

INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Decreto por el que se reforman los artículos 29, 73, 90, 92, 93, 95, 110 y 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Baja California, para la asignación de recursos a la entidad que cubran el equivalente al 70% del costo del proyecto preventivo Microzonación Sísmica en la Zona Urbana, B.C.

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Coahuila, para la asignación de recursos a la entidad que cubran el equivalente al 70% del costo del proyecto preventivo Sistema de Monitoreo y Alerta Oportuna para Zonas Habitacionales

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Convenio que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Guerrero, relativo al mecanismo de ajuste de los anticipos a que hacen referencia los artículos 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2007 y décimo primero transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2007

Circular S-29.1 mediante la cual se comunica a las instituciones de seguros autorizadas para la práctica de la operación de daños, en el ramo de garantía financiera, la estructura del Sistema Estadístico del Ramo de Garantía Financiera y la forma y términos para su entrega

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Acuerdo mediante el cual se abrogan el Acuerdo por el que se establece el Comité de Informática y Telecomunicaciones de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo y su diverso modificatorio, publicados el 18 de octubre de 2001 y el 30 de abril de 2002, respectivamente, así como las demás disposiciones que deriven de dichos instrumentos

Acuerdo por el que se retira del servicio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, una fracción de terreno con superficie de 1,054-31-83.66 hectáreas, identificada como Ramal Línea DB tramo Durango-Tepehuanes, que formó parte de la vía general de comunicación ferroviaria Coahuila-Durango, en el tramo comprendido del kilómetro 16+000 al 217+505, ubicada en el Estado de Durango, se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación y se autoriza la donación de los terrenos correspondientes a los tramos que comprende dicha fracción de terreno, a favor del Gobierno del Estado de Durango y de los municipios de Canatlán, Nuevo Ideal y Tepehuanes de esa entidad federativa, a efecto de que lleven a cabo el proyecto denominado Vías Verdes de Durango

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que por sentencia de la Sala Regional Peninsular del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en el juicio de nulidad 2570/05-16-01-6, se dejó sin efectos la resolución contenida en el diverso 18/164/CFE/CI/AR-S/1883/2005, mediante la cual se hizo de su conocimiento que se abstuvieran de aceptar propuestas o celebrar contratos sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con la persona física Eloy Humberto Peniche Lozano

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que por sentencia de la H. Octava Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa se declaró la nulidad de la resolución dictada en el expediente CI-S-PEP-0051/2004, con relación a la sanción que le fue impuesta a la empresa Gybsa Construcciones, S.A. de C.V.

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que se dictó resolución mediante la cual se revoca el fallo en contra de Mario Gerardo Ortega González

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que se dictó resolución mediante la cual se revoca el fallo en contra de Andrea Albertina Vergara Aguilar

CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL

Sexta Actualización de la Edición 2006 del Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos

Séptima Actualización de la Edición 2006 del Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana

Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días

Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 91 días

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales.

AVISOS

Judiciales y generales

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

DECRETO por el que se reforman los artículos 29, 73, 90, 92, 93, 95, 110 y 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 135 CONSTITUCIONAL Y PREVIA LA APROBACIÓN DE LAS CÁMARAS DE DIPUTADOS Y DE SENADORES DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO LA MAYORÍA DE LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS, D E C R E T A:

SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 29, 73, 90, 92, 93, 95, 110 y 111 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

ARTÍCULO PRIMERO.- Se reforma el artículo 29 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para quedar como sigue:

Artículo 29.- En los casos de invasión, perturbación grave de la paz pública, o de cualquier otro que ponga a la sociedad en grave peligro o conflicto, solamente el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, de acuerdo con los Titulares de las Secretarías de Estado y la Procuraduría General de la República y con la aprobación del Congreso de la Unión y, en los recesos de éste, de la Comisión Permanente, podrá suspender en todo el país o en lugar determinado las garantías que fuesen obstáculo para hacer frente, rápida y fácilmente a la situación; pero deberá hacerlo por un tiempo limitado, por medio de prevenciones generales y sin que la suspensión se contraiga a determinado individuo. Si la suspensión tuviese lugar hallándose el Congreso reunido, éste concederá las autorizaciones que estime necesarias para que el Ejecutivo haga frente a la situación; pero si se verificase en tiempo de receso, se convocará sin demora al Congreso para que las acuerde.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se reforma la numeral 2 de la fracción XVI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para quedar como sigue:

Artículo 73.- El Congreso tiene facultad:

I. a XV.

XVI.

1a.

2a. En caso de epidemias de carácter grave o peligro de invasión de enfermedades exóticas en el país, la Secretaría de Salud tendrá obligación de dictar inmediatamente las medidas preventivas indispensables, a reserva de ser después sancionadas por el Presidente de la República.

3a. y 4a.

XVII. a XXX.

ARTÍCULO TERCERO.- Se reforman los dos párrafos del artículo 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para quedar como sigue:

Artículo 90.- La Administración Pública Federal será centralizada y paraestatal conforme a la Ley Orgánica que expida el Congreso, que distribuirá los negocios del orden administrativo de la Federación que estarán a cargo de las Secretarías de Estado y definirá las bases generales de creación de las entidades paraestatales y la intervención del Ejecutivo Federal en su operación.

Las leyes determinarán las relaciones entre las entidades paraestatales y el Ejecutivo Federal, o entre éstas y las Secretarías de Estado.

ARTÍCULO CUARTO.- Se reforma el artículo 92 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para quedar como sigue:

Artículo 92.- Todos los reglamentos, decretos, acuerdos y órdenes del Presidente deberán estar firmados por el Secretario de Estado a que el asunto corresponda, y sin este requisito no serán obedecidos.

ARTÍCULO QUINTO.- Se reforman los dos primeros párrafos del artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para quedar como sigue:

Artículo 93.- Los Secretarios del Despacho, luego que esté abierto el periodo de sesiones ordinarias, darán cuenta al Congreso del estado que guarden sus respectivos ramos.

Cualquiera de las Cámaras podrá citar a los Secretarios de Estado, al Procurador General de la República, así como a los directores y administradores de los organismos descentralizados federales o de las empresas de participación estatal mayoritaria, para que informen cuando se discuta una ley o se estudie un negocio concerniente a sus respectivos ramos o actividades.

.....

ARTÍCULO SEXTO.- Se reforma la fracción VI del artículo 95 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para quedar como sigue:

Artículo 95.- Para ser electo ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se necesita:

I. a V.

VI. No haber sido Secretario de Estado, Procurador General de la República o de Justicia del Distrito Federal, senador, diputado federal ni gobernador de algún Estado o Jefe del Distrito Federal, durante el año previo al día de su nombramiento.

.....

ARTÍCULO SÉPTIMO.- Se reforma el primer párrafo del artículo 110 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para quedar como sigue:

Artículo 110.- Podrán ser sujetos de juicio político los senadores y diputados al Congreso de la Unión, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los Consejeros de la Judicatura Federal, los Secretarios de Despacho, los diputados a la Asamblea del Distrito Federal, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, el Procurador General de la República, el Procurador General de Justicia del Distrito Federal, los magistrados de Circuito y jueces de Distrito, los magistrados y jueces del Fuero Común del Distrito Federal, los Consejeros de la Judicatura del Distrito Federal, el consejero Presidente, los consejeros electorales, y el secretario ejecutivo del Instituto Federal Electoral, los magistrados del Tribunal Electoral, los directores generales y sus equivalentes de los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria, sociedades y asociaciones asimiladas a éstas y fideicomisos públicos.

.....

.....

.....

.....

.....

ARTÍCULO OCTAVO.- Se reforma el primer párrafo del artículo 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para quedar como sigue:

Artículo 111.- Para proceder penalmente contra los diputados y senadores al Congreso de la Unión, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral, los consejeros de la Judicatura Federal, los Secretarios de Despacho, los diputados a la Asamblea del Distrito Federal, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, el Procurador General de la República y el Procurador General de Justicia del Distrito Federal, así como el consejero Presidente y los consejeros electorales del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por la comisión de delitos durante el tiempo de su encargo, la Cámara de Diputados declarará por mayoría absoluta de sus miembros presentes en sesión, si ha o no lugar a proceder contra el inculpado.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Decreto iniciará su vigencia el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- El Congreso de la Unión al inicio de la vigencia del presente Decreto hará las adecuaciones correspondientes a la legislación federal, conforme a lo estipulado en este Decreto. Los estados y el Distrito Federal deberán adecuar sus leyes conforme a las disposiciones del presente Decreto a más tardar seis meses después de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

México, D.F., a 9 de mayo de 2007.- Sen. **Manlio Fabio Beltrones Rivera**, Presidente.- Dip. **Carlos Ernesto Navarro López**, Secretario.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los treinta días del mes de julio de dos mil siete.- **Felipe de Jesús Calderón Hinojosa**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Francisco Javier Ramírez Acuña**.- Rúbrica.

CONVENIO de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Baja California, para la asignación de recursos a la entidad que cubran el equivalente al 70% del costo del proyecto preventivo Microzonación Sísmica en la Zona Urbana, B.C.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

CONVENIO DE COORDINACION QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, LA SECRETARIA DE GOBERNACION, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA LA "SECRETARIA", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL SECRETARIO DEL RAMO, LIC. FRANCISCO JAVIER RAMIREZ ACUÑA, ASISTIDO POR EL OFICIAL MAYOR DEL RAMO, LIC. JUAN JOSE LEON RUBIO Y POR LA COORDINADORA GENERAL DE PROTECCION CIVIL, LIC. LAURA GURZA JAIDAR; Y POR OTRA PARTE, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA POR CONDUCTO DEL PODER EJECUTIVO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL ESTADO", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO, EUGENIO ELORDUY WALTHER, ASISTIDO POR EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, BERNARDO H. MARTINEZ AGUIRRE, CON LA COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE PLANEACION Y FINANZAS, ARMANDO ARTEAGA KING, EL DIRECTOR DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL, CARLOS ALBERTO CERDA ARIZMENDI, Y EL DIRECTOR ESTATAL DE PROTECCION CIVIL, GABRIEL GOMEZ RUIZ, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA ACTUANDO CONJUNTAMENTE COMO LAS "PARTES", DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

ANTECEDENTES

La Protección Civil constituye un elemento fundamental de nuestra organización social y de congruencia con la sociedad, y significa una tarea indispensable, consciente, propositiva, global y planificada para proteger y conservar al individuo y a la sociedad.

En términos de la Ley General de Protección Civil, el Sistema Nacional de Protección Civil es un conjunto orgánico y articulado de estructuras, relaciones funcionales, métodos y procedimientos que establecen las dependencias y entidades del sector público entre sí, con las organizaciones de los diversos grupos voluntarios, sociales, privados y con las autoridades de los estados, el Distrito Federal y los municipios, a fin de efectuar acciones coordinadas, destinadas a la protección de la población, contra los peligros y riesgos que se presentan en la eventualidad de un desastre.

Es objetivo del Sistema Nacional de Protección Civil, proteger a la persona y a la sociedad ante la eventualidad de un desastre, provocado por agentes naturales o humanos, a través de acciones que reduzcan o eliminen la pérdida de vidas, la afectación de la planta productiva, la destrucción de bienes materiales y el daño a la naturaleza, así como la interrupción de las funciones esenciales de la sociedad.

El 13 de junio de 2003, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman los artículos 3o. y 4o. de la Ley General de Protección Civil, el cual tuvo como principal objeto, que se incluyera en el Presupuesto de Egresos de la Federación de cada año, el Fondo para la Prevención de Desastres, estableciendo los montos para la operación de cada uno de ellos, conforme a las disposiciones aplicables, cuya coordinación sería responsabilidad de esta SECRETARÍA.

El 10 de octubre de 2003 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo que establece las Reglas del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales, el cual tiene como finalidad proporcionar recursos tanto a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal como a las entidades federativas, destinados a la realización de acciones y mecanismos tendientes a reducir riesgos, así como evitar o disminuir los efectos del impacto destructivo de los fenómenos naturales sobre la vida y bienes de la población, los servicios públicos y el medio ambiente.

Asimismo, el 15 de agosto de 2006, se publicó en ese mismo órgano de difusión, el Acuerdo que establece las nuevas Reglas del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales, señalando en el Artículo Tercero Transitorio que se abroga el Acuerdo que establece las Reglas del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de octubre de 2003. No obstante, el Artículo Cuarto Transitorio del mismo Acuerdo, establece que los procedimientos iniciados conforme al Acuerdo que se abroga, se continuarán hasta su conclusión conforme al mismo.

Que mediante oficio No. MXLI-117-2006 de fecha 27 de marzo de 2006 suscrito por el Director Estatal de Protección Civil y subsanado mediante oficio de fecha 17 de abril de 2006 por el Gobernador del Estado de Baja California, solicitó a la Coordinación General de Protección Civil recursos con cargo al Fondo para la Prevención de Desastres Naturales con el objeto de realizar el proyecto a que refiere la cláusula primera del presente Convenio.

Que mediante oficio número H00-D.G./542-4/2006 de fecha 31 de mayo de 2006, suscrito por el Ing. Roberto Quaas Weppen, Director General del Centro Nacional de Prevención de Desastres y Presidente del Comité Técnico Científico, informó que este Comité determinó que el proyecto referido en el párrafo anterior, cumple con los elementos para considerarse como preventivo.

Que mediante oficio número CGPC/089/2007, de fecha 17 de enero de 2007, la Coordinación General de Protección Civil, informó al Gobierno del Estado de Baja California, que mediante Acuerdo CE/2007/1°EXT/15-ene-07/05, adoptado por el Consejo de Evaluación en su Primera Sesión Extraordinaria, determinó viable la solicitud de recursos del proyecto preventivo presentado por el Gobierno de Baja California para ser apoyado con cargo al Fondo para la Prevención de Desastres Naturales.

Que en términos del artículo 21 fracción II, del Acuerdo que establece las Reglas del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de octubre de 2003 y del artículo 20, fracción II, del Acuerdo que establece las Reglas del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de agosto de 2006, se prevé que cuando se trate de atender solicitudes de las entidades federativas, se otorgará, conforme a las disposiciones aplicables, ampliación presupuestaria a la SECRETARÍA a favor de la Coordinación General de Protección Civil, para que ésta a su vez los canalice como subsidios, debiendo la SECRETARÍA suscribir convenios con las entidades federativas, en los que se establecerán los medios por los que se deba dar cumplimiento de los objetivos propuestos en el proyecto objeto de solicitud.

DECLARACIONES**1. Declara la SECRETARIA:**

- 1.1 Que es una dependencia de la Administración Pública Federal, en los términos de los artículos 90, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 1o., 26 y 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal;
- 1.2 Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 27 fracción XXIV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, tiene entre otras atribuciones las de conducir y poner en ejecución, en coordinación con las autoridades de los gobiernos de los estados, con los gobiernos municipales, con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, las políticas y programas de protección civil del Ejecutivo, para la prevención, auxilio, recuperación y apoyo a la población en situaciones de desastre y concertar con instituciones y organismos de los sectores privado y social, las acciones conducentes al mismo objetivo;
- 1.3 Que el Secretario del Ramo tiene las facultades suficientes para celebrar el presente Convenio, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 4 y 5 fracción XXX, del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación;
- 1.4 Que el Oficial Mayor del Ramo cuenta con facultades para celebrar el presente instrumento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 fracciones VI y X, del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación;
- 1.5 Que la Coordinación General de Protección Civil tiene entre sus atribuciones, el participar en los procesos y mecanismos que conduzcan a entidades federativas y a los municipios, así como a la concertación con instituciones y organismos de los sectores privado y social;
- 1.6 Que lo anterior, le permite sustentar la toma de decisiones en la materia, en la concertación de acciones y el conocimiento especializado, coadyuvando a lograr el objetivo fundamental del Sistema Nacional de Protección Civil, de proteger a la persona y a la sociedad mexicana, sus bienes y su entorno, ante la inminencia o consumación de un desastre;
- 1.7 Que cuenta con la suficiencia presupuestal en la partida presupuestal 4202 relativa a subsidios a la Entidad Federativa de Baja California para llevar a cabo la asignación materia del presente instrumento;
- 1.8 Que la Titular de la Coordinación General de Protección Civil cuenta con facultades para comparecer en el presente instrumento, en términos de los artículos 9 y 10, del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación;
- 1.9 Que señala como domicilio para los efectos del presente Convenio, el ubicado en el número 99, de la calle de Bucareli, planta baja, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, en esta ciudad.

2. Declara "EL ESTADO":

- 2.1 El Estado de Baja California es una entidad libre y soberana que forma parte integrante de la Federación, de conformidad con lo establecido en los artículos 40, 42 fracción I y 43, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y los artículos 1 y 4, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California;
- 2.2 El ejercicio del Poder Ejecutivo se deposita en el Gobernador del Estado, quien está facultado para proveer en la esfera administrativa todo lo que estime conveniente para el más exacto y eficaz cumplimiento de sus atribuciones, pudiendo convenir para la realización de cualquier propósito en beneficio colectivo, es por ello que de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 40 y 49 fracción XXII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, y 2, 3, 6 y 7, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California, el titular del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, cuenta con las facultades suficientes para celebrar el presente instrumento;
- 2.3 De conformidad con lo establecido en los artículos 48, 50 y 52 fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, y 9, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California, todos los acuerdos y disposiciones que el Gobernador expida en uso de sus facultades, deben para su validez ser autorizados con la firma del Secretario General de Gobierno, y también debe de firmar de conocimiento el encargado del ramo a que el asunto corresponda;

- 2.4** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 y 19 fracción XX, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California, al Secretario General de Gobierno le corresponde establecer el Sistema Estatal de Protección Civil; coordinar las acciones y programas del Ejecutivo, relativos a la prevención de desastres; así como, ordenar la participación civil en eventos de emergencia, a fin de controlar y disminuir los daños materiales y humanos;
- 2.5** Según lo dispuesto en los artículos 17 fracción III, y 24 fracciones I, XIII y XVI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California, a la Secretaría de Planeación y Finanzas le corresponde coordinar la planeación del desarrollo estatal, así como formular y aplicar la política hacendaria, crediticia y del gasto público del Gobierno del Estado; administrar los fondos y valores del Gobierno del Estado, incluyendo su aplicación, con base en el Presupuesto Anual de Egresos; llevar el ejercicio, control, seguimiento y evaluación del gasto público del Ejecutivo Estatal, de conformidad a las disposiciones legales vigentes, así como efectuar los pagos que deba de realizar el Gobierno del Estado. En representación de la Secretaría de Planeación y Finanzas comparece su titular, y el ejercicio de sus funciones es con base en lo dispuesto en los artículos 7 y 9, fracción XXI, del Reglamento Interno de la Secretaría de Planeación y Finanzas;
- 2.6** Según lo establecido en los artículos 17 fracción XVIII y 25, fracciones I y V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California, la Dirección de Control y Evaluación Gubernamental es una Dependencia del Poder Ejecutivo Estatal que tiene a su cargo, entre otras atribuciones, la planeación, organización y coordinación del sistema de control y evaluación gubernamental de la Administración Pública Estatal; así como la comprobación del cumplimiento, por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, de las obligaciones derivadas de las disposiciones en materia de planeación, presupuestación, ingresos, financiamiento, inversión, deuda, patrimonio y fondos y valores de la propiedad o al cuidado de las mismas. En representación de la Dirección de Control y Evaluación Gubernamental comparece su titular, y el ejercicio de sus funciones es con base en lo establecido en los artículos 6 y 7 fracción V, del Reglamento Interno de la Dirección General de Control y Evaluación Gubernamental;
- 2.7** De conformidad con lo dispuesto por el artículo 12, de la Ley de Protección Civil del Estado de Baja California, la Dirección Estatal de Protección Civil es considerada autoridad para todo lo relativo a la prevención y mitigación ante las amenazas de riesgo geológico, hidrometeorológico, químico, sanitario y socio-organizativo. En representación de la Dirección Estatal de Protección Civil comparece su titular, en términos de lo dispuesto por el artículo 19, del Reglamento de la Ley de Protección Civil del Estado de Baja California y 42 fracción IV, del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno;
- 2.8** Para los efectos del presente Convenio señala como su domicilio el ubicado en calzada Independencia número 994, Edificio del Poder Ejecutivo, tercer piso, código postal 21000, Centro Cívico y Comercial de la ciudad de Mexicali, Baja California.

Expuesto lo anterior, ambas PARTES sujetan su compromiso a la forma y términos que se establecen en las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- El presente Convenio tiene por objeto que la SECRETARIA, asigne a "EL ESTADO", la cantidad de \$1'288,000.00 M.N. (un millón doscientos ochenta y ocho mil pesos 00/100 moneda nacional), con el propósito de que dichos recursos se destinen a favor de "EL ESTADO" para cubrir el equivalente al 70% por ciento del costo del proyecto preventivo "Microzonación Sísmica en la Zona Urbana, Tijuana, B.C." el cual se explica y desarrolla en el Anexo I del presente Convenio.

"EL ESTADO" aportará de manera complementaria la cantidad de \$552,000.00 M.N. (quinientos cincuenta y dos mil pesos 00/100 moneda nacional), la cual constituye el 30% por ciento del costo total del proyecto referido en el párrafo anterior.

Que los citados recursos están sujetos a lo señalado en los artículos 175 y 176 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en lo conducente a que:

"Los subsidios cuyos beneficiarios sean los gobiernos de las entidades federativas, y en su caso, de los municipios, se considerarán devengados a partir de la entrega de los recursos a dichos órdenes de gobierno".

Asimismo, que "Las dependencias y Entidades deberán prever en las reglas de Operación de los programas sujetos a éstas conforme a lo previsto en el Presupuesto de Egresos o en los instrumentos jurídicos a través de los cuales se canalicen recursos, la obligación de reintegrar a la Tesorería de la Federación los recursos que no se destinen a los fines autorizados y aquellos que al cierre del ejercicio no se hayan devengado".

SEGUNDA.- La SECRETARIA depositará la cantidad mencionada en el párrafo primero de la cláusula anterior en una cuenta específica que "EL ESTADO" apertura para tal efecto y registrará ante la Tesorería de la Federación, con número de Entidad: 52074 Mexicali 06 Clabe: 021020040338391688, Cuenta Bancaria: 4033839168, del Banco Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V. Sucursal 0149 Centro Cívico a nombre de Gobierno del Estado de Baja California. Contra el depósito, "EL ESTADO" deberá formular el recibo más amplio que conforme a derecho corresponda.

"EL ESTADO" se compromete a aportar la cantidad referida en el segundo párrafo de la cláusula anterior, en la misma cuenta bancaria a que alude el párrafo anterior.

Dicha cuenta permitirá identificar los recursos provenientes del subsidio federal como los aportados por "EL ESTADO", de manera complementaria.

TERCERA.- "EL ESTADO" se comprometerá a:

- I. Destinar los recursos asignados vía subsidio exclusivamente a los fines previstos en la cláusula primera del presente Convenio.
- II. Aportar en coparticipación la cantidad a que refiere el segundo párrafo de la cláusula primera del presente Convenio.
- III. Realizar las acciones, en estricto apego a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y las adquisiciones necesarias para la consecución de los fines del proyecto, en estricto apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a sus respectivos reglamentos, así como a toda la normatividad aplicable en la materia.
- IV. Comprobar los gastos en los términos de las disposiciones aplicables y del Acuerdo que establece las Reglas del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de octubre de 2003 y el 15 de agosto de 2006.

CUARTA.- "EL ESTADO", en términos de los artículos 21, fracción II y 23 de las Reglas del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de octubre de 2003 y de los artículos 20, fracción II y 24 de las Reglas del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de agosto de 2006, informarán dentro de 15 días hábiles siguientes a la conclusión de cada trimestre, contados a partir de la fecha del depósito del recurso al que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio, sobre los avances físicos y financieros del proyecto, obra o acción autorizada con cargo a los recursos del FOPREDEN.

"EL ESTADO", enviará a la SECRETARIA por conducto de la Coordinación General de Protección Civil, dentro de los 20 días hábiles siguientes a la fecha de conclusión de las acciones apoyadas con cargo a los recursos del FOPREDEN, una síntesis ejecutiva de lo realizado.

QUINTA.- "EL ESTADO" deberá conservar, para fines de ulterior revisión por parte de los órganos de control estatal o federal, los documentos relativos a los procedimientos de contratación, así como las facturas correspondientes y toda la información que conforme a las disposiciones fiscales y administrativas resulte necesaria. Asimismo, se compromete a otorgar su acceso a las personas que en su caso se determine para llevar a cabo una verificación de los mismos.

SEXTA.- En tanto no se destinen los recursos a los fines previstos en la cláusula primera del presente Convenio, éstos deberán ser invertidos en instrumentos financieros que a recomendación de la Secretaría de Planeación y Finanzas de "EL ESTADO" produzcan rendimientos competitivos de conformidad con la normatividad aplicable.

Los rendimientos que se obtengan de la inversión referida, previa autorización por las partes se destinarán para los mismos fines del presente Convenio.

SEPTIMA.- Para la debida consecución de los fines del presente Convenio, se deberá de nombrar un responsable de evaluación y seguimiento de las actividades y acciones por parte de "EL ESTADO", con la facultad plena para vigilar, supervisar y evaluar la ejecución del presente instrumento, así como para rendir un informe trimestral a la SECRETARIA, a través de la Coordinación General de Protección Civil, sobre el cumplimiento del presente Convenio.

OCTAVA.- El presente Convenio entrará en vigor a partir de la fecha de su firma y concluirá hasta el momento en que a juicio de "EL ESTADO" haya dado por formalmente concluidas las acciones objeto de apoyo del FOPREDEN, según lo dispuesto en el Anexo 1.

NOVENA.- La SECRETARIA, podrá suspender o solicitar el reintegro de los recursos que con motivo de este instrumento se asignen a "EL ESTADO", cuando se determine que los mismos se destinaron a fines distintos a los previstos en este Convenio o por el incumplimiento de las obligaciones contraídas en el mismo, previa audiencia de "EL ESTADO", de conformidad con lo previsto en el artículo 44 de la Ley de Planeación.

DECIMA.- Las PARTES no tendrán responsabilidad por daños y perjuicios por el incumplimiento del objeto del presente Convenio, derivado de causas de fuerza mayor o caso fortuito.

DECIMA PRIMERA.- Las PARTES convienen en que el presente Convenio podrá ser modificado o adicionado, durante su vigencia.

DECIMA SEGUNDA.- El control, vigilancia y evaluación de los recursos federales a que se refiere la cláusula primera del presente Convenio corresponderá a la SECRETARIA, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de la Función Pública y a la Auditoría Superior de la Federación, conforme a las atribuciones que les confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de Fiscalización Superior de la Federación y demás disposiciones aplicables, sin perjuicio de las acciones de control, vigilancia y evaluación que, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública, realice la Dirección de Control y Evaluación Gubernamental de "EL ESTADO". Las responsabilidades administrativas, civiles y penales derivadas de afectaciones a la Hacienda Pública Federal en que incurran los servidores públicos federales, estatales o locales, así como los particulares, serán sancionados en los términos de la legislación aplicable.

DECIMA TERCERA.- Con el objeto de asegurar la aplicación del presente instrumento, las PARTES se comprometen a revisar periódicamente su contenido, así como adoptar las medidas necesarias para establecer el enlace y la comunicación requerida para dar el debido seguimiento a los compromisos asumidos.

DECIMA CUARTA.- Las PARTES podrán suspender en todo o en parte la aplicación de este instrumento, cuando concurran causas justificadas o razones de interés general, sin que ello implique su terminación definitiva.

El presente instrumento podrá seguir produciendo sus efectos jurídicos una vez que hayan desaparecido las causas que motivaron la suspensión.

DECIMA QUINTA.- En caso de suspenderse o darse por concluido el presente Convenio, "EL ESTADO" se compromete bajo su responsabilidad a cancelar, suspender o continuar, con las contrataciones y/o adquisiciones relacionadas con el objeto del presente instrumento.

DECIMA SEXTA.- LAS PARTES están de acuerdo en que el presente instrumento es producto de la buena fe, en razón de lo cual los conflictos que llegasen a presentarse por cuanto hace a su interpretación, formalización y cumplimiento, serán resueltos de mutuo acuerdo, a través de los responsables del seguimiento, y en el supuesto de que subsista discrepancia están de acuerdo en someterse a la jurisdicción de los Tribunales Federales con residencia en la Ciudad de México, Distrito Federal; salvo lo que dispone el artículo 44 último párrafo de la Ley de Planeación.

Leído que fue el presente Convenio y estando las partes de acuerdo con su contenido y alcance legal, lo firman de conformidad en cuatro ejemplares, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los quince días del mes de marzo de dos mil siete.- Por la Secretaría: el Secretario de Gobernación, **Francisco Javier Ramírez Acuña.-** Rúbrica.- El Oficial Mayor de la Secretaría de Gobernación, **Juan José León Rubio.-** Rúbrica.- La Coordinadora General de Protección Civil, **Laura Gurza Jaidar.-** Rúbrica.- Por el Estado: el Gobernador del Estado de Baja California, **Eugenio Elorduy Walther.-** Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Bernardo H. Martínez Aguirre.-** Rúbrica.- El Secretario de Planeación y Finanzas, **Armando Arteaga King.-** Rúbrica.- El Director de Control y Evaluación Gubernamental, **Carlos Alberto Cerda Arizmendi.-** Rúbrica.- El Director de Protección Civil, **Gabriel Gómez Ruiz.-** Rúbrica.

CONVENIO de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Coahuila, para la asignación de recursos a la entidad que cubran el equivalente al 70% del costo del proyecto preventivo Sistema de Monitoreo y Alerta Oportuna para Zonas Habitacionales.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

CONVENIO DE COORDINACION QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, LA SECRETARIA DE GOBERNACION, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA LA "SECRETARIA", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL SECRETARIO DEL RAMO, LIC. FRANCISCO JAVIER RAMIREZ ACUÑA, ASISTIDO POR EL OFICIAL MAYOR DEL RAMO, LIC. JUAN JOSE LEON RUBIO Y POR LA COORDINADORA GENERAL DE PROTECCION CIVIL, LIC. LAURA GURZA JAIDAR; Y POR OTRA PARTE, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA POR CONDUCTO DEL PODER EJECUTIVO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL ESTADO", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO, PROFR. HUMBERTO MOREIRA VALDES, ASISTIDO POR EL SECRETARIO DE GOBIERNO, LIC. HOMERO RAMOS GLORIA, CON LA COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIUDADANA LIC. FAUSTO DESTENAVE KURI, DEL SECRETARIO DE FINANZAS LIC. JORGE JUAN TORRES LOPEZ Y EL SECRETARIO DE LA FUNCION PUBLICA, ING. ISMAEL EUGENIO RAMOS FLORES QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA ACTUANDO CONJUNTAMENTE COMO LAS "PARTES", DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

ANTECEDENTES

La Protección Civil constituye un elemento fundamental de nuestra organización social y de congruencia con la sociedad, y significa una tarea indispensable, consciente, propositiva, global y planificada para proteger y conservar al individuo y a la sociedad.

En términos de la Ley General de Protección Civil, el Sistema Nacional de Protección Civil es un conjunto orgánico y articulado de estructuras, relaciones funcionales, métodos y procedimientos que establecen las dependencias y entidades del sector público entre sí, con las organizaciones de los diversos grupos voluntarios, sociales, privados y con las autoridades de los estados, el Distrito Federal y los municipios, a fin de efectuar acciones coordinadas, destinadas a la protección de la población, contra los peligros y riesgos que se presentan en la eventualidad de un desastre.

Es objetivo del Sistema Nacional de Protección Civil, proteger a la persona y a la sociedad ante la eventualidad de un desastre, provocado por agentes naturales o humanos, a través de acciones que reduzcan o eliminen la pérdida de vidas, la afectación de la planta productiva, la destrucción de bienes materiales y el daño a la naturaleza, así como la interrupción de las funciones esenciales de la sociedad.

El 13 de junio de 2003, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman los artículos 3o. y 4o. de la Ley General de Protección Civil, el cual tuvo como principal objeto, que se incluyera en el Presupuesto de Egresos de la Federación de cada año, el Fondo para la Prevención de Desastres, estableciendo los montos para la operación de cada uno de ellos, conforme a las disposiciones aplicables, cuya coordinación sería responsabilidad de esta SECRETARIA.

El 10 de octubre de 2003 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo que establece las Reglas del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales, el cual tiene como finalidad proporcionar recursos tanto a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal como a las entidades federativas, destinados a la realización de acciones y mecanismos tendientes a reducir riesgos, así como evitar o disminuir los efectos del impacto destructivo de los fenómenos naturales sobre la vida y bienes de la población, los servicios públicos y el medio ambiente.

Asimismo, el 15 de agosto de 2006, se publicó en ese mismo órgano de difusión, el Acuerdo que establece las nuevas Reglas del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales, señalando en el Artículo Tercero Transitorio que se abroga el Acuerdo que establece las Reglas del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de octubre de 2003. No obstante, el Artículo Cuarto Transitorio del mismo Acuerdo, establece que los procedimientos iniciados conforme al Acuerdo que se abroga, se continuarán hasta su conclusión conforme al mismo.

Que mediante oficio número DEPC0160/06 de fecha 29 de marzo de 2006, el Dr. Sergio Alberto Robles Garza, Director Estatal de Protección Civil del Estado de Coahuila y subsanado mediante oficio s/n de fecha 21 de abril de 2006 por el Gobernador del Estado de Coahuila, solicitó a la Coordinación General de Protección Civil recursos con cargo al Fondo para la Prevención de Desastres Naturales con el objeto de realizar el proyecto a que refiere la cláusula primera del presente Convenio.

Que mediante oficio número Hoo-D.G./575/2006 de fecha 12 de junio de 2006, suscrito por el Ing. Roberto Quaas Weppen, Director del Centro Nacional de Prevención de Desastres y Presidente del Comité Técnico Científico, informó que este Comité determinó que el proyecto referido en el párrafo anterior, cumple con los elementos para considerarse como preventivo.

Que mediante oficio número CGPC/090/2007, de fecha 17 de enero de 2007, la Coordinación General de Protección Civil, informó al Gobierno del Estado de Coahuila, que mediante Acuerdo «CE/2007/1° EXT/15-ene-07/06 adoptado por el Consejo de Evaluación en su Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 15 de enero de 2007, determinó viable la solicitud de recursos del proyecto preventivo presentado por el Gobierno de Coahuila para ser apoyado con cargo al Fondo para la Prevención de Desastres Naturales.

Que en términos del artículo 21 fracción II, del Acuerdo que establece las Reglas del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de octubre de 2003 y del artículo 20, fracción II, del Acuerdo que establece las Reglas del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de agosto de 2006, se prevé que cuando se trate de atender solicitudes de las entidades federativas, se otorgará, conforme a las disposiciones aplicables, ampliación presupuestaria a la SECRETARIA a favor de la Coordinación General de Protección Civil, para que ésta a su vez los canalice como subsidios, debiendo la SECRETARIA suscribir convenios con las entidades federativas, en los que se establecerán los medios por los que se deba dar cumplimiento de los objetivos propuestos en el proyecto objeto de solicitud.

DECLARACIONES

1. Declara la SECRETARIA:

- 1.1 Que es una dependencia de la Administración Pública Federal, en los términos de los artículos 90, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 1o., 26 y 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal;
- 1.2 Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 27 fracción XXIV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, tiene entre otras atribuciones las de conducir y poner en ejecución, en coordinación con las autoridades de los gobiernos de los estados, con los gobiernos municipales, con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, las políticas y programas de protección civil del Ejecutivo, para la prevención, auxilio, recuperación y apoyo a la población en situaciones de desastre y concertar con instituciones y organismos de los sectores privado y social, las acciones conducentes al mismo objetivo;
- 1.3 Que el Secretario del Ramo tiene las facultades suficientes para celebrar el presente Convenio, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 4 y 5 fracción XXX, del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación;
- 1.4 Que el Oficial Mayor del Ramo cuenta con facultades para celebrar el presente instrumento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 fracciones VI y X, del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación;
- 1.5 Que la Coordinación General de Protección Civil tiene entre sus atribuciones, el participar en los procesos y mecanismos que conduzcan a entidades federativas y a los municipios, así como a la concertación con instituciones y organismos de los sectores privado y social;
- 1.6 Que lo anterior, le permite sustentar la toma de decisiones en la materia, en la concertación de acciones y el conocimiento especializado, coadyuvando a lograr el objetivo fundamental del Sistema Nacional de Protección Civil, de proteger a la persona y a la sociedad mexicana, sus bienes y su entorno, ante la inminencia o consumación de un desastre;

- 1.7 Que cuenta con la suficiencia presupuestal en la partida presupuestal 4205 relativa a subsidios a la Entidad Federativa de Coahuila para llevar a cabo la asignación materia del presente instrumento;
- 1.8 Que la Titular de la Coordinación General de Protección Civil cuenta con facultades para comparecer en el presente instrumento, en términos de los artículos 9 y 10, del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación;
- 1.9 Que señala como domicilio para los efectos del presente Convenio, el ubicado en el número 99, de la calle de Bucareli, P.B., colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, en esta ciudad.

2. Declara el ESTADO:

- 2.1 Que es una entidad libre y soberana que forma parte integrante de la Federación en los términos de los artículos 40, 42 y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo Primero de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y que detenta personalidad jurídica propia;
- 2.2 Que de conformidad con el artículo 75 de la Constitución Política del Estado, el Titular del Poder Ejecutivo Estatal se deposita en una sola persona que se denominará Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza, asimismo, de acuerdo al artículo 82, fracción V del mismo ordenamiento, y el Artículo 7 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, el Gobernador tiene facultades amplias y suficientes para celebrar convenios de coordinación y/o coinversión;
- 2.3 Que con base en la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, el Secretario de Gobierno cuenta con facultades para suscribir convenios con la Federación en el artículo 24, fracción II; asimismo, el Secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana es facultado por el artículo 25, fracción XVIII; Igualmente, el Secretario de Finanzas se faculta a través del artículo 26 fracción XXXIX y el Secretario de la Función Pública mediante el artículo 35 en su fracción VIII.
- 2.4 Que reconoce el contenido del Acuerdo que establece Las Reglas del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 10 de octubre de 2003 y que se obliga a observar las mismas para efectos de acceder a los recursos de dicho fondo de conformidad con los respectivos preceptos normativos;
- 2.5 Que Coahuila cuenta con la capacidad económica presupuestal para aportar de forma complementaria el 30% del costo total del proyecto materia del presente Convenio, lo cual se hará con cargo al código programático de inversión Estatal Directa en su capítulo 6000.
- 2.6 Que señala como domicilio para efecto del presente Convenio el ubicado en Palacio de Gobierno, primer piso, Juárez y Zaragoza, zona Centro, Saltillo, Coahuila;

Expuesto lo anterior, ambas PARTES sujetan su compromiso a la forma y términos que se establecen en las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- El presente Convenio tiene por objeto que la SECRETARIA, asigne a "EL ESTADO", la cantidad de \$5'709,621.37 (cinco millones setecientos nueve mil seiscientos veintiún pesos 37/100 M.N.), con el propósito de que dichos recursos se destinen a favor de "EL ESTADO" para cubrir el equivalente al 70% por ciento del costo del proyecto preventivo "Sistema de Monitoreo y Alerta Oportuna para Zonas Habitacionales" el cual se explica y desarrolla en el Anexo I del presente Convenio.

"EL ESTADO" aportará de manera complementaria la cantidad de \$2'446,980.58 (dos millones cuatrocientos cuarenta y seis mil novecientos ochenta pesos 58/100 M.N.), la cual constituye el 30% por ciento del costo total del proyecto referido en el párrafo anterior.

Que los citados recursos están sujetos a lo señalado en los artículos 175 y 176 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en lo conducente a que:

"Los subsidios cuyos beneficiarios sean los gobiernos de las entidades federativas y, en su caso, de los municipios, se considerarán devengados a partir de la entrega de los recursos a dichos órdenes de gobierno".

Asimismo, que "Las dependencias y Entidades deberán prever en las reglas de Operación de los programas sujetos a éstas conforme a lo previsto en el Presupuesto de Egresos o en los instrumentos jurídicos a través de los cuales se canalicen recursos, la obligación de reintegrar a la Tesorería de la Federación los recursos que no se destinen a los fines autorizados y aquellos que al cierre del ejercicio no se hayan devengado".

SEGUNDA.- La SECRETARIA depositará la cantidad mencionada en el párrafo primero de la cláusula anterior en una cuenta específica que el ESTADO apertura para tal efecto y registrará ante la Tesorería de la Federación, con número de plaza 6001 Clabe 014078655017160144, Cuenta Bancaria: 65501716014, del Banco Santander Serfin, S.A. Sucursal 3876 Centro Saltillo a nombre de la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado de Coahuila. Contra el depósito, el ESTADO deberá formular el recibo más amplio que conforme a derecho corresponda.

"EL ESTADO" se compromete a aportar la cantidad referida en el segundo párrafo de la cláusula anterior, en la misma cuenta bancaria a que alude el párrafo anterior.

Dicha cuenta permitirá identificar los recursos provenientes del subsidio federal como los aportados por "EL ESTADO", de manera complementaria.

TERCERA.- "EL ESTADO" se comprometerá a:

- I. Destinar los recursos asignados vía subsidio exclusivamente a los fines previstos en la cláusula primera del presente Convenio.
- II. Aportar en coparticipación la cantidad a que refiere el segundo párrafo de la cláusula primera del presente Convenio.
- III. Realizar las acciones, en estricto apego a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y las adquisiciones necesarias para la consecución de los fines del proyecto, en estricto apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a sus respectivos reglamentos, así como a toda la normatividad aplicable en la materia.
- IV. Comprobar los gastos en los términos de las disposiciones aplicables y del Acuerdo que establece las Reglas del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de octubre de 2003 y el 15 de agosto de 2006.

CUARTA.- "EL ESTADO", en términos de los artículos 21, fracción II y 23 de las Reglas del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de octubre de 2003 y de los artículos 20, fracción II y 24 de las Reglas del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de agosto de 2006, informarán dentro de 15 días hábiles siguientes a la conclusión de cada trimestre, contados a partir de la fecha del depósito del recurso al que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio, sobre los avances físicos y financieros del proyecto, obra o acción autorizada con cargo a los recursos del FOPREDEN.

"EL ESTADO", enviará a la SECRETARIA por conducto de la Coordinación General de Protección Civil, dentro de los 20 días hábiles siguientes a la fecha de conclusión de las acciones apoyadas con cargo a los recursos del FOPREDEN, una síntesis ejecutiva de lo realizado.

QUINTA.- "EL ESTADO" deberá conservar, para fines de ulterior revisión por parte de los órganos de control estatal o federal, los documentos relativos a los procedimientos de contratación, así como las facturas correspondientes y toda la información que conforme a las disposiciones fiscales y administrativas resulte necesaria. Asimismo, se compromete a otorgar su acceso a las personas que en su caso se determine para llevar a cabo una verificación de los mismos.

SEXTA.- En tanto no se destinen los recursos a los fines previstos en la cláusula primera del presente Convenio, éstos deberán ser invertidos en instrumentos financieros que a recomendación de la Secretaría de Finanzas de "EL ESTADO" produzcan rendimientos competitivos de conformidad con la normatividad aplicable.

Los rendimientos que se obtengan de la inversión referida, previa autorización por las partes se destinarán para los mismos fines del presente Convenio.

SEPTIMA.- Para la debida consecución de los fines del presente Convenio, se deberá de nombrar un responsable de evaluación y seguimiento de las actividades y acciones por parte de "EL ESTADO", con la facultad plena para vigilar, supervisar y evaluar la ejecución del presente instrumento, así como para rendir un informe trimestral a la SECRETARIA, a través de la Coordinación General de Protección Civil, sobre el cumplimiento del presente Convenio.

OCTAVA.- El presente Convenio entrará en vigor a partir de la fecha de su firma y concluirá hasta el momento en que a juicio de "EL ESTADO" haya dado por formalmente concluidas las acciones objeto de apoyo del FOPREDEN, según lo dispuesto en el Anexo 1.

NOVENA.- La SECRETARIA, podrá suspender o solicitar el reintegro de los recursos que con motivo de este instrumento se asignen a "EL ESTADO", cuando se determine que los mismos se destinaron a fines distintos a los previstos en este Convenio o por el incumplimiento de las obligaciones contraídas en el mismo, previa audiencia de "EL ESTADO", de conformidad con lo previsto en el artículo 44 de la Ley de Planeación.

DECIMA.- Las Partes no tendrán responsabilidad por daños y perjuicios por el incumplimiento del objeto del presente Convenio, derivado de causas de fuerza mayor o caso fortuito.

DECIMA PRIMERA.- Las Partes convienen en que el presente Convenio podrá ser modificado o adicionado, durante su vigencia.

DECIMA SEGUNDA.- El control, vigilancia y evaluación de los recursos federales a que se refiere la cláusula primera del presente Convenio corresponderá a la SECRETARIA, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de la Función Pública y a la Auditoría Superior de la Federación, conforme a las atribuciones que les confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de Fiscalización Superior de la Federación y demás disposiciones aplicables, sin perjuicio de las acciones de control, vigilancia y evaluación que, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública, realice la Dirección de Control y Evaluación Gubernamental de "EL ESTADO". Las responsabilidades administrativas, civiles y penales derivadas de afectaciones a la Hacienda Pública Federal en que incurran los servidores públicos federales, estatales o locales, así como los particulares, serán sancionados en los términos de la legislación aplicable.

DECIMA TERCERA.- Con el objeto de asegurar la aplicación del presente instrumento, las PARTES se comprometen a revisar periódicamente su contenido, así como adoptar las medidas necesarias para establecer el enlace y la comunicación requerida para dar el debido seguimiento a los compromisos asumidos.

DECIMA CUARTA.- Las Partes podrán suspender en todo o en parte la aplicación de este instrumento, cuando concurran causas justificadas o razones de interés general, sin que ello implique su terminación definitiva.

El presente instrumento podrá seguir produciendo sus efectos jurídicos una vez que hayan desaparecido las causas que motivaron la suspensión.

DECIMA QUINTA.- En caso de suspenderse o darse por concluido el presente Convenio, "EL ESTADO" se compromete bajo su responsabilidad a cancelar, suspender o continuar, con las contrataciones y/o adquisiciones relacionadas con el objeto del presente instrumento.

DECIMA SEXTA.- LAS PARTES están de acuerdo en que el presente instrumento es producto de la buena fe, en razón de lo cual los conflictos que llegasen a presentarse por cuanto hace a su interpretación, formalización y cumplimiento, serán resueltos de mutuo acuerdo, a través de los responsables del seguimiento, y en el supuesto de que subsista discrepancia están de acuerdo en someterse a la jurisdicción de los Tribunales Federales con residencia en la Ciudad de México, Distrito Federal; salvo lo que dispone el artículo 44 último párrafo de la Ley de Planeación.

Leído que fue el presente Convenio y estando las partes de acuerdo con su contenido y alcance legal, lo firman de conformidad en cuatro ejemplares, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los treinta días del mes de marzo de 2007.- Por la Secretaría: el Secretario de Gobernación, **Francisco Javier Ramírez Acuña.-** Rúbrica.- El Oficial Mayor de la Secretaría de Gobernación, **Juan José León Rubio.-** Rúbrica.- La Coordinadora General de Protección Civil, **Laura Gurza Jaidar.-** Rúbrica.- Por el Estado: el Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila, **Humberto Morera Valdés.-** Rúbrica.- El Secretario de Gobierno, **Homero Ramos Gloria.-** Rúbrica.- El Secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, **Fausto Destenave Kuri.-** Rúbrica.- El Secretario de Finanzas, **Jorge Juan Torres López.-** Rúbrica.- El Secretario de la Función Pública, **Ismael Eugenio Ramos Flores.-** Rúbrica.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

CONVENIO que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Guerrero, relativo al mecanismo de ajuste de los anticipos a que hacen referencia los artículos 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2007 y décimo primero transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2007.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CONVENIO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA LA "SECRETARIA", REPRESENTADA POR SU TITULAR, EL C. AGUSTIN GUILLERMO CARSTENS CARSTENS Y, POR LA OTRA PARTE, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, AL QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA EL "ESTADO", REPRESENTADO POR LOS CC. C.P. CARLOS ZEFERINO TORREBLANCA GALINDO, LIC. ARMANDO CHAVARRIA BARRERA, Y EL C.P. CARLOS ALVAREZ REYES, EN SU CARACTER DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, RESPECTIVAMENTE, RELATIVO AL MECANISMO DE AJUSTE DE LOS ANTICIPOS A QUE HACEN REFERENCIA LOS ARTICULOS 9 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2007 Y DECIMO PRIMERO TRANSITORIO DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2007.

ANTECEDENTES

1. La H. Cámara de Diputados estableció en los artículos 21, fracción I, inciso j); 23, fracción I, inciso j); 19, fracción I, y 24 del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2003, 2004, 2005 y 2006, respectivamente, que una proporción de los ingresos excedentes respecto de los previstos en la Ley de Ingresos de la Federación para dichos ejercicios fiscales, se destinaran a gasto de inversión en infraestructura y equipamiento en las entidades federativas.
2. El artículo 23 BIS, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, estableció que los ingresos que resultaron del derecho extraordinario sobre la exportación de petróleo crudo, a que se refiere el artículo 257 de la Ley Federal de Derechos (LFD), se destinaran en su totalidad a las entidades federativas para programas y proyectos de inversión en infraestructura y equipamiento, a través del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas.
3. El artículo 9, fracción V, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2007 (PEF 2007), establece que a cuenta del monto anual de los ingresos excedentes a que se refiere el artículo 19, fracción IV, inciso d), de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la SECRETARIA transferirá anticipos trimestralmente a las entidades federativas, conforme a la estructura porcentual que se derive de la distribución del Fondo General de Participaciones reportado en la Cuenta Pública más reciente, dentro de los 10 días hábiles posteriores a la entrega de los informes trimestrales que deben entregarse al Congreso de la Unión en los términos del artículo 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, conforme a lo siguiente:
 - a) El anticipo correspondiente al primer trimestre será por el equivalente al 75 por ciento de la cantidad que corresponda del monto total determinado para dicho periodo;
 - b) El anticipo correspondiente al primer semestre será por el equivalente al 75 por ciento de la cantidad que corresponda del monto total determinado para dicho periodo, descontando el anticipo correspondiente al primer trimestre;
 - c) El anticipo correspondiente al tercer trimestre será por el equivalente al 75 por ciento de la cantidad que corresponda del monto total determinado para dicho periodo, descontando los anticipos correspondientes en los incisos a) y b) anteriores, y
 - d) El pago correspondiente al cierre anual será por el equivalente al 100 por ciento de la cantidad que corresponda del monto total determinado para dicho periodo, descontando los anticipos correspondientes a los incisos a), b) y c) anteriores.

Así mismo, el precepto de referencia dispone que a más tardar el 26 de diciembre la SECRETARIA, con base en las cifras preliminares al mes de noviembre y la estimación del cierre anual de las finanzas públicas, calculará los recursos excedentes anuales, los cuales se depositarán a más tardar el último día hábil del año, y que el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría, establecerá convenios con las entidades federativas para definir los mecanismos que permitan ajustar las diferencias que, en su caso, resulten entre los anticipos trimestrales y las cantidades correspondientes al monto anual definitivo presentado en el informe correspondiente al cuarto trimestre de 2007.

4. El artículo Décimo Primero Transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2007 (LIF 2007), establece que cuando durante dicho ejercicio fiscal el precio promedio ponderado acumulado del barril del petróleo crudo mexicano no exceda los 50 dólares de los Estados Unidos de América, el Ejecutivo Federal, por conducto de la SECRETARIA, transferirá a las entidades federativas la totalidad de los recursos que se deriven por concepto del derecho extraordinario sobre la exportación de petróleo crudo a que se refiere el artículo 257 de la LFD, conforme a la estructura porcentual que se derive de la distribución del Fondo General de Participaciones reportado en la Cuenta Pública más reciente.

Así mismo, el citado precepto dispone que (i) la SECRETARIA hará entregas de anticipos a cuenta de los recursos que deban transferirse a las entidades federativas, a más tardar a los 10 días hábiles posteriores al entero trimestral que se efectúe a cuenta del derecho a que se refiere el artículo 257 de la LFD; (ii) los anticipos correspondientes a cada uno de los trimestres serán por el equivalente al 100 por ciento de los recursos que deban transferirse a las entidades federativas del pago provisional que a cuenta del referido derecho se realice; (iii) el Ejecutivo Federal, por conducto de la SECRETARIA, establecerá convenios con las entidades federativas para definir los mecanismos que permitan ajustar las diferencias que, en su caso, resulten entre los anticipos trimestrales y las cantidades correspondientes al monto total que resulte de aplicar el primer párrafo de este numeral al monto contenido en la declaración anual relativa al derecho a que hace referencia el artículo 257 de la LFD, y (iv) una vez presentada dicha declaración anual, la SECRETARIA realizará los ajustes que correspondan por las diferencias que, en su caso, resulten entre los anticipos trimestrales enterados y el monto anual que corresponda a las entidades federativas.

5. La SECRETARIA constituyó los Fideicomisos para la Infraestructura en los Estados (FIES), y del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), para que a través de ellos se realice la entrega, a las entidades federativas de los recursos previstos en el artículo 9, fracción V, del PEF 2007, y en el artículo Décimo Primero Transitorio de la LIF 2007, respectivamente.

DECLARACIONES

I.- DECLARA LA "SECRETARIA" POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE:

1. Que es una dependencia de la Administración Pública Federal, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 1o., 2o. y 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
2. Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, tiene a su cargo la proyección y cálculo de los egresos del Gobierno Federal y de la administración pública paraestatal, haciéndolos compatibles con la disponibilidad de los recursos y en atención a las necesidades y políticas del desarrollo nacional.
3. Que su representante, el C. Agustín Guillermo Carstens Carstens, en su calidad de Secretario de Hacienda y Crédito Público, cuenta con facultades para suscribir el presente Convenio, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 4o. y 6o., fracción XXVI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

II.- DECLARA EL "ESTADO" POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES:

1. Que en términos de los artículos 40, 43 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es un Estado Libre y Soberano, que forma parte integrante de la Federación según los principios de la Ley Fundamental, y lo establecido por la Constitución Política del Estado de Guerrero y por la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero.

2. Que sus representantes, los ciudadanos C.P. Carlos Zeferino Torreblanca Galindo, Lic. Armando Chavarría Barrera y C.P. Carlos Alvarez Reyes, en su carácter de Gobernador del ESTADO, Secretario General de Gobierno y Secretario de Finanzas y Administración, se encuentran facultados para suscribir el presente Convenio en términos de lo establecido en los artículos 74 fracción X de la Constitución Política del Estado de Guerrero y 20 fracciones III, XVIII y XXXVIII y 22 fracciones V y XL de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero y demás disposiciones locales aplicables.

En virtud de lo anterior, la SECRETARIA y el ESTADO, con fundamento en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9o. de la Ley de Coordinación Fiscal; 9, fracción V, del PEF 2007; Décimo Primero Transitorio de la LIF 2007; y 257 de la LFD, así como en los artículos 57, 58, 59 y 74 fracciones XI y XXXVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y 2, 74, 18, 20 y 22 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero, y demás disposiciones relativas y aplicables, acuerdan celebrar el presente Convenio, en los términos de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.- El presente Convenio tiene por objeto definir el mecanismo para ajustar las diferencias que, en su caso, resulten entre:

I.- Los anticipos trimestrales entregados por la SECRETARIA al ESTADO, en los términos del artículo 9, fracción V, del PEF 2007 y la cantidad que corresponda al monto total que a más tardar el 26 de diciembre de 2007, con base en las cifras preliminares al mes de noviembre y la estimación del cierre anual de las finanzas públicas, la SECRETARIA calcule de los ingresos excedentes anuales, los cuales se depositarán a más tardar el último día hábil del citado año, y

II.- Los anticipos trimestrales entregados a cuenta del derecho extraordinario sobre la exportación de petróleo crudo establecido en el artículo 257 de la LFD y la declaración anual de dicho derecho, a que hace referencia el artículo Décimo Primero Transitorio de la LIF 2007.

SEGUNDA.- MECANISMO DE AJUSTE DE LOS RECURSOS ENTREGADOS.- Para el caso de que los recursos entregados por la SECRETARIA al ESTADO en los términos de los artículos 9, fracción V, del PEF 2007 y Décimo Primero Transitorio de la LIF 2007, resultaren superiores a los que le correspondan, el ESTADO y la SECRETARIA, en los términos del artículo 9o., cuarto párrafo, de la Ley de Coordinación Fiscal, convienen en compensar el monto de la diferencia que resulte a cargo del ESTADO, contra sus participaciones federales, sin ninguna carga financiera adicional, en partes iguales que se cubrirán mensualmente a partir de mayo de 2008 y hasta el último día hábil de diciembre del mismo año. Asimismo, el ESTADO conviene en que dicha compensación no afectará a las participaciones que correspondan a sus municipios, en los términos de la Ley de Coordinación Fiscal y de la legislación local correspondiente.

En el caso de que los recursos entregados al ESTADO, en los términos de los artículos 9, fracción V, del PEF 2007 y Décimo Primero Transitorio de la LIF 2007, resultaren inferiores a los que le correspondan, se conviene en que la SECRETARIA entregará al ESTADO la diferencia resultante, sin ninguna carga financiera adicional, en partes iguales que se cubrirán mensualmente, a más tardar a partir de abril de 2008 y hasta el último día hábil de mayo del mismo año, mediante depósitos en las cuentas que el ESTADO haya autorizado para recibir los recursos que se entregarán a través de los fideicomisos FIES, y FEIEF, según corresponda.

TERCERA.- VIGENCIA.- El presente Convenio se publicará en el órgano de difusión oficial del Estado y en el Diario Oficial de la Federación, y estará en vigor a partir de la fecha de su suscripción y hasta que se concluya el proceso de ajuste de los recursos que corresponda, en los términos establecidos en la cláusula segunda del presente Convenio.

México, D.F., a 15 de junio de 2007.- Por la Secretaría: el Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Agustín Guillermo Carstens Carstens**.- Rúbrica.- Por el Estado: el Gobernador Constitucional, **Carlos Zeferino Torreblanca Galindo**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Armando Chavarría Barrera**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas y Administración, **Carlos Alvarez Reyes**.- Rúbrica.

CIRCULAR S-29.1 mediante la cual se comunica a las instituciones de seguros autorizadas para la práctica de la operación de daños, en el ramo de garantía financiera, la estructura del Sistema Estadístico del Ramo de Garantía Financiera y la forma y términos para su entrega.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

CIRCULAR S-29.1

Asunto: Se comunica estructura del Sistema Estadístico del Ramo de Garantía Financiera y la forma y términos para su entrega.

A las instituciones de seguros autorizadas
para la práctica de la operación de daños,
en el ramo de garantía financiera.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y la Vigésima Primera de las Reglas para los Seguros de Garantía Financiera vigentes, esas instituciones deberán rendir ante esta Comisión, en la forma y términos que al efecto establezca, los informes y pruebas que sobre su organización, operaciones, contabilidad, inversiones o patrimonio les soliciten para fines de regulación, supervisión, control, inspección, vigilancia, estadística y demás funciones que conforme a dicha Ley u otras disposiciones legales y administrativas les corresponda ejercer.

Al respecto, con el propósito de modernizar los Sistemas Estadísticos y lograr una mayor eficiencia en el proceso de presentación de la información que deben realizar esas instituciones, este Organismo Desconcentrado ha resuelto establecer una estructura para la entrega de información del Ramo de Garantía Financiera y procedimientos para su envío y presentación ante esta Comisión.

Por otra parte, se han efectuado las adecuaciones necesarias para que el envío de información que realicen esas instituciones se lleve a cabo vía Internet, utilizando el Sistema de Entrega de Información Vía Electrónica, a través de la página Web de esta Comisión, cuya dirección electrónica es www.cnsf.gob.mx

Derivado de lo anterior, esta Comisión ha resuelto emitir los siguientes lineamientos a los que deberán sujetarse esas instituciones para el envío de la información correspondiente al Sistema Estadístico del Ramo de Garantía Financiera, en cumplimiento a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

PRIMERO.- Esas instituciones deberán presentar anualmente vía Internet a esta Comisión, la información estadística correspondiente al Ramo de Garantía Financiera, misma que deberá enviarse dentro de los primeros cuarenta y cinco días naturales siguientes al cierre del ejercicio.

En caso de que la fecha límite para la presentación de la información estadística de que se trata, sea día inhábil, se considerará como fecha límite el día hábil inmediato siguiente. Asimismo, en caso de que dicho envío no sea posible por causa de fuerza mayor, esas instituciones podrán entregar en uno o varios discos compactos dicha información en la Dirección General de Informática de esta Comisión, sita en avenida Insurgentes Sur 1971, Torre 2 Norte, primer piso, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, México, D.F. en horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas, en días hábiles, a más tardar el día hábil siguiente al de la fecha de entrega por Internet, en donde se les hará entrega del acuse de recibo correspondiente.

SEGUNDO.- Esas instituciones deberán presentar los archivos electrónicos que contengan la información estadística del Ramo de Garantía Financiera, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la presente Circular, únicamente por vía remota, utilizando el Sistema de Entrega de Información Vía Electrónica, a través de la página Web de esta Comisión, sujetándose al "Manual del Sistema Estadístico del Ramo de Garantía Financiera", que como anexo se adjunta a la presente Circular, y de conformidad con las disposiciones que al efecto dé a conocer esta Comisión en su oportunidad, relativas a la integración de archivos, empaquetamiento y técnicas de envío.

Esta Comisión estará facultada para modificar y/o actualizar los catálogos contenidos en el Anexo de esta Circular mediante los Oficios-Circulares que al efecto emita.

TERCERO.- La información estadística a que se refiere la presente Circular, deberá organizarse en cinco archivos tipo texto, el primero correspondiente a los Datos Generales de la póliza, el segundo referente al Respaldo de la Emisión Asegurada, el tercero sobre la información estadística de la Emisión, el cuarto para reportar la información sobre los Montos Acumulados en Vigor y el quinto para reportar la información relativa a los Sinistros, de conformidad con lo establecido en el "Manual del Sistema Estadístico del Sector Asegurador del Ramo de Garantía Financiera".

Los nombres de los archivos antes mencionados deberán integrarse de la siguiente manera:

- Para el archivo correspondiente a **DATOS GENERALES:**
Tipo de Compañía + Clave de la Compañía + Año + DG + GF + .TXT
- Para el archivo correspondiente al **RESPALDO DE LA EMISION ASEGURADA:**
Tipo de Compañía + Clave de la Compañía + Año + RES + GF + .TXT
- Para el archivo correspondiente a la **EMISION:**
Tipo de Compañía + Clave de la Compañía + Año + EMI + GF + .TXT
- Para el archivo correspondiente a los **MONTOS ACUMULADOS EN VIGOR:**
Tipo de Compañía + Clave de la Compañía + Año + MAV + GF + .TXT
- Para el archivo correspondiente a **SINIESTROS:**
Tipo de Compañía + Clave de la Compañía + Año + SIN + GF + .TXT

Donde:

Tipo de Compañía G = Seguros de Garantía Financiera.

Clave de la compañía = Número que le haya sido asignado a la compañía por esta Comisión. Dicho número deberá antecederse por ceros hasta completar cuatro posiciones.

Año = Ultimos dos dígitos del ejercicio que se reporta.

DG = Datos Generales.

RES = Respaldo de la Emisión Asegurada.

EMI = Emisión.

MAV = Montos Acumulados en Vigor.

SIN = Siniestros.

GF = Ramo de Garantía Financiera.

TXT = Extensión que se refiere a un archivo (ASCII) plano de tipo texto.

Ejemplo: Los nombres de los cinco archivos del Sistema Estadístico para la compañía 48, a diciembre del 2007 serán:

G004807DGGF.TXT, G004807RESGF.TXT, G004807EMIGF.TXT,
G004807MAVGF.TXT y G004807SINGF.TXT

CUARTO.- Esas instituciones deberán entregar los cinco archivos de información estadística a que se refiere el lineamiento anterior, presentando en el primer registro de dichos archivos, un "registro de control" de conformidad con lo siguiente:

El "registro de control" deberá especificar el monto total de cada uno de los campos numéricos (montos o cantidades), así como el número de registros que contenga cada archivo para los demás campos restantes y diferentes de vacío, separados por el signo "|" conocido como "pipe".

En caso de que las cifras del "registro de control" no sean consistentes con lo reportado en cada uno de los archivos de texto, dicha información se considerará como no presentada para los efectos de la presente Circular.

QUINTO.- Los montos a los que se refiere la presente Circular corresponden a cifras históricas (no reexpresadas).

SEXTO.- El envío de la información a que se refiere la presente Circular, deberá hacerse de manera completa, de conformidad con lo establecido en los presentes lineamientos, así como en la forma y términos que en los mismos se señalan. Por lo anterior, se considerará entregada la información del Sistema Estadístico del Ramo de Garantía Financiera, cuando esas instituciones hayan enviado la información correspondiente en tiempo y forma, y cuenten con los Acuses de Recibo y Validación correspondientes.

A falta de cualquiera de los elementos anteriores, se considerará como no entregada para los efectos de la presente Circular.

SEPTIMO.- Una vez que esas instituciones hayan realizado el envío de información vía Internet a que se refiere la presente Circular, la información será recibida y validada por esta Comisión.

Para tal efecto, en el Sistema de Entrega de Información Vía Electrónica se mostrará el número de transacción con el que se registra el envío correspondiente, así como la fecha y hora del mismo, notificándose vía correo electrónico, la confirmación de recepción de la información.

El proceso de validación de la información de que se trata, así como el resultado de la misma, se notificará vía correo electrónico al responsable del envío de la información, al día hábil siguiente de haberse recibido la misma. Aquella información que no cumpla con las validaciones consideradas por el propio sistema será devuelta para su corrección, considerándola como no presentada.

OCTAVO.- Para el caso de que la institución no haya operado en el periodo de reporte, no será necesario que presente en ceros su información en medio electrónico; sin embargo, deberá exponer claramente dicha situación, mediante un escrito firmado por el Director General de la institución o, en su defecto, por algún funcionario del nivel inmediato inferior al de aquél. Dicho escrito deberá ser presentado dentro de los primeros cuarenta y cinco días naturales siguientes al cierre del ejercicio a reportar en la Dirección General de Informática de esta Comisión, sita en avenida Insurgentes Sur 1971, Torre 2 Norte, primer piso, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, México, D.F. en horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas, en días hábiles.

NOVENO.- De acuerdo con los lineamientos establecidos en la presente Circular, esas instituciones podrán hacerse acreedoras a una o más de las sanciones establecidas en la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros por los siguientes motivos:

- a) Por la falta de presentación de la información a que se refiere la presente Circular dentro de los plazos establecidos para tales efectos (o por la presentación extemporánea de la citada información).
- b) Por la presentación de la información, validada por el propio Sistema pero incorrecta, incompleta y/o inadecuada, y que dé lugar a su sustitución.
- c) Cuando la información que hayan presentado no cumpla con las validaciones que se realicen, y que dé lugar a su sustitución.

TRANSITORIO

UNICO.- La presente Circular entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación y será aplicable a partir de la información correspondiente al ejercicio 2007.

Lo anterior se hace de su conocimiento con fundamento en el artículo 108 fracción IV de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, y de conformidad con el Acuerdo por el que la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas delega en el presidente, la facultad de emitir las disposiciones necesarias para el ejercicio de las facultades que la ley le otorga a dicha Comisión y para el eficaz cumplimiento de la misma y de las reglas y reglamentos, emitido el 2 de diciembre de 1998 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de enero de 1999.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 11 de julio de 2007.- El Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, **Manuel S. Aguilera Verduzco**.- Rúbrica.

ANEXO

MANUAL DEL SISTEMA ESTADISTICO DEL RAMO DE GARANTIA FINANCIERA

CONTENIDO

1. Estructura de los archivos planos
2. Definición de variables
3. Catálogos

1. Estructura de los archivos planos

El Sistema Estadístico del Ramo de Garantía Financiera está conformado por los siguientes cinco archivos de texto, 4 a nivel póliza y uno a nivel global (montos acumulados en vigor):

1. **Archivo Plano "Datos Generales".** En este archivo se deberán reportar los datos especificados en cada una de las pólizas que hayan estado en vigor del 1 de enero al 31 de diciembre del año de reporte, independientemente de que la póliza no se encuentre en vigor a la fecha de cierre del ejercicio.

2. **Archivo Plano “Respaldo de la Emisión Asegurada”.** En este archivo se reportarán, con mayor detalle, los respaldos de la Emisión Asegurada. Se describirán los activos y/o los recursos y/o derechos que respaldan los bonos estatales o municipales, los valores respaldados por activos, los valores garantizados y el colateral o colaterales existentes como garantía de la Emisión Asegurada. **En lo sucesivo, el término Emisión Asegurada** comprenderá a los valores, títulos o documentos objeto de una Emisión Asegurable que cuenten con la cobertura de un seguro de Garantía Financiera, en el entendido de que una Emisión Asegurable se refiere a la emisión de valores, títulos de crédito o documentos que sean objeto de oferta pública o de intermediación en el mercado de valores, que cuente con las autorizaciones o aprobaciones de las autoridades respectivas de conformidad con la legislación aplicable.
3. **Archivo Plano “Emisión”.** En este archivo se incluirán las pólizas que tuvieron movimientos de emisión en el periodo de reporte.
4. **Archivo Plano “Montos Acumulados en Vigor”.** En este archivo se registrarán las primas emitidas y cedidas de las pólizas en vigor, y la suma asegurada de las pólizas emitidas y cedidas en vigor.
5. **Archivo Plano “Siniestros”.** En este archivo se incluirán las pólizas, tanto del ejercicio de reporte como de ejercicios anteriores, que hayan tenido movimientos en siniestros durante el período de reporte, indicando la fecha de ocurrencia así como el monto de cada siniestro de las coberturas que aplicaron.

Los números de póliza que se reporten en más de un archivo plano y/o en diferentes ejercicios, deberán coincidir en su captura.

Para el llenado del archivo se deben de tomar en cuenta algunas consideraciones:

1. Los archivos deben ser de tipo texto con separadores, es decir, cada una de sus columnas (variables) deberán estar separadas por pipes |, de tal manera que si el valor a reportar es cero, el campo de la variable se debe registrar con un solo cero y si el valor es nulo el campo se debe dejar vacío, a menos que se especifique lo contrario, por lo que en el archivo de tipo texto el campo aparecerá con dos pipes seguidos ||.
2. Al final de cada registro (después del último pipe) se debe capturar un punto y coma (;).
3. Las variables se deben registrar en el mismo orden que se definió en la estructura del archivo plano.
4. La información que se debe reportar corresponderá a la emisión del seguro directo.
5. Se deben considerar todos los documentos que estuvieron al menos un día en vigor dentro del período estadístico del reporte.
6. Se incluirán las pólizas que hayan tenido movimientos en siniestros durante el período de reporte, ya sea de siniestros ocurridos en el período o en ejercicios anteriores, sin importar si la póliza estuvo vigente algún día en el período del reporte. Por cada siniestro se debe llenar un registro.
7. El registro de las variables correspondientes a montos, se debe efectuar en moneda nacional (pesos).
8. Los ceros contenidos en las claves de los catálogos deberán ser considerados al capturar los datos.
9. Para los montos en dólares que se reporten en los campos de Primas y Siniestros, el tipo de cambio a utilizar será el correspondiente al cierre mensual de la fecha en que se realizó el movimiento contable. En los demás montos se utilizará el tipo de cambio del cierre anual del ejercicio a reportar.
10. Para los montos en moneda indizada que se reporten en los campos de Primas y Siniestros, el valor a utilizar será el correspondiente al cierre mensual de la fecha en que se realizó el movimiento contable. En los demás montos se utilizará el valor del cierre anual del ejercicio a reportar.
11. Cuando la solicitud de información de ciertos campos que forman parte de los archivos de texto no aplica deberá mantenerse vacío el campo en cuestión.
12. Los catálogos de la Circular se podrán modificar y/o actualizar mediante los Oficios-Circulares que emita esta Comisión para tal efecto.

A continuación se presenta la estructura de cada uno de los archivos antes mencionados.

Archivo Plano "Datos Generales"				
No.	Campo	Tipo	Tamaño	Catálogo*
1	Tipo compañía	Caracter	1	S/C
2	Clave compañía	Caracter	4	S/C
3	Año de reporte	Caracter	4	S/C
4	Número de póliza	Caracter	30	S/C
5	Inicio de vigencia	Fecha	8	aaaammdd
6	Fin de vigencia	Fecha	8	aaaammdd
7	Moneda	Caracter	1	1
8	Tipo de valor	Caracter	4	2
9	Clave y serie del emisor	Caracter	12	S/C
10	Nombre del emisor	Caracter	100	S/C
11	Monto de la emisión del bono	Numérico	20	S/C
12	Fecha emisión	Fecha	8	aaaammdd
13	Plazo	Caracter	5	S/C
14	Tasa interés anual	Numérico	5	S/C
15	Nombre institución fiduciaria	Caracter	150	S/C
16	Nombre fideicomitente	Caracter	150	S/C
17	Calificación subyacente	Caracter	9	3
18	País donde se emitió la calificación	Caracter	2	4
19	Valores respaldados por activos	Caracter	1	5
20	Bonos estatales y municipales	Caracter	1	6
21	Valores garantizados	Caracter	1	7

Archivo Plano "Respaldo de la Emisión Asegurada"				
No.	Campo	Tipo	Tamaño	Catálogo*
1	Tipo compañía	Caracter	1	S/C
2	Clave compañía	Caracter	4	S/C
3	Año de reporte	Caracter	4	S/C
4	Número de póliza	Caracter	30	S/C
5	Descripción valores respaldados por activos	Memo	500	S/C
6	Descripción bonos estatales y municipales	Memo	500	S/C
7	Descripción valores garantizados	Memo	500	S/C
8	Descripción colateral	Memo	500	S/C
9	Monto colateral	Numérico	15	S/C

* S/C.- Son los campos que para su captura no requieren de un catálogo.

Archivo Plano "Emisión"				
No.	Campo	Tipo	Tamaño	Catálogo
1	Tipo compañía	Caracter	1	S/C
2	Clave compañía	Caracter	4	S/C
3	Año de reporte	Caracter	4	S/C
4	Número de póliza	Caracter	30	S/C
5	Cobertura sobre intereses	Caracter	5	S/C
6	Cobertura sobre capital	Caracter	5	S/C
7	Prima emitida	Numérico	12	S/C
8	Prima retenida	Numérico	12	S/C
9	Suma asegurada	Numérico	15	S/C
10	Suma asegurada cedida	Numérico	15	S/C
11	Suma asegurada cedida al extranjero	Numérico	15	S/C
12	Suma asegurada del reaseguro tomado local cedida al extranjero	Numérico	15	S/C
13	Participación reaseguradora (1er lugar)	Caracter	5	S/C
14	Nombre reaseguradora (1er lugar)	Caracter	100	S/C
15	País de origen reaseguradora (1er lugar)	Caracter	2	4
16	Calificación reaseguradora (1er lugar)	Caracter	9	S/C
17	Tipo de contrato reaseguradora (1er lugar)	Caracter	1	8
18	Participación reaseguradora (2o. lugar)	Caracter	3	S/C
19	Nombre reaseguradora (2o. lugar)	Caracter	100	S/C
20	País de origen reaseguradora (2o. lugar)	Caracter	2	4
21	Calificación reaseguradora (2o. lugar)	Caracter	9	S/C
22	Tipo de contrato reaseguradora (2o. lugar)	Caracter	1	8
23	Participación reaseguradora (3er lugar)	Caracter	3	S/C
24	Nombre reaseguradora (3er lugar)	Caracter	100	S/C
25	País de origen reaseguradora (3er lugar)	Caracter	2	4
26	Calificación reaseguradora (3er lugar)	Caracter	9	S/C
27	Tipo de contrato reaseguradora (3er lugar)	Caracter	1	8

Archivo Plano "Montos Acumulados en Vigor"				
No.	Campo	Tipo	Tamaño	Catálogo*
1	Tipo compañía	Caracter	1	S/C
2	Clave compañía	Caracter	4	S/C
3	Año de reporte	Caracter	4	S/C
4	Prima emitida de pólizas en vigor	Numérico	15	S/C
5	Prima cedida de pólizas en vigor	Numérico	15	S/C
6	Suma asegurada emitida de pólizas en vigor	Numérico	20	S/C
7	Suma asegurada cedida de pólizas en vigor	Numérico	20	S/C

Archivo Plano "Siniestros"				
No.	Campo	Tipo	Tamaño	Catálogo
1	Tipo compañía	Caracter	1	S/C
2	Clave compañía	Caracter	4	S/C
3	Año de reporte	Caracter	4	S/C
4	Número de póliza	Caracter	30	S/C
5	Número de siniestro	Caracter	20	S/C
6	Fecha de reporte del siniestro	Fecha	8	aaaammdd
7	Monto del siniestro ocurrido	Numérico	11	S/C
8	Gastos de ajuste	Numérico	12	S/C
9	Descripción salvamentos	Memo	500	S/C
10	Monto salvamentos	Numérico	15	S/C

* S/C.- Son los campos que para su captura no requieren de un catálogo.

2. Definición de variables

A continuación se definen cada una de las variables que conforman los archivos planos estadísticos (AP).

1. "DATOS GENERALES"

El nombre de este archivo, como se especifica en la Circular S-29.1, suponiendo que la clave de la compañía que entrega la información del ejercicio del 2007 es 048, será el siguiente: **G004807DGGF.TXT**

1. **Tipo compañía:** Se debe capturar la variable "G" en cada uno de los registros que se reporten.
2. **Clave compañía:** Se debe capturar la clave de la compañía asignada por la propia Comisión.
3. **Año de reporte:** Se debe capturar el año del reporte de la información que se está entregando.
4. **Número de póliza:** Se debe capturar la clave asignada por la compañía aseguradora a cada una de sus pólizas.
5. **Inicio de vigencia:** Registrar la fecha en que inicia la vigencia de la póliza (año, mes, día). El formato de su registro es el siguiente:

a	a	a	a	m	m	d	d

6. **Fin de vigencia:** Registrar la fecha en que finaliza la vigencia de la póliza. El formato de su registro es el siguiente:

a	a	a	a	m	m	d	d

7. **Moneda:** Se debe capturar de acuerdo al catálogo 1, la clave de la moneda con la cual se emitió la póliza.
8. **Tipo de valor:** Se debe seleccionar, de acuerdo con el catálogo 2, el tipo de valor correspondiente a la emisión asegurada.
9. **Clave y serie del emisor:** Se debe registrar la clave y la serie del emisor de la emisión asegurada.
10. **Nombre del emisor:** Se debe capturar el nombre completo de la institución o entidad responsable de la emisión asegurada.
11. **Monto de la emisión del bono:** Se debe registrar el monto equivalente en moneda nacional de la emisión del bono colocado en el mercado de valores.
12. **Fecha emisión:** Indicar la fecha en se emitió la emisión asegurada. El formato de su registro es el siguiente:

a	a	a	a	m	m	d	d

13. **Plazo:** Se debe registrar en número de días, el período de vigencia de la emisión asegurada.
14. **Tasa interés anual:** Se debe reportar, en términos porcentuales, la tasa de interés anual pactada en la emisión asegurada.
15. **Nombre institución fiduciaria:** Se registrará la persona o Institución a la que se entregan en propiedad ciertos bienes o se transmiten determinados derechos, por parte del fideicomitente, con fines de administración y para la consecución de objetivos lícitos, definidos y posibles (Administrador de los bienes o derechos transmitidos por el fideicomitente para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la emisión asegurada).
16. **Nombre fideicomitente:** Se registrará la persona o Institución que entrega en propiedad los bienes o transmite los derechos a la persona o institución fiduciaria para que ésta los administre y realice con ellos el cumplimiento de finalidades lícitas, determinadas y posibles (Quien entrega los bienes o derechos al fiduciario para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la emisión asegurada).
17. **Calificación subyacente:** Se especificará de acuerdo con el catálogo 3, la calificación de la emisión asegurada otorgada por una agencia calificador de valores.
18. **País donde se emitió la calificación:** Se debe registrar conforme al catálogo 4, el país donde la agencia calificadora emitió la calificación subyacente.

19. **Valores respaldados por activos:** Se especificarán, conforme el catálogo 5, el conjunto de activos que han sido, por cualquier medio transferidos o transmitidos al Emisor, o bien que, mediante cualquier medio, han sido adquiridos por éste, y dicho conjunto respalda el pago de los valores, títulos, obligaciones financieras o documentos que integran la emisión asegurada, y ninguno de los activos que integran el conjunto señalado tiene un valor individual de mercado superior al 20% del valor de mercado de dicho conjunto, con excepción de instrumentos financieros garantizados por el Gobierno Federal, según se definen en las Reglas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público aplicables a la inversión de las reservas técnicas de las Instituciones de Seguros, o activos que se ubiquen en la definición de colateral.
20. **Bonos estatales y municipales:** Se especificarán, de acuerdo con el catálogo 6, los recursos que respaldan o garantizan la emisión asegurada del Gobierno Federal, de los gobiernos de las entidades federativas, de los municipios del país, de los organismos descentralizados, de las empresas de participación estatal mayoritaria, de los fideicomisos públicos, como se definen en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, o de los fideicomisos, cuyos ingresos derivados de la emisión respectiva deberán ser recibidos por los gobiernos de las entidades federativas o de los municipios o por organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria o los fideicomisos públicos, como se definen en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
21. **Valores garantizados:** Se especificará, conforme el catálogo 7, el respaldo de activos señalados en la propia emisión con que cuente la emisión asegurada y que sean diferentes a los valores respaldados por activos y a los bonos estatales y municipales.

2. "RESPALDO DE LA EMISION ASEGURADA"

El nombre de este archivo, como se especifica en la Circular S-29.1, suponiendo que la clave de la compañía que entrega la información del ejercicio del 2007 es 048, será el siguiente: **G004807RESGF.TXT**

1. **Tipo compañía:** Se debe capturar la variable "G" en cada uno de los registros que se reporten.
2. **Clave compañía:** Se debe capturar la clave de la compañía asignada por la propia Comisión.
3. **Año de reporte:** Se debe capturar el año del reporte de la información que se está entregando.
4. **Número de póliza:** Se debe capturar la clave asignada por la compañía aseguradora a cada una de sus pólizas.
5. **Descripción valores respaldados por activos:** Se describirán el conjunto de activos que han sido, por cualquier medio transferidos o transmitidos al Emisor, o bien que, mediante cualquier medio, han sido adquiridos por éste, y dicho conjunto respalda el pago de los valores, títulos, obligaciones financieras o documentos que integran la emisión asegurada, y ninguno de los activos que integran el conjunto señalado tiene un valor individual de mercado superior al 20% del valor de mercado de dicho conjunto, con excepción de instrumentos financieros garantizados por el Gobierno Federal, según se definen en las Reglas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público aplicables a la inversión de las reservas técnicas de las Instituciones de Seguros, o activos que se ubiquen en la definición de colateral.
6. **Descripción bonos estatales y municipales:** Se describirán los recursos que respaldan o garantizan la emisión asegurada del Gobierno Federal, los Gobiernos de las entidades federativas, de los municipios del país, de los organismos descentralizados, de las empresas de participación estatal mayoritaria, de los fideicomisos públicos, como se definen en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal o de los fideicomisos, cuyos ingresos derivados de la emisión respectiva sean recibidos por las entidades federativas o municipios del país o por organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria o fideicomisos públicos, como se definen en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
7. **Descripción valores garantizados:** Se describirá el respaldo de activos señalados en la propia emisión con que cuente cualquier emisión asegurada y que sean diferentes a los enunciados en las dos definiciones anteriores.
8. **Descripción colateral:** Se describirán los bienes o derechos con los que una Institución de Seguros cuente, de conformidad con la Vigésima Octava de las Reglas para los Seguros de Garantía Financiera, como respaldo adicional para hacer frente a las obligaciones que deriven de una póliza de Seguro de Garantía Financiera que aquélla haya emitido:
 - a) Dinero en efectivo;
 - b) El monto nominal de cartas de crédito que:
 - i) Sean irrevocables;

- ii) Sean emitidas y confirmadas a favor de la Institución de Seguros por una institución de crédito nacional o extranjera que cuente con una calificación crediticia de largo plazo de rango de Grado de Inversión otorgada por una agencia calificadora internacional;
 - iii) Sean emitidas por entidades que no guarden relación o vínculos patrimoniales o de responsabilidad con el Emisor o con el Asegurado. Se entenderá como relación o vínculo patrimonial o de responsabilidad, el que exista entre el Emisor o el Asegurado, y las siguientes personas:
 - 1. Las personas morales que sean parte del grupo empresarial o consorcio al que pertenezcan el Emisor o el Asegurado;
 - 2. Las personas morales que controlen o tengan influencia significativa en una persona moral que forme parte del grupo empresarial o consorcio al que el Emisor o el Asegurado pertenezcan, y
 - 3. Las personas morales sobre las cuales alguna de las personas a que se refiere los incisos 1 y 2 anteriores, ejerzan el control o influencia significativa.

Para estos efectos será aplicable, en lo conducente, lo previsto en las fracciones II, III, X y XI, del artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores.
 - iv) Establezcan la obligación de reembolsar a la Institución de Seguros el monto de pagos que le sean requeridos a ésta al amparo de una póliza de Seguro de Garantía Financiera que emita;
 - v) Identifiquen a la Institución de Seguros, o a cualquier sucesor legal o causahabiente de ésta, incluyendo a cualquier tipo de liquidador, o al Asegurado respecto de la Emisión Asegurada, como beneficiaria de la misma;
 - vi) Establezcan de manera explícita que la validez de la obligación contenida en las mismas no es contingente, ni se halla sujeta a ningún tipo de reembolso por parte de la Institución de Seguros;
 - vii) Contengan fechas de emisión y expiración, y
 - viii) Garanticen una vigencia igual a la de la póliza de Seguro de Garantía Financiera emitida por la Institución de Seguros, a la que están referidas o establezcan que no expirarán dentro de los treinta días naturales siguientes a la notificación por escrito al beneficiario y se harán efectivas en caso de que las mismas no se renueven, se prorroguen o sustituyan, de manera previa a su fecha de expiración;
 - c) Valores, títulos o documentos, considerados a su valor de mercado, que mantengan una calificación crediticia de rango de Grado de Inversión otorgada por una Agencia Calificadora, con excepción de aquéllos emitidos o garantizados por los propios Emisores de valores, títulos o documentos objeto de la cobertura del Seguro de Garantía Financiera de que se trate, o por las instituciones, entidades o fideicomisos responsables del pago del principal y, en su caso, accesorios o cualquier otro concepto con respecto a dichos valores, títulos o documentos o la propia emisión, salvo que, en cualquiera de esos casos, se trate del Gobierno Federal;
 - d) Los flujos de efectivo de valores, títulos o documentos que no hubieran sido incluidos en la categoría referida en el inciso c) anterior; que no sean exigibles antes de las fechas calendarizadas para su pago; que cuenten con un calendario de pagos que sea consistente con el calendario de pagos esperados del servicio de la deuda de la Emisión Asegurada de que se trate (incluyendo redenciones o prepagos calendarizados); y que (i) dichos valores, títulos o documentos sean emitidos o garantizados por el Gobierno Federal, o (ii) que en el caso de Emisiones Aseguradas denominadas en moneda extranjera, ésta corresponda a la de los países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos, y los valores, títulos o documentos sean emitidos por los gobiernos o bancos centrales de dichos países y cuenten con Grado de Inversión, y
 - e) Otras que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, después de oír la opinión de la Comisión, determine como tales.
9. **Monto colateral:** Se especificará el monto total equivalente a moneda nacional del colateral o colaterales que respaldan la emisión asegurada.

3. "EMISION"

El nombre de este archivo, como lo indica la Circular S-29.1, suponiendo que la clave de la compañía que entrega la información del ejercicio del 2007 es 048, será el siguiente: **G004807EMIGF.TXT**

1. **Tipo compañía:** Se debe capturar la variable "G" en cada uno de los registros que se reporten.
2. **Clave compañía:** Se debe capturar la clave de la compañía asignada por la propia Comisión.
3. **Año de reporte:** Se debe capturar el año del reporte de la información que se está entregando.
4. **Número de póliza:** Se debe capturar la clave asignada por la compañía aseguradora a cada una de sus pólizas.
5. **Cobertura sobre intereses:** Se debe capturar el porcentaje de suma asegurada cubierta por la póliza por concepto de intereses.
6. **Cobertura sobre capital:** Se debe capturar el porcentaje de suma asegurada cubierta por la póliza por concepto de principal.
7. **Prima emitida:** Se debe reportar el monto total de la prima neta, correspondiente a las pólizas de seguros expedidas durante el período de reporte, más endosos de aumento menos endosos de disminución y cancelaciones.
8. **Prima retenida:** Se debe reportar el monto total de la prima retenida, correspondiente a las pólizas emitidas durante el período de reporte, más endosos de aumento menos endosos de disminución y cancelaciones.
9. **Suma asegurada:** Se debe reportar el monto total de la suma asegurada contratada por el asegurado.
10. **Suma asegurada cedida:** Se debe registrar el monto de la suma asegurada cedida en reaseguro proporcional.
11. **Suma asegurada cedida al extranjero:** Se debe registrar el monto de la suma asegurada cedida en reaseguro proporcional a compañías extranjeras.
12. **Suma asegurada del reaseguro tomado local cedida al extranjero:** Se debe reportar el monto de la suma asegurada del reaseguro tomado local cedidas en reaseguro proporcional a compañías extranjeras.
13. **Participación reaseguradora (1er lugar):** Se debe registrar, en términos porcentuales, la participación de la reaseguradora que ocupa el primer lugar respecto a la suma asegurada cedida.
14. **Nombre reaseguradora (1er lugar):** Se debe capturar el nombre de la compañía reaseguradora que ocupa el primer lugar, en términos de su mayor participación en la suma asegurada cedida.
15. **País de origen reaseguradora (1er lugar):** Se debe registrar de acuerdo con el catálogo 4, el país de origen de la reaseguradora que ocupa el primer lugar, en términos de su mayor participación en la suma asegurada cedida.
16. **Calificación reaseguradora (1er lugar):** Se deberá registrar la calificación otorgada por una agencia calificadora de valores a la reaseguradora que ocupa el primer lugar.
17. **Tipo de contrato reaseguradora (1er lugar):** Se deberá registrar de acuerdo con el catálogo 8, el tipo de contrato que mantiene la reaseguradora ubicada en el primer lugar respecto a la suma asegurada cedida.
18. **Participación reaseguradora (2o. lugar):** Se debe registrar, en términos porcentuales, la participación de la reaseguradora que ocupa el segundo lugar respecto a la suma asegurada cedida.
19. **Nombre reaseguradora (2o. lugar):** Se debe capturar el nombre de la compañía reaseguradora que ocupa el segundo lugar, en términos de su participación en la suma asegurada cedida.
20. **País de origen reaseguradora (2o. lugar):** Se debe registrar de acuerdo con el catálogo 4, el país de origen de la reaseguradora que ocupa el segundo lugar, en términos de su participación en la suma asegurada cedida.
21. **Calificación reaseguradora (2o. lugar):** Se deberá registrar la calificación otorgada por una agencia calificadora de valores a la reaseguradora que ocupa el segundo lugar.
22. **Tipo de contrato reaseguradora (2o. lugar):** Se deberá registrar de acuerdo con el catálogo 8, el tipo de contrato que mantiene la reaseguradora ubicada en el segundo lugar respecto a la suma asegurada cedida.
23. **Participación reaseguradora (3er lugar):** Se debe registrar, en términos porcentuales, la participación de la reaseguradora que ocupa el tercer lugar respecto a la suma asegurada cedida.

24. **Nombre reaseguradora (3er lugar):** Se debe capturar el nombre de la compañía reaseguradora que ocupa el tercer lugar, en términos de su participación en la suma asegurada cedida.
25. **País de origen reaseguradora (3er lugar):** Se debe registrar de acuerdo con el catálogo 4, el país de origen de la reaseguradora que ocupa el tercer lugar, en términos de su participación en la suma asegurada cedida.
26. **Calificación reaseguradora (3er lugar):** Se deberá registrar la calificación otorgada por una agencia calificadora de valores a la reaseguradora que ocupa el tercer lugar.
27. **Tipo de contrato reaseguradora (3er lugar):** Se deberá registrar de acuerdo con el catálogo 8, el tipo de contrato que mantiene la reaseguradora ubicada en el tercer lugar respecto a la suma asegurada cedida.

4. "MONTOS ACUMULADOS EN VIGOR"

El nombre de este archivo, como se especifica en la Circular S-29.1, suponiendo que la clave de la compañía que entrega la información del ejercicio del 2007 es 048, será el siguiente: **G004807MAVGF.TXT**

1. **Tipo compañía:** Se debe capturar la variable "G" en cada uno de los registros que se reporten.
2. **Clave compañía:** Se debe capturar la clave de la compañía asignada por la propia Comisión.
3. **Año de reporte:** Se debe capturar el año del reporte de la información que se está entregando.
4. **Prima emitida de pólizas en vigor.** Se debe reportar el monto de las primas emitidas en cualquier periodo (dato histórico) que se encuentren en vigor al cierre del reporte.
5. **Prima cedida de pólizas en vigor.** Se debe reportar el monto de las primas cedidas en reaseguro proporcional en cualquier periodo (dato histórico) que se encuentren en vigor al cierre del reporte.
6. **Suma asegurada emitida de pólizas en vigor.** Se debe reportar el monto total de las sumas aseguradas cubiertas en vigor al cierre del reporte.
7. **Suma asegurada cedida de pólizas en vigor.** Se debe reportar el monto total de las sumas aseguradas cedidas en reaseguro proporcional que se encuentren en vigor al cierre del reporte.

5. "SINIESTROS"

El nombre de este archivo, como lo indica la Circular S-29.1, suponiendo que la clave de compañía que entrega la información del ejercicio del 2007 es 048, será el siguiente: **G004807SINGF.TXT**

1. **Tipo compañía:** Se debe capturar la variable "G" en cada uno de los registros que se reporten.
2. **Clave compañía:** Se debe capturar la clave de la compañía asignada por la propia Comisión.
3. **Año de reporte:** Se debe capturar el año del reporte de la información que se está entregando.
4. **Número de póliza:** Se debe capturar el número de clave asignado por la compañía de cada una de sus pólizas que hayan registrado siniestro en el periodo de reporte, independientemente de cuando haya sido emitida la póliza.
5. **Número de siniestro:** Se debe capturar la clave que la misma compañía le asignó al siniestro ocurrido, por lo que cada siniestro tendrá una clave diferente.
6. **Fecha de reporte del siniestro:** Indicar la fecha en que el siniestro fue reportado a la compañía (año, mes, día), el formato de captura será el siguiente:

a	a	a	a	m	m	d	d

7. **Monto del siniestro ocurrido:** Se debe registrar el monto por concepto de siniestro derivado de los movimientos registrados durante el período de reporte, que afectó al mismo siniestro.
8. **Gastos de Ajuste:** Es el monto que considera los gastos directos de ajuste.
9. **Descripción salvamentos.** Se deben describir los bienes recuperados.
10. **Monto salvamentos.** Se debe reportar el monto estimado de los bienes recuperados, que se relaciona con el mismo siniestro, durante el periodo de reporte.

3. Catálogos

Catálogo 1	
Clave	Moneda
1	Nacional
2	Extranjera
3	Indizada

Catálogo 2	
Clave	Tipo de Valor
0	Acciones de Aseguradoras, Afianzadoras y Arrendadoras
1	Acciones Industriales, Comerciales y de Servicios
2	Obligaciones Industriales Comerciales y de Servicios
3	Acciones de Casas de Bolsa
6	Bonos Bancarios para la Vivienda
41	Acciones Bancarias
51	Acciones de Sociedades de Inversión de Instrumentos de Deuda
52	Acciones de Sociedades de Inversión Común
53	Acciones de Sociedades de Inversión de Capitales
54	Acciones de Sociedades de Inversión Especializadas en fondos para el retiro
55	Acciones de Sociedades que integran sus activos por otras sociedades de Inversión
56	Sociedades de Inversión de Deuda Extranjera (Tipo de Cambio Fix)
71	Pagaré Mediano Plazo Quirografario
72	Pagaré a Mediano Plazo con Aval Bancario
73	Pagaré a Mediano Plazo con Garantía Fiduciaria
74	Pagaré a Mediano Plazo Indizados (Tipo de Cambio Fix)
75	Pagaré Financiero
76	Pagarés de Corto Plazo
81	Bonos Indizados (Tipo de Cambio Fix)
90	Certificados Bursátiles Municipales
91	Certificados Bursátiles Corporativos
92	Certificado Bursátil de Corto Plazo Gubernamental
93	Certificados Bursátiles Referenciados a Papel Comercial
94	Certificado Bursátil Bancario
*C	Tipos de cambio cruzados contra el fix
*CSP	Tipos de cambio cruzados contra el spot
*D	Futuros Tasa Descuento para Tipo de Cambio Peso-Dólar
*F	Futuros del Mercado Intercambiario
0	Acciones no Susceptibles de Negociación en la BMV
1A	Acciones cotizadas en el SIC (Tipo de Cambio Fix)
1ASP	Acciones cotizadas en el SIC (Tipo de Cambio Spot)
1B	Acciones referidas a los Títulos Referenciados a Acciones (NAFTRAC)
1E	Acciones Extranjeras de Emisiones Extranjeras (Tipo de Cambio Fix)
1ESP	Acciones Extranjeras de Emisiones Extranjeras (Tipo de Cambio Spot)
1I	Títulos Referenciados a acciones "Trac's Extranjeros" (Tipo de cambios Fix)
1ISP	Títulos Referenciados a acciones "Trac's Extranjeras" (Tipo de cambios Spot)
2D	Certificado Bursátil compuesto por el principal y todos los cupones vigentes con valor de referencia en Dólares Americanos (Tipo de Cambio Fix)
2DSP	Certificado Bursátil compuesto por el principal y todos los cupones vigentes con valor de referencia en Dólares Americanos (Tipo de Cambio Spot)
2E	Certificado Bursátil compuesto por el principal y todos los cupones vigentes con valor de referencia en EUROS (Tipo de Cambio Fix)
2ESP	Certificado Bursátil compuesto por el principal y todos los cupones vigentes con valor de referencia en EUROS (Tipo de Cambio Spot)
2P	Certificado Bursátil compuesto por el principal y todos los cupones vigentes con valor de referencia en Moneda Nacional.
2U	Certificados Bursátiles Segregables Udizados
3D	Componente representativo del principal de una emisión de Certificados Bursátiles segregada con valor de referencia en Dólares Americanos (Tipo de Cambio Fix)
3DSP	Componente representativo del principal de una emisión de Certificados Bursátiles segregada con valor de referencia en Dólares Americanos (Tipo de Cambio Spot)
3E	Componente representativo del principal de una emisión de Certificados Bursátiles segregada con valor de referencia en EUROS (Tipo de Cambio Fix)

3ESP	Componente representativo del principal de una emisión de Certificados Bursátiles segregada con valor de referencia en EUROS (Tipo de Cambio Spot)
3P	Componente representativo del principal de una emisión de Certificados Bursátiles segregada con valor de referencia en Moneda Nacional.
3U	Certificados Bursátiles Segregables Udizados Principal
4D	Componentes representativos de los cupones de intereses de una emisión de Certificados Bursátiles segregada con valor de referencia en Dólares Americanos (Tipo de Cambio Fix)
4DSP	Componentes representativos de los cupones de intereses de una emisión de Certificados Bursátiles segregada con valor de referencia en Dólares Americanos (Tipo de Cambio Spot)
4E	Componentes representativos de los cupones de intereses de una emisión de Certificados Bursátiles segregada con valor de referencia en EUROS (Tipo de Cambio Fix)
4ESP	Componentes representativos de los cupones de intereses de una emisión de Certificados Bursátiles segregada con valor de referencia en EUROS (Tipo de Cambio Spot)
4P	Componentes representativos de los cupones de intereses de una emisión de Certificados Bursátiles segregada con valor de referencia en Moneda Nacional.
4U	Certificados Bursátiles Segregables Udizados Cupones
56SP	Sociedades de Inversión de Deuda Extranjera (Tipo de Cambio Spot)
6U	Certificados Bursátiles Segregables Udizados Principal y Cupones
74SP	Pagaré a Mediano Plazo Indizados (Tipo de cambio Spot)
81SP	Bonos Indizados (Tipo de Cambio Spot)
B	Cetes
BC	Cetes Especiales (Tasa Fija)
BI	Cetes con Impuesto
BV	Cetes Especiales (Tasa Real)
CC	Componente representativo de los Cupones Segregados provenientes de los Intereses de una emisión de Certificados Bursátiles de Indemnización Carretera Segregables.
CHD	Inversiones Over Night
CLN	Credit Link Notes
CP	Componente representativo del Cupón Segregado proveniente del Principal de una emisión de Certificados Bursátiles de Indemnización Carretera Segregables.
D	Papel Comercial (Avalado y Quirografario)
D1	Bonos del Gobierno Federal Colocados en el Exterior UMS (Tipo de Cambio Fix)
D1SP	Bonos del Gobierno Federal Colocados en el Exterior UMS (Tipo de Cambio Spot)
D2	Eurobonos de Empresas Privadas (Tipo de Cambio Fix)
D2SP	Eurobonos de Empresas Privadas (Tipo de Cambio Spot)
D3	Papel Comercial en Dólares (Tipo de Cambio Fix)
D3SP	Papel Comercial en Dólares (Tipo de Cambio Spot)
D4	Treasury Bills (Tipo de Cambio Fix)
D4SP	Treasury Bills (Tipo de Cambio Spot)
D5	Treasury Notes (Tipo de Cambio Fix)
D5SP	Treasury Notes (Tipo de Cambio Spot)
D6	Treasury Bonds (Tipo de Cambio Fix)
D6SP	Treasury Bonds (Tipo de Cambio Spot)
D7	Notas Estructuradas de Mediano Plazo Emitidas en el Extranjero
D7SP	Notas Estructuradas de Mediano Plazo Emitidas en el Extranjero (Tipo de Cambio Spot)
F	Certificados de Depósito (Tipo de Cambio Fix)
FA	Futuros sobre Acciones (MexDer)
FB	Futuros sobre Tasas y sobre Bonos M3 (MexDer)
FC	Futuros de Chicago
FD	Futuros de Divisas
FI	Futuros sobre Indices (MexDer)
FSP	Certificados de Depósito (Tipo de Cambio Spot)
FU	Futuros sobre la UDI (MexDer)
FWC	Forward Compra (USD)
FWD	Forward sobre Indice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
FWV	Forward Venta (USD)

G	Aceptaciones Bancarias
I	Pagaré de Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV's)
IP	Bonos de Protección al Ahorro (BPA's)
IS	Bonos de Protección al Ahorro con Pago Semestral de interés (BPAT182)
IT	Bonos de Protección al Ahorro con Pago Trimestral de Interés (BPAT's)
J	Bonos Bancarios de Desarrollo
JE	Notas estructuradas sin garantía total de principal
JI	Títulos de deuda de Organismos Financieros Multilaterales
JSP	Bonos Bancarios de Desarrollo
LIAU	Tasa Libor Australia a diversos plazos
LICA	Tasa Libor Canadá a diversos plazos
LICH	Tasa Libor Suiza a diversos plazos
LIEU	Tasa Libor Unión Europea a diversos plazos
LIGB	Tasa Libor Inglaterra a diversos plazos
LIJP	Tasa Libor Japón a diversos plazos
LIUS	Tasa Libor Estados Unidos a diversos plazos
LP	Bonos de Desarrollo del Gob. Fed. (Pago trim. y protección contra la inflación)
LS	Bonos de Desarrollo del Gob. Fed. (Pago sem. y protección contra la inflación)
LT	Bonos de Desarrollo del Gob. Fed. (Pago trimestral)
M	Bonos del Gob. Fed. Tasa Fija a 20 años
M0	Bonos del Gob. Fed. Tasa Fija a 10 años
M3	Bonos del Gob. Fed. Tasa Fija a 3 años
M5	Bonos del Gob. Fed. Tasa Fija a 5 años
M7	Bonos del Gob. Fed. Tasa Fija a 7 años
MC	Componente representativo de los Cupones Segregados provenientes de los Intereses de un Título de Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal con Tasa de Interés Fija.
MCC	Swaps de tasa doméstica compra a diversos plazos
MCV	Swaps de tasa doméstica venta a diversos plazos
MP	Componente representativo del Cupón Segregado proveniente del Principal de un Título de Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal con Tasa de Interés Fija.
OA	Opciones sobre acciones
OC	Opciones de Chicago
OI	Opciones sobre Indices
P1	Pagarés no bursátiles
PI	Pagarés de Indemnización Carretera con aval Gob. Fed. (PIC's)
Q	Obligaciones Subordinadas (Tipo de Cambio Fix)
QSP	Obligaciones Subordinadas (Tipo de Cambio Spot)
R	Certificados de Participación Inmobiliaria
R1	Certificados de Participación Ordinaria
R2	Certificados de Participación Ordinaria a Descuento
R3	Certificados de Depósito en Plata
RC	Indices
S	Udibonos
S0	Udibonos a 10 años
S5	Udibonos a 5 años
SC	Componente representativo del Cupón Segregado proveniente de los Intereses de un Título de Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal denominados en UDIs.
SP	Componente representativo del Cupón Segregado proveniente del Principal de un Título de Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal denominados en UDIs.
SW	Swaps sobre USD (Tipo de Cambio Promedio)
SWC	Swaps sobre USD (Tipo de Cambio Compra)
SWT	Swaps de tasa promedio doméstica a diversos plazos
SWTC	Swaps de tasa doméstica compra a diversos plazos
SWTV	Swaps de tasa doméstica venta a diversos plazos
SWV	Swaps sobre USD (Tipo de Cambio Venta)

UCC	Swaps de Tasa Doméstica Compra
UCV	Swaps de Tasa Doméstica Venta
UD	Depósitos en Dólares
UST	Tasas de Bonos emitidos por el Departamento del Tesoro de E.U.A.
V	Bonos Bancarios para el Desarrollo Industrial
WA	Warrants sobre Acciones
WC	Warrants sobre Canastas
WI	Warrants sobre Indices
XA	Bonos de Regulación Monetaria del Banco de México (BREM's)
Y	Papel Comercial Indizado (Tipo de Cambio Fix)
YSP	Papel Comercial Indizado (Tipo de Cambio Spot)
YY	ADR's (Tipo de Cambio Fix)
YYSP	ADR's (Tipo de Cambio Spot)
Otro	Otro tipo de valor no identificado

Catálogo 3	
Clave	Calificación Subyacente
(Fitch / Moody's / S&P)	Interpretación
AAA(mex) / Aaa.mx / mxAAA	Más alta calidad crediticia
AA+(mex) / Aa1.mx / mxAA+	Muy alta calidad crediticia (+ fortaleza o posición relativa dentro de cada nivel)
AA(mex) / Aa2.mx / mxAA	Muy alta calidad crediticia
AA-(mex) / Aa3.mx / mxAA-	Muy alta calidad crediticia (- fortaleza o posición relativa dentro de cada nivel)
A+(mex) / A1.mx / mxA+	Alta calidad crediticia (+ fortaleza o posición relativa dentro de cada nivel)
A(mex) / A2.mx / mxA	Alta calidad crediticia
A-(mex) / A3.mx / mxA-	Alta calidad crediticia (- fortaleza o posición relativa dentro de cada nivel)
BBB+(mex) / Baa.mx / mxBBB+	Adecuada calidad crediticia (+ fortaleza o posición relativa dentro de cada nivel)
BBB(mex) / Ba1.mx / mxBBB	Adecuada calidad crediticia
BBB-(mex) / Ba2.mx / mxBBB-	Adecuada calidad crediticia (- fortaleza o posición relativa dentro de cada nivel)
Otra	Otras calificaciones distintas a las anteriores

Catálogo 4		
Clave	País	Continente
01	Gibraltar	Europa
02	Egipto	Africa
03	Marruecos	Africa
04	Sudáfrica	Africa
05	Haití	América
06	Antillas Holandesas	América
07	Argentina	América
08	Bermudas	América
09	Brasil	América
10	Canadá	América
11	Colombia	América
12	Costa Rica	América
13	Cuba	América
14	Curazao	América
15	Chile	América
16	E.U.A.	América
17	Ecuador	América

18	El Salvador	América
19	Guatemala	América
20	Honduras	América
21	Indias Británicas	América
22	Panamá	América
23	Perú	América
24	Puerto Rico	América
25	Rep. Dominicana	América
26	Uruguay	América
27	Venezuela	América
28	Surinam	América
29	Corea del Norte	Asia
30	Corea del Sur	Asia
31	Taiwán	Asia
32	China Rep. Popular	Asia
33	India	Asia
34	Irán	Asia
35	Israel	Asia
36	Japón	Asia
37	Kuwait	Asia
38	Paquistán	Asia
39	Singapur	Asia
40	Turquía	Asia
41	Bahrein	Asia
42	Arabia	Asia
43	Tailandia	Asia
44	Alemania	Europa
45	Austria	Europa
46	Bélgica	Europa
47	Bulgaria	Europa
48	Dinamarca	Europa
49	España	Europa
50	Finlandia	Europa
51	Francia	Europa
52	Holanda	Europa
53	Hungría	Europa
54	Inglaterra	Europa
55	Irlanda	Europa
56	Islandia	Europa
57	Italia	Europa
58	Luxemburgo	Europa
59	Noruega	Europa
60	Polonia	Europa
61	Portugal	Europa
62	Rumania	Europa
63	Rusia	Europa
64	Suecia	Europa
65	Suiza	Europa
66	Malta	Europa
67	Vietnam	Asia
68	Australia	Oceanía
69	Nueva Zelanda	Oceanía
70	Yugoslavia	Europa
71	Otros	América
72	Croacia	Europa
73	Argelia	Africa

74	Bolivia	América
75	Nicaragua	América
76	Paraguay	América
77	Trinidad y Tobago	América
78	Hong Kong	Asia
79	Irak	Asia
80	Otros	Asia
81	Otros	Europa
82	Barbados	América
83	Bahamas	América
84	Rep. Checa	Europa
85	Belice	América
86	Alaska	América
87	Antigua	América
88	Jamaica	América
89	Grecia	Europa
90	Eslovenia	Europa
91	Albania	Europa
92	Túnez	África
93	Guayana Francesa	América
94	Tanzania	África
95	Camboya	Asia
96	Zambia	África
97	Otros	

Catálogo 5	
Clave	Valores Respaldados por Activos
1	Créditos a la vivienda
2	Créditos sobre otros inmuebles
3	Tarjetas de crédito
4	Préstamos para compra de automóviles
5	Préstamos para arrendamiento de automóviles
6	Otros arrendamientos
7	Otros préstamos al consumo
8	Otros

Catálogo 6	
Clave	Bonos Estatales y Municipales
1	Derechos de cobro
2	Impuestos
3	Derechos de cobro e Impuestos
4	Otros

Catálogo 7	
Clave	Valores Garantizados
1	Activos del Emisor (Patrimonio de la Institución Emisora)
2	Activos de un fiador
3	Otros

Catálogo 8	
Clave	Tipo de Contrato
1	Facultativo
2	Automático

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

ACUERDO mediante el cual se abrogan el Acuerdo por el que se establece el Comité de Informática y Telecomunicaciones de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo y su diverso modificatorio, publicados el 18 de octubre de 2001 y el 30 de abril de 2002, respectivamente, así como las demás disposiciones que deriven de dichos instrumentos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.

GERMAN MARTINEZ CAZARES, Secretario de la Función Pública, con fundamento en los artículos 20 y 37 fracción XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 5 y 6 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, y

CONSIDERANDO

Que por Acuerdo Secretarial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de octubre de 2001, se estableció el Comité de Informática y Telecomunicaciones como un órgano consultivo para apoyar a las diversas unidades administrativas de esta Secretaría, en materia de informática y telecomunicaciones;

Que mediante el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de diciembre de 2006, que establece las medidas de austeridad y disciplina del gasto de la Administración Pública Federal, se dispuso que con la finalidad de racionalizar las erogaciones de servicios personales, administrativas y de apoyo, las dependencias y entidades deben contar con una sola área que agrupe los servicios de informática y de tecnologías de la información, salvo que por la naturaleza de las funciones de la dependencia o entidad de que se trate o por razones de seguridad pública o nacional, las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, en el ámbito de sus respectivas competencias, autoricen otras áreas para que realicen dichos servicios, y

Que los Lineamientos específicos para la aplicación y seguimiento de las medidas de austeridad y disciplina del gasto de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2006, señalan que para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo vigésimo primero, fracción VI, del Decreto invocado en el considerando anterior, la integración de las funciones en materia de tecnologías de información y comunicaciones en una sola área, se realizará buscando una cobertura institucional que promueva al más alto nivel los procesos de planeación, desarrollo y toma de decisiones, para alinear las tecnologías de información y comunicaciones con las estrategias, programas y proyectos institucionales, precisando que las dependencias y entidades realizarán las acciones necesarias para dejar sin efecto las disposiciones relativas a los Comités de Informática que, en su caso, hubieran emitido, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

ARTICULO UNICO.- Se abrogan el Acuerdo por el que se establece el Comité de Informática y Telecomunicaciones de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo y su diverso modificatorio, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 18 de octubre de 2001 y el 30 de abril de 2002, respectivamente, así como las demás disposiciones que deriven de dichos instrumentos.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- Los servidores públicos que fungían como vocales en el Comité de Informática y Telecomunicaciones a que se refiere el presente Acuerdo, informarán al Oficial Mayor a través del Director General de Informática de la Secretaría de la Función Pública, sobre el seguimiento de los asuntos que hubieran sido acordados en el seno del referido Comité y que a la fecha de entrada en vigor de este instrumento se encuentren en proceso de ejecución, hasta su conclusión.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a los veintisiete días del mes de julio de dos mil siete.- El Secretario de la Función Pública,
Germán Martínez Cázares.- Rúbrica.

ACUERDO por el que se retira del servicio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, una fracción de terreno con superficie de 1,054-31-83.66 hectáreas, identificada como Ramal Línea DB tramo Durango-Tepehuanes, que formó parte de la vía general de comunicación ferroviaria Coahuila-Durango, en el tramo comprendido del kilómetro 16+000 al 217+505, ubicada en el Estado de Durango, se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación y se autoriza la donación de los terrenos correspondientes a los tramos que comprende dicha fracción de terreno, a favor del Gobierno del Estado de Durango y de los municipios de Canatlán, Nuevo Ideal y Tepehuanes de esa entidad federativa, a efecto de que lleven a cabo el proyecto denominado Vías Verdes de Durango.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.

GERMAN MARTINEZ CAZARES, Secretario de la Función Pública, con fundamento en los artículos 6, fracción, XX; 11, fracción I; 28, fracción I; 29, fracciones II y VI; 84, fracción X; 93; 95; 99, fracción II, y 101, fracción VI, de la Ley General de Bienes Nacionales; 37, fracciones XX, XXII y XXIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

1. Que dentro de los bienes sujetos al régimen de dominio público de la Federación se encuentra una fracción de terreno con superficie de 1,054-31-83.66 hectáreas, identificada como "Ramal Línea DB tramo Durango-Tepehuanes", que formó parte de la vía general de comunicación ferroviaria Coahuila-Durango, en el tramo comprendido del kilómetro 16+000 al 217+505, ubicada en los municipios de Durango, de Canatlán, de Nuevo Ideal, de Santiago Papasquiaro y de Tepehuanes, en el Estado de Durango, misma que se describe a continuación conforme a los municipios en los que se localiza:

- Tramo comprendido del kilómetro 16+000 al 31+500 con superficie de 108-49-99.29 hectáreas, ubicado en el Municipio de Durango, con las medidas y colindancias que se consignan en el plano número 1, elaborado a escala 1:20,000 en mayo de 2006 por el Gobierno del Estado de Durango, aprobado y registrado bajo el número DRPCPF-1541-2006-T/1,DG por la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal.
- Tramo comprendido del kilómetro 31+500 al 92+000 con superficie de 278-67-83.47 hectáreas, ubicado en el Municipio de Canatlán, con las medidas y colindancias que se consignan en los planos números 1, 2, 3 y 4, elaborados a escala 1:20,000 en mayo de 2006 por el Ayuntamiento de Canatlán, Estado de Durango, aprobados y registrados bajo los números DRPCPF-1541-2006-T/2,CN, DRPCPF-1541-2006-T/3,CN, DRPCPF-1541-2006-T/4,CN y DRPCPF-1541-2006-T/5,CN, respectivamente, por la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal.
- Tramo comprendido del kilómetro 92+000 al 125+000 con superficie de 137-98-78.28 hectáreas, ubicado en el Municipio de Nuevo Ideal, con las medidas y colindancias que se consignan en los planos números 1, 2 y 3, elaborados a escala 1:20,000 en mayo de 2006 por el Ayuntamiento de Nuevo Ideal, Estado de Durango, aprobados y registrados bajo los números DRPCPF-1541-2006-T/6,NI, DRPCPF-1541-2006-T/7,NI y DRPCPF-1541-2006-T/8,NI, respectivamente, por la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal.
- Tramo comprendido del kilómetro 125+000 al 195+000 con superficie de 419-40-02.16 hectáreas, ubicado en el Municipio de Santiago Papasquiaro, con las medidas y colindancias que se consignan los planos números 1, 2, 3 y 4, y en tres planos números 1, elaborados a escala 1:20,000 en abril y mayo de 2006 por el Gobierno del Estado de Durango, aprobados y registrados bajo los números DRPCPF-1541-2006-T/9,SP, DRPCPF-1541-2006-T/10,SP, DRPCPF-1541-2006-T/11,SP, DRPCPF-1541-2006-T/12,SP, DRPCPF-1541-2006-T/13,SP, DRPCPF-1541-2006-T/14,SP y DRPCPF-1541-2006-T/15,SP, respectivamente, por la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal.
- Tramo comprendido del kilómetro 195+000 al 217+505 con superficie de 109-75-20.46 hectáreas, ubicado en el Municipio de Tepehuanes, con las medidas y colindancias que se consignan en tres planos números 2, elaborados a escala 1:20,000 en abril de 2006 por el Ayuntamiento de Tepehuanes, Estado de Durango, aprobados y registrados bajo los números, DRPCPF-1541-2006-T/16,TP, DRPCPF-1541-2006-T/17,TP y DRPCPF-1541-2006-T/18,TP, respectivamente, por la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal.

La documentación que sustenta la situación jurídica y administrativa de la fracción de terreno materia del presente Acuerdo, obra en el expediente número DYPE/30010/9 integrado por la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal, unidad administrativa del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, órgano desconcentrado de la Secretaría de la Función Pública;

2. Que la propiedad del inmueble del que forma parte la fracción de terreno a que se refiere el considerando precedente, se acredita en términos de lo dispuesto por los artículos 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 8 y cuarto transitorio de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, disposiciones que le confieren al Gobierno Federal derechos de propiedad inalienables sobre las vías generales de comunicación ferroviaria, manteniéndolas dentro de los bienes sujetos al régimen de dominio público de la Federación, así como los bienes afectos a las mismas;

3. Que mediante Acuerdo Secretarial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de noviembre del 1997, se destinó al servicio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes el total de los inmuebles que constituyen la vía general de comunicación ferroviaria Coahuila-Durango, así como los inmuebles e instalaciones para la prestación de los servicios auxiliares, entre los que se encuentra la fracción de terreno a que alude el considerando 1 del presente ordenamiento, con el objeto de que esa dependencia otorgara sobre dichos inmuebles las concesiones y permisos respectivos, conforme a lo dispuesto por la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario;

4. Que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, mediante título de concesión de fecha 14 de noviembre de 1997, concesionó a la empresa Línea Coahuila-Durango, S.A. de C.V., la vía general de comunicación ferroviaria Coahuila-Durango, para su operación y explotación; diversos bienes del dominio público de la Federación para su uso, aprovechamiento y explotación, y la prestación del servicio público de transporte ferroviario en esa vía;

5. Que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Tarifas, Transporte Ferroviario y Multimodal, por oficios números 120.- 447/2005, 120.402.-66/2005, 4.3.-182/2007 y 4.3.-491/2007 de fechas 13 de abril de 2005, 2 de septiembre de 2005, 30 de enero de 2007 y 9 de abril de 2007, respectivamente, ha manifestado que la concesionaria Línea Coahuila-Durango, S.A. de C.V., renunció a los derechos de la concesión sobre el ramal o línea Durango-Tepehuanes, la cual comprende la fracción de terreno objeto de este Acuerdo, y que en términos de lo previsto en el numeral 5.3 del título de concesión a que se refiere el considerando precedente, no se requirió realizar modificación alguna a dicho título, por lo que esa dependencia determinó que el ramal señalado había quedado en desuso y ya no era necesario para la prestación de los servicios ferroviarios, procediendo su exclusión de la vía general de comunicación ferroviaria Coahuila-Durango;

6. Que por oficio número 117.-369 de fecha 10 de octubre de 2005, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes puso a disposición de la Secretaría de la Función Pública, la fracción de terreno a que se refiere el considerando 1 del presente ordenamiento;

7. Que por oficios números DTC/OF-239/05, 403/05, PM/284/05 y OF282-05 de fecha 2 de diciembre de 2005, y SEC/199/2006 de fecha 5 de septiembre de 2006, el Gobierno del Estado de Durango y los municipios de Canatlán, de Nuevo Ideal y de Tepehuanes, con el propósito de realizar el proyecto denominado "Vías Verdes de Durango", el cual contempla la utilización de la infraestructura ferroviaria en desuso para el desarrollo de actividades turísticas, recreativas, de transporte no motorizado, deportivas y culturales, han solicitado al Gobierno Federal autorice la donación a su favor de los terrenos correspondientes a los tramos especificados por cada uno de dichos órdenes de gobierno que forman parte de la fracción de terreno descrita en el considerando 1 de este Acuerdo, mismos que a continuación se señalan:

- Tramos comprendidos del kilómetro 16+000 al 31+500 y del kilómetro 125+000 al 195+000, a favor de Gobierno del Estado de Durango.
- Tramo comprendido del kilómetro 31+500 al 92+000, a favor del Municipio de Canatlán.
- Tramo comprendido del kilómetro 92+000 al 125+000 a favor del Municipio de Nuevo Ideal.
- Tramo comprendido del kilómetro 195+000 al 217+505, a favor del Municipio de Tepehuanes.

8. Que esta Secretaría a mi cargo, en su carácter de autoridad encargada de conducir la política inmobiliaria de la Administración Pública Federal y con base en el dictamen de justificación de donación emitido por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, tomando en cuenta que el proyecto que pretenden llevar a cabo el Gobierno del Estado de Durango y los municipios de Canatlán, de Nuevo Ideal y de Tepehuanes, contempla el aprovechamiento de la fracción de terreno materia del presente ordenamiento

en acciones de beneficio colectivo, ha determinado la conveniencia de realizar las operaciones objeto de este Acuerdo, con lo cual se contribuirá a que los mencionados gobiernos estatal y municipales cuenten con elementos que les permitan fomentar el desarrollo de actividades turísticas, recreativas, de transporte no motorizado, deportivas y culturales, coadyuvando de esta manera al bienestar de la población de esa entidad federativa, y

9. Que toda vez que se ha integrado el expediente respectivo con base en las disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales y siendo propósito del Ejecutivo Federal dar al patrimonio inmobiliario federal el óptimo aprovechamiento, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se retira del servicio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes la fracción de terreno descrita en el considerando 1 del presente Acuerdo, se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación y se autoriza la donación a favor del Gobierno del Estado de Durango y de los municipios de Canatlán, de Nuevo Ideal y de Tepehuanes del Estado de Durango, de los terrenos correspondientes a los tramos que comprende dicha fracción de terreno solicitados por los gobiernos estatal y municipales mencionados, conforme a lo señalado en el considerando 7 de este ordenamiento, a efecto de que lleven a cabo el proyecto denominado "Vías Verdes de Durango".

Quedan exceptuados del presente Acuerdo, las estaciones ferroviarias y cualquier otra construcción que se consideren como monumentos históricos o artísticos conforme a la ley de la materia o la declaratoria correspondiente.

La Secretaría de la Función Pública ejercerá, a nombre y representación de la Federación, los actos correspondientes para llevar a cabo las donaciones que se autorizan.

SEGUNDO.- Si el Gobierno del Estado de Durango y los municipios de Canatlán, de Nuevo Ideal y de Tepehuanes, no utilizaren los respectivos terrenos cuya donación se autoriza, o les dieran un uso distinto al establecido, sin la previa autorización de la Secretaría de la Función Pública, dichos bienes con todas sus mejoras y accesiones revertirán al patrimonio de la Federación. Esta prevención deberá insertarse en los títulos de propiedad correspondientes que al efecto se expidan.

TERCERO.- Los gastos, honorarios, impuestos y derechos que se originen con motivo de cada una de las operaciones que se autorizan, serán cubiertos por los respectivos adquirentes.

CUARTO.- El Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales pondrá a disposición del público, a través de su sitio de Internet, la información relativa a las donaciones que se autorizan en el presente Acuerdo, a más tardar veinte días hábiles después de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

La información señalada especificará, cuando menos lo siguiente: los datos de identificación y superficie de los terrenos; la fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación del presente Acuerdo, los usos concretos que cada uno de los donatarios dará a los respectivos terrenos y, una vez que se formalicen dichas operaciones, las fechas y números de los contratos respectivos.

QUINTO.- La Secretaría de la Función Pública, en el ámbito de sus atribuciones, vigilará el estricto cumplimiento de este ordenamiento.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- Si dentro del año siguiente a la entrada en vigor de este Acuerdo no se hubiere celebrado alguno de los contratos correspondientes a las operaciones que se autorizan, por causas imputables, según sea el caso, al Gobierno del Estado de Durango o a los Municipios de Canatlán, de Nuevo Ideal o de Tepehuanes del Estado de Durango, determinadas por la Secretaría de la Función Pública, este ordenamiento quedará sin efectos respecto de los terrenos de que se trate, debiendo esta dependencia publicar un aviso en el Diario Oficial de la Federación en el que dé a conocer esta circunstancia y notificarlo al Gobierno Estatal o al Municipio que corresponda.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, Distrito Federal, a los veintisiete días del mes de julio de dos mil siete.- El Secretario de la Función Pública, **Germán Martínez Cázares**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que por sentencia de la Sala Regional Peninsular del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en el juicio de nulidad 2570/05-16-01-6, se dejó sin efectos la resolución contenida en el diverso 18/164/CFE/CI/AR-S/1883/2005, mediante la cual se hizo de su conocimiento que se abstuvieran de aceptar propuestas o celebrar contratos sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con la persona física Eloy Humberto Peniche Lozano.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en la Comisión Federal de Electricidad.- Área de Responsabilidades.- Expediente RS/0318/2004.

CIRCULAR No. 18/164/CFE/CI/AR-S/1429/2007

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE POR SENTENCIA DE LA SALA REGIONAL PENINSULAR DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA, EN EL JUICIO DE NULIDAD 2570/05-16-01-6, SE DEJO SIN EFECTOS LA RESOLUCION CONTENIDA EN EL DIVERSO 18/164/CFE/CI/AR-S/1883/2005, DE VEINTIDOS DE JULIO DE DOS MIL CINCO, ASI COMO LA CIRCULAR 18/164/CFE/CI/AR-S/1938/2005, DE VEINTISIETE DEL MISMO MES Y AÑO, MEDIANTE LA CUAL SE HIZO DE SU CONOCIMIENTO, QUE SE ABSTUVIERAN DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CON LA PERSONA FISICA ELOY HUMBERTO PENICHE LOZANO, POR EL PLAZO DE TRES MESES.

México, D.F., a 26 de julio de 2007.- Así lo proveyó y firma la Titular del Área de Quejas del Organismo Interno de Control en la Comisión Federal de Electricidad, fungiendo con el carácter de Titular del Área de Responsabilidades, por encontrarse ausente este último, con fundamento en el artículo 75, tercer párrafo, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, y del oficio de designación 18/164/CFE/CI/454/2007, de veintitrés de julio del año en curso, suscrito por el Titular de este Organismo Interno de Control, ante dos testigos de asistencia, **Bertha Alicia Avila Sánchez**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que por sentencia de la H. Octava Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa se declaró la nulidad de la resolución dictada en el expediente CI-S-PEP-0051/2004, con relación a la sanción que le fue impuesta a la empresa Gybsa Construcciones, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Pemex-Exploración y Producción.- Área de Responsabilidades.- Expediente CI-S-PEP-0051/2004.

CIRCULAR No. OIC-PEP-AR-18.575.0018/2007

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE POR SENTENCIA DE LA H. OCTAVA SALA REGIONAL METROPOLITANA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA SE DECLARO LA NULIDAD DE LA RESOLUCION DICTADA EN EL EXPEDIENTE CI-S-PEP-0051/2004, CON RELACION A LA SANCION QUE LE FUE IMPUESTA A LA EMPRESA GYBSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

En cumplimiento a lo ordenado en la resolución dictada por la H. Octava Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en el expediente número 5592/05-17-08-6, en la que se declaró la nulidad de la resolución dictada en el expediente número CI-S-PEP-0051/2004, resolución que en su punto resolutivo segundo se determinó lo siguiente: "... Se declara la nulidad de la resolución ahora combatida, precisada en el Resultando Primero de este fallo"; por ello con fundamento en lo dispuesto en el artículo 67 fracción I numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, esta Área de Responsabilidades del Organismo Interno de Control en Pemex Exploración y Producción, comunica para los efectos legales a que haya lugar, que en cumplimiento a la sentencia dictada por la H. Octava Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa se declara la nulidad de la resolución dictada en el expediente número CI-S-PEP-0051/2004.

Lo anterior, para su debida observancia.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 12 de julio de 2007.- El Titular del Área de Responsabilidades en el Organismo Interno de Control en Pemex-Exploración y Producción, **Raúl Carrera Pliego**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que se dictó resolución mediante la cual se revoca el fallo en contra de Mario Gerardo Ortega González.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Nacional Financiera, S.N.C.- Área de Responsabilidades.- Oficio 06/780/ARQ/370/2007.- Procedimiento DS-0027/2006.

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE SE DICTO RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA EL FALLO EN CONTRA DE MARIO GERARDO ORTEGA GONZALEZ.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, 59 y 60 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2 y 8 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 67 fracción I numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, se comunica que el veinte de julio de dos mil siete, el Titular de este Organismo Interno de Control en Nacional Financiera, S.N.C., dictó resolución dentro del recurso de revisión interpuesto por Mario Gerardo Ortega González, en el expediente DS-0027/2006, en la cual se revocó el fallo de veintiocho de marzo de dos mil siete, emitido por esta Área de Responsabilidades; por tanto, se deja sin efectos la última resolución a que se ha hecho referencia y, en consecuencia, la inhabilitación impuesta por el plazo de tres meses.

Atentamente

México, D.F., a 25 de julio de 2007.- La Titular del Área de Responsabilidades del Organismo Interno de Control en Nacional Financiera, S.N.C., **Reyna Clementina Uribe Bruno**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que se dictó resolución mediante la cual se revoca el fallo en contra de Andrea Albertina Vergara Aguilar.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Nacional Financiera, S.N.C.- Área de Responsabilidades.- Oficio 06/780/ARQ/366/2007.- Procedimiento DS/0030/2006.

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE SE DICTO RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA EL FALLO EN CONTRA DE ANDREA ALBERTINA VERGARA AGUILAR.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, 59 y 60 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2 y 8 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 67 fracción I numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, se comunica que el veinte de julio de dos mil siete, el Titular de este Organismo Interno de Control en Nacional Financiera, S.N.C., dictó resolución dentro del recurso de revisión interpuesto por Andrea Albertina Vergara Aguilar, en el expediente DS-0030/2006, en la cual se revocó el fallo de cuatro de abril de dos mil siete, emitido por esta Área de Responsabilidades; por tanto, se deja sin efectos la resolución a que se ha hecho referencia y, en consecuencia, la inhabilitación impuesta por el plazo de tres meses.

Atentamente

México, D.F., a 25 de julio de 2007.- La Titular del Área de Responsabilidades del Organismo Interno de Control en Nacional Financiera, S.N.C., **Reyna Clementina Uribe Bruno**.- Rúbrica.

CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL

SEXTA Actualización de la Edición 2006 del Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de Salubridad General.- Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud.

La Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud, con fundamento en los artículos 4o. de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 17 fracción V y 28 de la Ley General de Salud; 5o. fracción X, 13 fracción I y 14 del Reglamento Interior del Consejo de Salubridad General; Primero, Tercero fracción I, Cuarto, Quinto y Sexto fracción II del Acuerdo por el que se establece que las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud sólo deberán utilizar los insumos establecidos en el cuadro básico para el primer nivel de atención médica y, para segundo y tercer nivel, el catálogo de insumos; 1, 3, 5 fracción I, 24 y 26 del Reglamento Interior de la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud, y

CONSIDERANDO

Que mediante el Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 24 de diciembre de 2002, por el que se establece que las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud sólo deberán utilizar los insumos establecidos en el cuadro básico para el primer nivel de atención médica y para segundo y tercer nivel, el catálogo de insumos, se creó el Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos.

Que la finalidad del Cuadro Básico y Catálogo consiste en tener al día la lista de los medicamentos que se requieren en las instituciones del sector salud para atender los principales problemas de salud de la población mexicana.

Que la aplicación del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos en la Administración Pública Federal, ha permitido contar con un sistema único de clasificación y codificación de insumos para la salud, lo cual ha contribuido a homogeneizar las políticas de adquisición de las instituciones públicas federales del Sistema Nacional de Salud.

Que los insumos para la salud son un componente esencial de la atención a la salud, por lo que es necesario garantizar su efectividad y seguridad, su abasto eficiente y oportuno, su prescripción racional y su venta a un costo razonable.

Que el Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos Edición 2005 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 24 de abril de 2006 y a partir de esa fecha se efectuaron 5 actualizaciones, las que se incorporan a la Edición 2006 de ese Cuadro Básico y Catálogo.

Que para facilitar la identificación de las actualizaciones que se publicarán posterior a la Edición 2006, la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud aprobó reiniciar la nomenclatura de las actualizaciones con el primer número ordinal, haciendo referencia a la Edición 2006.

En atención a estas consideraciones, la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud, expide la Sexta Actualización de la Edición 2006 del Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos.

**SEXTA ACTUALIZACION DE LA EDICION 2006 DEL CUADRO BASICO
Y CATALOGO DE MEDICAMENTOS**

CATALOGO

GRUPO 6. ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS

ERTAPENEM

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
4301	SOLUCION INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Ertapenem sódico equivalente a 1 g de ertapenem Envase con un frasco ampula con liofilizado.	Infecciones por bacterias gram positivas y gram negativas sensibles.	Intravenosa. Adultos y mayores de 13 años de edad: 1 g cada 24 horas. En adultos y mayores de 13 años, reconstituir el liofilizado con 10 ml de agua inyectable o solución de cloruro de sodio al 0.9%, y trasladar inmediatamente la solución reconstituida a un frasco o bolsa con 50 ml de solución inyectable de cloruro de sodio al 0.9%. Administrar por infusión en el transcurso de 30 minutos. Niños de 3 meses a 12 años de edad: 15 mg/kg de peso corporal cada 12 horas (sin exceder de 1 g). En niños de 3 meses a 12 años, reconstituir el liofilizado con 10 ml de agua inyectable o solución de cloruro de sodio al 0.9% e inmediatamente extraer un volumen igual a 15 mg/kg de peso corporal (sin exceder 1 g/día) y diluir con solución de cloruro de sodio al 0.9% a una concentración final de 20 mg/ml o menos. Administrar por infusión en el transcurso de 30 minutos.

GRUPO 10. HEMATOLOGIA

DEFERASIROX

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
2204	COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Deferasirox 125 mg Envase con 28 comprimidos.	Tratamiento de la hemosiderosis transfusional.	Oral Adultos y niños mayores de 2 años de edad: 10-30 mg/kg de peso corporal. Dosis de mantenimiento: 5 a 10 mg/kg de peso corporal. Controlar mensualmente la ferritina sérica y ajustar dosis cada 3 o 6 meses. No se recomiendan dosis superiores a 30 mg/kg de peso corporal. Si la ferritina sérica es inferior a 500 µg/L interrumpir el tratamiento. Los comprimidos se dispersan removiéndolos en un vaso de agua o jugo de naranja. Los comprimidos no se deben masticar ni tragar enteros.
2205	COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Deferasirox 250 mg Envase con 28 comprimidos.		
2206	COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Deferasirox 500 mg Envase con 28 comprimidos.		

GRUPO 14. NEUROLOGIA

DIPIRIDAMOL-ACIDO ACETILSALICILICO

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
3400	CAPSULA DE LIBERACION PROLONGADA Cada cápsula de liberación prolongada contiene: Dipiridamol 200 mg Acido acetilsalicílico 25 mg Envase con 60 cápsulas de liberación prolongada	Prevención del evento vascular cerebral.	Oral Adultos 1 cápsula cada 12 horas.

GRUPO 17. ONCOLOGIA
TIROTROPINA ALFA

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
5140	SOLUCION INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Tiotropina alfa 1.1 mg Envase con dos frascos ampula y dos ampolletas con 10 ml de diluyente.	Tratamiento complementario de la ablación con yodo radiactivo de restos de tejido tiroideo en tiroidectomía debido a un cáncer de tiroides bien diferenciado. Para análisis de la Tiroglobulina sérica con o sin gammagrafía corporal total con yodo radiactivo, para detección de cáncer de tiroides diferenciado.	Intramuscular. Adultos y mayores de 18 años: 0.9 mg cada 24 horas por dos días. Para la gammagrafía o la ablación, la administración de yodo radiactivo debe realizarse 24 horas después de la última inyección de tiotropina alfa. La gammagrafía de diagnóstico debe realizarse 48 horas después de la administración del yodo radiactivo. Reconstituir el liofilizado con 1.2 ml del diluyente (agua destilada). 1 ml de la solución reconstituida contiene 0.9 mg de tiotropina alfa.

Modificaciones

(se identifican por estar en letra cursiva y subrayadas)

CUADRO BASICO
GRUPO 13. NEUMOLOGIA
BENZONATATO

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
2433	PERLA <u>O CAPSULA</u> Cada perla <u>o cápsula</u> contiene: Benzonatato 100 mg Envase con 20 perlas <u>o cápsulas</u>	Tos irritativa.	Oral. Adultos: 200 mg cada 8 horas. Niños mayores de 12 años: 100 mg cada 8 horas.

GRUPO 20. PSIQUIATRIA
CITALOPRAM

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
5487	TABLETA Cada tableta contiene: Bromhidrato de citalopram Equivalente a 20 mg de citalopram Envase con 14 o 28 tabletas.	Depresión.	Oral. Adultos: 20 mg cada 24 horas, se puede incrementar la dosis hasta obtener la respuesta deseada.

Generalidades

Bloqueador selectivo de la recaptura de la serotonina, sin efecto sobre los otros neurotransmisores.

Riesgo en el Embarazo

C

Efectos adversos

Cefalea, sudoración, astenia, pérdida de peso, palpitaciones, insomnio, disminución de la libido, congestión nasal, resequedad de mucosas

Contraindicaciones y Precauciones

Contraindicaciones: Hipersensibilidad al fármaco y en menores de 14 años.

Precauciones: Valorar riesgo beneficio en el embarazo, lactancia, manía, insuficiencia renal e insuficiencia hepática. En la segunda mitad del embarazo aumenta el riesgo de Hipertensión Pulmonar Persistente del Recién Nacido (RN); irritabilidad, dificultad para tomar alimentos y dificultad respiratoria en los RN.

Interacciones

Con inhibidores de la monoaminoxidasa y alcohol aumentan los efectos adversos; ketoconazol, itraconazol y eritromicina, modifican su actividad terapéutica. Con triptanos (eletriptán, rizatriptán, sumatriptán y zolmitriptano) se presenta el Síndrome Serotoninérgico grave con riesgo para la vida.

FLUOXETINA

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
4483	CAPSULA O TABLETA Cada cápsula o tableta contiene: Clorhidrato de fluoxetina equivalente a 20 mg de fluoxetina Envase con 14 o 28 cápsulas o tabletas.	Depresión	Oral. Adultos: Inicial: 20 mg en la mañana, con aumento progresivo de acuerdo a la respuesta. Dosis máxima 80 mg/día

Generalidades

Inhibe la recaptura de serotonina por las neuronas del sistema nervioso central.

Riesgo en el Embarazo

B

Efectos adversos

Nerviosismo, ansiedad, insomnio, bradicardia, arritmias, congestión nasal, trastornos visuales, malestar respiratorio, disfunción sexual, retención urinaria, reacciones de hipersensibilidad.

Contraindicaciones y Precauciones

Contraindicaciones: Hipersensibilidad al fármaco.

Precauciones: En ancianos, insuficiencia hepática, renal y lactancia. Antecedentes de epilepsia y síndrome convulsivo, administrar dosis menores. En la segunda mitad del embarazo aumenta el riesgo de Hipertensión Pulmonar Persistente del Recién Nacido (RN); irritabilidad, dificultad para tomar alimentos y dificultad respiratoria en los RN.

Interacciones

Con warfarina y digitoxina se potencian sus efectos adversos. Incrementa el efecto de los depresores del sistema nervioso central. Con triptanos (eletriptán, rizatriptán, sumatriptán y zolmitriptano) se presenta el Síndrome Serotoninérgico grave con riesgo para la vida.

PAROXETINA

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
5481	TABLETA Cada tableta contiene: Clorhidrato de paroxetina equivalente a 20 mg de paroxetina Envase con 10 tabletas.	Depresión	Oral. Adultos: 20 mg/día en dosis única por las mañanas, con aumento necesario de acuerdo a la respuesta.

Generalidades

Refuerza la actividad de la serotonina al inhibir su recaptura neuronal, con pocos efectos antimuscarínicos.

Riesgo en el Embarazo

D

Efectos adversos

Náusea, somnolencia, cefalea, estreñimiento, sudoración, temblor, astenia, disfunción sexual, hipotensión postural.

Contraindicaciones y Precauciones

Contraindicaciones: Hipersensibilidad al fármaco.

Precauciones: En cardiopatías, epilepsia, insuficiencia hepática e insuficiencia renal. En la segunda mitad del embarazo aumenta el riesgo de Hipertensión Pulmonar Persistente del Recién Nacido (RN); irritabilidad, dificultad para tomar alimentos y dificultad respiratoria en los RN.

Interacciones

Incrementa el efecto de los inhibidores de la monoaminoxidasa, antidepresivos tricíclicos, fenotiacinas, diuréticos y antiarrítmicos. Aumenta los efectos adversos de los digitálicos. Con triptanos (eletriptán, rizatriptán, sumatriptán y zolmitriptano) se presenta el Síndrome Serotoninérgico grave con riesgo para la vida.

GRUPO 23. VACUNAS, TOXOIDES, INMUNOGLOBULINAS, ANTITOXINAS**VACUNA ANTIPOLIOMIELITICA ORAL TRIVALENTE TIPO SABIN**

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
3802	SUSPENSION DE VIRUS ATENUADOS Cada dosis de 0.1 ml (dos gotas) contiene al menos los poliovirus atenuados: Tipo I 1 000 000 DICC ₅₀ Tipo II 100 000 DICC ₅₀ Tipo III 600 000 DICC ₅₀ Envase con frasco ampula de plástico depresible con gotero integrado de 2 ml (20 dosis) o tubo de plástico depresible con <u>25 dosis</u> , cada una de 0.1 ml.	Inmunización activa contra virus de la poliomielitis I, II, III.	Oral Una dosis = 0.1 ml (dos gotas) Niños: Al menos tres dosis: primera a los dos, segunda a los cuatro y tercera a los seis meses de edad. Dosis adicionales a los menores de 5 años, de conformidad con los programas nacionales de salud.

VACUNA CONTRA ROTAVIRUS

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
0150	SUSPENSION Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Rotavirus vivo atenuado humano cepa RIX4414 No menos de 10 ⁶ DICT ₅₀ <u>Envase con frasco ampula y una jeringa prellenada con diluyente de 1 ml y con dispositivo de transferencia.</u>	Inmunización activa contra gastroenteritis causada por rotavirus.	Oral Niños de 6 semanas de edad en adelante: Esquema de dos dosis: La primer dosis de la 6 a la 14 semanas de edad. La segunda dosis entre la 14 y 24 semanas de edad. Con un intervalo de por lo menos 4 semanas entre la primera y segunda dosis. Al igual que otros medicamentos, la vacuna contra rotavirus puede tener interacciones con otros productos.

CATALOGO

GRUPO 2. ANESTESIA

MIDAZOLAM

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
2108	SOLUCION INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Clorhidrato de midazolam equivalente a 5 mg de midazolam o <u>Midazolam</u> 5 mg Envase con 5 ampolletas con 5 ml.	Inducción anestésica. Sedación	Intramuscular profunda, intravenosa. Adultos: Intramuscular: 70 a 80 µg/kg de peso corporal. Intravenosa: 35 µg/kg de peso corporal una hora antes del procedimiento quirúrgico. Dosis total: 2.5 mg Niños. Intramuscular profunda o intravenosa: Inducción: 150 a 200 µg/kg de peso corporal, seguido de 50 µg/kg de peso corporal, de acuerdo al grado de inducción deseado. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.
4057	SOLUCION INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Clorhidrato de midazolam equivalente a 15 mg de midazolam o <u>Midazolam</u> 15 mg Envase con 5 ampolletas con 3 ml.		
4060	SOLUCION INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Clorhidrato de midazolam equivalente a 50 mg de midazolam o <u>Midazolam</u> 50 mg Envase con 5 ampolletas con 10 ml.		

GRUPO 3. CARDIOLOGIA

PENTOXIFILINA

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
4122	SOLUCION INYECTABLE Cada <u>ampolleta</u> contiene: Pentoxifilina 300 mg Envase con 4 o 5 ampolletas con 15 ml.	Claudicación intermitente. Insuficiencia vascular. Insuficiencia cerebrovascular.	Infusión intravenosa. Adultos: 300 mg cada 12 horas, no exceder de 1200 mg/día. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

GRUPO 5. ENDOCRINOLOGIA

ROSIGLITAZONA

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
4150	TABLETA Cada <u>tableta</u> contiene: Maleato de rosiglitazona equivalente a 4 mg de rosiglitazona Envase con 7 o 14 <u>tabletas</u>	Diabetes mellitus tipo 2	Oral. Adultos: Una <u>tableta</u> cada 24 horas, se puede incrementar la dosis a una <u>tableta</u> cada 12 horas.

GRUPO 6. ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS**ERTAPENEM**

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
5285	SOLUCION INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Ertapenem sódico equivalente a 1 g de ertapenem Envase con un frasco ampula con liofilizado y una ampolleta con 3.2 ml de diluyente <u>que contiene clorhidrato de lidocaína al 1%.</u>	Infecciones por bacterias gram positivas y gram negativas sensibles.	<u>Intramuscular profunda.</u> Adultos <u>y mayores de 13 años de edad:</u> 1 g cada 24 horas. <u>Niños de 3 meses a 12 años de edad:</u> <u>15 mg/kg de peso corporal cada 12 horas (sin exceder de 1 g).</u>

GRUPO 8. GASTROENTEROLOGIA**PEGINTERFERON ALFA-2B**

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
5221	SOLUCION INYECTABLE <u>Cada pluma precargada con liofilizado contiene:</u> Peginterferón alfa-2b 80 µg <u>Envase con una pluma precargada y un cartucho con 0.5 ml de diluyente.</u>	Hepatitis C crónica.	Subcutánea Adultos: 0.5 a 1.5 µg/kg una vez a la semana, por un mínimo de 6 meses.
5222	SOLUCION INYECTABLE <u>Cada pluma precargada con liofilizado contiene:</u> Peginterferón alfa-2b 120 µg <u>Envase con una pluma precargada y un cartucho con 0.5 ml de diluyente.</u>		
5224	SOLUCION INYECTABLE <u>Cada pluma precargada con liofilizado contiene:</u> Peginterferón alfa-2b 100 µg <u>Envase con una pluma precargada y un cartucho con 0.5 ml de diluyente.</u>		

GRUPO 14. NEUROLOGIA**ELETRIPTAN**

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
4366	TABLETA Cada tableta contiene: Bromhidrato de eletriptán equivalente a 40 mg de eletriptán Envase con dos tabletas	Migraña	Oral. Adultos: Dosis inicial: 40 a 80 mg. Dosis máxima 160 mg.
4367	TABLETA Cada tableta contiene: Bromhidrato de eletriptán equivalente a 80 mg de eletriptán Envase con dos tabletas		

Generalidades

Agonista selectivo de los receptores vasculares 5HT_{1B} y de los receptores neuronales 5HT_{1P}. Su capacidad para constreñir los vasos sanguíneos craneales junto con su acción inhibitoria sobre la inflamación de origen neurogénico, puede contribuir a su eficacia en el tratamiento de la migraña.

Riesgo en el Embarazo

C

Efectos adversos

Sequedad bucal, sudoración, astenia, dolor, opresión, somnolencia, mareos, parestesia, hipertonía muscular, cefalea, bochornos, palpitaciones, taquicardia, miastenia, mialgias.

Contraindicaciones y Precauciones

Contraindicaciones: Hipersensibilidad al fármaco. Insuficiencia hepática severa, hipertensión no controlada, insuficiencia coronaria, enfermedad vascular periférica, antecedentes de eventos vasculares cerebrales, administración de ergotamina o derivados.

Precauciones: No indicado para el tratamiento de migraña hemipléjica, oftalmopléjica o bacilar. Valorar riesgo-beneficio en pacientes que utilizan antidepresivos inhibidores de la recaptura de serotonina y noradrenalina. En dado caso utilizarlos en forma intermitente y no simultánea.

Interacciones

No administrar con inhibidores potentes de CYP3A4, como ketoconazol, itraconazol, eritomicina, claritromicina, iosimicina e inhibidores de proteasa (ritonavir, indinavir y nelfinavir) ya que pueden interferir con su metabolismo. Síndrome Serotoninérgico grave con el uso simultáneo de antidepresivos inhibidores de la recaptura de serotonina y noradrenalina.

RIZATRIPTAN

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
4360	TABLETA U OBLEA Cada tableta u oblea contiene. Benzoato de rizatriptán equivalente a 10 mg de rizatriptán envase con 3 o 6 tabletas u obleas	Ataque agudo de migraña con o sin aura.	Oral Adulto: 10 mg dosis inicial; dejar pasar por lo menos dos horas antes de tomar otra dosis. Dosis máxima 30 mg al día.

Generalidades

Agonista selectivo de los receptores de 5 HT₁ cuya administración disminuye la dilatación de los vasos cerebrales y de dura madre.

Riesgo en el Embarazo

X

Efectos adversos

Palpitaciones, taquicardia, disnea, dolor abdominal, náuseas, vómito, mareo, somnolencia, astenia, fatiga, cefalea, parestesias, insomnio hipoestesias, temblor, nerviosismo, vértigo y sudoración.

Contraindicaciones y Precauciones

Contraindicaciones: Hipersensibilidad al fármaco, embarazo y lactancia, menores de 18 años, hipertensión arterial sistémica no controlada, cardiopatía isquémica con o sin infarto al miocardio, o isquemia silenciosa y angina de Prinzmetal.

Precauciones: Valorar riesgo-beneficio en pacientes que utilizan antidepresivos inhibidores de la recaptura de serotonina y noradrenalina. En dado caso utilizarlos en forma intermitente y no simultánea.

Interacciones

Derivados de la Ergotamina e inhibidores de la MAO favorecen los efectos cardiovasculares. Síndrome Serotoninérgico grave con el uso simultáneo de antidepresivos inhibidores de la recaptura de serotonina y noradrenalina.

SUMATRIPTAN

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
4357	SOLUCION INYECTABLE Cada 0.5 ml contiene: Succinato de sumatriptán equivalente a 6 mg de sumatriptán Envase con una jeringa con 0.5 ml.	Migraña	Subcutánea Adultos: 6 mg en el momento del ataque agudo, si es necesario se puede aplicar una dosis más después de una hora. Dosis máxima 12 mg/día.

Generalidades

Agonista selectivo de los receptores serotoninérgicos S1 que se localizan en la musculatura lisa de los vasos sanguíneos.

Riesgo en el Embarazo

D

Efectos adversos

Somnolencia, náusea, vómito, taquicardia, eritema, vértigo.

Contraindicaciones y Precauciones

Contraindicaciones: Hipersensibilidad al fármaco, cardiopatía isquémica, hipertensión arterial sistémica.

Precauciones: Valorar riesgo-beneficio en pacientes que utilizan antidepresivos inhibidores de la recaptura de serotonina y noradrenalina. En dado caso utilizarlos en forma intermitente y no simultánea.

Interacciones

Con derivados de la ergotamina e inhibidores de la MAO se favorecen los efectos cardiovasculares. Síndrome Serotoninérgico grave con el uso simultáneo de antidepresivos inhibidores de la recaptura de serotonina y noradrenalina.

ZOLMITRIPTANO

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
4361	TABLETA DISPERSABLE Cada tableta dispersable contiene: Zolmitriptano 2.5 mg Envase con 2 o 3 tabletas dispersables.	Migraña aguda con o sin aura.	Oral (disolver en la lengua). Adultos: 2.5 mg, dejar pasar 2 horas antes de otra dosis. Dosis máxima 10 mg/cada 24 horas.

Generalidades

Agonista selectivo de los receptores de 5-hidroxitriptamina 5HT1D y 5HT1B en los vasos sanguíneos, con la consecuente vasoconstricción e inhibición de los neuropéptidos proinflamatorios.

Riesgo en el Embarazo

C

Efectos adversos

Espasmo coronario, parestesias, astenia, náusea, dolor torácico o cervical, somnolencia, sensación de calor, boca seca, dispepsia, temblor, vértigo, palpitaciones, mialgias, diaforesis.

Contraindicaciones y Precauciones

Contraindicaciones: Hipersensibilidad a los agonistas de serotonina, cardiopatía isquémica, angina de Prinzmetal, hipertensión arterial sistémica, lactancia y en niños.

Precauciones: Valorar riesgo-beneficio en pacientes que utilizan antidepresivos inhibidores de la recaptura de serotonina y noradrenalina. En dado caso utilizarlos en forma intermitente y no simultánea.

Interacciones

Con ergotamina, otros agonistas de serotonina e inhibidores de la MAO, aumentan los efectos cardiovasculares. Síndrome Serotoninérgico grave con el uso simultáneo de antidepresivos inhibidores de la recaptura de serotonina y noradrenalina.

GRUPO 17. ONCOLOGIA**IMATINIB**

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
4227	COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Mesilato de Imatinib equivalente a 400 mg de imatinib Envase con <u>30 comprimidos</u>	Leucemia mieloide crónica (crisis blástica, fase acelerada o fase crónica). Tumores del estroma gastrointestinal (TEGI) irresecables o metastásicos.	Oral Adultos: Leucemia mieloide crónica, en fase crónica, 400 mg cada 24 horas. Leucemia mieloide crónica, en fase acelerada y crisis blástica, 600 mg cada 24 horas. En TEGI, 400 mg cada 24 horas. Dosis máxima en respuesta insuficiente y ausencia de reacciones adversas, 800 mg cada 24 horas. Niños mayores de 3 años: Leucemia mieloide crónica, en fase crónica, 260 mg/m ² de superficie corporal cada 24 horas. Leucemia mieloide crónica avanzada, 340 mg/m ² de superficie corporal cada 24 horas. Dosis máxima 600 mg cada 24 horas.

RITUXIMAB

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
5445	SOLUCION INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Rituximab 500 mg Envase con un frasco ampula con 50 ml, <u>o envase con dos frascos ampula con 50 ml cada uno.</u>	Linfoma no Hodgkin.	Infusión intravenosa. Adultos: 375 mg/m ² de superficie corporal/día, cada 7 días. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

GRUPO 20. PSIQUIATRIA**REBOXETINA**

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
4487	TABLETA Cada tableta contiene: Metanosulfato de reboxetina equivalente a 4 mg de reboxetina Envase con 60 tabletas	Depresión	Oral. Adultos: 4 mg cada 12 horas, dosis máxima 10 mg/día.

Generalidades

Antidepresivo inhibidor selectivo de la recaptura de noradrenalina en el sistema nervioso. Muestra menos afinidad por la recaptura de 5-HT y no tiene efecto en la captación de la dopamina.

Riesgo en el Embarazo

B

Efectos adversos

Taquicardia, hipertensión, hipotensión ortostática, midriasis, visión borrosa, constipación, sequedad de boca, cefalea, sudoración y urgencia urinaria. Las crisis convulsivas son raras.

Contraindicaciones y Precauciones

Contraindicaciones: Hipersensibilidad al fármaco.

Precauciones: En padecimientos cardiovasculares, epilepsia, antecedente de síndrome convulsivo y en mayores de 65 años. Evitar el uso concomitante con inhibidores de la MAO. Supervisión estrecha en pacientes con enfermedad bipolar. En la segunda mitad del embarazo aumenta el riesgo de Hipertensión Pulmonar Persistente del Recién Nacido (RN); irritabilidad, dificultad para tomar alimentos y dificultad respiratoria en los RN.

Interacciones

Con ketoconazol se incrementan 50% las concentraciones plasmáticas de los enantiómeros de reboxetina. La interacción con alimentos y lorazepam no es clínicamente significativa. No altera la función cognitiva en voluntarios sanos que ingieren alcohol. No se ha evaluado el efecto simultáneo con otros antidepresivos. Con triptanos (eletriptán, rizatriptán, sumatriptán y zolmitriptano) se presenta el Síndrome Serotoninérgico grave con riesgo para la vida.

SERTRALINA

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
4484	CAPSULA O TABLETA Cada cápsula o tableta contiene: Clorhidrato de sertralina equivalente a 50 mg de sertralina Envase con 14 cápsulas o tabletas.	Depresión y trastornos obsesivo compulsivos.	Oral. Adultos. 50 mg en la mañana o en la noche. Dosis máxima 200 mg/día.

Generalidades

Inhibidor potente y específico de la recaptura de serotonina, acción que favorece el efecto serotoninérgico en sistema nervioso central.

Riesgo en el Embarazo

B

Efectos adversos

Náusea, diarrea, dolor abdominal, mareo, hipotensión arterial, palpitaciones, edema, disfunción sexual masculina.

Contraindicaciones y Precauciones

Contraindicaciones: Hipersensibilidad al fármaco, epilepsia, tendencias suicidas.

Precauciones: Valorar riesgo beneficio en durante el embarazo y lactancia; daño hepático y abuso de drogas. En la segunda mitad del embarazo aumenta el riesgo de Hipertensión Pulmonar Persistente del Recién Nacido (RN); irritabilidad, dificultad para tomar alimentos y dificultad respiratoria en los RN.

Interacciones

Con warfarina aumenta efectos anticoagulantes por desplazamiento de proteínas plasmáticas. Disminuye la eliminación de diazepam y sulfonilureas. Con triptanos (eletriptán, rizatriptán, sumatriptán y zolmitriptano) se presenta el Síndrome Serotoninérgico grave con riesgo para la vida.

VENLAFAXINA

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
4488	CAPSULA O GRAGEA DE LIBERACION PROLONGADA Cada cápsula o gragea de liberación prolongada contiene: Clorhidrato de venlafaxina equivalente a 75 mg de venlafaxina Envase con 10 cápsulas o grageas de liberación prolongada.	Depresión.	Oral Adultos. 75-225 mg cada 24 horas.

Generalidades

Es un antidepresivo cuya liberación se controla mediante difusión a través de la membrana celular y no es pH dependiente. Es un inhibidor potente de la serotonina neuronal y de la recaptura de norepinefrina.

Riesgo en el Embarazo

C

Efectos adversos

Astenia, fatiga, hipertensión arterial, vasodilatación, disminución del apetito náusea, vómito.

Contraindicaciones y Precauciones

Contraindicaciones: Hipersensibilidad al fármaco.

Precauciones: Mediciones frecuentes de la tensión arterial y de la presión intraocular, especialmente en hipertensión arterial y glaucoma. En la segunda mitad del embarazo aumenta el riesgo de Hipertensión Pulmonar Persistente del Recién Nacido (RN); irritabilidad, dificultad para tomar alimentos y dificultad respiratoria en los RN.

Interacciones

Con inhibidores de la monoaminooxidasa, indinavir, warfarina, etanol y haloperidol. Con triptanos (eletriptán, rizatriptán, sumatriptán y zolmitriptano) se presenta el Síndrome Serotoninérgico grave con riesgo para la vida.

GRUPO 23. VACUNAS, TOXOIDES, INMUNOGLOBULINAS, ANTITOXINAS**VACUNA ANTIRRABICA**

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
3817	SOLUCION INYECTABLE Cada dosis de 1 ml de vacuna reconstituida contiene: Liofilizado de virus de la rabia inactivado (cepa FLURY LEP-C25) con potencia ≥ 2.5 UI cultivados en células embrionarias de pollo. Frasco ampula con liofilizado para una dosis y ampolleta con 1 ml de diluyente. O SUSPENSION INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml de vacuna reconstituida contiene: Liofilizado de virus inactivados de la rabia (cepa Wistar PM/WI 38-1503-3M) con potencia ≥ 2.5 UI, cultivado en células VERO. Frasco ampula con liofilizado para una dosis y jeringa prellenada con 0.5 ml de diluyente.	Inmunización activa contra el virus de la rabia.	<u>Intramuscular</u> <u>En músculo deltoides o en la región anterolateral externa del muslo en los niños menores de un año.</u> <u>Adultos y niños:</u> <u>Tratamiento preventivo postexposición: 5 dosis de 1 ml o de 0.5 ml según la presentación del producto. La primera dosis tan pronto como sea posible después de la exposición y las siguientes dosis al 3o., 7o., 14o. y 28o. día.</u> <u>Tratamiento preventivo preexposición a personal en riesgo: 3 dosis de 1 ml o de 0.5 ml, según la presentación del producto los días 0, 7 y 21.</u>
3818	SOLUCION INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Preparado en células diploides humanas cepa Wistar PM/WI-38-1503-3M, con potencia igual o mayor a 2.5 UI. Envase con un frasco ampula y jeringa de 1 ml con diluyente (1 dosis=1 ml).		

**EXCLUSIONES
CATALOGO****GRUPO 20. PSIQUIATRIA****MIRTAZAPINA**

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
3266	SOLUCION INYECTABLE Cada ampolleta con solución contiene: Mirtazapina 15 mg Envase con 6 ampolletas de 5 ml.	Depresión	Intravenosa. Adultos: 6 mg los días 1 y 2 del tratamiento. 9 mg los días 3 y 4 del tratamiento. 15 mg los días del 5 al 7 o del 5 al 14 del tratamiento.

TIORIDAZINA

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
2502	SUSPENSION Cada 100 ml contienen: Clorhidrato de tioridazina 200 mg o Tioridazina micronizada 200 mg Envase con 200 ml	Esquizofrenia aguda y crónica	Oral. Adultos: 50-200 mg/día, con ajustes en cada caso.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera. La presente actualización del Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos del Sector Salud entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Segunda. Las partes involucradas en la producción y adquisición de estos insumos cuentan con un plazo de 120 días, a partir de la fecha de publicación del presente acuerdo, para agotar sus existencias así como para realizar los ajustes necesarios en los casos de inclusiones y modificaciones.

México, D.F., a 26 de junio de 2007.- La Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud, acordó publicar en el Diario Oficial de la Federación la Sexta Actualización de la Edición 2006 del Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos.- El Secretario del Consejo, **Enrique Ruelas Barajas**.- Rúbrica.- El Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, **Juan Antonio García Villa**.- Rúbrica.- El Director de Prestaciones Médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social, **Santiago Echevarría Zuno**.- Rúbrica.- El Subdirector General Médico del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, **Carlos Tena Tamayo**.- Rúbrica.- El Director General de Sanidad de la Secretaría de la Defensa Nacional, **Alberto Pichardo Reyes**.- Rúbrica.- La Directora General de Rehabilitación y Asistencia Social del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, **Cecilia Amerena Serna**.- Rúbrica.

SEPTIMA Actualización de la Edición 2006 del Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de Salubridad General.- Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud.

La Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud, con fundamento en los artículos 4o. de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 17 fracción V y 28 de la Ley General de Salud; 5o. fracción X, 13 fracción I y 14 del Reglamento Interior del Consejo de Salubridad General; Primero, Tercero fracción I, Cuarto, Quinto y Sexto fracción II del Acuerdo por el que se establece que las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud sólo deberán utilizar los insumos establecidos en el cuadro básico para el primer nivel de atención médica y, para segundo y tercer nivel, el catálogo de insumos; 1, 3, 5 fracción I, 24 y 26 del Reglamento Interior de la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud, y

CONSIDERANDO

Que mediante el Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 24 de diciembre de 2002, por el que se establece que las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud sólo deberán utilizar los insumos establecidos en el cuadro básico para el primer nivel de atención médica y para segundo y tercer nivel, el catálogo de insumos, se creó el Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos.

Que la finalidad del Cuadro Básico y Catálogo consiste en tener al día la lista de los medicamentos que se requieren en las instituciones del sector salud para atender los principales problemas de salud de la población mexicana.

Que la aplicación del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos en la Administración Pública Federal, ha permitido contar con un sistema único de clasificación y codificación de insumos para la salud, lo cual ha contribuido a homogeneizar las políticas de adquisición de las instituciones públicas federales del Sistema Nacional de Salud.

Que los insumos para la salud son un componente esencial de la atención a la salud, por lo que es necesario garantizar su efectividad y seguridad, su abasto eficiente y oportuno, su prescripción racional y su venta a un costo razonable.

Que el Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos Edición 2005 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 24 de abril de 2006 y a partir de esa fecha se efectuaron 5 actualizaciones, las que se incorporan a la Edición 2006 de ese Cuadro Básico y Catálogo.

Que para facilitar la identificación de las actualizaciones que se publicarán posterior a la Edición 2006, la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud aprobó reiniciar la nomenclatura de las actualizaciones con el primer número ordinal, haciendo referencia a la Edición 2006.

En atención a estas consideraciones, la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud, expide la Séptima Actualización de la Edición 2006 del Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos.

**SEPTIMA ACTUALIZACION DE LA EDICION 2006 DEL CUADRO BASICO
Y CATALOGO DE MEDICAMENTOS
INCLUSIONES
CATALOGO**

**GRUPO 5. ENDOCRINOLOGIA
RIMONABANT**

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
3900	TABLETA Cada tableta contiene: Rimonabant 20 mg Envase con 28 tabletas.	Coadyuvante en Diabetes Mellitus tipo 2 con obesidad. Coadyuvante en Diabetes Mellitus tipo 2 con dislipidemia.	Oral Adultos y mayores de 18 años: 20 mg cada 24 horas tomado por la mañana antes del desayuno.

**GRUPO 21. REUMATOLOGIA Y TRAUMATOLOGIA
COLAGENA-POLIVINILPIRROLIDONA**

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
3999	SOLUCION INYECTABLE Cada mililitro contiene: Colágena-polivinilpirrolidona 141.3 mg equivalente a 8.33 mg de colágena Envase con 1.5 ml o 4 ml.	Consolidación ósea en fracturas o pseudoartrosis.	Intralesional. Niños, adolescentes y adultos: Fracturas: 1.5 ml semanal, durante 8 semanas. Pseudoartrosis: 1.5 ml semanal, durante 10 semanas.

**MODIFICACIONES
(se identifican por estar en letra cursiva y subrayadas)
CUADRO BASICO**

**GRUPO 1. ANALGESIA
ACIDO ACETILSALICILICO**

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
0103	TABLETA SOLUBLE <u>O EFERVESCENTE</u> Cada tableta soluble <u>o efervescente</u> contiene: <u>Acido acetilsalicílico</u> 300 mg Envase con 20 tabletas solubles <u>o efervescentes</u> .	Artritis reumatoide, osteoartritis, espondilitis anquilosante, fiebre reumática aguda, dolor o fiebre.	Oral. Adultos: Dolor o fiebre: 250-500 mg cada 4 horas. Artritis 500-1000 mg cada 4 o 6 horas. Niños. Dolor o fiebre: 30-65 mg/kg de peso corporal/día fraccionar dosis cada 6 o 8 horas. Fiebre reumática 65 mg/kg de peso corporal/día fraccionar dosis cada 6 o 8 horas

GRUPO 23. VACUNAS, TOXOIDES, INMUNOGLOBULINAS, ANTITOXINAS
VACUNA PENTAVALENTE CONTRA ROTAVIRUS

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
0151	SUSPENSION Cada dosis <u>de 2 ml</u> contiene: <u>Serotipo Reordenado</u> G1 2.21X10⁶ UI <u>Serotipo Reordenado</u> G2 2.84X10⁶ UI <u>Serotipo Reordenado</u> G3 2.22X10⁶ UI <u>Serotipo Reordenado</u> G4 2.04X10⁶ UI <u>Serotipo Reordenado</u> P1 2.29X10⁶ UI Envase con <u>un tubo de plástico</u> con 2 ml.	Prevención de gastroenteritis por rotavirus en lactantes y niños.	Oral. Niños de 6 semanas de edad en adelante: Esquema de tres dosis: La primera dosis entre las 6 y 12 semanas de edad, y las dosis siguientes con intervalos de por lo menos cuatro semanas.
0152	SUSPENSION Cada dosis <u>de 2 ml</u> contiene: <u>Serotipo Reordenado</u> G1 2.21X10⁶ UI <u>Serotipo Reordenado</u> G2 2.84X10⁶ UI <u>Serotipo Reordenado</u> G3 2.22X10⁶ UI <u>Serotipo Reordenado</u> G4 2.04X10⁶ UI <u>Serotipo Reordenado</u> P1 2.29X10⁶ UI Envase con <u>10 tubos de plástico</u> con 2 ml cada uno.		

CATALOGO

GRUPO 1. ANALGESIA
TRAMADOL-PARACETAMOL

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
2096	TABLETA Cada tableta contiene: Clorhidrato de tramadol 37.5 mg Paracetamol 325.0 mg Envase con 20 tabletas.	Dolor de moderado a severo, agudo o crónico.	Oral. Adultos y mayores de 16 años de edad: 37.5 mg/325 mg a 75 mg/650 mg cada <u>6 a 8 horas</u>, hasta un máximo de 300 mg/ 2600 mg por día.

GRUPO 5. ENDOCRINOLOGIA Y METABOLISMO
AGALSIDASA BETA

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
5546	SOLUCION INYECTABLE Cada frasco ampula con polvo o liofilizado contiene: Agalsidasa beta 35 mg Envase con frasco ampula y frasco ampula con 7 ml de diluyente.	Enfermedad de Fabry por deficiencia de la enzima Alfa Galactosidasa A.	Infusión intravenosa. <u>Niños</u>, adolescentes y adultos: 1 mg/kg de peso corporal, una vez cada 2 semanas. Administrar diluido en soluciones intravenosas de cloruro de sodio al 0.9%, envasadas en frascos de vidrio (dosis reconstituida del paciente en 500 ml). El ritmo de infusión inicial no debe ser mayor de 0.25 mg/min (15 mg/hora).

IMIGLUCERASA

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
5545	SOLUCION INYECTABLE Cada frasco ampula con polvo contiene: Imiglucerasa 200 U Envase con frasco ampula y frasco ampula con 5 ml de diluyente.	Enfermedad de Gaucher no neuropática (Tipo I) o neuropática crónica (Tipo III) por deficiencia de la enzima Glucocerebrosidasa.	Infusión intravenosa. Niños, <u>adolescentes</u> y adultos: 60 U/kg de peso corporal, una vez cada 2 semanas, en los primeros meses. Ajustar después la dosis según la respuesta del paciente al tratamiento. <u>Para enfermedad de Gaucher neuropática o de tipo III, 120 U/Kg de peso corporal, una vez cada 2 semanas, y hasta 240 U/Kg de peso corporal, una vez cada 2 semanas.</u> Administrar diluido en soluciones intravenosas de cloruro de sodio al 0.9%, envasadas en frascos de vidrio (diluir la dosis reconstituida en un volumen de 100 a 200 ml). Administrar la solución durante 1 a 2 horas. Velocidad no superior a 1 unidad por kg de peso corporal por minuto.

LARONIDASA

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
5547	SOLUCION INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Laronidasa 2.9 mg (500 U) Envase con frasco ampula con 5 ml (2.9 mg o 500 U)	Mucopolisacaridosis Tipo I por deficiencia de la enzima Alfa-L-Iduronidasa.	Infusión intravenosa. <u>Niños</u> adolescentes y adultos: 0.58 mg (100 U) /kg de peso corporal, una vez cada semana. Administrar diluido en soluciones intravenosas de cloruro de sodio al 0.9%, envasadas en frascos de vidrio (llevar la dosis reconstituida a un volumen de 100 ml si el peso del paciente es ≤ 20 kg o 250 ml si el peso del paciente es > 20 kg). Velocidad inicial de 0.0116 mg (2 U)/kg de peso corporal/hora, aumentar gradualmente cada 15 minutos, si se tolera, hasta un máximo de 0.2494 mg (43 U)/kg de peso corporal/hora. Tiempo total de administración 3-4 horas.

GRUPO 6. ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS**LEVOFLOXACINO**

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
4249	SOLUCION INYECTABLE Cada <u>envase</u> contiene: Levofloxacino hemihidratado equivalente a 500 mg de levofloxacino Envase con 100 ml.	Infecciones producidas por bacterias grampositivas y gramnegativas susceptibles.	Intravenosa. Adultos: 500 mg cada 24 horas, durante 7 a 14 días, de acuerdo al tipo de infección.

Clave	Forma Farmacéutica					Indicaciones	Vía de administración y dosis	
2736	POLVO					Pacientes adultos con: -Alteraciones de absorción y digestión primaria o secundaria -Enfermedad de Crohn -Enfermedad inflamatoria intestinal	Oral o por sonda enteral. Preparación a dilución estándar con densidad energética de 1 (1 ml/kcal). Agregar 26.5 a 27 g de polvo en agua previamente hervida hasta completar 100 ml o el contenido de un sobre en 250 ml de agua hasta lograr un volumen de 300 ml. Administración: Se sugiere un esquema progresivo de acuerdo al requerimiento del paciente.	
	Contenido en	Unidad	100 g		100 ml			
			Mínimo	Máximo	Mínimo			Máximo
	Energía	<i>kcal</i>	373.00	<u>386.00</u>	99.00			<u>103.45</u>
	Hidratos de carbono	g	71.00	<u>78.50</u>	19.00			<u>21.04</u>
	Proteínas	g	14.25	17.00	3.80			4.75
	Grasas	g	1.00	2.50	0.27			0.70
	Vitamina A	UI	930.00	<u>1472.84</u>	250.00			<u>397.00</u>
	Vitamina D	UI	74.00	<u>120.00</u>	20.00			<u>32.16</u>
	Vitamina E	UI	5.59	9.35	1.50			2.50
	Acido ascórbico	mg	25.00	<u>69.00</u>	6.60			18.50
	Acido fólico	µg	150.00	250.00	40.00			80.00
	Tiamina	mg	0.55	0.60	0.15			0.16
	Riboflavina	mg	0.65	0.95	0.15			0.25
	Niacina	mg	8.20	10.55	2.16			2.85
	Vitamina B ₆	mg	0.65	0.86	0.17			0.23
	Vitamina B ₁₂	µg	2.34	3.14	0.61			0.84
	Biotina	µg	49.21	156.72	13.12			42.00
	Acido pantoténico	mg	4.07	5.27	1.07			1.41
	Vitamina K	µg	10.82	20.30	2.90			5.33
	Colina	mg	<u>30.12</u>	135.85	<u>8.07</u>			35.66
	Calcio	mg	<u>185.80</u>	210.10	<u>49.79</u>			55.67
	Fósforo	mg	<u>185.80</u>	221.46	<u>49.79</u>			59.35
	Yodo	µg	27.98	34.00	7.50			9.00
	Hierro	mg	3.35	4.30	0.90			1.30
	Magnesio	mg	69.14	84.34	18.53			<u>22.26</u>
	Cobre	mg	0.40	0.41	0.11			0.12
	Zinc	mg	3.09	4.70	0.81			1.25
	Manganeso	mg	0.37	0.80	0.10			0.21
	Potasio	mg	284.00	435.00	76.00			114.00
	Sodio	mg	104.45	<u>232.50</u>	37.64			<u>62.31</u>
	Cloro	mg	230.67	<u>355.50</u>	61.82			<u>95.28</u>
	Selenio	µg	13.10	18.66	3.44			5.00
Cromo	µg	6.38	25.20	1.71	6.67			
Molibdeno	µg	15.70	32.15	4.17	8.44			
Histidina	g	0.30	0.36	<u>0.08</u>	0.10			
Isoleucina	g	1.17	1.30	0.31	<u>0.35</u>			
Leucina	g	2.36	<u>2.55</u>	0.63	<u>0.69</u>			
Lisina	g	0.72	1.10	0.19	0.27			
Metionina y cisterna	g	0.31	<u>0.58</u>	0.08	0.25			
Fenilalanina y tirosina	g	0.85	1.18	0.22	0.31			
Treonina	g	0.57	0.65	0.15	0.17			
Triptofano	g	0.18	0.19	0.04	0.05			
Valina	g	1.17	1.30	0.31	<u>0.35</u>			
Arginina	g	1.08	1.90	0.29	0.49			
Acido aspártico	g	0.40	<u>1.05</u>	0.11	<u>0.28</u>			
Serina	g	0.20	<u>0.48</u>	0.05	<u>0.13</u>			
Glutamina	g	1.83	3.80	0.49	0.99			
Prolina	g	0.00	<u>0.75</u>	0.00	<u>0.20</u>			
Glicina	g	0.38	0.67	0.04	0.16			
Alanina	g	0.40	<u>0.75</u>	<u>0.11</u>	0.20			
Taurina	mg	0.00	25.20	0.00	6.67			
Carnitina	mg	0.00	25.20	0.00	6.67			
Envase con 6 o 10 sobres con 79.5 a 80.4 g cada uno.								

GRUPO 17. ONCOLOGIA**BEVACIZUMAB**

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
5472	SOLUCION INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Bevacizumab 100 mg Envase con frasco ampula con 4 ml.	Carcinoma metastásico de colon o recto. <u>Carcinoma de mama localmente recurrente o metastásico</u>	Intravenosa en infusión Adultos: Cáncer colorrectal 5 mg/kg de peso corporal una vez cada 14 días.
5473	SOLUCION INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Bevacizumab 400 mg Envase con frasco ampula con 16 ml.		<u>Cáncer de mama</u> <u>10 mg/kg de peso corporal una vez cada 14 días.</u>

EXCLUSIONES**CATALOGO****GRUPO 20. PSIQUIATRIA****TIORIDAZINA**

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
5479	GRAGEA Cada gragea contiene: Clorhidrato de tioridazina 25 mg Envase con 30 grageas.	Esquizofrenia aguda y crónica.	Oral. Adultos: 50-200 mg/día, con ajustes en cada caso.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera. La presente actualización del Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos del Sector Salud entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Segunda. Las partes involucradas en la producción y adquisición de estos insumos cuentan con un plazo de 120 días, a partir de la fecha de publicación del presente acuerdo, para agotar sus existencias así como para realizar los ajustes necesarios en los casos de inclusiones y modificaciones.

México, D.F., a 9 de julio de 2007.- La Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud, acordó publicar en el Diario Oficial de la Federación la Séptima Actualización de la Edición 2006 del Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos.- El Director de Prestaciones Médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social, **Santiago Echevarría Zuno**.- Rúbrica.- El Secretario del Consejo de Salubridad General, **Enrique Ruelas Barajas**.- Rúbrica.- El Subdirector General Médico del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, **Carlos Tena Tamayo**.- Rúbrica.- El Director General de Sanidad de la Secretaría de la Defensa Nacional, **Alberto Pichardo Reyes**.- Rúbrica.- El Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, **Juan Antonio García Villa**.- Rúbrica.- El Jefe de la Unidad de Asistencia e Integración del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, **Sergio Medina González**.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$10.9663 M.N. (DIEZ PESOS CON NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 1 de agosto de 2007.- BANCO DE MEXICO: El Director de Operaciones, **Francisco Javier Duclaud González de Castilla**.- Rúbrica.- El Gerente de Disposiciones al Sistema Financiero, **Eduardo Aurelio Gómez Alcázar**.- Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 28 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el Diario Oficial de la Federación del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 7.7100 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander S.A., HSBC México S.A., Banca Mifel S.A., Banco J.P. Morgan S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil del Norte S.A.

México, D.F., a 1 de agosto de 2007.- BANCO DE MEXICO: El Director de Operaciones, **Francisco Javier Duclaud González de Castilla**.- Rúbrica.- El Gerente de Disposiciones al Sistema Financiero, **Eduardo Aurelio Gómez Alcázar**.- Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 91 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el Diario Oficial de la Federación del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 91 días, obtenida el día de hoy, fue de 7.7950 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander S.A., HSBC México S.A., Banca Mifel S.A., Banco J.P. Morgan S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil del Norte S.A.

México, D.F., a 1 de agosto de 2007.- BANCO DE MEXICO: El Director de Operaciones, **Francisco Javier Duclaud González de Castilla**.- Rúbrica.- El Gerente de Disposiciones al Sistema Financiero, **Eduardo Aurelio Gómez Alcázar**.- Rúbrica.

**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO****CAMARA DE DIPUTADOS**

LX LEGISLATURA

SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados, en cumplimiento del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Norma de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Cámara de Diputados, convoca a las personas físicas y/o morales que tengan interés en participar en la licitación pública nacional, conforme a lo siguiente:

Número de licitación	Costo de las bases	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Junta de aclaración a las bases	Presentación y apertura de propuestas
HCD/LX/LPN/19/2007	\$1,150.00	Restauración del Exconvento de Santa Clara inmueble que ocupa la Biblioteca del H. Congreso de la Unión	1	Servicio	15-agosto-2007 11:00 horas	22-agosto-2007 11:00 horas

- Las bases y especificaciones estarán para consulta de los interesados en la página de Internet <http://pac.diputados.gob.mx/pac/> y a disposición en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Cámara de Diputados, ubicada en avenida H. Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, código postal 15960, Delegación Venustiano Carranza, edificio "E" cuarto nivel, en horario de 10:00 a 14:30 y de 17:00 a 18:30 horas a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 8 de agosto de 2007, en días hábiles. El costo de las bases (no reembolsable) será de \$1,150.00 (un mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado y deberá ser cubierto con cheque certificado o de caja expedido a favor de la H. Cámara de Diputados, con cargo a una Institución de Crédito autorizada para operar en el país.
- Todos los actos se llevarán a cabo en las instalaciones de la Cámara de Diputados, conforme a lo establecido en las bases.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el 9 de agosto de 2007 a las 11:00 horas. El plazo de ejecución de los trabajos será de 180 (ciento ochenta) días naturales, a partir de la firma del contrato y la fecha estimada para el inicio de los trabajos será el 3 de septiembre de 2007.
- El pago será en moneda nacional (peso mexicano) conforme a bases; manifestando que se otorgará un anticipo de 30% (treinta por ciento).
- Se precisa que las bases y anexos son parte integrante de la presente convocatoria.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español y en hoja membretada del licitante.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 48 de la Norma de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Cámara de Diputados, la cual se encuentra a disposición para su consulta en la página de Internet <http://pac.diputados.gob.mx/pac/>.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- La compra de las bases es requisito indispensable para participar en la presente licitación.

MEXICO, D.F., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
ING. DANIEL G. VALENZUELA REZA
RUBRICA.

(R.- 252403)

CAMARA DE DIPUTADOS
LX LEGISLATURA
SECRETARIA GENERAL
SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados, en cumplimiento del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las personas físicas y/o morales que tengan interés en participar en la licitación pública nacional, conforme a lo siguiente:

Adquisición de materiales de ferretería, construcción, electrónico y eléctrico

Número de licitación	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Junta de aclaración a las bases	Presentación y apertura de propuestas
HCD/LX/LPN/18/2007	Partida uno.- Refacciones, accesorios y herramientas	228	Subpartida	14-agosto-2007 11:00 horas	21-agosto-2007 11:00 horas
	Partida dos.- Herramientas y materiales de plomería	205	Subpartida		
	Partida tres.- Material eléctrico y electrónico	154	Subpartida		
	Partida cuatro.- Material de construcción	147	Subpartida		
	Partida cinco.- Material eléctrico y electrónico del canal del congreso	54	Subpartida		

Condiciones generales

- Las bases y especificaciones estarán para consulta de los interesados en la página de Internet: <http://pac.diputados.gob.mx/pac/> y a disposición en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Cámara de Diputados, ubicada en avenida H. Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, código postal 15960, Delegación Venustiano Carranza, edificio "E", cuarto nivel del Palacio Legislativo de San Lázaro, de 10:00 a 14:30 y de 17:00 a 18:30 horas a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 8 de agosto de 2007, en los días y horarios hábiles de la Cámara de Diputados. El costo de las bases (no reembolsable) será de \$1,150.00 (un mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado y será cubierto con cheque certificado o de caja expedido a favor de la H. Cámara de Diputados, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el país.
- El plazo y lugar de entrega, se realizará conforme a lo establecido en las bases de la licitación en la Dirección de Almacén, Proveeduría e Inventarios.
- Todos los actos de la licitación se llevarán a cabo en las instalaciones de la Cámara de Diputados, conforme a lo establecido en las bases respectivas.
- El pago será en moneda nacional (peso mexicano) dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de que haya sido aceptada la factura correspondiente; manifestando que en ningún caso, se otorgarán anticipos.
- Se precisa que las bases y anexo técnico son parte integrante de la presente convocatoria.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español y en hoja membretada del licitante.
- No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, la cual se encuentra para su consulta en <http://pac.diputados.gob.mx/pac/>.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como de las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- La compra de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.

MEXICO, D.F., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
ING. DANIEL G. VALENZUELA REZA
RUBRICA.

(R.- 252396)

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL CONVOCATORIA MULTIPLE No. 004-07

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 30, 31 y 32 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de: construcción de las siguientes obras como se describe a continuación, en los municipios de Metztlán, Jaltocan y Huejutla de Reyes, Hgo., respectivamente, autorizados por la Unidad de Coordinación y Enlace de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas dentro del Ramo 06.- Hacienda y Crédito Público mediante oficio de asignación de recursos número UCE/248/07, de fecha 9 de abril de 2007, de autorización DE/13/PIBAI/0009/2007, 039 y 042 de fecha 30 de abril de 2007 y SDS/DGPAI/120-22/07, 33 y 34 de fecha 2 de mayo de 2007, respectivamente, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 42004001-009-07

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de propuestas
42004001-009-07	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	10 de agosto de 2007	9 de agosto de 2007 10:00 Hrs.	8 de agosto de 2007 10:00 Hrs.	16 de agosto de 2007 10:00 Hrs.
Clave	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
km	Construcción de C. R. fontezuelas Tlamaya, tramo del km 0+000 al 13+360, subtramo a construir del km 6+840 al 9+140 3er. Etapa en las localidades de Fontezuelas y Tlamaya, en el Municipio de Metztlán, Hgo.		25 de agosto de 2007	129 D.N.	\$1'234,000.00

Licitación pública nacional número 42004001-010-07

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de propuestas
42004001-010-07	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	10 de agosto de 2007	9 de agosto de 2007 13:00 Hrs.	8 de agosto de 2007 11:00 Hrs.	16 de agosto de 2007 13:00 Hrs.
Clave	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Sistema	Construcción de alcantarillado sanitario en la localidad de Matachilillo, Municipio de Jaltocan, Hgo.		25 de agosto de 2007	129 D.N.	\$400,000.00

Licitación pública nacional 42004001-011-07

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de propuestas
42004001-011-07	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	14 de agosto de 2007	13 de agosto de 2007 10:00 Hrs.	10 de agosto de 2007 11:00 Hrs.	20 de agosto de 2007 10:00 Hrs.
Clave	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Sistema	Construcción de sistema de alcantarillado sanitario en la localidad de La Mesa de Limantitla, Municipio de Huejutla de Reyes, Hgo.		29 de agosto de 2007	125 D.N.	\$890,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en las oficinas de la convocante, Unidad Administrativa de la Secretaría de Desarrollo Social, ubicada en Plaza Juárez sin número, Palacio de Gobierno, 3er. piso, colonia Centro, código postal 42000, Pachuca de Soto, Hgo., teléfono 01 (771) 71 760 00, extensiones 6835 y 6601, fax extensión 6338, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: en días hábiles durante la venta de bases, de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, a la cuenta 00550084525 de Banamex.
- La junta de aclaraciones para las obras citadas será como se establece en las bases de cada obra.
- Los licitantes no podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) para la obras citadas se llevarán a cabo los días establecidos en esta convocatoria y como se establece en bases.
- La visita al lugar de los trabajos para las obras citadas se llevará a cabo como se establece según bases.
- Ubicación de la obra: como se establece según bases.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la persona física o moral deberá obligatoriamente tener cinco años, los más recientes a la fecha de la presente licitación en la especialidad de construcción de sistemas de agua potable y alcantarillado, asimismo, deberá anexar copia simple: estados financieros auditados, dictaminados y firmados por contador público independiente, correspondiente a los ejercicios 2005-2006 y el primer trimestre del ejercicio en curso auditado y firmado por contador público independiente.
- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del RFC, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público y el Comercio, y del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales.
 - b) De la persona física: copia simple del RFC, identificación oficial vigente.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de todas las proposiciones aceptadas, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúna conforme a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado, de acuerdo a lo que establece el artículo 38 sexto párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM). En caso de empate técnico entre los "licitantes" se adjudicará el contrato, en igualdad de condiciones al que tenga en su planta laboral un 5% de personas con discapacidad, cuya alta en el IMSS se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación; de acuerdo a lo que establece el artículo 38 último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Las condiciones de pago son: por transferencia electrónica a su cuenta bancaria al contratista como lo establece el capítulo 13 (XIV) anticipos, garantías y pagos de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
LIC. DAVID PENCHYNA GRUB
RUBRICA.

(R.- 252339)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA **LICITACION PUBLICA NACIONAL** **CONVOCATORIA 015**

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 27 fracción I, 28 primer párrafo, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, para la contratación de servicios relacionados con la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101042-092-07	\$1,400.00 Costo en compraNET: \$1,250.00	14/08/07	14/08/07 9:00 horas	13/08/07 9:00 horas	20/08/07 9:00 horas	0
Descripción general de los trabajos			Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Supervisión técnica y financiera de la construcción y sobreelevación de bordos de protección en la margen derecha del Río Suchiate, a la altura de la Ciudad Hidalgo, en el Municipio de Suchiate, Estado de Chiapas			\$500,000.00	120 días naturales	3/09/07 31/12/07	Municipio de Suchiate

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones a través de medios remotos de comunicación electrónica.

Las modificaciones que se hagan a las bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas de la Dirección de Infraestructura Hidroagrícola del Organismo de Cuenca Frontera Sur, ubicadas en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5, fraccionamiento Los Laguitos sin número, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los teléfonos (01 961) 602 11 83 y 602 11 80, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago será con cheque de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (compraNET), el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones se llevará a cabo en las oficinas del Distrito de Riego 046 Cacahoatán Suchiate, ubicadas en 1a. avenida Norte número 11, colonia Barrio San José, Ciudad Hidalgo, Suchiate Chiapas, código postal 30890, teléfono y fax (01-962) 69-8-00-12, en el horario y fecha establecidos.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones serán en la sala de concursos del Organismo de Cuenca Frontera Sur, ubicada en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5, fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, teléfono 01 (961) 60 2 11 83, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en los horarios y fechas establecidos.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: trabajos que hayan ejecutado similares a los que se licitan y deberá anexarse dentro de los documentos números A 4 y A 5.

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas los siguientes documentos:

- I. Original del escrito en el que señale domicilio para oír y recibir todo tipo de documentos y notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Original del escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y que por su conducto no participarán en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 33 fracción XXIII de la propia Ley;
- III. Copia simple de la declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Nacional del Agua.
- IV. Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición;
- V. Original del escrito mediante el cual el representante legal de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos y anexo siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio;
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; y
 - c. Copia simple de ambas caras de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal que otorga el poder y de quien lo recibe.
- VI. Copia simple del comprobante de pago de las bases de licitación;
- VII. Original del escrito que contenga la declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten de que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Comisión Nacional del Agua, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes; y

VIII. En su caso, original del escrito en el que los participantes manifiesten que en su planta laboral cuentan cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo de las altas mencionadas, a requerimiento de la Comisión Nacional del Agua, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de incluir en el sobre que contenga su proposición (documento número A 1) el convenio privado protocolizado ante notario o fedatario público al que se refieren los artículos 36, segundo párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 28 de su Reglamento. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta, incluyendo el convenio en el sobre que contenga la proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Comisión Nacional del Agua y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre los licitantes, se adjudicarán los trabajos, en igualdad de condiciones, al licitante que tenga en su planta laboral cuando menos un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, bajo la condición de que deberán registrar previamente su asistencia en la Jefatura de Proyecto de Contratación de Obra Pública de las oficinas de la Dirección de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento del Organismo de Cuenca Frontera Sur, ubicada en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5, fraccionamiento Los Laguitos sin número, primer piso, código postal 29029, teléfono (01-961) 60 2 11 83, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La forma de pago es: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Se indica que no se permitirá la subcontratación.

Se indica que no se otorgará anticipo.

Se indica que el contenido nacional: no aplica.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA

C. ING. ALBERTO COLINAS COSIO

RUBRICA.

(R.- 252315)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 016

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 27 fracción I, 28 primer párrafo, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101042-093-07	\$1,400.00 Costo en compraNET: \$1,250.00	14/08/07	14/08/07 11:00 horas	13/08/07 9:00 horas	20/08/07 11:00 horas	0
Descripción general de los trabajos			Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción y sobreelevación de bordos de protección en la margen derecha del Río Suchiate con enrocamiento en el talud mojado y protección con tapete flexible de concreto tipo dos en talud seco a la altura de Ciudad Hidalgo, en el Municipio de Suchiate, Estado de Chiapas			\$30'000,000.00	110 días naturales	3/09/07 21/12/07	Municipio de Suchiate, Estado de Chiapas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101042-094-07	\$1,400.00 Costo en compraNET: \$1,250.00	14/08/07	14/08/07 13:00 horas	13/08/07 9:00 horas	20/08/07 13:00 horas	0
Descripción general de los trabajos			Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción de espigones en la margen mexicana del Río Suchiate (límite internacional entre México y Guatemala) a la altura de la Cabecera Municipal de Suchiate, Estado de Chiapas			\$8'00,000.00	110 días naturales	3/09/07 21/12/07	Municipio de Suchiate, Estado de Chiapas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101042-095-07	\$1,400.00 Costo en compraNET: \$1,250.00	14/08/07	14/08/07 16:00 horas	13/08/07 9:00 horas	20/08/07 16:00 horas	0
Descripción general de los trabajos			Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción de espigones en la margen mexicana del Río Suchiate, límite internacional entre México y Guatemala a la altura del Ejido Ignacio Zaragoza y ejido Jesús Carranza en el Municipio de Suchiate, Estado de Chiapas			\$8'000,000.00	110 días naturales	3/09/07 21/12/07	Municipio de Suchiate, Estado de Chiapas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101042-096-07	\$1,400.00 Costo en compraNET: \$1,250.00	15/08/07	15/08/07 9:00 horas	14/08/07 9:00 horas	21/08/07 9:00 horas	0
Descripción general de los trabajos			Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción de espigones en la margen mexicana del Río Suchiate, límite internacional entre México y Guatemala a la altura del Ejido Jesús hasta el Ejido Miguel Alemán en el Municipio de Suchiate, Estado de Chiapas			\$8'000,000.00	110 días naturales	3/09/07 21/12/07	Municipio de Suchiate, Estado de Chiapas

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones a través de medios remotos de comunicación electrónica.

Las modificaciones que se hagan a las bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas de la Dirección de Infraestructura Hidroagrícola del Organismo de Cuenca Frontera Sur, ubicadas en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5, fraccionamiento Los Laguitos sin número, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los teléfonos, (01 961) 602 11 83 y 602 11 80 de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago será con cheque de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (compraNET:), el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para las visitas al lugar de los trabajos y las juntas de aclaraciones se llevarán acabo en las oficinas del Distrito de Riego 046 Cacahoatán, Suchiate, ubicado en 1a. avenida Norte número 11, colonia Barrio San José, Ciudad Hidalgo, Suchiate, Chiapas, código postal 30890, teléfono y fax (01-962) 69-8-00-12, en los horarios y fechas establecidos.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones serán en la sala de concursos del Organismo de Cuenca Frontera Sur, ubicadas en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5, fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, teléfono 01 (961) 60 2 11 83, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en los horarios y fechas establecidos.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: trabajos que hayan ejecutado similares a los que se licitan y deberá anexarse dentro de los documentos números A 4 y A 5.

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas los siguientes documentos:

- I. Original del escrito en el que señale domicilio para oír y recibir todo tipo de documentos y notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Original del escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y que por su conducto no participarán en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 33, fracción XXIII de la propia Ley;
- III. Copia simple de la declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Nacional del Agua.
- IV. Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición;
- V. Original del escrito mediante el cual el representante legal de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos y anexo siguientes:
 - a. De la persona moral: Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio;
 - b. Del representante: Nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; y
 - c. Copia simple de ambas caras de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal que otorga el poder y de quien lo recibe.
- VI. Copia simple del comprobante de pago de las bases de licitación;
- VII. Original del escrito que contenga la declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten de que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Comisión Nacional del Agua, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes; y

VIII. En su caso, original del escrito en el que los participantes manifiesten que en su planta laboral cuentan cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo de las altas mencionadas, a requerimiento de la Comisión Nacional del Agua, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de incluir en el sobre que contenga su proposición (documento número A 1) el convenio privado protocolizado ante notario o fedatario público al que se refieren los artículos 36, segundo párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 28 de su Reglamento. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta, incluyendo el convenio en el sobre que contenga la proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Comisión Nacional del Agua y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre los licitantes, se adjudicarán los trabajos, en igualdad de condiciones, al licitante que tenga en su planta laboral cuando menos un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, bajo la condición de que deberán registrar previamente su asistencia en la Jefatura de Proyecto de Contratación de Obra Pública de las oficinas de la Dirección de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento del Organismo de Cuenca Frontera Sur, ubicada en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5, fraccionamiento Los Laguitos sin número, primer piso, código postal 29029, teléfono (01-961) 60 2 11 83, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos: 33 Frac. XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La forma de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Se indica que no se permitirá la subcontratación.

Se indica que se otorgará el 20% de anticipo.

Se indica que el contenido nacional: no aplica.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA

C. ING. ALBERTO COLINAS COSIO

RUBRICA.

(R.- 252313)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

DIRECCION DE COMPRAS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ELECTRONICA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, CON REDUCCION DE PLAZOS NUMERO 0008001-010-07

Fallo que se llevó a cabo el día 29 de mayo de 2007, en el auditorio de la Dirección General de Proveeduría y Racionalización de Bienes y Servicios, ubicado en avenida Industria Militar número 261, colonia Lomas de San Isidro, Naucalpan de Juárez, Estado de México; en donde se contrató la red privada virtual y servicios de valor agregado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; se adjudica a la empresa Avantel, S. de R.L. de C.V., ubicada en Javier Barros Sierra número 555, piso 7, colonia Zedec Santa Fe, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01210, México, D.F., para la partida uno correspondiente a la SAGARPA, así como Organos Administrativos Desconcentrados y en su caso Organos que conforman el Sector por un importe mínimo de \$59'796,290.01 (cincuenta y nueve millones setecientos noventa y seis mil doscientos noventa pesos 01/100 M.N.), y un importe máximo de \$99'660,483.36 (noventa y nueve millones seiscientos sesenta mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 36/100 M.N.), incluyendo el IVA y la partida dos corresponde al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria por un importe mínimo de \$33'312,971.52 (treinta y tres millones trescientos doce mil novecientos setenta y un pesos 52/100 M.N.), y un importe máximo de \$55'521,619.20 (cincuenta y cinco millones quinientos veintinueve mil seiscientos diecinueve pesos 20/100 M.N.), incluyendo el IVA.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

DIRECTOR GENERAL DE PROVEEDURIA Y RACIONALIZACION DE BIENES Y SERVICIOS

ING. JOSE LUIS LOPEZ DIAZ BARRIGA

RUBRICA.

(R.- 252384)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de medicinas e insumos médicos; arrendamiento de máquinas para fotocopiado; material de construcción y eléctrico; servicio de fotocopiado de planos e impresión de formatos y servicio de mantenimiento correctivo a unidades vehiculares oficiales, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009015-016-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas
\$885.00 Costo en compraNET: \$805.00	10/08/2007	10/08/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/08/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000426	Papel para electrocardiógrafo	Rollo	200	500
2	C840800000	Triglicéridos	Frasco	10	35
3	C841600000	Glucosa	Frasco	10	35
4	C750200058	Sábanas	Caja	5	15
5	C660600016	Guantes de hule	Caja	20	55

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Ejército Nacional número 780, colonia Maestros Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California, teléfono (01-686) 568-92-77, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de

caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en la sala digital del Departamento de Informática del Centro SCT Baja California, ubicada en avenida Ejército Nacional número 780, colonia Maestros Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones en el acto de apertura, por servicio postal o de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 17 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en la sala digital del Departamento de Informática del Centro SCT Baja California, avenida Ejército Nacional número 780, colonia Maestros Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en la sala digital del Departamento de Informática del Centro SCT Baja California, avenida Ejército Nacional número 780, colonia Maestros Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén general del Departamento de Recursos Materiales del Centro SCT Baja California, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: como se indica en las bases de licitación.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales siguientes, contados a partir de la fecha de presentación de la factura, o al anterior día hábil si aquél no lo fuere, previa entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- A los actos de esta licitación pública podrá asistir cualquier persona, en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.
- El contrato que se derive de la presente licitación pública será "abierto" en apego al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional número 00009015-017-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas
\$885.00 Costo en compraNET: \$805.00	10/08/2007	10/08/2007 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/08/2007 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopadoras	1	Servicio
2	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopadoras	1	Servicio
3	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopadoras	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Ejército Nacional número 780, colonia Maestros Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California, teléfono (01-686) 568-92-77, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de agosto de 2007 a las 12:00 horas, en la sala digital del Departamento de Informática del Centro SCT Baja California, ubicada en avenida Ejército Nacional número 780, colonia Maestros Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones en el acto de apertura, por servicio postal o de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 17 de agosto de 2007 a las 12:00 horas, en la sala digital del Departamento de Informática del Centro SCT Baja California, avenida Ejército Nacional número 780, colonia Maestros Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de agosto de 2007 a las 12:00 horas, en la sala digital del Departamento de Informática del Centro SCT Baja California, avenida Ejército Nacional número 780, colonia Maestros Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- No existe opción a compra.
- Lugar de entrega: como se indica en las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: como se indica en las bases de licitación.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales siguientes, contados a partir de la fecha de presentación de la factura, o al anterior día hábil si aquél no lo fuere, previa entrega de los servicios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- A los actos de esta licitación pública podrá asistir cualquier persona, en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública nacional número 00009015-018-07 (segunda publicación)

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas
\$885.00 Costo en compraNET: \$805.00	13/08/2007	13/08/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/08/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C030000092	Foco	Pieza	80	190
2	C841000072	Pinturas vinílicas	Cubeta	80	200
3	C510200026	Grasas lubricantes	Kilogramo	300	700
4	C030000010	Alambres y cables conductores	Rollo	6	15
5	C841000076	Solventes para pintura	Litro	168	420

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Ejército Nacional número 780, colonia Maestros Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California, teléfono (01-686) 568-92-77, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en la sala digital del Departamento de Informática del Centro SCT Baja California, ubicada en avenida Ejército Nacional número 780, colonia Maestros Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones en el acto de apertura, por servicio postal o de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 20 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en la sala digital del Departamento de Informática del Centro SCT Baja California, avenida Ejército Nacional número 780, colonia Maestros Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en la sala digital del Departamento de Informática del Centro SCT Baja California, avenida Ejército Nacional número 780, colonia Maestros Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén general del Departamento de Recursos Materiales del Centro SCT Baja California, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: como se indica en las bases de licitación.

- El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales siguientes, contados a partir de la fecha de presentación de la factura, o al anterior día hábil si aquél no lo fuere, previa entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- A los actos de esta licitación pública podrá asistir cualquier persona, en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.
- El contrato que se derive de la presente licitación pública será "abierto" en apego al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional número 00009015-019-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas
\$885.00 Costo en compraNET: \$805.00	13/08/2007	13/08/2007 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/08/2007 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800016	Impresiones	Servicio	\$25,000.00	\$75,000.00
2	C810800002	Servicio de impresión de documentos oficiales	Servicio	\$25,000.00	\$75,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Ejército Nacional número 780, colonia Maestros Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California, teléfono (01-686) 568-92-77, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de agosto de 2007 a las 12:00 horas, en la sala digital del Departamento de Informática del Centro SCT Baja California, ubicada en avenida Ejército Nacional número 780, colonia Maestros Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones en el acto de apertura, por servicio postal o de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 20 de agosto de 2007 a las 12:00 horas, en la sala digital del Departamento de Informática del Centro SCT Baja California, avenida Ejército Nacional número 780, colonia Maestros Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de agosto de 2007 a las 12:00 horas, en la sala digital del Departamento de Informática del Centro SCT Baja California, avenida Ejército Nacional número 780, colonia Maestros Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén general del Departamento de Recursos Materiales del Centro SCT Baja California, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: como se indica en las bases de licitación.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales siguientes, contados a partir de la fecha de presentación de la factura, o al anterior día hábil si aquél no lo fuere, previa entrega de los servicios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- A los actos de esta licitación pública podrá asistir cualquier persona, en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.
- El contrato que se derive de la presente licitación pública será "abierto" en apego al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional número 00009015-020-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas
\$885.00 Costo en compraNET: \$805.00	14/08/2007	14/08/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/08/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	Servicio	\$30,000.00	\$80,800.00
2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	Servicio	\$22,000.00	\$73,200.00
3	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	Servicio	\$22,000.00	\$79,300.00
4	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	Servicio	\$15,000.00	\$68,400.00
5	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	Servicio	\$40,000.00	\$133,800.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Ejército Nacional número 780, colonia Maestros Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California, teléfono (01-686) 568-92-77, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en la sala digital del Departamento de Informática del Centro SCT Baja California, ubicada en avenida Ejército Nacional número 780, colonia Maestros Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones en el acto de apertura, por servicio postal o de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 21 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en la sala digital del Departamento de Informática del Centro SCT Baja California, avenida Ejército Nacional número 780, colonia Maestros Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en la sala digital del Departamento de Informática del Centro SCT Baja California, avenida Ejército Nacional número 780, colonia Maestros Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: como se indica en las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: como se indica en las bases de licitación.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales siguientes, contados a partir de la fecha de presentación de la factura, o al anterior día hábil si aquél no lo fuere, previa entrega de los servicios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- A los actos de esta licitación pública podrá asistir cualquier persona, en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.
- El contrato que se derive de la presente licitación pública será "abierto" en apego al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICALI, B.C., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION DEL CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA
C.P. ROSA AYDE PARRA BATIZ
RUBRICA.

(R.- 252291)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT "COAHUILA"

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de conservación periódica y reconstrucción de puente en el Estado de Coahuila, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009020-043-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	10/08/2007	10/08/2007 11:00 horas	10/08/2007 9:00 horas	17/08/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante sobrecarpeta de concreto asfáltico, carretera Saltillo-Torreón (cuerpos A y B), bulevar Matamoros del km 262+700 al 267+000, con una longitud de 8.6 kms, en el Estado de Coahuila	3/09/2007	73 días	\$5'000,000.00

Licitación pública nacional 00009020-044-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	10/08/2007	10/08/2007 13:00 horas	10/08/2007 9:00 horas	17/08/2007 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción de puente peatonal "localidad El Mimbres", carretera y tramo Saltillo-Torreón, km 150+400, en el Estado de Coahuila	3/09/2007	98 días	\$1'500,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en carretera central México-Piedras Negras número 4213, junto a SEDESOL kilómetro 255+680, código postal 25290, Saltillo, Coah., teléfono 01 844 430 2512, con el siguiente horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, o en compraNET en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo efectuar el pago en el periodo establecido en la convocatoria.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.

El licitante deberá elegir uno de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su proposición. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para el efecto la Secretaría de la Función Pública en compraNET, de acuerdo con lo señalado en las bases de licitación.

Los actos de presentación de proposiciones y apertura se llevarán a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en el salón de usos múltiples del Centro SCT "Coahuila", carretera Central México-Piedras Negras número 4213, junto a SEDESOL kilómetro 255+680, código postal 25290, Saltillo, Coah.

Las propuestas tanto técnica como económica se presentarán en un solo sobre cerrado.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

La junta de aclaraciones y la visita al lugar de los trabajos se llevarán a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en:

Licitación	Ubicación
00009020-043-07	Residencia 5-5 "Torreón", Libramiento Norte de Torreón, kilómetro 1+900 sin número, código postal 27119, Torreón, Coah., teléfono 01 8717 175226.
00009020-044-07	Residencia de Puentes, carretera Central México-Piedras Negras número 4213, junto a SEDESOL, kilómetro 255+680, código postal 25290, Saltillo, Coah.

No se podrán subcontratar partes de las obras.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se otorgará un anticipo del monto del contrato de 20% para la reconstrucción del puente peatonal y de 15% para conservación periódica.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica de acuerdo al Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la licitación, mediante currículum del licitante y del personal técnico y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos en el plazo señalado, así como los estados financieros auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal o balance general auditado, y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y normatividad vigente en la materia, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en la evaluación de las propuestas recibidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la proposición solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado, que será aquella que otorgue mayor certeza en la ejecución y conclusión de los trabajos que pretendan contratarse, por asegurar las mejores condiciones de contratación en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales, que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el Residente de Obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SALTILLO, COAH., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ARTURO MANUEL MONFORTE OCAMPO
RUBRICA.

(R.- 252302)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO CARRETERO

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA No. 09**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a las personas físicas o morales, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en alguna de las licitaciones públicas nacionales en una etapa, cuyos datos se indican a continuación:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica	
00009004-012-07	Ventanilla: \$2,600.00 compraNET: \$2,000.00	9/agosto/2007	9/agosto/2007 11:00 horas	16/agosto/2007 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del estudio	Inicio de los trabajos	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	Ubicación de los trabajos
00000	"Estudio de demanda y de factibilidad económica y financiera de los proyectos de construcción de los libramientos de Culiacán y Mazatlán"	24/agosto/2007	92 días naturales	\$1'500,000.00	Distrito Federal

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica	
00009004-013-07	Ventanilla: \$2,600.00 compraNET: \$2,000.00	9/agosto/2007	9/agosto/2007 11:00 horas	16/agosto/2007 12:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del estudio	Inicio de los trabajos	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	Ubicación de los trabajos
00000	"Estudio de demanda y de factibilidad económica del proyecto San Juan de los Lagos (El Desperdicio)-Encarnación de Díaz" y "estudio de prefactibilidad socioeconómica (costo-beneficio) del Proyecto Zacapu Entr. autopista Maravatío Zapotlanejo"	24/agosto/2007	92 días naturales	\$1'500,000.00	Distrito Federal

Venta de bases:

1. En Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Dirección de Administración de la Dirección General de Desarrollo Carretero, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1089, piso 11, ala Oriente, colonia Nochebuena, código postal 03720, Delegación Benito Juárez, D.F., de 10:00 a 13:00 horas, en días hábiles.
2. El costo de las bases, no reembolsable, es de \$2,600.00 (dos mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, que deberá ser cubierto mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; en compraNET es de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, mediante el recibo expedido por el propio sistema.

Requisitos que deberán cumplir los licitantes:

A) Legales:

1. Que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer y contratar en su nombre y representación, mismo que deberá acreditarse mediante escrito que deberá contener los siguientes datos:
 - De las personas morales: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó y el Registro Público de Comercio.
 - Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
2. Cuando el "licitante" sea persona física, deberá presentar identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, pasaporte, etc.), copia certificada de su acta de nacimiento o, en su caso, carta de naturalización, y cédula de identificación fiscal.
3. Escrito mediante el cual acredite el domicilio del "licitante" y, en su caso, el "contratista", donde oír y recibirá todo tipo de notificaciones derivadas de los actos del procedimiento de contratación, y, en su caso, del contrato respectivo.
4. Declaraciones escritas, en papel membretado de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
5. No podrán participar las personas físicas o morales inhabilitadas por la resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas o de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
6. Si dos o más personas se agrupan para participar en la licitación, deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición, en términos del artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

B) Financieros:

7. El capital contable mínimo requerido será comprobado, mediante estados financieros dictaminados y auditados por contador público externo al 31 de diciembre de 2006, o los actualizados en fecha posterior; o bien, mediante la declaración anual del Impuesto Sobre la Renta del último ejercicio fiscal. Asimismo, deberán presentar los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en los casos de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
8. Declaración escrita en papel membretado de la empresa, bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, en observancia con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, conforme a las disposiciones contenidas en el numeral 2.1.16 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2007, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de abril de 2007.

C) Técnicos:

9. Relación de contratos en vigor celebrados con la Administración Pública Federal y/o con particulares, señalando el importe total contratado y lo faltante por ejercer, desglosado por anualidades.
10. Documentación que acredite la capacidad técnica de las personas físicas o morales que integrarán el equipo de trabajo (currículum vitae).

El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases, así como la comprobación de que algún licitante acordó con otro u otros elevar el costo de los trabajos, o cualquier otro acuerdo sobre los demás licitantes, será causa de descalificación.

Información general y criterios para la adjudicación del contrato:

1. Los fondos para cubrir el importe de los trabajos motivo de esta licitación fueron autorizados por el Fondo de Inversión en Infraestructura (FINFRA), mediante acuerdo número CT.-I-29/JUN/2007-V.15 (Subcuenta Sectorial).
2. La junta de aclaraciones, así como la presentación y apertura de proposiciones técnica y económica se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la Dirección General de Desarrollo Carretero, ubicado en avenida Insurgentes Sur número 1089, piso 10, ala oriente, colonia Nochebuena, código postal 03720, Delegación Benito Juárez, D.F., el día y en el horario indicados en el cuadro informativo anterior.
3. No habrá anticipo para la ejecución de los trabajos.

4. El contrato será a precio alzado y tiempo determinado por lo que no aplica ningún ajuste de costos. Las fechas de pago se fijarán conforme al avance del programa de trabajo presentado y aprobado por la Dirección General de Desarrollo Carretero y conforme a lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
5. No se podrá subcontratar ninguna de las partes de los trabajos.
6. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones es el peso mexicano.
7. Por la naturaleza misma de los trabajos, no se requiere visita previa al sitio de realización de los mismos.
8. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. En caso de que dos o más proposiciones sean solventes y cumplan con lo requerido en las bases, el contrato se adjudicará al licitante cuya proposición resulte económicamente más conveniente para el Estado.
9. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
10. En caso de que el licitante ganador no firme el contrato por causas imputables al mismo, será sancionado de acuerdo a lo establecido en los artículos 77 y 78 de la Ley, y la dependencia procederá a adjudicar el contrato al licitante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, siempre y cuando la diferencia en precio con el primer lugar no rebase el 10%.

MEXICO, D.F., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO CARRETERO

ING. JOSE SAN MARTIN ROMERO

RUBRICA.

(R.- 252002)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT HIDALGO

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009025-035-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,700.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	14/08/2007	14/08/2007 10:00 horas	13/08/2007 10:00 horas	20/08/2007 11:00 horas	20/08/2007 11:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos faltantes de construcción del entronque a desnivel denominado "Entronque Tula I" mediante trabajos de terracerías, obras de drenaje, estructuras, pavimentos, obras complementarias, obra inducida y señalamiento, así como protección del acueducto de 36" y elevación de las líneas eléctricas de Pemex, ubicado en el km. 59+274.83, del tramo: Jilotepec-Tula de la carretera: Libramiento Norte de la Cd. de México, en el Estado de Hidalgo	11/09/2007	180 días naturales	\$60'000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Centro SCT Hidalgo, ubicado en boulevard Luis Donaldo Colosio kilómetro 12 sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42084, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfonos 017717136808 y 017717176900, extensión 12800, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente en la sala de juntas de la Residencia General de Carreteras Federales del Centro SCT Hidalgo, ubicada en boulevard Luis Donaldo Colosio kilómetro 12 sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42084, Pachuca de Soto, Hidalgo.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día y hora indicados en la columna correspondiente en la sala de juntas del Centro SCT Hidalgo, ubicado en boulevard Luis Donaldo Colosio kilómetro 12 sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42084, Pachuca de Soto, Hidalgo.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna respectiva en carretera: Libramiento Norte de la Ciudad de México, tramo: Jilotepec-Tula en el kilómetro 59+274.83, partiendo de la Residencia General de Carreteras Federales, ubicada en el Centro SCT Hidalgo, planta alta en el boulevard Luis Donaldo Colosio kilómetro 12 sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42084, Pachuca de Soto, Hidalgo.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo de 30% en dos exhibiciones.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación con que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los de esta licitación mediante: El currículo de la empresa y su personal técnico y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, en el plazo programado. Relación de contratos de obras similares que tengan celebrados tanto en la Administración Pública Federal y/o Estatal, como con los particulares. Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal anual o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en los casos de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.

La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en las bases de licitación.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y Normatividad aplicable en la materia, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar importe de las bases de licitación.

Los criterios de evaluación de propuestas y adjudicación del contrato, son los establecidos en las bases de licitación respectivas. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales, que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT HIDALGO
ING. ENRIQUE IGNACIO LEON DE LA BARRA MONTELONGO
RUBRICA.

(R.- 252295)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT DURANGO

CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de trabajos de supervisión y elaboración de informes, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009022-032-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	10/08/2007	10/08/2007 11:00 horas	9/08/2007 9:00 horas	17/08/2007 11:00 horas	17/08/2007 11:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de supervisión y elaboración de informes quincenales y mensuales de km 91+800 a km 111+000, incluyendo los entronques El Salto km 91+620, Piloncillo km 104+360 y Las Adjuntas km 110+805 de la autopista Durango-Mazatlán, en el Estado de Durango	3/09/2007	424 días naturales	\$2'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Río Papaloapan número 222, Fraccionamiento Valle Alegre, código postal 34110, Durango, Durango, teléfonos 6188271300 y 6188271307, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja de cualquier institución bancaria de la localidad, a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos sólo de Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicado en la sala de juntas del Centro SCT Durango, ubicado en avenida Río Papaloapan número 222, colonia Fraccionamiento Valle Alegre, código postal 34120, Durango, Durango.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas se llevará a cabo el día y hora indicado en la sala de juntas del Centro SCT Durango, avenida Río Papaloapan número 222, Fraccionamiento Valle Alegre, código postal 34120, Durango, Durango.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo: según bases de licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentos que acrediten su capacidad técnica en trabajos similares a los de la licitación mediante: currículum de la empresa, así como de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos en el tiempo programado. Relación de los contratos de trabajos similares que tenga celebrados tanto con la Administración Pública Federal o Estatal, así como con los particulares. Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la

declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de las empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de las propuestas.

- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y normatividad aplicable, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: son los establecidos en las bases de licitación respectivas.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor a 20 días calendario, contados a partir de la fecha en que las hubiera autorizado la residencia de obra de que se trate.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

DURANGO, DGO., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT DURANGO
ING. CESAR FAUSTINO PERALTA SALOMON
RUBRICA.

(R.- 251999)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT MORELOS
CONVOCATORIA 014

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, invita a las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación pública nacional para la contratación de los trabajos de extracción, carga y acarreo de material para revestimiento en varios caminos de la red rural del Estado de Morelos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009029-035-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	10/08/2007	8/08/2007 16:00 horas	8/08/2007 9:00 horas	16/08/2007 10:00 horas	16/08/2007 10:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Extracción, carga y acarreo de material para revestimiento en varios caminos de la red rural del Estado de Morelos, Región Poniente	1/09/2007	91	\$500,000.00

Licitación pública nacional número 00009029-036-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	10/08/2007	9/08/2007 16:00 horas	9/08/2007 9:00 horas	16/08/2007 12:30 horas	16/08/2007 12:31 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Extracción, carga y acarreo de material para revestimiento en varios caminos de la red rural del Estado de Morelos, Región Oriente	1/09/2007	91	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en carretera: Cuernavaca-Tepoztlán número kilómetro 1+200, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos, teléfono (01777) 10 10 833, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito que proporcionará el Departamento de Contratos y Estimaciones. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las fechas y horas indicadas en el cuadro correspondiente en las oficinas de la Residencia General de carreteras Alimentadoras, ubicada en la carretera: Cuernavaca-Tepoztlán número kilómetro 1.2, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará en las fechas y horas indicadas en el cuadro correspondiente en el Auditorio Ricardo Bahena Brito, del Centro SCT Morelos, carretera: Cuernavaca-Tepoztlán número kilómetro 1.2, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en las fechas y horas indicadas en el cuadro correspondiente partiendo de la Residencia General de carreteras Alimentadoras, del Centro SCT Morelos, ubicada en la carretera: Cuernavaca-Tepoztlán kilómetro 1.2, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- Ubicación de la obra: varios caminos de la red rural del Estado de Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de los trabajos.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en presentar en su proposición documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentos que acrediten su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la licitación; así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo o con los documentos completos de la última declaración fiscal y demás documentos que se indican en las bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales, que se liquidarán en un plazo no mayor de veinte días calendario, a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de la obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUERNAVACA, MOR., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT MORELOS
ING. RENE CARRANZA AUBRY
RUBRICA.

(R.- 252290)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT "YUCATAN"

CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación multianual de los servicios relacionados con la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009062-036-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	14/08/07	14/08/07 9:00 horas	14/08/07 16:00 horas	20/08/07 10:00 horas	20/08/07 10:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión a los trabajos de la construcción del "Puente Yucalpetén", consistentes en terracerías, pavimentos, obras de drenaje, subestructuras, súper-estructuras, obras complementarias y señalamiento vertical y horizontal, en el km 4+020 de la Carretera: Mérida-Progreso, ramal a Yucalpetén, en el Estado de Yucatán	3/09/2007	480 días naturales	\$1'500,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Calle 35 número 148, colonia Petcanché, kilómetro 2.5 carretera a Chichí Suárez en Mérida, Yucatán, teléfono 019999860021, con el siguiente horario de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas o en compraNET en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en la sala de usos múltiples del Centro SCT Yucatán, ubicado en la Calle 35 número 148, colonia Petcanché, kilómetro 2.5 carretera a Chichí Suárez en Mérida, Yucatán.

Los licitantes a su elección podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET. El licitante deberá elegir solo uno de los medios anteriormente citados para el envío de su proposición.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en la sala de usos múltiples del Centro SCT Yucatán, ubicado en la Calle 35 número 148 colonia Petcanché, kilómetro 2.5 carretera a Chichí Suárez en Mérida, Yucatán.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva partiendo de la Residencia General de Carreteras del Centro SCT Yucatán, ubicado en la Calle 35 número 148, colonia Petcanché, kilómetro 2.5 carretera a Chichí Suárez en Mérida, Yucatán.

No se podrán subcontratar partes de los trabajos.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se otorgará un anticipo de 10% del monto del contrato.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentos que acrediten su capacidad técnica en trabajos similares a los de esta licitación mediante: currículum de la empresa, así como de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos en el tiempo programado. Relación de los contratos en trabajos similares que tenga celebrados tanto con la Administración Pública Federal y/o Estatal, así como con los particulares. Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.

La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas su Reglamento y normatividad aplicable en la materia, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios de evaluación de propuestas y adjudicación del contrato, son los establecidos en las bases de licitación respectivas. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales, que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MERIDA, YUC., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. YUCATAN
ING. JOSE RENAN CANTO JAIRALA
RUBRICA.

(R.- 252289)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT "YUCATAN"
CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009062-037-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	14/08/07	9/08/07 9:00 horas	9/08/07 16:30 horas	20/08/07 12:00 horas	20/08/07 12:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos consistentes en la construcción de terracerías, pavimentos, obras de drenaje, sub-estructuras, súper-estructuras, obras complementarias y señalamiento vertical y horizontal, del entronque a desnivel Yaxkukul en el km 8+740.49 de la carretera: Mérida-Tizimín, tramo Conkal-Mococho en el Estado de Yucatán	1/09/2007	120 días naturales	\$1'500,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Calle 35 número 148, colonia Petcanché, kilómetro 2.5 carretera a Chichí Suárez en Mérida, Yucatán, teléfono 019999860021, con el siguiente horario de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas o en compraNET en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la sala de usos múltiples del Centro SCT Yucatán, ubicado en la Calle 35 número 148, colonia Petcanché, kilómetro 2.5 carretera a Chichí Suárez en Mérida, Yucatán.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET. El licitante deberá elegir sólo uno de los medios anteriormente citados para el envío de su proposición.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en la sala de usos múltiples del Centro SCT Yucatán, ubicado en la Calle 35 número 148 colonia Petcanché, kilómetro 2.5 carretera a Chichí Suárez en Mérida, Yucatán

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva partiendo de la Residencia General de Carreteras del Centro SCT Yucatán, ubicado en la Calle 35 número 148, colonia Petcanché, kilómetro 2.5 carretera a Chichí Suárez en Mérida, Yucatán.

No se podrán subcontratar partes de las obras.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se otorgará un anticipo de 30% del monto del contrato.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentos que acrediten su capacidad técnica en trabajos similares a los de esta licitación mediante: currículum de la empresa, así como de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos en el tiempo programado. Relación de los contratos en trabajos similares que tenga celebrados tanto con la Administración Pública Federal y/o Estatal, así como con los particulares. Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.

La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas su Reglamento y normatividad aplicable en la materia, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios de evaluación de propuestas y adjudicación del contrato, son los establecidos en las bases de licitación respectivas. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales, que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MERIDA, YUC., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT YUCATAN
ING. JOSE RENAN CANTO JAIRALA
RUBRICA.

(R.- 252306)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

AVISO DE FALLO DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

De conformidad con lo establecido en los capítulos correspondientes a las compras del sector público de los tratados de libre comercio de los que México forma parte, así como al artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en avenida Xola y Universidad sin número, cuerpo "B", segundo piso, Centro Nacional SCT, colonia Narvarte, México, Distrito Federal, hace del conocimiento general la identidad de los proveedores ganadores de las licitaciones públicas internacionales por convocatoria que se mencionan a continuación:

Número 00009010-025-07 "Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos y refacciones y accesorios para equipo de cómputo", licitantes ganadores mediante fallo emitido el día 22 de junio de 2007, Cicovisa, S.A. de C.V., con domicilio en Amores número 135, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F., cantidad 3,764, por un importe total de \$5'656,640.01 (cinco millones seiscientos cincuenta y seis mil seiscientos cuarenta pesos 01/100 M.N.) IVA incluido; Comercializadora Empresarial de Bienes y Servicios, S.A. de C.V., con domicilio en Viaducto Río Becerra número 154, 1er. piso, colonia Nápoles, código postal 03810, México, D.F., cantidad 602, por un importe total \$944,699.70 (novecientos cuarenta y cuatro mil seiscientos noventa y nueve pesos 70/100 M.N.) IVA incluido; Industrias Sandoval, S.A. de C.V., con domicilio en Mariano Escobedo número 543, despacho 104, colonia Rincón del Bosque, código postal 11580, México, D.F., cantidad 370, por un importe de \$1'009,172.15 (un millón nueve mil ciento setenta y dos pesos 15/100 M.N.) IVA incluido; Productos y Servicios IMME, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Insurgentes Sur número 619, piso 8, despacho 801-F, colonia Nápoles, código postal 03810, México, D.F., cantidad 11,879, por un importe de \$717,575.56 (setecientos diecisiete mil quinientos setenta y cinco pesos 56/100 M.N.) IVA incluido; M.A. Corporación de México, S.A. de C.V., con domicilio en Avenida 10 número 101, colonia Ignacio Zaragoza, código postal 15000, México, D.F., cantidad 200, por un importe de \$672,750.00 (seiscientos setenta y dos mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; MR Solutions, S.A. de C.V., con domicilio en San Francisco número 656-401, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F., cantidad 110, por un importe de \$3,228.28 (tres mil doscientos veintiocho pesos 28/100 M.N.) IVA incluido.

Número 00009010-026-07 "Equipo médico y de laboratorio e instrumental médico y de laboratorio", licitantes ganadores mediante fallo emitido el día 28 de junio de 2007, Proveedora Mexicana de Artículos de Curación y Laboratorio, S.A. de C.V., con domicilio en Carlos B. Zetina número 178-3, colonia Tacubaya, código postal 11800, México, D.F., cantidad 242, por un importe de \$4'769,095.77 (cuatro millones setecientos sesenta y nueve mil noventa y cinco pesos 77/100 M.N.) IVA incluido; Nano Tecnología Robotica & Biotecnología Nuclear, S.A. de C.V., con domicilio en Soto número 122 interior 302, colonia Guerrero, código postal 06300, México, D.F., cantidad 279, por un importe de \$4'082,141.20 (cuatro millones ochenta y dos mil ciento cuarenta y un peso 20/100 M.N.) IVA incluido; Nano Instrumentos, S.A. de C.V., con domicilio en Vainilla número 402 A-5, colonia Granjas México, código postal 08400, México, D.F., cantidad 357, por un importe de \$2'982,134.00 (dos millones novecientos ochenta y dos mil ciento treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.).

MEXICO, D.F., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

EL DIRECTOR DE ADQUISICIONES

JOSE ALVARADO HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 252301)

SEGUNDA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT "NAYARIT"
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de estudios de evaluación del pavimento y dictamen técnico y estudio y proyecto de reconstrucción de puente en el Estado de Nayarit, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009069-030-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	14/08/2007	13/08/2007 10:00 horas	10/08/2007 8:00 horas	20/08/2007 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Estudio de evaluación del pavimento y dictamen técnico para la conservación periódica del km 24+000 al 34+000, meta 10.0 km de la carretera Tepic-Puerto Vallarta, ramal Ixtapa-Miramar, tramo Tepic-Lím. Nay./Jal., en el Estado de Nayarit	1/09/2007	45 días	\$500,000.00

Licitación pública nacional 00009069-031-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	14/08/2007	13/08/2007 11:00 horas	10/08/2007 8:00 horas	20/08/2007 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Estudio de evaluación del pavimento y dictamen técnico para la conservación periódica del km 100+000 al 137+000, meta 37.0 km de la carretera Tepic-Puerto Vallarta, tramo Tepic-Lím. Nay./Jal., en el Estado de Nayarit	1/09/2007	45 días	\$500,000.00

Licitación pública nacional 00009069-032-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	14/08/2007	13/08/2007 12:00 horas	10/08/2007 8:00 horas	20/08/2007 18:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Estudio y proyecto para la reconstrucción del puente "Los Izotes", ubicado en el km 115+770 de la carretera Tepic-Puerto Vallarta, tramo Tepic-Lím. Nay./Jal., en el Estado de Nayarit	1/09/2007	45 días	\$500,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Centro SCT "Nayarit", Insurgentes y Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nay., teléfono 01 311 214 05 15, con el siguiente horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas o en compraNET en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo efectuar el pago en el periodo establecido en la convocatoria.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la sala de juntas del Centro SCT "Nayarit", avenida Insurgentes y Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nay.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.

El licitante deberá elegir uno de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su proposición. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para el efecto la Secretaría de la Función Pública en compraNET, de acuerdo con lo señalado en las bases de licitación.

Los actos de presentación de proposiciones y apertura se llevarán a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la sala de juntas del Centro SCT "Nayarit", avenida Insurgentes y Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nay.

Las propuestas tanto técnica como económica se presentarán en un solo sobre cerrado.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en las oficinas de la Residencia General de Conservación de Carreteras del Centro SCT "Nayarit", avenida Insurgentes y Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nay.

No se podrán subcontratar partes de los trabajos.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica de acuerdo al Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la licitación, mediante currículum del licitante y del personal técnico y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos en el plazo señalado; así como los estados financieros auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal o balance general auditado, y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y normatividad vigente en la materia, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en la evaluación de las propuestas recibidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la proposición solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado, que será aquella que otorgue mayor certeza en la ejecución y conclusión de los trabajos que pretendan contratarse, por asegurar las mejores condiciones de contratación en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales, que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el Residente de Obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TEPIC, NAY., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ARTURO MANUEL MONFORTE OCAMPO
RUBRICA.

(R.- 252303)

SECRETARIA DE SALUD
AVISO DE FALLO DE LICITACION

La Secretaría de Salud, Subsecretaría de Administración y Finanzas, Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, con domicilio en Paseo de la Reforma número 10, piso 3, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06030, México, D.F., en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, comunica el siguiente fallo de licitación:

LPI00012001-009-07

Consumibles de cómputo 2007

Fecha de fallo 9 de julio de 2007, nombre y domicilio de los licitantes ganadores: Surtidora Alevi, S.A. de C.V., partidas (11, 12, 13 y 14), monto adjudicado mínimo \$14,054.15, monto máximo \$37,570.50 con domicilio en Guanajuato número 13, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06700, México, D.F., Sistemas Unidos, S.A. de C.V., partidas (28 y 36), monto adjudicado mínimo \$103,458.31, monto máximo \$260,390.76 con domicilio en Río Colorado número 13-1, colonia Puente Colorado, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01730, México, D.F., importe total adjudicado mínimo \$117,512.46, monto máximo \$297,961.26.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES
DE LA SECRETARIA DE SALUD
C.P. MIGUEL VILLASEÑOR MIRANDA
RUBRICA.

(R.- 252350)

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

SECRETARIA EJECUTIVA DE OBRA, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el Acuerdo General 75/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, reformado y adicionado por los diversos 40/2004, 38/2005, 53/2005 y 11/2006, el Consejo de la Judicatura Federal convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Descripción general	Fecha límite para adquirir las bases	Costo de las bases
SEORMSG/DGRMSG/DRM/SA/LP/016/2007	"Cartuchos de tóner para los equipos de impresión modelo ML-3561ND, marca Samsung"	13/agosto/2007	\$2,000.00

Partida	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
Unica	Cartuchos número de parte ML3560 DB para 12,000 páginas o remanufacturados		16,100	Pieza
	ó Cartuchos número de parte ML3560 para 6,000 páginas o remanufacturados		32,000	Pieza
Visita obligatoria al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica	Tiempo de entrega
No aplica	16/agosto/2007 10:30 horas	23/agosto/2007 10:30 horas	30/agosto/2007 10:30 horas	Conforme al anexo 1

Requisitos

Fecha, lugar y horarios límite para la consulta de bases e inscripción: a partir de la presente publicación y hasta la fecha límite indicada para adquirir bases, en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 2065, piso 10, ala A, colonia San Angel, México, D.F., código postal 01000, teléfonos 56-47-60-00, extensiones 2960 y 2962 de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas.

- I. La adquisición de las bases se realizará mediante cheque certificado o de caja o en efectivo, depositado en la cuenta HSBC número 403911760-1 a nombre del Consejo de la Judicatura Federal, conforme al monto indicado anteriormente. En la Tesorería General del Consejo de la Judicatura Federal, ubicada en el piso 2, ala B, del domicilio indicado en el párrafo que antecede y dentro del horario para consulta de bases se entregará el contrarrecibo respectivo con el que se entregarán las bases adquiridas.
- II. Las propuestas deberán presentarse en idioma español, con excepción de catálogos, folletos y documentos adicionales del equipo de importación.
- III. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- IV. La adjudicación de los contratos se llevará a cabo conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- V. La entrega y apertura de las propuestas, tendrán lugar en las aulas de capacitación del edificio Prisma, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 2065, quinto piso, colonia San Angel, México, D.F., código postal 01000.
- VI. El fallo se dará a conocer en el lugar que tuvo verificativo la primera etapa.
- VII. Los interesados deberán mostrar originales y entregar copias de los siguientes documentos 1.- Acta constitutiva y las modificaciones que muestren los aumentos de capital operados (en su caso). 2.- Testimonio que acredite la personalidad del representante legal con poder de dominio. 3.- Ultima declaración fiscal anual de 2006. 4.- Estados financieros 2005 y/o 2006, y parciales con no más de tres meses de antigüedad a la fecha de la presentación de la propuesta, avalados y firmados por contador público respecto del cual se anexará copia simple de su cédula profesional, asimismo, deberán venir firmados por el representante legal de la empresa o propietario en caso de ser persona física. 5.- Registro Federal de Contribuyentes. 6.- Manifestación por escrito de no encontrarse en los supuestos de la fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y del artículo 42 del acuerdo general 75/2000, publicado el 17 de noviembre de 2000, en el Diario Oficial de la Federación.

Ninguna de las condiciones establecidas en la presente convocatoria, las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Criterio del fallo: la adjudicación del contrato se otorgará a la persona física o moral que entre los licitantes, asegure al Consejo de la Judicatura Federal, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y además circunstancias pertinentes.

MEXICO, D.F., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

SECRETARIO EJECUTIVO DE OBRA, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. CARLOS FERNANDO MATUTE GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 251437)

PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA No. 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional que se señala a continuación:

No. de licitación		Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económicas	Acto de fallo	
LPN No. 10315004-008/2007 Contratación de los servicios de mensajería y paquetería para la Procuraduría Federal del Consumidor		En convocante: \$995.21 En compraNET: \$995.20	10-08-07 17:00 Hrs.	16-08-07 12:00 Hrs.	23-08-07 12:00 Hrs.	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Mensajería y paquetería a las representaciones de la Profeco en el interior de la República y de las representaciones de la Profeco en el interior de la República a oficinas centrales en México, D.F.			1	Servicio
2	C810800000	Mensajería con plazo de entrega al día siguiente hacia (servicio ocurre) y desde las brigadas de verificación que se desplazan en la totalidad del territorio nacional a oficinas centrales de la Profeco			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento de Adquisiciones de la Profeco, ubicado en avenida José Vasconcelos 208, piso 17, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 5625-6813, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria, hasta 6 días naturales, previos a la presentación y apertura de propuestas, en horario de 9:00 a 16:00 horas.
- Podrá asistir cualquier persona a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su participación.
- La forma de pago en convocante, será mediante un depósito en la cuenta número 7322321 clabe 620 09 6 del Banco Scotiabank, a nombre de la Procuraduría Federal del Consumidor, posteriormente deberá pasar al Departamento de Adquisiciones para que se prepare escrito correspondiente a la compra de bases con el fin de que se elabore su factura o recibo, para luego entregar la ficha de depósito original en la caja general de la Profeco, ubicada en avenida José Vasconcelos 208, piso 7, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, la presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas y el acto de fallo, se llevarán a cabo en los días y horarios antes señalados, en el salón de Procuradores, ubicado en avenida José Vasconcelos 208, PH, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: en español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: en peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La vigencia de la prestación del servicio será: de acuerdo a lo establecido en el numeral 2.2. en bases.
- Los lugares donde se llevarán a cabo los servicios serán: de acuerdo a lo señalado en las bases de licitación.
- El pago se realizará con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega y aceptación de la factura y demás documentación en la caja general de la Procuraduría Federal del Consumidor.
- Los criterios generales para la contratación de los servicios serán: a los licitantes que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los servicios ofertados y hayan presentado la propuesta solvente más baja.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones en forma impresa o por medios remotos de comunicación electrónica.

- No se aceptarán propuestas por servicio postal o de mensajería.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de "la Ley".

MEXICO, D.F., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACION
JAIME SALAZAR SILVA
RUBRICA.

(R.- 252371)

INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de un seguro de responsabilidad y asistencia legal, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 06747002-005-07

Costo de las bases en convocante y en compraNET	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00	7/08/2007	7/08/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/08/2007 10:00 horas	13/08/2007 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Póliza de seguro de responsabilidad y asistencia legal	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Varsovia número 19, 1er. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52 09 55 00 extensiones 1311 y 1354, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en el auditorio del IPAB, ubicado en Varsovia número 19, planta baja, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en el auditorio del IPAB, Varsovia número 19, planta baja, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de agosto de 2007 a las 10:01 horas, en el auditorio del IPAB, Varsovia número 19, planta baja, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el licenciado Alejandro Wladimir Paucic Fraire, con cargo de Director General Adjunto de Administración el día 18 de julio de 2007.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme al Anexo I de las bases de la licitación.
- Plazo de entrega: la póliza deberá ser entregada dentro de los primeros diez días naturales, siguientes a la firma del contrato.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, siguientes previa entrega de la póliza y de la factura a entera satisfacción de la Dirección General Adjunta de Administración a través de la Dirección de Recursos Humanos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACION
LIC. ALEJANDRO WLADIMIR PAUCIC FRAIRE
RUBRICA.

(R.- 252254)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE
TRATADOS DIFERENCIADA PARA
ADQUISICION DE BIENES
LI-18164005-001/2007

La Gerencia Regional de Producción Central con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 134, y en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, y con apego al "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio", convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del Sector público de los tratados de libre comercio de América del Norte, Costa Rica, Bolivia, Nicaragua, Colombia e Israel suscritos por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, y reservada de las disposiciones de los demás tratados de libre comercio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
LI-18164005-001/2007	Impresas: \$1,716.72 y En compraNET: \$1,716.72	7 de agosto de 2007	7 de agosto de 2007 11:00 horas	13 de agosto de 2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes (Servicios)	Cantidad	Unidad
01		Aditivo para gases de combustión	844,258	Kg
02		Aditivo para gases de combustión	787,482	Kg
03		Aditivo para gases de combustión	610,382.490	Kg
04		Aditivo para combustóleo	150,090	Kg
05		Aditivo para combustóleo	139,997	Kg

Las bases y los requerimientos técnicos de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición:

- Impresas en el: Departamento de Abastecimientos Regional, situado en la avenida San Rafael número 211 local "C", Fraccionamiento Santa Cecilia, Tlalnepantla, Estado de México, teléfono 50-39-90-01 extensión 71187, de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles, el costo de las bases es de \$1,716.72 incluido el IVA y su pago será en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad, el pago se efectuará en la caja general de la Gerencia Regional de Producción Central, ubicada en la avenida Real de Los Reyes número 265, colonia Los Reyes Coyoacán, México, D.F.
- Por Internet, compraNET, <http://www.compranet.gob.mx>. El pago se efectuará en las sucursales bancarias con los recibos que genera el sistema. El costo de las bases es de \$1,716.72 incluido el IVA.

La adquisición se podrá realizar a partir del día en que se publica esta convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones.

La junta de aclaraciones, y el acto de presentación y apertura de propuestas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia Regional de Generación Termoeléctrica Central, ubicada en la avenida San Rafael número 211 local "C", Fraccionamiento Santa Cecilia, Tlalnepantla, Estado de México.

1. Requisitos y condiciones para participar en la licitación:

- Podrán participar quienes no estén impedidos por estar en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;
- Cubrir el importe de las bases;
- Sí se recibirán propuestas por medios remotos de comunicación electrónica.

- 1.4 Entregar en el acto de presentación y apertura de propuestas: escrito para acreditar personalidad jurídica, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación y los demás que señalen las bases;
 - 1.5 Presentar las propuestas en idioma español, dentro de un sobre cerrado en el acto de apertura o por medios remotos de comunicación electrónica. Los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español;
 - 1.6 Acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
 - 1.7 Lugar de entrega: en los almacenes generales de las centrales termoeléctricas Francisco Pérez Ríos y Salamanca;
 - 1.8 Plazo de entrega: de acuerdo a necesidades de cada central;
 - 1.9 No se permitirán correcciones o cambios a las propuestas que se presenten;
 - 1.10 Las condiciones contenidas en las bases y en las propuestas no son negociables;
 - 1.11 Los licitantes ganadores deberán presentar garantía de cumplimiento del contrato por el 20% del importe del mismo, y
 - 1.12 Las demás contenidas en las bases de licitación.
2. Condiciones de pago:
- 2.1 No se otorgará anticipo;
 - 2.2 El pago se realizará a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega de los bienes a plena satisfacción de CFE, y
 - 2.3 El pago podrá ser a elección del proveedor por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta bancaria.

Las prebases de esta licitación estuvieron a disposición de los interesados en el portal de CFE en Internet, previo a la publicación de esta convocatoria.

La reducción del plazo para la presentación y apertura de proposiciones, fue requerida por el titular del área solicitante mediante oficio número SRGT-0115/07 de fecha 9 de julio de 2007 y autorizada por el titular del área responsable de la contratación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes eventos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en el lugar donde se llevarán a cabo dichos actos.

ATENTAMENTE
TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
JEFE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS
REGIONAL EN FUNCIONES
ING. ERNESTO SANCHEZ HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 252406)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NORTE
NOTA ACLARATORIA DE LA CONVOCATORIA No. 004-2007
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 18164003-004-07

En apego a lo dispuesto en el artículo 33 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por este medio damos a conocer que de acuerdo a solicitud de todos los licitantes en la junta de aclaraciones celebrada el 20 de julio de 2007 y para asegurar que las compañías participantes en la licitación pública internacional número **18164003-004-07** referente a la adquisición del "Sistema de Control Digital" para la C.T. José López Portillo de la Gerencia Regional de Producción Norte, que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de junio de 2007, desarrollen una propuesta técnica que satisfaga plenamente los requerimientos de CFE, comunicamos lo siguiente:

Ubicación en el documento: las modificaciones aplican a la convocatoria y a la sección 1 de las bases de la licitación.

Dice:

Acto de presentación y apertura de proposiciones: 8 de agosto de 2007 a las 10:00 horas.

Fecha límite para el pago de bases: 3 de agosto de 2007.

Debe decir:

Acto de presentación y apertura de proposiciones: 5 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas.

Segunda junta de aclaraciones el día 9 de agosto de 2007 a las 10:00 horas en la C.T. José López Portillo.

Fecha límite para el pago de bases: 31 de agosto de 2007.

ATENTAMENTE
MONTERREY, N.L., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
SUBGERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION
C.P. MIGUEL A. DE LA ROSA GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 252380)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION NORTE
CONVOCATORIA PUBLICA No. DC-004-2007

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la obra que se indica, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación apertura proposiciones
18164018-013-07	\$1,075.00 (IVA incluido) Costo en compraNET: \$806.00 (IVA incluido)	10/08/2007	10/08/2007 9:00 horas	7/08/2007 9:00 horas	16/08/2007 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	
0	Rehab. Centro Distribución Mirador-Etapa 1	3/09/2007	104 días naturales	\$751,000.00	

Ubicación de la obra: Municipio de Ciudad Juárez, Chih.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación apertura proposiciones
18164018-014-07	\$1,075.00 (IVA incluido) Costo en compraNET: \$806.00 (IVA incluido)	10/08/2007	10/08/2007 11:00 horas	7/08/2007 12:00 horas	16/08/2007 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	
0	Rehab. edificio Suptcia. Zona Juárez	3/09/2007	84 días naturales	\$460,000.00	

Ubicación de la obra: Municipio de Ciudad Juárez, Chih.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación apertura proposiciones
18164018-015-07	\$1,200.00 (IVA incluido) Costo en compraNET: \$900.00 (IVA incluido)	10/08/2007	10/08/2007 13:00 horas	7/08/2007 15:30 horas	16/08/2007 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	
0	S.E. Conejos Banco 1	13/09/2007	90 días naturales	\$1'300,000.00	

Ubicación de la obra: Municipio de Juárez, Chih.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación apertura proposiciones
18164018-016-07	\$775.00 (IVA incluido) Costo en compraNET: \$581.00 (IVA incluido)	14/08/2007	14/08/2007 9:00 horas	10/08/2007 9:00 horas	20/08/2007 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	

0	Constr. R. D. colonias populares 76 postes	10/09/2007	90 días naturales	\$175,000.00

Ubicación de la obra: Municipio de Chihuahua, Chih.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación apertura proposiciones
18164018-017-07	\$775.00 (IVA incluido) Costo en compraNET: \$581.00 (IVA incluido)	14/08/2007	14/08/2007 11:00 horas	10/08/2007 9:00 horas	20/08/2007 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	
0	Constr. R. D. Huahuacherare	10/09/2007	90 días naturales	\$102,000.00	

Ubicación de la obra: Municipio de Carichi, Chih.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación apertura proposiciones
18164018-018-07	\$775.00 (IVA incluido) Costo en compraNET: \$581.00 (IVA incluido)	14/08/2007	14/08/2007 13:00 horas	10/08/2007 9:00 horas	20/08/2007 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	
0	Constr. R.D. Tecubichi	10/09/2007	90 días naturales	\$157,000.00	

Ubicación de la obra: Municipio de Carichi, Chih.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación apertura proposiciones
18164018-019-07	\$775.00 (IVA incluido) Costo en compraNET: \$581.00 (IVA incluido)	15/08/2007	15/08/2007 9:00 horas	10/08/2007 9:00 horas	21/08/2007 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	
0	Constr. R.D. San José Guacaybo	10/09/2007	90 días naturales	\$148,000.00	

Ubicación de la obra: Municipio de Bocoyna, Chih.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación apertura proposiciones
18164018-020-07	\$775.00 (IVA incluido) Costo en compraNET: \$581.00 (IVA incluido)	15/08/2007	15/08/2007 11:00 horas	10/08/2007 9:00 horas	21/08/2007 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	
0	Constr. R.D. Rejogochi	10/09/2007	90 días naturales	\$192,000.00	

Ubicación de la obra: Municipio Guachochi, Chih.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación apertura proposiciones
18164018-021-07	\$775.00 (IVA incluido) Costo en compraNET: \$581.00 (IVA incluido)	15/08/2007	15/08/2007 13:00 horas	10/08/2007 9:00 horas	21/08/2007 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	
0	Constr. R.D. El Churo	10/09/2007	90 días naturales	\$178,000.00	

Ubicación de la obra: Municipio Urique, Chih.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación apertura proposiciones
18164018-022-07	\$775.00 (IVA incluido) Costo en compraNET: \$581.00 (IVA incluido)	17/08/2007	17/08/2007 9:00 horas	13/08/2007 9:00 horas	23/08/2007 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio		Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejora a acometidas baja tensión Paq 1	13/09/2007		75 días naturales	\$403,000.00

Ubicación de la obra: Municipio Ciudad Juárez, Chih.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación apertura proposiciones
18164018-023-07	\$775.00 (IVA incluido) Costo en compraNET: \$581.00 (IVA incluido)	17/08/2007	17/08/2007 10:30 horas	13/08/2007 9:00 horas	23/08/2007 10:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio		Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejora a acometidas baja tensión Paq 2	13/09/2007		75 días naturales	\$367,000.00

Ubicación de la obra: Municipio Ciudad Juárez, Chih.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación apertura proposiciones
18164018-024-07	\$775.00 (IVA incluido) Costo en compraNET: \$581.00 (IVA incluido)	17/08/2007	17/08/2007 12:00 horas	13/08/2007 9:00 horas	23/08/2007 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio		Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejoras a sistemas de tierra	13/09/2007		75 días naturales	\$95,000.00

Ubicación de la obra: Municipio Ciudad Juárez, Chih.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación apertura proposiciones
18164018-025-07	\$775.00 (IVA incluido) Costo en compraNET: \$581.00 (IVA incluido)	17/08/2007	17/08/2007 13:30 horas	13/08/2007 9:00 horas	23/08/2007 13:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio		Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Constr. línea media tensión de respaldo para alimentar al Cerro Bola	13/09/2007		75 días naturales	\$100,000.00

Ubicación de la obra: Municipio Ciudad Juárez, Chih.

Las bases de la licitación, se encuentran disponibles para revisión, consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en bulevar Miguel Alemán número 110, Gómez Palacio, Dgo., código postal 35078, de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 15:00 horas (días hábiles).

Si las bases de licitación son adquiridas en las oficinas de la unidad licitadora, podrán pagarse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, con IVA incluido y a favor de Comisión Federal de Electricidad, o si éstas son adquiridas a través del Sistema compraNET, por medio de los recibos que para este efecto expide dicho sistema, su depósito se hará en la cuenta número 40124771-3 del Banco HSBC México, S.A.

El pago de las bases de la licitación será requisito para participar en la licitación.

Los interesados podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica y su participación se sujetará a lo señalado en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000.

Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera de la manera siguiente:

Existencia legal: tratándose de persona física, acreditarán su existencia mediante copia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional). Tratándose de persona moral, con escrito mediante el cual manifieste que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

De la persona moral.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público, así como los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Del representante legal.- Nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público.

Experiencia y capacidad técnica: la acreditarán mediante la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como con el currículum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, mismos que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares a las licitadas.

Capacidad financiera: la acreditará mediante la presentación de los estados financieros auditados por auditor externo autorizado por la SHCP, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso del licitante de reciente creación, quien debe presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a las bases de la licitación.

La visita al lugar de los trabajos se realizará de acuerdo con las siguientes licitaciones:

Licitaciones: 18164018-013-07, 18164018-014-07, 18164018-015-07, 18164018-022-07, 18164018-023-07, 18164018-024-07 y 18164018-025-07 se realizará en los días y horas señalados en las licitaciones, partiendo de la sala de juntas Superintendencia Zona Juárez, ubicada en avenida Reforma 1855 y Sanders, Ciudad Juárez, Chih., código postal 32330.

Licitación 18164018-016-07, partiendo de la sala de juntas Superintendencia Zona Chihuahua, ubicada en avenida Teófilo Borunda número 700, código postal 31000, ciudad Chihuahua, Chih.

Licitación 18164018-017-07, 18164018-018-07, 18164018-019-07, 18164018-020-07 y 18164018-021-07, partiendo de la sala de juntas Superintendencia Zona Cuauhtémoc, ubicada en Independencia y 31, número 3122, código postal 31510, Ciudad Cuauhtémoc, Chih.

La junta de aclaraciones se realizará los días y horas señalados en las licitaciones, en el Departamento de Concursos y Contratos, ubicado en bulevar Miguel Alemán número 110, Gómez Palacio, Dgo., código postal 35078, con excepción de las licitaciones 18164018-013-07, 18164018-014-07 y 18164018-015-07 que se realizarán en la sala de juntas Departamento Proyectos y Construcción, ubicado en Guanaceví número 191, Parque Industrial Lagunero, Gómez Palacio, Dgo., código postal 35070.

La presentación y apertura de las proposiciones se realizará en los días y horas señalados en las licitaciones, en la sala de Juntas del Departamento de Concursos y Contratos, ubicado en bulevar Miguel Alemán número 110, Gómez Palacio, Dgo., código postal 35078, con excepción de las licitaciones 18164018-013-07, 18164018-014-07 y 18164018-015-07 que se realizarán en la sala de juntas Departamento Proyectos y Construcción, ubicado en Guanaceví número 191, Parque Industrial Lagunero, Gómez Palacio, Dgo., código postal 35070.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y éstas se cotizarán en peso mexicano.

Para los trabajos objeto de estas licitaciones, la Comisión Federal de Electricidad, otorgará un anticipo de 10%, excepto a las licitaciones 18164018-013-07, 18164018-014-07 y 18164018-015-07 que se otorgará el 30% de anticipo, de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el primer ejercicio para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.

El licitante se obliga a acreditar un mínimo de contenido nacional de 50% del valor de la obra, en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El licitante a quien se adjudique el contrato, no podrá subcontratar partes de la obra.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento.

En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.

A los actos públicos derivados de esta licitación, podrá asistir cualquier persona en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE

GOMEZ PALACIO, DGO., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

ADMINISTRADOR GENERAL DIVISION NORTE

C.P. FRANCISCO JAVIER BARTOLUCHI DE LEIJA

RUBRICA.

(R.- 252378)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION OCCIDENTE

CONVOCATORIA MULTIPLE NACIONAL 005

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional números L.P.N. 18164086-016-07; construcción de aulas para telesecundaria en la Comunidad Indígena Santa María Magdalena Quinceo; habilitación de salón comunal, construcción de torre y mejoras para la iglesia en la Comunidad Indígena Santa María Tacuro, ubicadas en el Estado de Michoacán; L.P.N. 18164086-017-07, suministro y colocación de adoquín en la Comunidad Indígena de Santa María Magdalena Quinceo, ubicada en el Estado de Michoacán; para las obras que se indican, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Visita al sitio	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164086-016-07	En convocante: \$1,049.60 En comprante: \$787.20	8/Ago./07 10:00 Hrs.	8/Ago./07 14:00 Hrs.	17/Ago./07 13:00 Hrs.

Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010303	Ampliación de escuela	27/Ago./07	96 días Nat.	\$387,000.00

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Visita al sitio	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164086-017-07	En convocante: \$1,049.60 En comprante: \$787.20	9/Ago./07 10:00 Hrs.	9/Ago./07 13:00 Hrs.	20/Ago./07 14:30 Hrs.

Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030204	Conservación o mantenimiento de camino	27/Ago./07	96 días Nat.	\$291,795.00

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de las obras están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en la Gerencia Regional de Transmisión Occidente, situada en avenida Vicente Guerrero número 1204, colonia Agua Blanca Industrial, código postal 45235, Zapopan, Jalisco, teléfonos 01 (33) 3668-6622, 23, 24 y 25, de 9:00 a 14:30 horas, de lunes a viernes, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,049.60, incluido el IVA y su pago se realizará en la Caja de la Gerencia Regional de Transmisión Occidente, situada en avenida Vicente Guerrero número 1204, colonia Agua Blanca Industrial, código postal 45235, Zapopan, Jalisco. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$787.20, incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el Banco HSBC México, S.A., mediante los recibos que genera este sistema.

El pago de las bases de la licitación será requisito para participar en la licitación.

Los interesados podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica y su participación se sujetará a lo señalado en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las

inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000.

Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera de la manera siguiente:

Existencia legal: tratándose de persona física, acreditarán su existencia mediante copia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional). Tratándose de persona moral, con escrito mediante el cual manifieste que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

De la persona moral.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público, así como los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Del representante legal.- Nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público.

Experiencia y capacidad técnica: la acreditarán mediante la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como con el currículum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, mismos que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares a la licitada.

Capacidad financiera: la acreditará mediante la presentación de los estados financieros auditados por auditor externo autorizado por la SHCP, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso del licitante de reciente creación, quien debe presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a las bases de la licitación.

El licitante se obliga a acreditar un mínimo de contenido nacional del 50.0% del valor de la obra, en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y éstas se cotizarán en peso mexicano.

El licitante a quien se adjudique el contrato, no podrá subcontratar partes de la obra.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento.

En la evaluación de las proposiciones se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.

Los actos de presentación de proposiciones y de apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas del Departamento Reg. de Adquisiciones y Obra Pública de la Gerencia Regional de Transmisión Occidente, ubicada en avenida Vicente Guerrero número 1204, colonia Agua Blanca Industrial, código postal 45235, Zapopan, Jalisco, México.

Para la licitación pública nacional número 18164086-016-07

- La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de las instalaciones de la Subárea de Transmisión Michoacán, ubicada en calle sin nombre número 300, colonia Santa Bárbara, código postal 60190, Uruapan, Michoacán.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Subárea de Transmisión Michoacán, ubicada en calle sin nombre número 300, colonia Santa Bárbara, código postal 60190, Uruapan, Michoacán.
- Para los trabajos objeto de esta licitación, la Comisión Federal de Electricidad, otorgará un anticipo del 30.0% para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.
- Ubicación de la obra: Comunidad Indígena de Santa María Magdalena Quinceo, Municipio de Paracho, Michoacán, y Comunidad Indígena Santa María Tacuro, Municipio de Chilchota, Michoacán.
- Plazo de ejecución: 96 días naturales.

Para la licitación pública nacional número 18164086-017-07

- La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de las instalaciones de la Subárea de Transmisión Michoacán, ubicadas en calle sin nombre número 300, colonia Santa Bárbara, código postal 60190, Uruapan, Michoacán.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Subárea de Transmisión Michoacán, ubicada en calle sin nombre número 300, colonia Santa Bárbara, código postal 60190, Uruapan, Michoacán.
- Para los trabajos objeto de esta licitación, la Comisión Federal de Electricidad, otorgará un anticipo del 30.0% para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.
- Ubicación de la obra: Comunidad Indígena de Santa María Magdalena Quinceo, Municipio de Paracho, Michoacán.
- Plazo de ejecución: 96 días naturales.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de estas licitaciones.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

A los actos públicos derivados de esta licitación, se invitará a participar como observadores sociales a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos, quienes podrán opinar sobre el proceso licitatorio.

ZAPOCAN, JAL., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
SUBGERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION
C.P. DANIEL BARBA VILLALOBOS
RUBRICA.

(R.- 252376)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION OCCIDENTE
CONVOCATORIA INTERNACIONAL 006/07

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional número LPI 18164061-024-07, adquisición de equipo de prueba para interruptor; LPI 18164061-025-07, adquisición de equipo para laboratorio de metrología; para la LPI 18164061-024-07 y LPI 18164061-025-07, fuera de la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y serán adquiridos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164061-024-07	\$1,144.48	10/agosto/2007 10:00 horas	20/agosto/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
00001	I330000000	Higrómetro	1	Pieza
00002	I330000000	Higrómetro	1	Pieza
00003	I330000000	Equipo portátil p/probar simultaneidad de contactos	1	Pieza
00004	I330000000	Equipo portátil p/probar simultaneidad de contactos	1	Pieza
00005	I330000000	Equipo de prueba de factor de potencia	1	Pieza

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164061-025-07	\$1,144.48	9/agosto/2007 10:00 horas	17/agosto/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
00001	I330000000	Banco de capacitores patrón	1	Pieza

00002	I330000000	Multímetro digital con resolución de 8.5 dígitos	1	Pieza
00003	I330000000	Patrón p/calibración de probadores de Rel. de vueltas	1	Pieza
00004	I330000000	Accesorios para equipos de comunicaciones	1	Pieza
00005	I330000000	Reloj controlado por sistema GPS	1	Pieza

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases el cual es de \$1,144.48 M.N., incluido el IVA.

- i) En forma impresa, en la Gerencia Regional de Transmisión Occidente, situada en avenida Vicente Guerrero número 1204, colonia Agua Blanca Industrial, código postal 45235, Zapopan, Jalisco, México, teléfonos 01 (33) 3668-6622, 24 o 25, de 9:00 a 14:30 horas, en días hábiles. Su pago se realizará en la Caja de la Gerencia Regional de Transmisión Occidente, situada en avenida Vicente Guerrero número 1204, colonia Agua Blanca Industrial, código postal 45235, Zapopan, Jalisco, México. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. Deberá efectuarse el pago en el Banco HSBC México, S.A., mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento Regional de Adquisiciones y Obra Pública de la Gerencia Regional de Transmisión Occidente, ubicada en avenida Vicente Guerrero número 1204, colonia Agua Blanca Industrial, código postal 45235, Zapopan, Jalisco, México.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deben presentarse, dentro de un sobre, en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español;
- c) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de la entrega de los bienes momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;
- d) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato;
- e) Para esta licitación se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- f) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- g) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- h) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- i) Las demás contenidas en las bases de licitación.

Para la licitación pública internacional número 18164061-024-07

- a) Lugar de entrega: centros (almacenes) "3039" ubicados en el kilómetro 4.5 carretera Guadalajara-El Salto Terrenos Ejidales El Verde, Municipio El Salto, Jalisco, México, código postal 45694, teléfono 01(33)36891017, dirigirse con el Sr. Salvador Garibay Castañeda.- Encargado del almacén; "3040", ubicado en avenida Allende número 441 Oriente, código postal 63000, Tepic, Nayarit, México, teléfono 01(311)2140724, dirigirse con el Sr. Marco A. Rivera Siordia.- Encargado del almacén; "3041", ubicado en carretera Aguascalientes-Encarnación de Díaz, crucero San Bartolo kilómetro 6, código postal 20030, Aguascalientes, Aguascalientes, México, teléfono 01(449)9183800, dirigirse con el Sr. Luis García Flores.- Encargado del almacén; "3043", ubicado en Bruselas y Tlaxcala sin número, colonia Los Angeles, código postal 60170, Uruapan, Michoacán, México, teléfono 01(452)5232708, dirigirse con el Lic. Gabriel Garabito Mendoza.- Encargado del almacén; "3143", ubicado en C.H. Infiernillo, domicilio conocido apartado postal número 37, Infiernillo, Michoacán, México, código postal 60941, Municipio de Arteaga, Mich., teléfono 01(753)5319087, dirigirse con el Ing. Francisco Peña Pintado.- Encargado del almacén y

"3243", ubicado en el kilómetro 28.5 carretera Lázaro Cárdenas-Zihuatanejo, Petacalco, Guerrero, México, código postal 40811, teléfono 01(753)5330815, dirigirse con el Sr. Víctor M. Rosales López.- Encargado del almacén. Los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.

b) Plazo de entrega de los bienes: 110 días naturales.

c) Para esta licitación se otorgará un anticipo de 30%.

Para la licitación pública internacional número 18164061-025-07.

a) Lugar de entrega: Centro (almacén) "3039", ubicado en el kilómetro 4.5 carretera Guadalajara-El Salto terrenos ejidales El Verde, Municipio El Salto, Jalisco, código postal 45694, teléfono 01 (33) 36 89 10 17, dirigirse con el Sr. Salvador Garibay Castañeda.- Encargado del almacén. Los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.

b) Plazo de entrega de los bienes: 90 días naturales.

c) Para esta licitación no se otorgará anticipo.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de estas licitaciones.

Previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ZAPOPAN, JAL., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
SUBGERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION
DANIEL BARBA VILLALOBOS
RUBRICA.

(R.- 252373)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUPERINTENDENCIA DE ESTUDIOS ZONA CENTRO
CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
18164091-007-07 (LPN-007/07)

La oficina de compras de la Superintendencia de Estudios Zona Centro con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 134, y en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, convoca a los interesados a participar en la siguiente licitación pública nacional:

No. licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	JUNTA DE ACLARACIONES	Presentación y apertura de proposiciones	
18164091-007-07 (LPN-007/07)		Impresas y en compraNET: \$1,094.70	15 de agosto de 2007	15 de agosto de 2007 10:00 horas	20 de agosto de 2007 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción de los servicios			Cantidad	Unidad
01	1480800052	Camioneta tipo pick up cabina regular modelo 2008			9	Pieza

Las bases y los requerimientos técnicos de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición:

a) Impresas, en la oficina de compras de la Superintendencia de Estudios zona Centro, avenida San Rafael-Santa Cecilia 211-B, Fracc. San Rafael, Tlalnepantla, Estado de México, teléfono 5229 4400, extensiones 46760, 46761 y 46763, de 9:00 a 14:30 horas, en días hábiles, el costo de las bases impresas es de \$1,094.70 incluido el IVA y su pago se realiza en caja general, situada en avenida San Rafael-Santa Cecilia 211-B, Fracc. San Rafael, Tlalnepantla, Estado de México, el importe se deberá cubrir en efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.

1 Por Internet (compraNET) <http://www.compranet.gob.mx>. El pago se efectúa en las sucursales bancarias con los recibos que genera el sistema.

La adquisición se podrá realizar a partir del día en que se publica esta convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones.

La junta de aclaraciones, y el acto de presentación y apertura de propuestas se llevarán a cabo en avenida San Rafael-Santa Cecilia 211-B, Fracc. San Rafael, Tlalnepantla, Estado de México.

1. Requisitos y condiciones para participar en la licitación:

1.1 Podrán participar quienes no estén impedidos por estar en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;

1.2 Cubrir el importe de las bases;

1.3 Sí se recibirán propuestas por medios remotos de comunicación electrónica.

- 1.4 Entregar, en el acto de presentación y apertura de propuestas, escrito para acreditar personalidad jurídica, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, y los demás que señalen las bases;
- 1.5 Presentar las propuestas en idioma español, dentro de un sobre cerrado; en el acto de apertura o por medios remotos de comunicación electrónica;
- 1.6 Acreditar la calidad de los servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- 1.7 Lugar de entrega de los bienes, en avenida San Rafael-Santa Cecilia 211-B, colonia San Rafael, Tlalnepantla, Estado de México, código postal 54120.
- 1.8 Plazo de entrega: 45 días naturales.
- 1.9 No se permitirán correcciones o cambios a las propuestas que se presenten;
- 1.10 Las condiciones contenidas en las bases y en las propuestas no son negociables;
- 1.11 Los licitantes ganadores deberán presentar garantía de cumplimiento del contrato por el 10% del importe del mismo, y;
- 1.12 Las demás contenidas en las bases de licitación.
2. Condiciones de pago:
 - 2.1 No se otorgará anticipo;
 - 2.2 El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega de la prestación de los servicios a plena satisfacción de CFE;
 - 2.3 El pago podrá ser, a elección del proveedor, por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta bancaria.

Las prebases de esta licitación estuvieron a disposición de los interesados en el portal de CFE en Internet, previo a la publicación de esta convocatoria.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes eventos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en el lugar donde se llevarán a cabo dichos actos.

ATENTAMENTE

TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEX., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

SUPERINTENDENTE DE ESTUDIOS ZONA CENTRO

ING. PAULINO SOLANO PINEDA

RUBRICA.

(R.- 252369)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUPERINTENDENCIA DE ESTUDIOS ZONA CENTRO

CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE

TRATADOS (DIFERENCIADA) PARA

SERVICIO DE MANTENIMIENTO

18164091-008-07 (LPI-008/07)

La oficina de compras de la Superintendencia de Estudios Zona Centro con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 134, y en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, y con apego al "Acuerdo por el que se establecen las Reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio", convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio de América del Norte, Costa Rica, Bolivia, Nicaragua, Colombia e Israel suscritos por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, y reservada de las disposiciones de los demás tratados de libre comercio, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	JUNTA DE ACLARACIONES	Presentación y apertura de proposiciones
18164091-008-07 (LPI-008/07)	Impresas y en compraNET: \$1,715.90	16 de agosto de 2007	16 de agosto de 2007 10:00 horas	21 de agosto de 2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los servicios	Cantidad	Unidad
01	C810600004	Servicio de mantenimiento a maquinaria, equipo y unidades de transporte pesado	01	Servicio

Las bases y los requerimientos técnicos de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición:

- a) Impresas en la oficina de compras de la Superintendencia de Estudios Zona Centro, calle avenida San Rafael-Santa Cecilia 211-B, Fraccionamiento San Rafael, Tlalnepantla, Estado de México, teléfono 5229 4400, extensiones 46760, 46761 y 46763, de 9:00 a 14:30 horas, en días hábiles, el costo de las bases impresas es de \$1,715.90 incluido el IVA y su pago se realiza en caja general situada en avenida San Rafael-Santa Cecilia 211-B, Fraccionamiento San Rafael, Tlalnepantla, Estado de México, el importe se deberá cubrir en efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.
- 2 Por Internet (compraNET), <http://www.compranet.gob.mx>. El pago se efectúa en las sucursales bancarias con los recibos que genera el sistema. La adquisición se podrá realizar a partir del día en que se publica esta convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones. La junta de aclaraciones, y el acto de presentación y apertura de propuestas se llevarán a cabo en avenida San Rafael-Santa Cecilia 211-B, Fraccionamiento San Rafael, Tlalnepantla, Estado de México.
1. Requisitos y condiciones para participar en la licitación:
- 1.1 Podrán participar quienes no estén impedidos por estar en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;
 - 1.2 Cubrir el importe de las bases;
 - 1.3 Sí se recibirán propuestas por medios remotos de comunicación electrónica.
 - 1.4 Entregar, en el acto de presentación y apertura de propuestas: escrito para acreditar personalidad jurídica, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, y los demás que señalen las bases;
 - 1.5 Presentar las propuestas en idioma español, dentro de un sobre cerrado; en el acto de apertura o por medios remotos de comunicación electrónica. Los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes (servicios) acompañados de una traducción simple al español;
 - 1.6 Acreditar la calidad de los servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
 - 2.3 Lugar de entrega de los bienes, en avenida San Rafael-Santa Cecilia 211-B, colonia San Rafael, Tlalnepantla, Estado de México, código postal 54120.
 - 2.4 Plazo de entrega: según anexo 1 de las bases.
 - 1.9. No se permitirán correcciones o cambios a las propuestas que se presenten;
 - 1.10 Las condiciones contenidas en las bases y en las propuestas no son negociables;
 - 1.11 Los licitantes ganadores deberán presentar garantía de cumplimiento del contrato por el 10% del importe del mismo, y fianza por el anticipo; y
 - 1.12 Las demás contenidas en las bases de licitación.
2. Condiciones de pago:
- 2.1 Se otorgará anticipo de 30%;
 - 2.2 El pago se realizará a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega de la prestación de los servicios a plena satisfacción de CFE;
 - 2.3 El pago podrá ser a elección del proveedor por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta bancaria.

Las prebases de esta licitación estuvieron a disposición de los interesados en el portal de CFE en Internet, previo a la publicación de esta convocatoria.

La reducción del plazo para la presentación y apertura de proposiciones fue requerida por el titular del área solicitante mediante oficio número JARG/060/2007 de fecha 16 de julio de 2007 y autorizada por el titular del área responsable de la contratación mediante oficio número 304/PSP/07 de fecha 17 de julio de 2007.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes eventos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en el lugar donde se llevarán a cabo dichos actos.

ATENTAMENTE

TLALNEPANTLA DE BAZ. EDO. DE MEX., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

SUPERINTENDENTE DE ESTUDIOS ZONA CENTRO

ING. PAULINO SOLANO PINEDA

RUBRICA.

(R.- 252388)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DIFERENCIADA 18164067-023-07 (LI-523/07)

La Subgerencia de Adquisiciones de la Gerencia de Abastecimientos con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 134, y en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, y con apego al “Acuerdo por el que se establecen las Reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio”, convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio de América del Norte, Costa Rica, Bolivia, Nicaragua, Colombia e Israel, suscritos por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, y reservada de las disposiciones de los demás tratados de libre comercio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	JUNTA DE ACLARACIONES	Presentación y apertura de propuestas
18164067-023-07 (LI-523/07)	Impresas y en compraNET: \$1,717.00 M.N.	16 de agosto de 2007	9 de agosto de 2007 12:00 horas	22 de agosto de 2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad
1	C030000000	TC-interior 0,6-400/5 (r/a). transformador de corriente tipo ventana, servicio interior, aislamiento tipo seco, frecuencia de 60 Hz, clase de aislamiento 0,66 kV	19,000	47,500	Pza.
2	C030000000	TC-interior 0,6-800/5 (r/a). Transformador de corriente tipo ventana, servicio interior, aislamiento tipo seco, frecuencia de 60 Hz, clase de aislamiento 0,72 kV	1,503	3,757	Pza.

Las bases de licitación y los requerimientos técnicos detallados de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición:

- i) Impresas, en el Departamento de Concursos ubicado en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 402, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 55-53-12-65, de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases (efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad), se paga en la caja general de CFE situada en avenida Paseo de la Reforma número 164, planta baja, colonia Juárez, México, D.F.
- ii) Por (compraNET) <http://www.compranet.gob.mx>. El pago se efectúa en las sucursales bancarias a través de los recibos que genera el sistema.

La adquisición se podrá realizar a partir del día en que publica esta convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de propuestas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones, ubicada en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 401, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., sólo habrá un acto de fallo.

La reducción del plazo entre la publicación y el acto de presentación y apertura de propuestas fue requerida por el titular del área solicitante mediante oficios números 292 y 323.01/261 de fechas 24 de julio de 2007 y 2 de mayo de 2007, respectivamente y autorizada por el titular del área responsable de la contratación.

1. Requisitos y condiciones para participar en la licitación:

- 1.1 Podrán participar quienes no se encuentren impedidos conforme a lo dispuesto en los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;
- 1.2 Cubrir el importe de las bases;
- 1.3 Sí se recibirán propuestas por medios remotos de comunicación electrónica;
- 1.4 Entregar, en el acto de presentación y apertura de propuestas: escrito para acreditar personalidad jurídica, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, y los demás que señalen las bases;
- 1.5 Presentar las propuestas en idioma español, dentro de un sobre cerrado; en el acto de apertura o por medios remotos de comunicación electrónica. Los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español;
- 1.6 Acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;

- 1.7 El lugar de entrega de los bienes: en los trece almacenes divisionales de la Subdirección de Distribución, en las direcciones mencionadas en el anexo 1 de las bases de la licitación;
- 1.8 Plazo de entrega de los bienes: 60, 90, 120, 150 y 180 días naturales conforme al calendario de entregas incluido en el anexo 1 de las bases de la licitación, contados a partir del día natural siguiente a la firma del contrato, se aceptan entregas parciales y anticipadas, previo acuerdo y autorización de CFE;
- 1.9. No se permitirán correcciones o cambios a las propuestas que se presenten;
- 1.10 Las condiciones contenidas en las bases y en las propuestas no son negociables;
- 1.11 Los licitantes ganadores deberán presentar garantía de cumplimiento del contrato por el 10% del importe máximo del mismo; y
- 1.12 Las demás contenidas en las bases de licitación.
2. Condiciones de pago:
- 2.1 No se otorgará anticipo para esta licitación;
- 2.2 El pago se realizará a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega de los bienes a plena satisfacción de CFE; y
- 2.2 El pago podrá ser a elección del proveedor por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta bancaria.

Las prebases de esta licitación no estuvieron a disposición de los interesados en el portal de CFE en Internet, previo a la publicación de esta convocatoria, de acuerdo a lo que establece el artículo 25-A fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes eventos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en el lugar donde se llevarán a cabo dichos actos.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES
ING. ALFREDO GRANADOS GALLARDO
RUBRICA.

(R.- 252382)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION SURESTE
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. DK-010-2007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

<u>No. de licitación</u>	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027- 076-07	\$2,400.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	16/08/07	16/08/07 11:00 Hrs.	15/08/07 8:00 Hrs.	22/08/07 9:00 Hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejoras a redes de distribución en el área de Distribución Pochutla de la Zona Huatulco		10/09/07	60 días naturales	\$150,000.00

Ubicación de la obra: en el Municipio de San Pedro Pochutla, en el Estado de Oaxaca.

<i>No. de licitación</i>	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027-077-07	\$2,400.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	16/08/07	15/08/07 9:00 Hrs.	14/08/07 9:00 Hrs.	22/08/07 9:00 Hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejoras a sistemas de tierra de líneas de subtransmisión de la Zona de Distribución San Cristóbal		17/09/07	135 días naturales	\$300,000.00

Ubicación de la obra: en los Municipios de San Cristóbal de las Casas, Comitán y Venustiano Carranza, Chiapas.

<i>No. de licitación</i>	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027-078-07	\$2,400.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	16/08/07	15/08/07 12:00 Hrs.	14/08/07 9:00 Hrs.	22/08/07 13:00 Hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Recalibración de 11+697 km del circuito OCO-5042 tramo Golotón-Sitalá, de la Zona de Distribución San Cristóbal		17/09/07	120 días naturales	\$300,000.00

Ubicación de la obra: Municipio de Silata, Chiapas.

<i>No. de licitación</i>	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027-079-07	\$2,400.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	16/08/07	15/08/07 18:00 Hrs.	14/08/07 9:00 Hrs.	22/08/07 18:00 Hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejoras a redes y líneas de distribución de la Zona de Distribución San Cristóbal		17/09/07	158 días naturales	\$450,000.00

Ubicación de la obra: en el ámbitos de las áreas San Cristóbal, Venustiano Carranza, Ocosingo y Frontera Comalapa.

<i>No. de licitación</i>	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027-080-07	\$2,400.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	17/08/07	16/08/07 9:00 Hrs.	15/08/07 9:00 Hrs.	23/08/07 9:00 Hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Recalibración de 9+298 km del Circuito OCO-5042 Tramo Bajtranca-Golotón, de la Zona de Distribución San Cristóbal	17/09/07	120 días naturales	\$200,000.00

Ubicación de la obra: Municipio de Chilón y Sitalá, Chiapas.

<i>No. de licitación</i>	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
18164027-081-07	\$2,400.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	17/08/07	16/08/07 12:00 Hrs.	15/08/07 9:00 Hrs.	23/08/07 13:00 Hrs.	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Recalibración de 9+768 km del Circuito OCO-5042 tramo Xoxtja-Crucerto Sitalá, de la Zona de Distribución San Cristóbal			17/09/07	120 días naturales	\$310,000.00

Ubicación de la obra: Municipio de Ocosingo y Chilón, Chiapas.

<i>No. de licitación</i>	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
18164027-082-07	\$2,400.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	17/08/07	16/08/07 18:00 Hrs.	15/08/07 9:00 Hrs.	23/08/07 18:00 Hrs.	
Cave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Recalibración de 13+167 km del circuito OCO-5042 tramo Ocosingo -Xoxtja, de la Zona de Distribución San Cristóbal			17/09/07	120 días naturales	\$300,000.00

Ubicación de la obra: Municipio de Ocosingo y Chilón, Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
18164027- 083-07	\$2,400.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	16/08/07	16/08/07 13:00 Hrs.	16/08/07 8:00 Hrs.	22/08/07 9:00 Hrs.	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Obra civil y electromecánica para la instalación de cable de fibra óptica ADSS en L.D. de 13.8 kV			17/09/07	75 días naturales	\$300,000.00

Ubicación de la obra: en los municipios de H. Cárdenas y Comalcalco en el Estado de Tabasco.

<u>No. de licitación</u>	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
18164027-084-07	\$2,400.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	16/08/07	16/08/07 18:00 Hrs.	16/08/07 9:00 Hrs.	22/08/07 12:00 Hrs.	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Levantamiento topográfico de la LST. Cárdenas Dos-Cárdenas Uno 115 kV	17/09/07	60 días naturales	\$50,000.00

Ubicación de la obra: Municipio de Cárdenas en el Estado de Tabasco.

<u>No. de licitación</u>	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de acleraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027- 085-07	\$2,400.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	16/08/07	16/08/07 13:00 Hrs.	16/08/07 8:00 Hrs.	22/08/07 9:00 Hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción obra civil y electromecánica de la S.E. San Bartolo Bco. 1, 1T-3F-20 MVA-115/13.8 KV.-2/4 ^a +1.2 MVAR		17/09/07	300 días naturales	\$2'500,000.00

Ubicación de la obra: Municipio de San Raymundo Jalpa en el Estado de Oaxaca.

<u>No. de licitación</u>	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de acleraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027- 086-07	\$2,400.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	16/08/07	13/08/07 13:00 Hrs.	13/08/07 10:00 Hrs.	22/08/07 12:00 Hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción obra civil y electromecánica de la S.E. Juxtlahuaca Bco. 1, 1T-3F-20 MVA- 115/13.8 KV.-0/4A		17/09/07	180 días naturales	\$2'000,000.00

Ubicación de la obra: Municipio de Santiago Juxtlahuaca en el Estado de Oaxaca.

<u>No. de licitación</u>	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de acleraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027- 087-07	\$2,400.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	16/08/07	15/08/07 9:00 Hrs.	14/08/07 9:00 Hrs.	22/08/07 10:00 Hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción obra civil y electromecánica de la S.E. San Miguel Santa Flor Bco. 1 1T-3F5/6.25 MVA-115/13.8KV-0/2 A		17/09/07	120 días naturales	\$200,000.00

Ubicación de la obra: en la población de San Miguel Santa Flor, Cuicatlán, en el Estado de Oaxaca.

<u>No. de licitación</u>	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de acleraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027- 088-07	\$2,400.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	16/08/07	16/08/07 12:00 Hrs.	16/08/07 9:00 Hrs.	22/08/07 9:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del Centro de Atención Telefónica Regional	17/09/07	330 días naturales	\$5'500,000.00

Ubicación de la obra: Municipio de Etla, en el Estado de Oaxaca.

<i>No. de licitación</i>	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027-089-07	\$2,400.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	16/08/07	14/08/07 9:00 Hrs.	13/08/07 9:00 Hrs.	22/08/07 9:00 Hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejoras para abatir los índices TIU y PTA en Escuintla en el área de Distribución Huixtla en la Zona Tapachula		17/09/07	90 días naturales	\$100,000.00

Ubicación de la obra: Zona Distribución Tapachula, Chiapas.

<i>No. de licitación</i>	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027-090-07	\$2,400.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	17/08/07	16/08/07 9:00 Hrs.	15/08/07 9:00 Hrs.	23/08/07 9:00 Hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejoras para abatir los índices TIU y PTA en Acapetahua en el área de Distribución Huixtla en la Zona Tapachula		17/09/07	90 días naturales	\$100,000.00

Ubicación de la obra: Zona Distribución Tapachula, Chiapas.

<i>No. de licitación</i>	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027-091-07	\$2,400.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	16/08/07	14/08/07 11:00 Hrs.	13/08/07 9:00 Hrs.	22/08/07 13:00 Hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de 33 nuevas áreas y cambios de postes dañados circuito TCH 4040 en el Area de Distribución Tapachula Urbana, en el Municipio de Tapachula en el Estado de Chiapas		17/09/07	90 días naturales	\$120,000.00

Ubicación de la obra: Zona Distribución Tapachula, Chiapas.

<i>No. de licitación</i>	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027-092-07	\$2,400.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	17/08/07	16/08/07 11:00 Hrs.	15/08/07 9:00 Hrs.	23/08/07 12:00 Hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de 20 nuevas áreas en el Area de Distribución Tapachula Urbana, en el Municipio de Tapachula en el Estado de Chiapas		17/09/07	90 días naturales	\$120,000.00

Ubicación de la obra: Zona Distribución Tapachula, Chiapas.

<i>No. de licitación</i>	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027-093-07	\$2,400.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	16/08/07	14/08/07 13:00 Hrs.	13/08/07 9:00 Hrs.	22/08/07 18:00 Hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejoras en el Municipio de Tonalá consistente en la creación de 5 nuevas áreas, instalación de 14 postes, cambio de 2000 mts de cobre, mejoras a sistemas de tierra e instalación de postes intermedios		17/09/07	90 días naturales	\$100,000.00

Ubicación de la obra: Zona Distribución Tapachula, Chiapas.

<i>No. de licitación</i>	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027-094-07	\$2,400.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	17/08/07	16/08/07 13:00 Hrs.	15/08/07 9:00 Hrs.	23/08/07 15:00 Hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de mejoras en el Area de Distribución Tuxtla Chico en la Zona Tapachula en el Estado de Chiapas		17/09/07	120 días naturales	\$100,000.00

Ubicación de la Obra: Municipio de Tuxtla Chico y Unión Juárez.

<i>No. de licitación</i>	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027-095-07	\$2,400.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	17/08/07	16/08/07 15:00 Hrs.	15/08/07 9:00 Hrs.	23/08/07 18:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Tendido de cable de fibra óptica Adss en Zona de Distribución Tapachula	17/09/07	60 días naturales	\$200,000.00

Ubicación de la obra: Municipio de Tapachula, Chiapas.

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, para la licitación 18164027-076-07 en el Departamento de Compras Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Huatulco, ubicado en bulevar Chahue lote 51, manzana 5, Sector R, código postal 79989, Bahías de Huatulco, Santa María Huatulco, Oax.; para las licitaciones 18164027-077-07 a la 18164027-082-07 en el Departamento de Adquisiciones y Obra Pública de la Zona de Distribución San Cristóbal, ubicado en avenida General Utrilla número 5, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, código postal 29240; para las licitaciones 18164027-083-07 y 18164027-084-07 en el Departamento de Adquisiciones y Obra Pública de la Zona de Distribución Chontalpa, ubicado en Prolongación Aquiles Calderón Marchena número 110, colonia Secc. 40 , H. Cárdenas , Tabasco, código postal 86500, para la licitación 18164027-085-07 en el Departamento de Adquisiciones y Obra Publica de la Zona de Distribución Oaxaca, ubicada en Humboldt número 209, esquina Reforma, colonia Centro, Oaxaca, código postal 68000, para las licitaciones 18164027-086-07 y la 18164027-087-07 en el Departamento de Adquisiciones Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Huajuapán, ubicada en Azalea número 2, Fraccionamiento Jardines del Sur, código postal 69007, Huajuapán de León, Oax.; para la licitación 18164027-088-07 en el Departamento de Concursos y Contratos Divisional, ubicado en Manuel Álvarez Bravo número 600, fraccionamiento Colinas de la Soledad, código postal 68020, Oaxaca, Oaxaca, para las licitaciones 18164027-089-07 a la 18164027-095-07 en el Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Tapachula, ubicada en 4a. calle Poniente esquina Central Sur primer piso, colonia Centro, código postal 30700; en días hábiles, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Comisión Federal de Electricidad, cubriendo la cuota indicada que incluye IVA y en compraNET Plus, generando el formato de pago a través del sistema, para pagar en bancos.
- El pago de las bases de las licitaciones por los licitantes interesados, será requisito para participar en las mismas.
- Los interesados a participar en estas licitaciones, deberán acreditar lo siguiente: las personas morales interesadas en participar en esta licitación deberán acreditar lo indicado en el artículo 24 fracción V incisos a) y b) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- En el caso de personas físicas copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
- La experiencia que deberán acreditar los interesados la comprobarán mediante la presentación de un documento impreso que identifique los trabajos realizados por el licitante y su personal así como copias de contratos de obra y actas de entrega recepción, en las que hubieran participado los licitantes y los datos de los profesionales y técnicos que emplearán para la ejecución de los trabajos objeto de estas licitaciones o similares, consistentes en para la licitación 18164027-076-07, 18164027-078-07 a la 18164027-082-07 y de la 18164027-089-07 a la 18164027-095-07 que hayan realizado construcción en líneas y redes de distribución de 13.8 kV o superiores; para la licitación 18164027-077-07 que hayan realizado mejoras en líneas de transmisión de 115 kV o superiores; para la licitación 18164027-083-07 que hayan realizado construcciones de obra civil y electromecánica para Instalación de cable de fibra óptica ADSS en líneas de distribución de 13.8 kV o superiores; para la licitación 18164027-084-07 que hayan realizado levantamientos topográficos en líneas de subtransmisión de 115 kV o superiores; para las licitaciones 18164027-085-07 a la 18164027-087-07 que hayan realizado construcciones de obra civil y electromecánica de subestaciones eléctricas de potencia de 115 kV o superiores; para la licitación 18164027-088-07 que hayan realizado construcciones de edificios o similares.
- La capacidad técnica, mediante la presentación de currículum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, el cual deberá ser suscrito por el apoderado legal en todas sus hojas, bajo protesta de decir verdad, acompañando copia de las carátulas de los contratos y/o de las actas de entrega-recepción de los contratos que ha celebrado, en los cuales conste que tiene la especialidad, la experiencia en obras de características con capacidad técnica y magnitud similar a la que es objeto de esta licitación, y en su caso hayan ejecutado obras con contratos terminados en costo y tiempo. Los superintendentes, residentes

generales o su equivalente, deben ser profesionistas que acrediten su experiencia en obras de la misma índole y haber desarrollado un nivel de dirección de obra específicamente en campo.

- La capacidad financiera, mediante la presentación en original de los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas y la declaración fiscal del ejercicio inmediato anterior, salvo en el caso del licitante de reciente creación, las cuales deben presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la proposición, los estados financieros deben estar avalados por auditores externos autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando la documentación que lo acredite.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará el día y la hora indicados: para la licitación 18164027-076-07 partiendo del las oficinas del Area Pochutla, ubicado en Abasolo sin número, colonia Centro, San Pedro Pochutla, Oaxaca, código postal 70900; para las licitaciones 18164027-077-07 a la 18164027-082-07 partiendo del Departamento de Adquisiciones y Obra Pública de la Zona de Distribución San Cristóbal, ubicado en avenida General Utrilla número 5, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, código postal 29240; para las licitaciones 18164027-083-07 y 18164027-084-07 partiendo del Departamento de Adquisiciones y Obra Pública de la Zona de Distribución Chontalpa, ubicado en Prolongación Aquiles Calderón Marchena número 110, colonia Secc. 40, H. Cárdenas, Tabasco, código postal 86500, para la licitación 18164027-085-07 partiendo del Departamento de Adquisiciones y Obra Pública de la Zona de Distribución Oaxaca, ubicada en Humboldt número 209 esquina Reforma, Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, para las licitaciones 18164027-086-07 partiendo de la sala de juntas de la Agencia Juxtlahuaca de la Zona de Distribución Huajuapán, ubicada en calle Benito Juárez Poniente número 508, Santiago Juxtlahuaca, Oaxaca, código postal 69700, para la licitación 18164027-087-07 partiendo de la sala de juntas de la Agencia Comercial Cuicatlán, ubicada en calle Morelos número 4, colonia Centro San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca, código postal 68600; para la licitación 18164027-088-07 partiendo del Departamento de Concursos y Contratos Divisional, ubicado en Manuel Álvarez Bravo número 600, fraccionamiento Colinas de la Soledad, código postal 68020, Oaxaca, Oaxaca; para las licitaciones 18164027-089-07 a la 18164027-095-07 partiendo del Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Tapachula, ubicada en 4a. calle Poniente esquina Central Sur primer piso, sin número, colonia Centro código postal 30700.
- La Junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicados: para la licitación 18164027-076-07 en el Departamento de Compra Concursos y Contratos de la Zona Huatulco, ubicada en bulevar Chahue, manzana 5, lote 51, Sector "R", código postal 70989, Bahías de Huatulco, Oaxaca; para las licitaciones 18164027-077-07 a la 18164027-082-07 en la sala de juntas de la Zona de Distribución San Cristóbal, ubicada en avenida General Utrilla número 5, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, código postal 29240; para las licitaciones 18164027-083-07 y 18164027-084-07 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Chontalpa, ubicado en prolongación Aquiles Calderón Marchena número 110, colonia Secc. 40, H. Cárdenas, Tabasco, código postal 86500, para la licitación 18164027-085-07 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Oaxaca, ubicada en Humboldt número 209 esquina Reforma, Centro Oaxaca de Juárez, Oaxaca, código postal 68000, para la licitación 18164027-086-07 en la sala de juntas de la Agencia Juxtlahuaca de la Zona de Distribución Huajuapán, ubicada en calle Benito Juárez Poniente número 508, Santiago Juxtlahuaca, Oaxaca, código postal 69700; para la licitación 18164027-087-07 en la sala de juntas de la Agencia Comercial Cuicatlán, ubicada en calle Morelos número 4, colonia Centro San Juan Bautista Cuicatlán Oaxaca, código postal 68600; para la licitación 18164027-088-07 en el aula número 5 del edificio Divisional de Comisión Federal de Electricidad, ubicado en Manuel Álvarez Bravo número 600, fraccionamiento Colinas de la Soledad, código postal 68020, Oaxaca, Oaxaca para las licitaciones 18164027-089-07 y 18164027-095-07 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Tapachula, ubicada en 4a. Calle poniente esquina Central Sur primer piso sin número, colonia Centro, código postal 30700;
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día y hora indicados: para la licitación 18164027-076-07 en el Departamento de Compras, Concursos y Contratos de la Zona Huatulco, ubicada en bulevar Chahue, manzana 5, lote 51, Sector "R", código postal 70989, Bahías de Huatulco, Oaxaca; para las licitaciones 18164027-077-07 a la 18164027-082-07 en la sala de juntas de la Zona de Distribución San Cristóbal, ubicada en avenida General Utrilla número 5, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, código postal 29240; para las licitaciones 18164027-083-07 y 18164027-084-07 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Chontalpa, ubicado en Prolongación Aquiles Calderón Marchena número 110, colonia Secc. 40, H. Cárdenas, Tabasco, código postal 86500; para la licitación 18164027-085-07 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Oaxaca, ubicada en Humboldt número 209 esquina Reforma, Centro Oaxaca de Juárez, Oaxaca, código postal 68000; para las licitaciones 18164027-086-07

y 18164027-087-07 en el Departamento de Adquisiciones Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Huajuapán ubicada en el kilómetro 2.5 carretera a Santa María Xochitlapilco, Huajuapán de León, Oaxaca; para la licitación 18164027-088-07 en el aula número 3 de las instalaciones del edificio Divisional de Comisión Federal de Electricidad, ubicado en Manuel Álvarez Bravo número 600, fraccionamiento Colinas de la Soledad, código postal 68020, Oaxaca, Oaxaca; para las licitaciones 18164027-089-07 a la 18164027-095-07 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Tapachula, ubicada en 4a. calle Poniente esquina Central Sur primer piso sin número, colonia Centro, código postal 30700;

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La Comisión Federal de Electricidad para las licitaciones 18164027-076-07 a la 18164027-083-07 y 18164027-089-07 a la 18164027-095-07 se otorgará un anticipo del 10%, para las licitaciones 18164027-084-07 a la 18164027-087-07 se otorgará un anticipo del 20%, para la licitación 18164027-088-07 se otorgará un anticipo del 30%.
- El licitante se obliga a acreditar un mínimo de contenido nacional de 100% del valor de la obra, en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente.
- No podrán participar en las licitaciones las personas que se encuentren en los supuestos que establecen los artículos 51 y 78, penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y que por su conducto no participan en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 33, fracción XXIII, de la propia Ley.
- El licitante al que se adjudique el contrato respectivo no podrá subcontratar parte de la obra.
- Los criterios generales para la adjudicación de los contratos respectivos serán: la adjudicación de los contratos se hará de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento.
- En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.
- En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.
- A los actos públicos derivados de estas licitaciones, se invitará a participar como observadores sociales a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos, quienes podrán opinar sobre el proceso licitatorio.
- Además de lo anterior a los actos públicos de esta licitación, podrán asistir en calidad de observador, cualquier persona sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Para mayores informes comunicarse al teléfono 01 951 5020312, extensiones 1108, 1123, 116 del Departamento de Concursos y Contratos de la División Sureste de Comisión Federal de Electricidad.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 2 AGOSTO DE 2007.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
C.P. GILBERTO FERNANDEZ SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 252383)

INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO
AREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS EN CAMPECHE
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, 28 fracción 1, 29 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y aplicables de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio integral para la actualización de habilidades en el desarrollo de Proyectos Estratégicos en Materia de Seguridad Industrial, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional
18474004-006-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$1,237.00 Costo en compraNET: \$1,125.00	15/08/2007	14/08/2007 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/08/2007 11:00 horas	20/08/2007 11:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios generales	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Periférica Norte esquina con Calle 35-B número 75, colonia San Agustín del Palmar, código postal 24110, Carmen, Campeche, teléfono 019383812072, los días de lunes a viernes (hábiles), con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 y de 16:00 a 17:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Petróleo, en la Tesorería de la Gerencia de Finanzas y Administración de la Dirección Regional Marina en Ciudad del Carmen, Campeche. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación; Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de agosto de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones, ubicada en la planta alta del edificio cuerpo B del Instituto Mexicano del Petróleo Dirección Regional Marina, ubicado en avenida Periférica Norte esquina con Calle 35-B número 75, colonia San Agustín del Palmar, código postal 24110, Carmen, Campeche.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de agosto de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones ubicada en la planta alta del edificio cuerpo B del Instituto Mexicano del Petróleo Dirección Regional Marina, Avenida Periférica Norte esquina con Calle 35-B número 75, colonia San Agustín del Palmar, código postal 24110, Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de agosto de 2007 a las 11:01 horas, en la sala de licitaciones ubicada en la planta alta del edificio cuerpo B del Instituto Mexicano del Petróleo Dirección Regional Marina, avenida Periférica Norte esquina con Calle 35-B número 75, colonia San Agustín del Palmar, código postal 24110, Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Ciudad del Carmen, Campeche, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega: de lunes a viernes de 16:00 a 22:00 horas, sábados y domingos de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir de la firma del contrato y hasta el 30 de diciembre del año 2007.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, posteriores a la entrega de las facturas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 31 fracción XXIV, artículo 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales (artículo 32-D del Código Fiscal).

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

GERENTE DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

LIC. NOE RAFAEL ORTIZ SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 252375)

INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO
ADMINISTRACION DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de asesoría especializada, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones

18474001-011-07	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,093.00	16/08/2007	13/08/2007 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/08/2007 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de asesoría especializada en geofísica, geotecnia y diseño de cimentaciones en aguas profundas	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas Norte número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 9175-6561, los días del 2 al 16 de agosto de 2007; con el siguiente horario: de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Petróleo; deberá pagar en la caja de la Gerencia de Tesorería y Cobranzas del Instituto Mexicano del Petróleo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los interesados podrán revisarlas previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de agosto de 2007 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones de Bienes y Servicios, edificio número 8, cubículo 014 de este Instituto, ubicado en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas Norte número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 21 de agosto de 2007 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones de Bienes y Servicios, edificio número 8, cubículo 014 de este Instituto, avenida Eje Central Lázaro Cárdenas Norte número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- Los idiomas en que deberán presentarse las proposiciones serán: español e inglés, además podrán presentarlas en el idioma del país de origen.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano, euro o dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el proveedor impartirá las sesiones teóricas en las instalaciones del IMP-Sede, el desarrollo de los proyectos se llevará a cabo en las instalaciones del proveedor, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: el servicio de asesoría especializada deberá iniciar una vez firmado el contrato.
- El pago se realizará: a 30 días naturales, a partir de la recepción de la documentación solicitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
GERENTE DE PROVEEDURIA Y SERVICIOS
C.P. TERESA ZAVALA LEMUS
RUBRICA.

(R.- 252286)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de cable concéntrico espiral (plurianual), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas	Acto de comunicación de fallo
18500001-050-07		\$995.00	8-agosto-2007	8-agosto-2007 12:00 Hrs.	14-agosto-2007 12:00 Hrs.	24-agosto-2007 14:30 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Cable CCE No. 10			6'250,000	M
2	0000000000	Cable CCE No. 12			8'750,000	M
3	0000000000	Cable CCE No. 6			375,000	M
4	0000000000	Cable CCE No. 4			125,000	M

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones técnicas (anexo 2) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Melchor Ocampo número 193, Torre "D" del Conjunto Galerías, 4o. piso, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de proposiciones y la comunicación del fallo se llevarán a cabo en la sala de licitaciones, ubicada en el mismo domicilio.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas de lunes a jueves y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Plazo de entrega: será de acuerdo a lo establecido en el punto III.4 inciso f) de las bases de la licitación.
- Condiciones de pago: los pagos serán efectuados de acuerdo al punto III.4 inciso h.3) de las bases de la licitación.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén Belén Cables (SCIL 016), Camino Real a Santa Fe número 570, colonia Zenón Delgado, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F., horario de recepción: de 8:30 a 13:30 horas de lunes a viernes, en días hábiles, teléfono 52-71-01-95.
- No se aceptarán propuestas enviadas por servicio postal o mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su participación.
- La presente licitación no se encuentra bajo la cobertura de algún tratado comercial.
- La licitación se convoca bajo la modalidad de tiempos recortados.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo para los lotes 1 y 2.
- La adjudicación será por contrato abierto.

MEXICO, D.F., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO
RUBRICA.

(R.- 252377)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de wathorímetros monofásicos clase 100 (plurianual), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas	Acto de comunicación de fallo
18500001-051-07	\$995.00	7/08/07	7/08/07 14:00 Hrs.	13/08/07 14:00 Hrs.	20/08/07 14:30 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Wathorímetros monofásicos tipo "S" clase 100	1'500,000	Pza.

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones técnicas (anexo 2) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Melchor Ocampo número 193 Torre "D" del Conjunto Galerías, 4o. piso, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de proposiciones y la comunicación del fallo se llevarán a cabo en la sala de licitaciones ubicada en el mismo domicilio.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F. de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas de lunes a jueves y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Plazo de entrega: ver punto III.4 inciso f) de las bases de licitación.
- Condiciones de pago: ver punto III.4 inciso h.3) de las bases de licitación.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén wathorímetros avenida Pie de la Cuesta número 273, colonia San Andrés Tetepilco y/o Rómulo O'farril número 372-A, colonia Progreso Tizapán, de lunes a viernes, de 8:30 a 13:30 horas.
- No se aceptarán propuestas enviadas por servicio postal o mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su participación.
- La presente licitación no se encuentra bajo la cobertura de algún tratado comercial.
- La presente licitación se convoca bajo la modalidad de tiempos recortados.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- La adjudicación será por contrato abierto.

MEXICO, D.F., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO
RUBRICA.

(R.- 252374)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de interruptores y cuchillas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas	Acto de comunicación de fallo
18500001-052-07	\$995.00	8-08-07	8-08-07 10:00 Hrs.	14-08-07 10:00 Hrs.	24-08-07 14:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Cuchilla 23 601	1,500	Pza.
2	0000000000	Interruptor en aire la 23601	93	Jgo.

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones técnicas (anexo 2) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Melchor Ocampo número 193, Torre "D" del Conjunto Galerías, 4o. piso, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de proposiciones y la comunicación del fallo se llevarán a cabo en la sala de licitaciones, ubicada en el mismo domicilio.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F. de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas de lunes a jueves y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Plazo de entrega: es de 100% dentro de los 75 días naturales, contados a partir de día siguiente a la formalización del contrato.
- Condiciones de pago: los pagos serán efectuados en un 100% a los 30 días fecha contrarrecibo mediante cheque de la Tesorería de la Entidad.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: ver punto III.4-inciso k) de las bases de licitación.
- No se aceptarán propuestas enviadas por servicio postal o mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su participación.
- La presente licitación no se encuentra bajo la cobertura de algún tratado comercial.
- La presente licitación se convoca bajo la modalidad de tiempos recortados.

MEXICO, D.F., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO
RUBRICA.

(R.- 252372)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
 GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO TLC
CONVOCATORIA 013
No. DE LA LICITACION 18575021-013-07

Se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo TLC para la contratación de mantenimiento integral a plantas de proceso y equipos auxiliares en plataformas marinas del Activo Integral Cantarell.

Fundamento legal	Artículo 134 constitucional, y artículos 3 fracción VIII, 26 fracción I, 27, 28 fracción II y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP). Tratados de libre comercio que contengan un título o capítulo de compras del sector público (TLC). Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio.
Pueden participar	De conformidad con lo señalado en el artículo 5o. regla primera, del Acuerdo "por lo que establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio" publicado por la Secretaría de Economía en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero y 2 de abril de 2003, y 20 de enero de 2006, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31, fracción XXIV 50 y 60 de la LAASSP.

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Mantenimiento integral a plantas de proceso y equipos auxiliares en plataformas marinas del Activo Integral Cantarell	1	Servicio

Lugar de ejecución	Los servicios se llevarán a cabo en las plataformas marinas del A.I.C. y el adiestramiento en las instalaciones proporcionadas por el proveedor en Ciudad del Carmen, Campeche.
Plazo de ejecución	547 días naturales.
Condiciones de pago	No se otorgará anticipo. Las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositarán en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales a partir de la fecha en que se reciba la factura por la ventanilla única de la RMNE, ubicada en el edificio administrativo 1, planta baja, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

Bases de licitación:

Consulta y venta	Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, en Internet: http://www.compranet.gob.mx , o bien, en el edificio administrativo 1, primer nivel, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01-938) 381-1200, extensión 5-30-27, en días hábiles, de lunes a viernes, en el horario: de 7:30 a 15:30 horas.
Costo convocante	\$2,000.00 M.N. incluye IVA.
Costo compraNET	\$2,000.00 M.N. incluye IVA.
Forma de pago	La forma de pago es en BBVA Bancomer, S.A., recibo de pago con los siguientes datos: convenio CIE: 059180; referencia: número de licitación; concepto: nombre de la empresa; importe a depositar: costo de las bases; el proveedor considerando lo indicado en este punto entregará en la ventanilla de venta de bases copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco) recibiendo a cambio las bases de licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
Fecha límite para adquirirlas	5/09/2007 a las 15:30 horas.

Actos del procedimiento:

Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
Fecha y hora: 20 de agosto de 2007 a las 7:00 horas, en el punto de reunión será en el helipuerto de Pemex, ubicado en la carretera Carmen-Puerto Real, C.P.24166, Ciudad del Carmen, Campeche	Fecha y hora: 21/08/2007, 10:00 horas Ubicación: sala de licitaciones de la Subgerencia de Recursos Materiales, RMNE, ubicada en el edificio administrativo 1, primer nivel ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, C.P. 24180, Ciudad del Carmen, Campeche	Fecha y hora: 11/09/2007, 10:00 horas Ubicación: sala de licitaciones de la Subgerencia de Recursos Materiales, RMNE, ubicada en el edificio administrativo 1, primer nivel ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, C.P. 24180, Ciudad del Carmen, Campeche

Aspectos generales:

Idioma(s)	Español.
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Monedas de cotización	Peso mexicano, dólar americano.
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. Para el ejercicio del contrato que genere esta licitación, PEP, podrá hacer uso de financiamiento externo por medio de líneas de créditos u otras formas de financiamiento, y el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.	

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, RMNE
HUMBERTO MIGUEL NODA CORDOVA
RUBRICA.

(R.- 252272)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SERVICIOS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION SUR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC No.18575099-014-07 Y No. 18575099-015-07
CONVOCATORIA No. 014

Se convoca a los interesados en participar en la licitación, 187575099-014-07 para el: "Servicio de mantenimiento a los motores de combustión interna, marca Caterpillar de los equipos de perforación y mantenimiento de pozos de la Región Sur"; y la licitación 187575099-015-07 para el "Servicio de mantenimiento integral a sistemas hidráulicos instalados en los equipos especiales de las unidades de servicio a pozos, que operan en los pozos de la Región Sur".

Fundamento legal	Artículo 134 constitucional, 29, 26 fracción I, 28 fracción II inciso a), de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) tratados de libre comercio que contengan un título o capítulo de compras del sector público (TLC). Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio.
Pueden participar	Proveedores mexicanos y extranjeros y, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio.
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31, fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la LAASSP.

18575099-014-07

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto en dólares americanos (USD)
1	C810600004	"Servicio de mantenimiento a los motores de combustión interna, marca Caterpillar de los equipos de perforación y mantenimiento de Pozos de la Región Sur"	Servicio	Máximo:\$4'000,000.00 Mínimo:\$1'600,000.00

Subpartida conceptos relevantes	1.1 Mantenimiento a sistema de combustible para motores hasta de 550 HP. 1.2 Mantenimiento a sistema de combustible para motores mayores a 550 HP. 1.3 Mantenimiento a sistema de admisión de aire para motores hasta de 550 HP. 1.4 Mantenimiento a sistema de admisión de aire para motores mayores a 550 HP. 1.5 Mantenimiento a sistema de lubricación para motores hasta de 550 HP.

18575099-015-07

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto en dólares americanos (USD)
1	C810600004	"Servicio de mantenimiento integral a sistemas hidráulicos instalados en los equipos especiales de las unidades de servicio a pozos, que operan en los pozos de la Región Sur"	Servicio	Máximo:\$2'800,000.00 Mínimo:\$1'120,000.00

Subpartida conceptos relevantes	1.1 Servicio de mantenimiento preventivo a los sistemas hidráulicos de unidad computarizada (para perforar tuberías) BLUE. 1.2 Servicio de mantenimiento preventivo a sistema hidráulico de la unidad tipo ULA. 1.3 Servicio de mantenimiento preventivo al sistema hidráulico de generación eléctrica de la unidad tipo CSU. 1.4 Servicio de mantenimiento preventivo a sistema hidráulico de la unidad tipo recirculador. 1.5 Servicio de mantenimiento preventivo a sistema hidráulico de la unidad tipo Maxis.
Lugar del servicio	Los servicios se realizarán en los equipos de perforación y mantenimiento de pozos donde se encuentren operando (en cualquier campo petrolero de la Región Sur), así como en las instalaciones del proveedor, los días lunes a domingo en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
Plazo de entrega	1096 días naturales para la licitación 18575099-014-07 y 885 días naturales para la licitación 18575099-015-07.
Condiciones de pago	No se otorgará anticipo: 0% Las facturas por bienes entregados se pagarán por parte de PEP, dentro de los 30 días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva en los términos del contrato. El momento en que se hace exigible el pago, es a partir de la fecha en que sea recibida en la ventanilla única de la unidad operativa en donde se hayan efectuado los bienes correspondientes, acompañadas de sus soportes plenamente verificados y autorizados por el área contratante y que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes.

Bases de licitación:

Consulta y venta	Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx , o bien, en las oficinas del Departamento de Contratación de Suministros de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, ubicadas en el edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal Tabasco 2000, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01 993) 3 10 62 62. extensión 20668, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:30 a 12:30 horas.
Costo convocante y compraNET:	\$1,900.00 M.N. (incluye IVA).

Forma de pago	La forma de pago es mediante el número de referencia que genera la convocante en el sistema SAP/R3 y el pago es en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja del módulo Bancomer, que para tal efecto tiene PEP, en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
Fecha límite para adquirirlas	7 de septiembre de 2007 para la licitación 18575099-014-07 y 10 de septiembre de 2007 para la licitación 18575099-015-07

Actos del procedimiento

18575099-014-07

Visita a sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
No habrá visita a instalaciones	24 de agosto de 2007 a las 9:30 horas	13 de septiembre del 2007 a las 9:30 horas
La junta de aclaraciones y la presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de licitaciones número dos de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, planta baja, del Centro Técnico Administrativo, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.		

18575099-015-07

Visita a sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
No habrá visita a instalaciones.	27 de agosto de 2007 a las 9:30 horas	14 de septiembre de 2007 a las 9:30 horas
La junta de aclaraciones y la presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de licitaciones número dos y tres respectivamente, ubicadas en la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, planta baja, del Centro Técnico Administrativo, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.		

Aspectos generales

Idioma(s)	Español.
Envío de propuestas	Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica vía Sistema Comprante, incluyendo copia de su recibo de pago. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Monedas de cotización	Dólar americano (USD).

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociada.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Para cumplir con el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción, podrá hacer uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otra forma de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

Se estima que no habrá una convocatoria subsecuente.

Las bases podrán ser consultadas previamente su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deban conocer las personas interesadas en participar, por la que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación se deberá acudir a la dirección arriba mencionada.

VILLAHERMOSA, TAB., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

E.D. DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.S.

ARQ. JUAN CEBALLOS CHAVEZ

RUBRICA.

(R.- 252275)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONVOCATORIA No. 016

Se convoca a los interesados a participar en la licitación número 18575095-020-07 para el "servicio regional de inyección de gas residual mediante motocompresores en pozos con sistemas de bombeo neumático localizados en los campos de la Región Sur."

Fundamento legal	Art. 134 constitucional, 29 y 28 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), tratados de libre comercio que contengan un título o capítulo de compras del sector público (TLC) y el Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio.
Pueden participar	Proveedores mexicanos y extranjeros, y en su caso, los servicios a contratar sean propuestos por proveedores nacionales de algún país con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio.
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV y 50 de la LAASSP.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Servicio regional de inyección de gas residual mediante motocompresores tipo "A" en pozos con sistema de bombeo neumático localizados en los campos de la Región Sur	Contrato	M.N. \$9'746,500.00 U.S.D. \$16'816,166.80	M.N. \$24'366,250.00 U.S.D. \$42'040,417.00
2	C810000000	Servicio regional de inyección de gas residual mediante motocompresores tipo "B" en pozos con sistema de bombeo neumático localizados en los campos de la Región Sur	Contrato	M.N. \$2'893,492.00 U.S.D. \$4'992,299.60	M.N. \$7'233,730.00 U.S.D. \$12'480,749.00
3	C810000000	Servicio regional de inyección de gas residual mediante motocompresores tipo "C" en pozos con sistema de bombeo neumático localizados en los campos de la Región Sur	Contrato	M.N. \$6'853,008.00 U.S.D. \$11'823,867.20	M.N. \$17'132,520.00 U.S.D. \$29'559,668.00

Lugar de ejecución del servicio	Se llevarán a cabo de acuerdo a lo indicado en el punto III del anexo "B", los días de lunes a domingo, en el horario de servicio: las 24 horas del día.
Plazos del servicio	Se establecen en los puntos III y IV del anexo B, contados a partir de la fecha de recepción de la orden de servicio por parte del proveedor, en los términos establecidos en el contrato.
Condiciones de pago	No se otorgará anticipo. El pago se realizará: a más tardar el día 30 natural o hábil inmediato anterior si aquel no lo fuera, contados a partir de la aceptación de la factura respectiva y con las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos, la fecha en que se hace exigible el pago, será el último día de los 30 días citados anteriormente.

Bases de licitación:

Consulta y venta	Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx , o bien, en la ventanilla de "venta de bases" de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el edificio "Herradura", planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, Av. Campo Sitio Grande número 2000, Fracc. Carrizal, C.P. 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-99-33-10-62-62, Ext. 20646, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:30 a 13:00 horas.
Costo convocante	\$1,990.00 IVA incluido.
Costo compraNET	\$1,990.00 IVA incluido.
Forma de pago	Deberá hacerse ya sea en efectivo, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada, en cualquier sucursal del Banco BBVA Bancomer con el formato de pago expedido en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en la dirección antes citada, o bien, a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
Fecha límite para adquirirlas	6/09/2007.

Actos del procedimiento:

Visita a sitio	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
Fecha y hora: 13/08/2007 8:30 horas Lugar de reunión: oficinas de la Coordinación Técnica de la Subdirección Región Sur, ubicada Av. Campo Sitio Grande número 2000, Fracc. Carrizal, C.P. 86030, Villahermosa, Tabasco, en el Edificio 4 del Centro Técnico Administrativo 2o. piso	Fecha y hora: 14/08/2007 9:00 horas Ubicación: sala 1H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en la dirección antes citada	Fecha y hora: 12/09/2007 9:00 horas Ubicación: sala Ciudad Pemex de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en la dirección antes citada

Aspectos generales:

Idioma(s)	Español.
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Peso mexicano y dólar americano.
Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases. Las propuestas, se presentarán en un solo sobre cerrado. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociada. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Exploración y Producción en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Órgano Interno de Control en PEP. Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, es requisito efectuar dicho pago para participar en la licitación. Para aquellos licitantes que adquieran las bases en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, deberán presentar copia de su RFC.	

VILLAHERMOSA, TAB., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
ING. HORACIO CORDOBA MARINA
RUBRICA.

(R.- 252278)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUPERINTENDENCIA DE CONTRATOS, OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS

CALLE UNIVERSIDAD No. 12, COLONIA PEMEX I, CD. DEL CARMEN, CAMPECHE

TEL. (01-938) 38-112-00, EXTS. 224-75, 224-96, FAX (01-938) 38-274-86

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TLC**No. DE LICITACION 18575035-037-07****CONVOCATORIA 033**

Se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio para el servicio integral de deshidratación de crudo ligero en la Región Marina Suroeste.

Fundamento legal	Art. 134 constitucional, 29, 28 fracción II y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) tratados de libre comercio que contengan un título o capítulo de compras del sector público (TLC). Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de los tratados de libre comercio.
Pueden participar	Proveedores mexicanos y extranjeros, y en su caso, los servicios a contratar sean propuestos por proveedores nacionales de algún país con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio.
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio integral de deshidratación de crudo ligero en la Región Marina Suroeste	1	Servicio	\$138'415,909.52 M.N.	\$346'039,773.80 M.N.

Lugar de entrega	El proceso de deshidratación de crudo ligero se localiza en la Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco y en los centros de procesos Abkatún "D" y Abkatún "A" en el Golfo de México.
Plazo de entrega	(730 días naturales). Fecha probable de inicio y terminación: 22 de octubre de 2007 al 20 de octubre de 2009.
Condiciones de pago	No se otorgará anticipo. Las estimaciones por servicios efectuados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste.

Bases de licitación:

Consulta y venta	En Internet: http://www.compranet.gob.mx , o bien, de lunes a viernes de 8:00 a 13:30 Hrs. en la ventanilla de venta de bases, ubicada en calle Universidad número 12, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
Costo convocante	\$2,518.00 M.N. (incluye IVA).
Costo compraNET	\$2,289.00 M.N. (incluye IVA).

Forma de pago	A) Con la convocante a través de cualquiera de las siguientes opciones: • Presentarse en la ventanilla de venta de bases de la convocante para que le sea entregado el recibo correspondiente a la licitación y realice su pago en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción en la ventanilla única, ubicada en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, o • Pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada “Concentración Inmediata Empresarial” (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:			
	Banco	No. de convenio	Referencia	Concepto
	BBVA Bancomer, S.A.	64753	No. de licitación	Nombre del depositante
	Después de efectuado el pago deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.			
Fecha límite para adquirirlas	B) En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema. La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la No. 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con HSBC México, S.A., que se tiene establecida para tal fin. 6/09/2007.			

Actos del procedimiento:

Visita a sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
No habrá visita a instalaciones	Fecha y hora: 27/08/2007, 11:00 horas Ubicación: sala de licitaciones número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Suroeste, ubicada en calle Universidad número 12, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche	Fecha y hora: 12/09/2007, 9:00 horas Ubicación: sala de licitaciones número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Suroeste, ubicada en calle Universidad número 12, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche

Aspectos generales:

Idioma(s)	Las proposiciones deberán presentarse en: español.
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Las proposiciones deberán cotizarse en: peso mexicano.
• Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas. • Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. • El proveedor podrá hacer uso de la opción de pronto pago, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación. • Los asistentes al evento de la junta de aclaraciones, deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito. • Origen de los recursos.- Para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.	

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
 GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 REGION MARINA SUROESTE
ING. PEDRO CHAVEZ MORALES
 RUBRICA.

(R.- 252156)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 041

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de los trabajos de: "Rehabilitación de la malla del Sistema de Seguridad Física del Muelle de Abastecimiento de la T.M.D.B.", de conformidad con lo siguiente:

Número 18575108-041-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$3,828.00 M.N. Costo en compraNET: \$3,062.00 M.N.	16/08/2007	9/08/2007 15:00 horas	8/08/2007 9:00 horas	22/08/2007 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de la malla del sistema de seguridad física del muelle de abastecimiento de la T.M.D.B.	14/10/2007	79 días naturales	\$620,000.00 M.N.

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la ventanilla de atención a proveedores y contratistas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en calle Aviación sin número, entre avenida Periférica Norte y Calle 60, edificio complementario uno, primer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche, teléfonos: 01 938 38 1-12-00, extensiones 51074, 51062, y fax 01 938 38 1 12 00, extensión 51080, en días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 16:00 horas.
- 2.- La forma de pago, inscripción y adquisición de bases es:
 - A) Con la convocante a través de la siguiente opción: pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: Banco: BBVA Bancomer, S.A., número de convenio: 64753, referencia: anotar el número de licitación, concepto: anotar el nombre del depositante. Después de efectuado el pago, deberán acudir a la ventanilla de atención a proveedores y contratistas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos en el domicilio indicado anteriormente, con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.
 - B) En compraNET, las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema. La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET, es la número 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora opción: pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: compraNET, con el Banco HSBC México, S.A., que se tiene establecida para tal fin.
- 3.- Requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: de conformidad con lo establecido en los artículos 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 24 de su Reglamento, para facilitar los procedimientos de contratación la convocante efectuará revisiones preliminares respecto a la documentación distinta a la propuesta técnica y económica, solicitada en las bases de la presente licitación. Por lo que los interesados podrán presentarse en la ventanilla de atención a proveedores y contratistas, en el domicilio indicado en el punto uno de esta convocatoria, a efecto de que se les revise la mencionada documentación.
- 4.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 5.- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en las instalaciones de la Terminal Marítima Dos Bocas; el lugar de reunión para partir al sitio de los trabajos será en la oficina de la Subgerencia de Mantenimiento a Infraestructura Terrestre, ubicada en el interior de la Terminal Marítima Dos Bocas, Ranchería El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco. Las empresas que hayan

- adquirido sus bases por compraNET, o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago, no podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito. Los asistentes deberán presentarse con ropa de trabajo de algodón, zapatos antiderrapantes, casco, lentes y guantes.
- 6.- La junta de aclaraciones, se llevará a cabo en la sala de licitaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en el edificio complementario uno, primer nivel, calle Aviación sin número, entre avenida Periférica Norte y Calle 60, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET, o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago, no podrán participar con preguntas en este acto quienes no cumplan con este requisito.
 - 7.- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
 - 8.- El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la sala Mulkinah, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en el edificio Kikab, cuarto nivel, Calle 60 sin número, entre avenida Aviación y avenida Concordia, colonia Petrolera, código postal 24170, en Ciudad del Carmen, Campeche.
 - 9.- Ubicación de la obra: en la Terminal Marítima Dos Bocas, Ranchería El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
 - 10.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - 11.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - 12.- Para la realización de esta obra, Pemex Exploración y Producción, no acepta la subcontratación.
 - 13.- No se otorgarán anticipos.
 - 14.- Plazo de ejecución de los trabajos será del: 14 de octubre al 31 de diciembre de 2007, (079) días naturales.
 - 15.- La experiencia, capacidad técnica, financiera y existencia legal que deberán acreditar los interesados consiste en: 1 (un) año como mínimo de experiencia en trabajo similares a los de esta obra, comprobada con relación a contratos celebrados para la ejecución de trabajos similares a lo descrito en la presente licitación y currículum de la empresa; capacidad financiera que compruebe mediante copia simple declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante y su existencia legal la acreditará mediante copia simple del acta constitutiva de la empresa y modificaciones de la misma, así como la información solicitada en las bases de licitación. Tratándose de personas extranjeras, se verificará que los poderes y documentos legales cuenten con la legalización o apostillamiento correspondiente por la autoridad competente del país de que se trate y, en su caso, deberán ser traducidos al español.
 - 16.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
Sí resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
 - 17.- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste. Dentro de los 30 (treinta) días naturales, antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales, (como máximo) correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 18.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - 19.- Pemex Exploración y Producción establece que el porcentaje de contenido nacional del valor de la obra, (materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente), será de 90%.
 - 20.- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
 - 21.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos, citados en el punto uno de esta convocatoria.

ING. LUIS GERARDO ESTAÑOL VADILLO
RUBRICA.

(R.- 252137)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL TLC
No. DE CONVOCATORIA 048

Se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional TLC número 18575051-047-07, bajo la modalidad de contrato abierto, para los "Servicios de limpieza de pozos en áreas Occidental, Oriental y otras del Activo Integral Burgos de la Región Norte" (061/07-TCESPC-P).

Fundamento legal	Artículo 134 constitucional, 3 fracción VIII, 26 fracción I, 27, 28 fracción II y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), tratados de libre comercio que contengan un título o capítulo de compras del sector público (TLC). Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio.
Pueden participar	Proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los servicios a contratar sean propuestos por proveedores nacionales de algún país con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio.
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la LAASSP.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo M.N.	Presupuesto máximo M.N.
1	C81000000	Servicios de limpieza de pozos en áreas Occidental, Oriental y otras del Activo Integral Burgos de la Región Norte	Lote	\$23'679,634.00	\$59'199,085.00

Lugar de ejecución del servicio	Los servicios de este contrato se llevarán a cabo en pozos del Activo Integral Burgos, los días de lunes a domingo, en el horario: de: 00:00 a 24:00 horas.
Plazo del servicio	El plazo de entrega de los servicios será variable.
Condiciones de pago	El pago se realizará a 30 (treinta) días naturales contados a partir de la fecha de presentación y recepción de las facturas debidamente requisitadas en la ventanilla única correspondiente, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual se hará exigible el pago. Su porción cotizada en dólares se efectuará en moneda nacional al tipo de cambio vigente que para estas obligaciones fije el Diario Oficial de la Federación al día de la fecha de pago que corresponda. No se otorgará anticipo.

Bases de licitación:

Consulta y venta	Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx , o bien, en la Superintendencia de Recursos Materiales de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 82-6-10-00, extensiones 3-25-30 y 3-33-84, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 13:00 horas. Los interesados podrán revisarlas previamente a su pago.
Costo convocante	\$1,888.00 IVA incluido.
Costo compraNET	\$1,716.00 IVA incluido.

Forma de pago	En el domicilio de la convocante, en efectivo o mediante cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
Fecha límite para adquirirlas	5/09/2007.

Actos del procedimiento

Visita a sitio	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
No habrá visita a instalaciones	14 de agosto de 2007 a las 10:00 horas	11 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas
Ambos actos se realizarán en la sala de juntas número 3, ubicada en la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.		

Aspectos generales

Idioma(s)	Español. Los manuales, catálogos, folletos y demás literatura e información técnica que se anexe a las proposiciones, podrán presentarse en inglés o en el idioma del país de origen del licitante y deberán acompañarse de una traducción simple al español.
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica que establece la Secretaría de la Función Pública (compraNET). No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Peso mexicano y/o dólar americano.
Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. Para el ejercicio del contrato que genere esta licitación, PEP podrá hacer uso de financiamiento por medio de líneas de crédito u otras formas de financiamiento.	

POZA RICA DE HIDALGO, VER., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
 SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES, D.N.
ING. HUGO AMAYA ENDERLE
 RUBRICA.

(R.- 252336)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
 SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.
 OFICINA DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 049

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública Internacional, para la adjudicación de un contrato de Servicios Relacionados con la obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente: "Servicio de Control de Calidad en Fracturamientos Hidráulicos en los Campos de la Cuenca de Burgos y otros de la Región Norte"(062/07-TRUSPC-P)

Número de licitación 18575051-048-07 (licitación electrónica)

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$4,976.00 M.N. Costo en compraNET: \$3,980.00 M.N.	17/08/2007	10/08/2007 10:00 horas Sala No. 1	No hay visita	23/08/2007 10:00 horas Sala No. 1

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Servicio de Control de Calidad en Fracturamientos Hidráulicos en los Campos de la Cuenca de Burgos y otros de la Región Norte	19/10/07	731 D.N.	\$3'235,000.00 M.N.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 826-10-00, extensiones 33384/32530, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 13:00 horas. Las formas de pago son: en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, en su esquema de pago referenciado en Banco HSBC, sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- El acto de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones, se realizarán en el horario y las salas indicadas, ubicadas en la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370 en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Esta licitación no se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México (artículo 31, fracción V de la L.O.P.S.R.M.).
- Ubicación de los trabajos: Activos Integrales Burgos, Poza Rica-Altamira y Veracruz de la Región Norte.
- Las propuestas, tanto técnica como económica, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, los manuales, catálogos, folletos y demás literatura e información técnica que se anexe a las proposiciones, podrán presentarse en inglés o en el idioma del país de origen de los bienes, acompañado de una traducción simple al español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional y dólar americano.
- El porcentaje mínimo de contenido nacional en la incorporación de materiales (diferentes a los de la construcción), maquinaria y equipo de instalación permanente de fabricación nacional será el 1%.
- No se podrán subcontratar partes de los trabajos:
- No se otorgará anticipo (0%).
- Esta licitación requiere especialidad en pruebas de calidad en fracturamientos hidráulicos en pozos petroleros.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares, realizadas y comprobación de capital contable solicitado con base a su última declaración fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público u opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados externamente.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal será mediante escrito solicitado en las bases o el formato "DA-1" que se adjunta en las bases de la licitación. Para licitantes extranjeros, deberán mostrar documentación con la legalización o apostillamiento correspondiente.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el artículo 37A de su Reglamento, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la Institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que haya presentado la proposición económicamente más conveniente para el Estado.
- Pemex Exploración y Producción, R.N. pagará al contratista el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. Su porción cotizada en dólares se efectuará en moneda nacional al tipo de cambio vigente que para estas obligaciones fije el Diario Oficial de la Federación, el día anterior a la fecha de pago que corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 y 78 penúltimo párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Para el ejercicio del contrato; PEP podrá hacer uso de financiamiento por medio de líneas de crédito u otras formas de financiamiento.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES, D.N.

ING. HUGO AMAYA ENDERLE

RUBRICA.

(R.- 252337)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TODOS LOS TRATADOS
DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LICITACION No. 18575107-057-07
CONVOCATORIA No. 057

Se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional con TLC para la contratación de los "servicios de alimentación y hotelería con el apoyo de plataformas habitacionales" Paquete A.

Fundamento legal	Artículos 134 constitucional, 29, 28 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 30 fracción V de su Reglamento, tratados de libre comercio que contengan un título o capítulo de compras del sector público (TLC).
Pueden participar	Proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los servicios a contratar sean propuestos por proveedores nacionales y países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio.
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 de la LAASSP.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	"Servicios de alimentación y hotelería con el apoyo de plataformas habitacionales" Paquete A	1	Servicio

Lugar de entrega	Sonda de Campeche y Golfo de México.
Plazo de entrega	731 (setecientos treinta y un) días naturales.
Condiciones de pago	No se otorgará anticipo. El pago se realizará a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la presentación de la factura respectiva, y de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos.

Bases de licitación:

Consulta y venta	En Internet: http://compranet.gob.mx , o bien, en la ventanilla de atención a proveedores y contratistas de esta Gerencia, ubicada en calle Aviación s/n cruceamiento avenida Periférica Norte y Calle 60, edificio complementario uno, primer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 938 38 11200, extensiones 51080 y 51062, fax extensión 51074, en días hábiles, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.
Costo convocante	\$2,518.00 M.N.
Costo compraNET	\$2,518.00 M.N.
Forma de pago	A) Con la convocante a través de la siguiente opción: pago de depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: banco: BBVA Bancomer, S.A., número de convenio: 64753, referencia: anotar el número de licitación, concepto: anotar el nombre del depositante. Después de efectuar el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases. B) En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema. La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 4000934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con el Banco HSBC México, S.A. (antes Bital, S.A.), que se tiene establecida para tal fin.

Fecha límite para adquirirlas	6 de septiembre de 2007.

Actos del procedimiento:

Visita a sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
No aplica	Fecha y hora: 16/agosto/2007 a las 9:00 horas	Fecha y hora: 12/septiembre/2007 a las 10:00 horas
	Ubicación: en la sala de Mulkinah del edificio Kikab, ubicada en Calle 60 s/n, entre avenida Concordia y Aviación, colonia Petrolera, código postal 24166, cuarto nivel, Ciudad del Carmen, Campeche	Ubicación: en la sala de licitaciones, de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en calle Aviación s/n entre avenida Periférica Norte y Calle 60, edificio complementario uno, tercer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche

Aspectos generales:

Idioma(s)	El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Peso mexicano y/o dólar americano.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.

Solamente existirá un acto de presentación y apertura de ofertas y un acto de fallo.

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Órgano Interno de Control en la convocante.

El origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción, hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, CSM

ING. ALFREDO ESTRADA BARRERA

RUBRICA.

(R.- 252187)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES
AVISO DE FALLO DE LICITACIONES

No. de licitación	Descripción	Monto M.N.	Monto USD	Adjudicado	Fecha adjudicación
18575050-012-07	Trabajos de cementaciones en pozos petroleros de la Región Marina Paquete A	\$114'186,702. 72	\$24'624,838.21	Halliburton de México, S. de R.L. de C.V. contrato 423027810	11 de junio de 2007
18575050-015-07	Trabajos de cementaciones en pozos petroleros de la Región Marina Paquete B	\$163'604,663.80	\$39'243,939.36	Halliburton de México, S. de R.L. de C.V. contrato 423017806	25 de junio de 2007.
18575050-016-07	Servicio de mantenimiento integral a motores y generadores de C.A. y C.D. y frenos electromagnéticos de equipos de perforación y reparación de pozos de la División Marina	Máx.: \$16'000,000.00 Mín.: \$6'400,000.00	Máx.: \$5'000,000.00 Mín.: \$2'000,000.00	Integrated Power Systems, S.A. de C.V. contrato 423027812	15 de junio de 2007
18575050-017-07	Servicio de mantenimiento integral a bombas centrífugas, bombas de pozo profundo y agitadores de lodos a equipos de perforación y reparación de pozos de la División Marina	Máx.: \$8'000,000.00 Mín.: \$3'200,000.00	Máx.: \$3'000,000.00 Mín.: \$1'200,000.00	Grupo Industrial Electromecánico de México, S.A. de C.V. / Grupo Industrial Electromecánico, S.A. de C.V. contrato 423027813	27 de junio de 2007
18575050-018-07	Servicio de mantenimiento integral a Malacate con sistema de frenado convencional y con freno de disco, ensamble de mesa rotaria, transmisiones y accesorios, en equipos de Perforación y reparación de pozos	Máx.: \$28'729,406.16 Mín.: \$11'491,762.46	Máx.: \$14'687,433.37 Mín.: \$5'874,973.34	Comincar, S.A. de C.V. / Mantenimiento Industrial Reforma, S.A. de C.V. contrato 423017805	22 de junio de 2007
18575050-019-07	Trabajos de disparos de producción en los pozos petroleros de la División Marina Paquete 1	\$1'546,057.57	\$11'780,019.66	Halliburton de México, S. de R.L. de C.V. contrato 423027815	6 de julio de 2007

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
ENC. DE DESPACHO DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, DM.
ING. JOSE ANTONIO BARRON REYES
RUBRICA.

(R.- 252154)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE INGENIERIA Y DESARROLLO DE OBRAS ESTRATEGICAS
GERENCIA DE CONTRATOS

EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL, AVENIDA PASEO TABASCO No. 1203, PISO 14
COLONIA LINDA VISTA, CODIGO POSTAL 86050, VILLAHERMOSA, TABASCO

AVISO DE FALLO DE LICITACION

- Licitación 18575106-036-06; objeto: Ingeniería, procura, construcción, carga y amarre de superestructura, módulo habitacional autónomo "HA-RE-01" para 150 personas, y puente de interconexión a trípode de telecomunicaciones existente; incluye: interconexión, pruebas y puesta en operación del módulo en el Centro de Proceso Rebombeo, Sonda de Campeche, Golfo de México; nombre y domicilio del ganador: declarada desierta; fecha de fallo: 19 de julio de 2007.
- Licitación 18575106-015-07; objeto: construcción, instalación, interconexión y puesta en operación de una planta de tratamiento de aguas negras para la Gerencia de Proyectos de la RMSO localizada dentro de la T.M.D.B. Nombre y domicilio del ganador: declarada desierta, fecha de fallo: 25 de junio de 2007.
- Licitación 18575106-013-07; objeto: ingeniería, procura, construcción, carga, amarre, transporte e instalación de una plataforma habitacional denominada "HA-LT-01" para 187 personas para instalarse en la Sonda de Campeche, Golfo de México, incluye: fabricación e instalación del puente de interconexión hacia la plataforma de enlace existente, interconexiones, prueba y puesta en operación; nombre y domicilio del ganador: declarada desierta; fecha de fallo: 19 de julio de 2007.
- Licitación 18575106-017-07; objeto: ingeniería, procura, construcción, carga y amarre de una (1) plataforma tipo Estructura Ligera Marina (ELM) denominada Yaxche-B, para instalarse en la Sonda de Campeche, Golfo de México; nombre y domicilio del ganador: Industria del Hierro, S.A. de C.V., Viaducto Río Becerra número 27, colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, código postal 03810, México, D.F.; Monto: \$125'574,173.28 M.N. (ciento veinticinco millones quinientos setenta y cuatro mil ciento setenta y tres pesos 28/100); fecha de fallo: 19 de julio de 2007.
- Licitación 18575106-014-07; Objeto: Sustitución del cuarto de control de medición, fabricación de laboratorio de control de calidad e infraestructura para cumplimiento del código PBIP en la Plataforma de medición de la Terminal Marítima de Cayo Arcas; nombre y domicilio del ganador: Demar Instaladora y Constructora, S.A. de C.V., bulevar Manuel Avila Camacho número 80201, colonia El Parque, código postal 53390, Naucalpan de Juárez, México, Ciudad del Carmen, Campeche.; monto: \$47'251,539.77 M.N. (cuarenta y siete millones doscientos cincuenta y un mil quinientos treinta y nueve pesos 77/100) y \$7'139,437.54 USD (siete millones ciento treinta y nueve mil cuatrocientos treinta y siete dólares de los Estados Unidos de América 54/100); fecha de fallo: 19 de julio de 2007.
- Licitación 18575106-010-07; objeto: construcción de Plataforma Marina Recuperadora de Pozos Atún-D; nombre y domicilio del ganador: Construcciones Mecánicas Monclova, S.A. de C.V., 16 de Septiembre número 700 Oriente, colonia Arbol Grande, código postal 89490, ciudad Madero, Tamaulipas; Monto: \$86'427,503.01 (ochenta y seis millones cuatrocientos veintisiete mil quinientos tres pesos 01/100) más \$10'913,411.32 (diez millones novecientos trece mil cuatrocientos once dólares 32/100 USD); fecha de fallo: 20 de julio de 2007.
- Licitación 18575106-020-07; objeto: ingeniería, procura, construcción, carga y amarre de una (1) plataforma tipo Estructura Ligera Marina (ELM) denominada Sinan-118, para instalarse en la Sonda de Campeche, Golfo de México; nombre y domicilio del ganador: Construcciones Mecánicas Monclova, S.A. de C.V., calle 16 de Septiembre número 700 Oriente, colonia Arbol Grande, ciudad Madero, Tamaulipas, México, código postal 89490, monto: \$49'671,076.30 (cuarenta y nueve millones seiscientos setenta y un mil setenta y seis pesos 30/100 M.N.). más \$6,252,218.75 (seis millones doscientos cincuenta y dos mil doscientos dieciocho dólares americanos 75/100); fecha de fallo: 20 de julio de 2007.
- Licitación 18575106-019-07; objeto: ingeniería, procura, construcción, carga y amarre de una (1) plataforma tipo Estructura Ligera Marina (ELM) denominada Sinan-So, para instalarse en la Sonda de Campeche, Golfo de México; nombre y domicilio del ganador: Swecomex, S.A. de C.V., Calle 5 número 899, colonia Zona Industrial, código postal 44940, Guadalajara, Jalisco; monto: \$56'052,965.56 (cincuenta y seis millones cincuenta y dos mil novecientos sesenta y cinco pesos 56/100 M.N. más \$6'670,731.22 USD (seis millones seiscientos setenta mil setecientos treinta y uno dólares 22/100 USD); fecha de fallo: 20 de julio de 2007.

VILLAHERMOSA, TAB., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

GERENTE DE CONTRATOS

ING. VICTOR MANUEL BAHENA BUSTOS

RUBRICA.

(R.- 252283)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**OFICINA DE ADQUISICIONES
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

Convocatoria
042
Nota
1
No. de licitación
18575051-041-07

Fecha de publicación de la convocatoria
12/07/2007
No. de registro en Diario Oficial
R.- 250965

Ubicación del documento	
Partida 2 cantidad	
Dice:	Debe decir:
10	8
Ubicación del documento	
Partida 3 descripción	
Dice:	Debe decir:
Se incluye	Suministro de motobombas centrífugas para Perforación y Mantenimiento de Pozos Reynosa
Ubicación del documento	
Partida 3 cantidad	
Dice:	Debe decir:
Se incluye	10
Ubicación del documento	
Partida 3 unidad de medida	
Dice:	Debe decir:
Se incluye	Pieza

POZA RICA DE HIDALGO, VER., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
 SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES, D.N.
ING. HUGO AMAYA ENDERLE
 RUBRICA.

(R.- 252335)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 UNIDAD REGIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ZONA NORTE
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Gas y Petroquímica Básica, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la adjudicación de un contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18577009-005-07	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	16 de agosto de 2007	10 de agosto de 2007 11:00 horas	8 de agosto de 2007 10:00 horas	22 de agosto de 2007 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Modernización del sistema contraincendio: casa de bombas y sistema de bombeo de agua de alimentación a tanques TV-103/104 para la red contraincendio del Complejo Procesador de Gas Poza Rica	24 de septiembre de 2007	90 días naturales	\$11'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Adolfo Ruiz Cortines número 3520 Oriente, colonia Moderna,

código postal 64530, Monterrey, Nuevo León, teléfonos (81) 8355-1235 y 8354-2001; extensiones 20472 y 20261, en días hábiles, con el siguiente horario: de 9:30 a 13:30 horas. La forma de pago es en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, en cualquier sucursal de BBVA Bancomer, S.A., con ficha de depósito "CIE", convenio en moneda nacional número 8317-1, concepto: licitación número 18577009-005-07, referencia: razón social de licitante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.

- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de agosto de 2007, en el Complejo Procesador de Gas Poza Rica, ubicada en bulevar Lázaro Cárdenas sin número, colonia Morelos, código postal 93340, Poza Rica, Veracruz. La visita será coordinada por el ingeniero Hugo Sánchez Cerón, teléfono 01 (782) 826-1000; extensiones 36019, 36058 y 36179. Los asistentes deberán sujetarse a las reglas de seguridad de Pemex Gas y Petroquímica Básica en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón, casco protector, zapatos tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos y cumplir con lo establecido en las bases de licitación.
- Lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos: en las instalaciones del Complejo Procesador de Gas Poza Rica, en el Estado de Veracruz.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas número 1 de la Unidad Regional de Administración y Finanzas Zona Norte, ubicada en avenida Adolfo Ruiz Cortines número 3520 Oriente, colonia Moderna, código postal 64530, Monterrey, Nuevo León.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de juntas número 1 de la unidad regional de Administración y Finanzas Zona Norte, ubicada en avenida Adolfo Ruiz Cortines número 3520 Oriente, colonia Moderna, código postal 64530, Monterrey, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las partes de la obra que podrán subcontratarse, serán las que específicamente se señalen en las bases de licitación.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica que se requiere para participar en la licitación será: cumplir el requerimiento de experiencia o capacidad técnica, demostrada mediante la documentación que compruebe su experiencia en trabajos similares en magnitud y naturaleza a los descritos en esta licitación.
- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus propuestas los siguientes documentos:
 - I. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
 - II. Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - 1) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - 2) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó y, en su caso, datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
- Para acreditar la capacidad financiera, los licitantes deberán integrar, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación, al menos los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MONTERREY, N.L., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
JEFE DE LA UNIDAD REGIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ZONA NORTE
C.P. VICTOR M. REYNAL CASTILLO
RUBRICA.

(R.- 252280)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 18577001-018-07**CONVOCATORIA MULTIPLE 014**

Se convoca a los interesados en participar en la licitación 18577001-018-07, para la adquisición de bienes consistentes en: válvulas de mariposa y de corte rápido.

Fundamento legal	Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1o. fracción IV, 3o., 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción II y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y aplicables de su Reglamento. Este procedimiento de contratación se convoca: de conformidad con todos los tratados de libre comercio celebrados por los Estados Unidos Mexicanos que contengan un capítulo o título de compras del sector público.
Pueden participar	Proveedores mexicanos y extranjeros, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 50, 60 y 31 fracción XXIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos y servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Válvula mariposa	8	Pieza
2	C390000000	Válvula mariposa	8	Pieza
3	C390000000	Válvula esférica	2	Pieza
4	C390000000	Válvula mariposa	2	Pieza
5	C390000000	Válvula mariposa	2	Pieza
Lugar de entrega	De acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.			
Plazo de entrega	Máximo al 30 de noviembre de 2007.			
Condiciones de pago	Pemex Gas y Petroquímica Básica pagará al proveedor el monto de los bienes entregados por posición completa a los treinta (30) días naturales contados a partir de la fecha de recepción y aceptación del original de la factura, acompañada de la documentación soporte que proceda. El precio de los bienes será fijo y no estará sujeto a ajustes y no se otorgará un anticipo.			

Bases de licitación:

Consulta y venta	Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx , o bien, en Av. Marina Nacional número 329, edificio B-1, P.B., colonia Huasteca, C.P. 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfonos: 19-44-56-34 y 19-44-66-69, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:30 a 13:30 horas.
Costo de las bases	\$1,493.00.
Forma de pago	En convocante, presentando en la ventanilla única de atención a proveedores de la Subgerencia de Abastecimiento, ubicada en Av. Marina Nacional número 329, edificio B-1, P.B., ficha debidamente sellada por el depósito en firme efectuado en BBVA Bancomer, S.A., en el convenio de Concentración Inmediata Empresarial-BBVA Bancomer No. 6712-6. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
Fecha límite para adquirirlas	16 de agosto de 2007.

Actos del procedimiento

Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
Fecha y hora: 6/Ago./2007 a las 16:00 horas.	Fecha y hora: 22/Ago./2007 a las 10:00 horas.
Ubicación: ambos eventos se llevarán a cabo en la sala de licitaciones 2 de la Gerencia de Recursos Materiales, sita en Av. Marina Nacional número 329, edificio B-1, P.B., colonia Huasteca, C.P. 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.	

La reducción al plazo fue autorizada por el C.P. José Luis Gómez Góngora, Gerente de Recursos Materiales, el día 2 de julio de 2007.

Aspectos generales

Idioma(s)	Español.
Envío de propuestas	Sí se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Dólares de los Estados Unidos de América.
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.	

Licitación pública internacional número 18577001-019-07

Se convoca a los interesados en participar en la licitación 18577001-019-07, para la adquisición de bienes consistentes en: haz de tubos para intercambiadores de calor.

Fundamento legal	Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1o. fracción IV, 3o., 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción II y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y aplicables de su Reglamento. Este procedimiento de contratación se convoca de conformidad con los tratados de libre comercio celebrados por los Estados Unidos Mexicanos que contengan un capítulo o título de compras del sector público.
Pueden participar	Proveedores mexicanos y extranjeros, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 50, 60 y 31 fracción XXIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos y servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Haz de tubos para intercambiador de calor	2	Pieza
2	C390000000	Haz de tubos de Int. amina/amina	2	Pieza
3	C390000000	Haz de tubos precalentador de gas ácido	2	Pieza
4	C390000000	Haz de tubos de recalentador de torre	1	Pieza
5	C390000000	Haz de tubos de enfriador de amina pobre	2	Pieza
Lugar de entrega	De acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.			
Plazo de entrega	Máximo el 30 de noviembre de 2007.			

Condiciones de pago	Pemex Gas y Petroquímica Básica pagará al proveedor el monto de los bienes entregados y aceptados a los treinta (30) días naturales contados a partir de la fecha de recepción y aceptación del original de la factura, acompañada de la documentación soporte que proceda y del acuse de recibo correspondiente conteniendo el sello del área receptora de los bienes, fecha de la recepción, así como el nombre, ficha y firma del personal facultado para estos efectos El precio de los bienes será fijo y no estará sujeto a ajustes y no se otorgará anticipo.

Bases de licitación:

Consulta y venta	Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx , o bien, en Av. Marina Nacional número 329, edificio B-1, P.B., colonia Huasteca, C.P. 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfonos 19-44-56-34 y 19-44-66-69, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:30 a 13:30 horas.
Costo de las bases	\$1,493.00.
Forma de pago	En convocante, presentando en la ventanilla única de atención a proveedores de la Subgerencia de Abastecimiento, ubicada en Av. Marina Nacional número 329, edificio B-1, P.B., ficha debidamente sellada por el depósito en firme efectuado en BBVA Bancomer, S.A., en el convenio de Concentración Inmediata Empresarial-BBVA Bancomer No. 6712-6. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
Fecha límite para adquirirlas	16 de agosto de 2007.

Actos del procedimiento

Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
Fecha y hora: 9/Ago./2007 a las 10:00 horas.	Fecha y hora: 22/Ago./2007 a las 16:00 horas.
Ubicación: ambos eventos se llevarán a cabo en la sala de licitaciones 2 de la Gerencia de Recursos Materiales, sita en Av. Marina Nacional número 329, edificio B-1, P.B., colonia Huasteca, C.P. 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.	

La reducción al plazo fue autorizada por el C.P. José Luis Gómez Góngora, Gerente de Recursos Materiales, el día 6 de junio de 2007.

Aspectos generales

Idioma(s)	Español.
Envío de propuestas	Sí se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Dólares de los Estados Unidos de América.
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.	

MEXICO, D.F., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
C.P. JOSE LUIS GOMEZ GONGORA
RUBRICA.

(R.- 252355)

PEMEX PETROQUIMICA
COMPLEJO PETROQUIMICO PAJARITOS
SUBGERENCIA DE OBRA PUBLICA
SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA CN-PA-003-07

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Petroquímica Complejo Petroquímico Pajaritos, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la adjudicación de un contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18578022-003-07	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	14/08/2007	13/08/2007 10:00 horas	10/08/2007 10:00 horas	20/08/2007 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30103	Chapodeo, desenraíce, limpieza en áreas perimetrales de los racks, áreas internas, externas y control de maleza con herbicida en el Complejo Petroquímico Pajaritos		1/10/2007	90 días	\$300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18578022-004-07	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	16/08/2007	15/08/2007 10:00 horas	14/08/2007 10:00 horas	22/08/2007 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30709	Suministro e instalación de impermeabilizante en losas de azoteas en áreas administrativas y talleres del Complejo Petroquímico Pajaritos		1/10/2007	60 días	\$652,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18578022-005-07	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	22/08/2007	21/08/2007 10:00 horas	16/08/2007 10:00 horas	28/08/2007 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30309	Conservación y mantenimiento de pavimento en área de maniobras y acceso del área de hornos de Etileno II del Complejo Petroquímico Pajaritos		8/10/2007	60 días	\$445,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18578022-006-07	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	24/08/2007	23/08/2007 10:00 horas	17/08/2007 10:00 horas	30/08/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30607	Suministro e instalación del ahulado de 1/4" de espesor, en el interior del Anion I V-0208 y Anión II V-0209 de la Planta de Tratamiento de Aguas del Complejo Petroquímico Pajaritos	8/10/2007	60 días	\$120,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Jefatura de Obra Pública, ubicada en el interior del Complejo Petroquímico Pajaritos, en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 7.5, Coatzacoalcos, Ver., teléfono 01 921 2110202, extensiones 32251, 32412 y fax extensión 32012, los días hábiles; con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Petroquímica, en días hábiles, en horario de 8:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- La reunión para la visita al sitio de realización de los trabajos de la licitación será en la sala de juntas de la Jefatura de Obra Pública, ubicada en el interior del Complejo Petroquímico Pajaritos, en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 7.5, Coatzacoalcos, Ver. La visita será coordinada por el Ing. Edilberto Ulloa Castillejos como responsable técnico por parte de la Superintendencia de Mantenimiento. Los asistentes deberán sujetarse a las reglas de seguridad de Pemex Petroquímica en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón, casco protector, zapatos tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos y cumplir con lo establecido en las bases de licitación,
- Lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos: en el Complejo Petroquímico Pajaritos.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Jefatura de Obra Pública, ubicada en el interior del Complejo Petroquímico Pajaritos, en carretera Coatzacoalcos Villahermosa kilómetro 7.5, Coatzacoalcos, Ver.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de juntas de la Jefatura de Obra Pública, ubicada en el interior del Complejo Petroquímico Pajaritos, en carretera Coatzacoalcos Villahermosa kilómetro 7.5 Coatzacoalcos, Ver.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se permite la subcontratación; excepto la licitación 18578022-005-07 para laboratorio externo para pruebas.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica que se requiere para participar en la licitación será: los licitantes deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud, similares a la que es motivo de esta convocatoria.
- Condiciones de pago: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por Pemex Petroquímica, en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el Residente de la Obra.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato, serán conforme a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus propuestas los siguientes documentos:
 - Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.

- II. Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
- 1) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - 2) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó y, en su caso, datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
- Para acreditar la capacidad financiera, los licitantes deberán integrar, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación, al menos los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

COATZACOALCOS, VER., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES
MAE. VICTOR MANUEL CARRANZA ROSALDO
RUBRICA.

(R.- 252359)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA "ING. ANTONIO M. AMOR"
GERENCIA
SUPERINTENDENCIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
AVISO DE FALLO DE LICITACION

Con fundamento con el artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Domicilio, calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista; Salamanca, Gto., código postal 36740; teléfono 01-464-64-882-03; fax 01-464-64-861-57, la convocante notifica el fallo de la licitación pública internacional 18576005-017-07 realizada bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, para la adquisición de un decantador centrífugo horizontal, fecha de emisión del fallo 18 de julio de 2007.

Alfa Laval, S.A. de C.V., vía Gustavo Baz número 352, colonia La Loma, Tlalnepantla, Estado de México, México, código postal 54060, teléfono 0155-3003-2700; posición adjudicada 00010 de la solicitud de pedido NB 10175557, monto total de la propuesta \$155,000.00 euros.

SALAMANCA, GTO., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
GERENTE
ING. JORGE DE JESUS RODRIGUEZ VILLAR
RUBRICA.

(R.- 252149)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
GERENCIA DE OPERACION Y MANTENIMIENTO MARITIMO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONAL E INTERNACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA 004

Se convoca a participar a los interesados en las siguientes licitaciones públicas:

Licitación 18576049-007-07 para la adquisición de transmisores de presión e instrumentos de medición y control para el Buque Tanque Gasero "José Colomo".

Licitación 18576049-008-07 para la actualización del sistema de monitoreo de carga del Buque Tanque Gasero "José Colomo", adscrito a la Superintendencia General de Transportación Marítima Guaymas.

De acuerdo a lo siguiente:

Fundamento legal: artículo 134 constitucional, 29, 28 fracciones I, III inciso a) y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y demás disposiciones aplicables de su Reglamento; "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", y para la determinación y acreditación del grado de contenido nacional, tratándose de procedimientos de contratación de carácter nacional", y sus reformas.

Pueden participar: proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional e importación de cualquier parte del mundo, los servicios a contratar serán de origen nacional, contando por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional.

No pueden participar: personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la LAASSP.

Número de procedimiento de licitación: R7LI208007, número de la licitación (compraNET) 18576049-007-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C780200040	Transmisor de presión	3	Pieza
2	C780200040	Transmisor de presión	3	Pieza
3	C780200040	Transmisor de presión	3	Pieza
4	C780200040	Calibrador de temperatura	1	Pieza
5	C780200040	Termómetro bimetalico	18	Pieza

Lugar de entrega: almacén general de la Superintendencia General de Transportación Marítima Guaymas, Sonora, ubicado en Fraccionamiento Las Batuecas sin número, muelle Pemex, Guaymas, Sonora, código postal 85430, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.

Plazo de entrega: 30 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación:

Actos del procedimiento:

Visita a las instalaciones: "no habrá".

Junta de aclaraciones: 16 de agosto de 2007 a las 11:00 horas.

Presentación y apertura de proposiciones: 22 de agosto de 2007 a las 11:00 horas.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Número de procedimiento de licitación: R7LN208008, número de la licitación (compraNET) 18576049-008-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Actualización sistema monitoreo de carga	1	Actividad

Lugar de entrega: almacén general de la Superintendencia General de Transportación Marítima Guaymas, Sonora, ubicado en Fraccionamiento Las Batuecas sin número, muelle Pemex, Guaymas, Sonora, código postal 85430, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.

Plazo de entrega: 70 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación:

Actos del procedimiento:

Visita a las instalaciones: "no habrá".

Junta de aclaraciones: 10 de agosto de 2007 a las 10:00 horas.

Presentación y apertura de proposiciones: 17 de agosto de 2007 a las 10:00 horas.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Aspectos generales de la convocatoria

Bases de licitación:

Consulta y venta: las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en las oficinas de la Superintendencia General de Transportación Marítima, en Fraccionamiento Las Batuecas sin número, muelle Pemex, Guaymas, Sonora, código postal 85430, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.

Costo en convocante y en compraNET:

(Número licitación 18576049-007-07) \$1,144.00 (incluye IVA).

(Número licitación 18576049-008-07) \$1,144.00 (incluye IVA).

Forma de pago: en la dirección de la convocante deberá hacerse, ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana, o bien, a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.

Fecha límite para adquirirlas: para la licitación pública 18576049-007-07, 16 de agosto de 2007.

Para la licitación pública 18576049-008-07, 10 de agosto de 2007.

Idioma: el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Moneda de cotización: para la licitación pública 18576049-007-07, la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en peso mexicano o dólar americano.

Para la licitación pública 18576049-008-07, la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en peso mexicano.

Envío de propuestas: se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones que presenten los licitantes, podrá ser negociada.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

A partir de la hora señalada, en cada licitación, para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con (30) (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Órgano Interno de Control en Pemex Refinación.

GUAYMAS, SON., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

SUPERINTENDENTE GENERAL

ING. CRISTIAN PARDO MURGUIA

RUBRICA.

(R.- 252343)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA MIGUEL HIDALGO
SUPERINTENDENCIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS
DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**
NUMERO DE CONVOCATORIA 008
CONVOCATORIA MULTIPLE

Se convoca a los interesados en participar en las siguientes licitaciones públicas:

Licitación 18576009-054-07 para la adquisición de fluxería de acero inoxidable de 1" de Diám. Para cambiadores de calor mediante pedido abierto.

Licitación 18576009-055-07 para la adquisición de fluxería de admiralty y acero al carbón, en varios diámetros, para cambiadores de calor y calderas mediante pedido abierto.

Licitación 18576009-056-07 para la adquisición de fluxería de acero al carbón, en varios diámetros, para cambiadores de calor.

Licitación 18576009-062-07 para la adquisición soportes de PVC para cable eléctrico, posicionador y detector de flama.

Licitación 18576009-063-07 para la adquisición material eléctrico diverso de consumo recurrente y material para mantenimiento de equipo eléctrico.

Licitación 18576009-064-07 para la adquisición interruptores de potencia y tablero eléctrico.

Licitación 18576009-066-07 para la adquisición haz de tubos para cambiadores de calor de la planta catalítica I y precalentado de alimentación de las plantas MTBE-TAME.

Licitación 18576009-062-07 para la adquisición sistema automático de alarma por detección de fuego, mezclas explosivas e instrumentos de medición y control.

Fundamento legal: artículo 134 constitucional, 29, 28 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector Público) y 47 de la misma Ley para la licitación 18576009-040-07, y demás disposiciones aplicables de su Reglamento; "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio".

Pueden participar: Proveedores mexicanos y extranjeros, y en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio dentro de los cuales se consideró un capítulo o título de compras del sector público.

No pueden participar: personas que se encuentren en los supuestos de los artículos: 31, fracción XXIV; 50; y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Número de procedimiento de licitación: R7TI636003 número de la licitación (compraNET) 18576009-054-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C720600000	Tubo sin costura	1,920	Pieza	\$5'283,409.92	\$13'208,524.80

Lugar de entrega: Receptoría de Materiales de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 15:30 horas.

Plazo de entrega: 60 días naturales a partir de la fecha de recepción de la orden por parte del proveedor.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación.

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: no habrá.

Junta de aclaraciones: se llevará a cabo el día 15 de agosto de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Presentación y apertura de proposiciones: se llevará a cabo el día 21 de agosto de 2007 a las 9:00 horas, en la sala de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

Número de procedimiento de licitación: R7TI636004 número de la licitación (compraNET) 18576009-055-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C030000000	Tubo	1,700	Pieza	\$319,600.00	\$799,000.00
2	C030000000	Tubo	2,150	Pieza	\$434,300.00	\$1'085,750.00
3	C030000000	Tubo	1,600	Pieza	\$422,400.00	\$1'056,000.00
4	C720600000	Fluxería de acero al carbón	9,450	Pieza	\$831,600.00	\$2'079,000.00
5	C720600000	Fluxería de acero al carbón	15,100	Pieza	\$1'534,160.00	\$3'835,400.00

Lugar de entrega: Receptoría de Materiales de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 15:30 horas.

Plazo de entrega: 45 días naturales a partir de la fecha de recepción de la orden por parte del proveedor.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación.

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: no habrá.

Junta de aclaraciones: se llevará a cabo el día 14 de agosto de 2007 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Presentación y apertura de proposiciones: se llevará a cabo el día 20 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

Número de procedimiento de licitación: R7TI636005 número de la licitación (compraNET) 18576009-056-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720600000	Fluxería de acero al carbón	400	Pieza
2	C720600000	Fluxería de acero al carbón	140	Pieza
3	C720600000	Fluxería de acero al carbón	210	Pieza
4	C720600000	Fluxería de acero al carbón	130	Pieza
5	C720600000	Fluxería de acero al carbón	35	Pieza

Lugar de entrega: Receptoría de Materiales de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 15:30 horas.

Plazo de entrega: 60 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación:

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: no habrá.

Junta de aclaraciones: se llevará a cabo el día 23 de agosto de 2007 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Presentación y apertura de proposiciones: se llevará a cabo el día 29 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

Número de procedimiento de licitación: R7TI624005 número de la licitación (compraNET) 18576009-062-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Soporte para cables(charola)	291	Pieza
2	C030000000	Soporte para cables(charola)	323	Pieza
3	C030000000	Soporte para cables(charola)	1,360	Pieza
4	I060600000	Posicionador	20	Pieza
5	I060600000	Detector de flama	6	Pieza

Lugar de entrega: Receptoría de Materiales de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 15:30 horas.

Plazo de entrega: 30 días naturales posteriores a la formalización del contrato.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación.

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: no habrá.

Junta de aclaraciones: se llevará a cabo el día 17 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Presentación y apertura de proposiciones: se llevará a cabo el día 23 de agosto de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

Número de procedimiento de licitación: R7TI624006 número de la licitación (compraNET) 18576009-063-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000110	Luminaria	5	Pieza
2	C030000000	Receptáculo	40	Pieza
3	C030000110	Luminaria	20	Pieza
4	C030000000	Lámpara incandescente	120	Pieza
5	C030000054	Caja registro (corriente eléctrica)	40	Pieza

Lugar de entrega: Receptoría de Materiales de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 15:30 horas.

Plazo de entrega: 45 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación.

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: no habrá.

Junta de aclaraciones: se llevará a cabo el día 21 de agosto de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Presentación y apertura de proposiciones: se llevará a cabo el día 27 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

Número de procedimiento de licitación: R7TI624007 número de la licitación (compraNET) 18576009-064-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000178	Interruptor	14	Pieza
2	I330000000	Tablero	1	Pieza
3	C030000178	Interruptor	19	Pieza

Lugar de entrega: Receptoría de Materiales de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 15:30 horas.

Plazo de entrega: 75 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación.

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: no habrá.

Junta de aclaraciones: se llevará a cabo el día 16 de agosto de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Presentación y apertura de proposiciones: se llevará a cabo el día 22 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

Número de procedimiento de licitación: R7TI636007 número de la licitación (compraNET) 18576009-066-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720600000	Espejo	2	Pieza
2	C720600000	Haz de tubos	1	Pieza

3	C720600000	Nipolet	3	Pieza
4	C720600000	Haz de tubos	1	Pieza
5	C720600000	Haz de tubos	1	Pieza

Lugar de entrega: Receptoría de Materiales de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 15:30 horas.

Plazo de entrega: 90 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación.

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: no habrá.

Junta de aclaraciones: se llevará a cabo el día 16 de agosto de 2007 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Presentación y apertura de proposiciones: se llevará a cabo el día 22 de agosto de 2007 a las 13:00 horas, en la sala de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

Número de procedimiento de licitación: R7TI638005 número de la licitación (compraNET) 18576009-068-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060600000	Detector de flama	3	Pieza
2	I060600000	Secador de aire	1	Pieza
3	I060600000	Transmisor de nivel	5	Pieza
4	I060600000	Sensor	5	Pieza
5	I060600000	Indicador	5	Pieza

Lugar de entrega: Receptoría de Materiales de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 15:30 horas.

Plazo de entrega: 60 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación.

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: no habrá.

Junta de aclaraciones: se llevará a cabo el día 14 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Presentación y apertura de proposiciones: se llevará a cabo el día 22 de agosto de 2007 a las 14:00 horas, en la sala de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

Licitación pública internacional fuera de la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos

Se convoca a los interesados en participar en las siguientes licitaciones públicas:

Licitación 18576009-058-07 para la adquisición de compresor para aire tipo tornillo rotativo.

Licitación 18576009-060-07 para la adquisición de bombas centrifugas vertical.

Licitación 18576009-065-07 para la adquisición de bomba equipos de medición de espesores y analizadores metalográficos.

Licitación 18576009-067-07 para la adquisición de sistema automático de control de interfase para tanques de crudo.

Licitación 18576009-072-07 para la adquisición de válvulas tapón macho enchaquetadas, para plantas de azufre.

Licitación 18576009-074-07 para la adquisición de anillos rashing.

Fundamento legal: artículo 134 Constitucional, 29, 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público) y 47 de la misma Ley para la licitación 18576009-053-07, y demás disposiciones aplicables de su Reglamento; "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal".

Pueden participar: proveedores mexicanos y extranjeros, y en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de importación de cualquier parte del mundo.

No pueden participar: Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos: 31, fracción XXIV; 50; y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Número de procedimiento de licitación: R7LI626009 número de la licitación (compraNET) 18576009-058-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Maquinaria y equipo industrial	1	Pieza

Lugar de entrega: Receptoría de Materiales de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 15:30 horas.

Plazo de entrega: 70 días naturales posteriores a la formalización del contrato.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación.

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: no habrá.

Junta de aclaraciones: se llevará a cabo el día 22 de agosto de 2007 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Presentación y apertura de proposiciones: se llevará a cabo el día 28 de agosto de 2007 a las 9:00 horas, en la sala de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

Número de procedimiento de licitación: R7LI626010 número de la licitación (compraNET) 18576009-060-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420200008	Bomba centrífuga	1	Pieza
2	I420200008	Bomba centrífuga	2	Pieza

Lugar de entrega: Receptoría de Materiales de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 15:30 horas.

Plazo de entrega: 70 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se efectuará a más tardar el día 30 natural o hábil inmediato anterior si aquel no lo fuera, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura respectiva y conforme a los términos establecidos en las bases de licitación:

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: se llevará a cabo el día 20 de agosto de 2007 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800, los licitantes, para este evento deberán de vestir con overol 100% algodón (de preferencia color naranja), casco de seguridad, lentes de protección, calzado de seguridad y tapones auditivos.

Junta de aclaraciones: se llevará a cabo el día 24 de agosto de 2007 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Presentación y apertura de proposiciones: se llevará a cabo el día 30 de agosto de 2007 a las 9:00 horas, en la sala de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

Número de procedimiento de licitación: R7LI631003 número de la licitación (compraNET) 18576009-065-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060600678	Medidor de espesores	11	Pieza
	I060600000	Analizadores Metalográficos	2	Pieza

Lugar de entrega: Receptoría de Materiales de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 15:30 horas.

Plazo de entrega: 90 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación:

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: no habrá.

Junta de aclaraciones: se llevará a cabo el día 21 de agosto de 2007 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Presentación y apertura de proposiciones: se llevará a cabo el día 27 de agosto de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Número de procedimiento de licitación: R7LI631004 número de la licitación (compraNET) 18576009-067-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Sistema automático de control	1	Pieza

Lugar de entrega: Receptoría de Materiales de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 15:30 horas.

Plazo de entrega: 90 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación:

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: no habrá.

Junta de aclaraciones: se llevará a cabo el día 17 de agosto de 2007 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Presentación y apertura de proposiciones: se llevará a cabo el día 23 de agosto de 2007 a las 14:00 horas, en la sala de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

Número de procedimiento de licitación: R7LI636005 número de la licitación (compraNET) 18576009-072-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720600088	Válvulas macho (tapón y esféricas)	4	Pieza
2	C720600088	Válvulas macho (tapón y esféricas)	3	Pieza
3	C720600088	Válvulas macho (tapón y esféricas)	8	Pieza
4	C720600088	Válvulas macho (tapón y esféricas)	8	Pieza
5	C720600088	Válvulas macho (tapón y esféricas)	12	Pieza

Lugar de entrega: Receptoría de Materiales de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 15:30 horas.

Plazo de entrega: 80 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación:

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: no habrá.

Junta de aclaraciones: se llevará a cabo el día 16 de agosto de 2007 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Presentación y apertura de proposiciones: se llevará a cabo el día 22 de agosto de 2007 a las 9:00 horas, en la sala de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

Número de procedimiento de licitación: R7LI626011 número de la licitación (compraNET) 18576009-074-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Anillos Rashing	4,500	Kilogramo

Lugar de entrega: Receptoría de Materiales de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 15:30 horas.

Plazo de entrega: 60 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación:

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: no habrá.

Junta de aclaraciones: se llevará a cabo el día 21 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Presentación y apertura de proposiciones: se llevará a cabo el día 27 de agosto de 2007 a las 13:00 horas, en la sala de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

Licitación pública nacional fuera de la cobertura de los tratados
de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos
Número de la licitación (compraNET) 18576009-044-07

Se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas:

Licitación 18576009-057-07 para la adquisición de refacciones para andamios existentes, del taller de patios y maniobras.

Licitación 18576009-059-07 para la adquisición de calentadores verticales de tubos aletados, para el sistema de calentamiento en tanques de almacenamiento de crudo.

Licitación 18576009-061-07 para la adquisición de tubería de línea, válvulas y conexiones para tubería; en acero al carbón y en varios diámetros.

Licitación 18576009-069-07 para la adquisición de motobombas sumergibles de pozo profundo, para el área de Mangas, Hgo.

Licitación 18576009-070-07 para la adquisición de equipos de aire acondicionado manejadoras de aire, para planta catalítica II.

Licitación 18576009-071-07 para la adquisición de tubería de acero al carbón, válvulas de compuerta, mariposa, globo, tapón macho, retención y conexiones de tubería.

Licitación 18576009-073-07 para la adquisición de tubería de acero al carbón, conexiones de tubería, bridas, placa de acero al carbón, perfil estructural y válvulas.

Licitación 18576009-075-07 para la adquisición de trampas de vapor termodinámicas.

Fundamento legal: artículo 134 constitucional, 29, 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público) y demás disposiciones aplicables de su Reglamento; "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la determinación y acreditación del grado de contenido nacional, tratándose de procedimientos de contratación de carácter nacional", y sus reformas.

Pueden participar: proveedores mexicanos y los bienes a adquirir serán de origen nacional, contando por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional.

No pueden participar: Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos: 31, fracción XXIV; 50; y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Número de procedimiento de licitación: R7LN636006 número de la licitación (compraNET) 18576009-057-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000340	Tornillo	112	Pieza
2	I420200000	Sujetador	112	Pieza
3	C780400004	Postes metálicos	336	Pieza
4	C780400004	Postes metálicos	112	Pieza
5	I450600000	Larguero para andamio	784	Pieza

Lugar de entrega: Receptoría de Materiales de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 15:30 horas.

Plazo de entrega: 45 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se efectuará a más tardar el día 30 natural o hábil inmediato anterior si aquel no lo fuera, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura respectiva y conforme a los términos establecidos en las bases de licitación:

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: no habrá.

Junta de aclaraciones: se llevará a cabo el día 10 de agosto de 2007 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Presentación y apertura de proposiciones: se llevará a cabo el día 16 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

Número de procedimiento de licitación: R7LN626002 número de la licitación (compraNET) 18576009-059-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Servicios de transportación de objetos, artículos, Mats., etc.	48	Pieza

Lugar de entrega: Receptoría de Materiales de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 15:30 horas.

Plazo de entrega: 90 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se efectuará a más tardar el día 30 natural o hábil inmediato anterior si aquel no lo fuera, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura respectiva y conforme a los términos establecidos en las bases de licitación:

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: no habrá.

Junta de aclaraciones: se llevará a cabo el día 23 de agosto de 2007 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Presentación y apertura de proposiciones: se llevará a cabo el día 29 de agosto de 2007 a las 9:00 horas, en la sala de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

Número de procedimiento de licitación: R7LN636007 número de la licitación (compraNET) 18576009-061-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720600000	Tubería de línea de acero al carbón	100	Pieza
2	C720600000	Tubería de línea de acero al carbón	7	Pieza
3	C720600000	Tubería de línea de acero al carbón	4	Pieza
4	C720600000	Tubería de línea de acero al carbón	200	Pieza
5	C720600000	Tubería de línea de acero al carbón	4	Pieza

Lugar de entrega: Receptoría de Materiales de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 15:30 horas.

Plazo de entrega: 45 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se efectuará a más tardar el día 30 natural o hábil inmediato anterior si aquel no lo fuera, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura respectiva y conforme a los términos establecidos en las bases de licitación:

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: no habrá.

Junta de aclaraciones: se llevará a cabo el día 9 de agosto de 2007 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Presentación y apertura de proposiciones: se llevará a cabo el día 15 de agosto de 2007 a las 13:00 horas, en la sala de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

Número de procedimiento de licitación: R7LN626003 número de la licitación (compraNET) 18576009-069-07

Partida Posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420200000	Bombas	6	Pieza
2	I420200000	Bombas	6	Pieza

Lugar de entrega: Receptoría de Materiales de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 15:30 horas.

Plazo de entrega: 45 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se efectuará a más tardar el día 30 natural o hábil inmediato anterior si aquel no lo fuera, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura respectiva y conforme a los términos establecidos en las bases de licitación:

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: no habrá.

Junta de aclaraciones: se llevará a cabo el día 15 de agosto de 2007 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Presentación y apertura de proposiciones: se llevará a cabo el día 22 de agosto de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

Número de procedimiento de licitación: R7LN626004 número de la licitación (compraNET) 18576009-070-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400002	Acondicionador aire	2	Pieza
2	I450400000	Manejadoras de aire	1	Pieza

Lugar de entrega: Receptoría de Materiales de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 15:30 horas.

Plazo de entrega: 60 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se efectuará a más tardar el día 30 natural o hábil inmediato anterior si aquel no lo fuera, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura respectiva y conforme a los términos establecidos en las bases de licitación:

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: se llevará a cabo el día 10 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800, los licitantes, para este evento deberán de vestir con overol 100% algodón (de preferencia color naranja), casco de seguridad, lentes de protección, calzado de seguridad y tapones auditivos.

Junta de aclaraciones: se llevará a cabo el día 14 de agosto de 2007 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Presentación y apertura de proposiciones: se llevará a cabo el día 20 de agosto de 2007 a las 9:00 horas, en la sala de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

Número de procedimiento de licitación: R7LN636009 número de la licitación (compraNET) 18576009-071-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720600000	Productos metálicos para tubería	100	Pieza
2	C720600000	Productos metálicos para tubería	4	Pieza
3	C720600000	Productos metálicos para tubería	4	Pieza
4	C720600000	Productos metálicos para tubería	2	Pieza
5	C720600006	Bridas metálicas para tubería	64	Pieza

Lugar de entrega: Receptoría de Materiales de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 15:30 horas.

Plazo de entrega: 60 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se efectuará a más tardar el día 30 natural o hábil inmediato anterior si aquel no lo fuera, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura respectiva y conforme a los términos establecidos en las bases de licitación:

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: no habrá.

Junta de aclaraciones: se llevará a cabo el día 14 de agosto de 2007 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Presentación y apertura de proposiciones: se llevará a cabo el día 20 de agosto de 2007 a las 13:00 horas, en la sala de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

Número de procedimiento de licitación: R7LN636010 número de la licitación (compraNET) 18576009-073-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720600000	Productos metálicos para tubería	84	Pieza
2	C720600000	Productos metálicos para tubería	90	Pieza
3	C030000000	Accesorios y material eléctrico	250	Pieza
4	C720600000	Productos metálicos para tubería	34	Pieza
5	C720600000	Productos metálicos para tubería	34	Pieza

Lugar de entrega: Receptoría de Materiales de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 15:30 horas.

Plazo de entrega: 60 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se efectuará a más tardar el día 30 natural o hábil inmediato anterior si aquel no lo fuera, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura respectiva y conforme a los términos establecidos en las bases de licitación:

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: no habrá.

Junta de aclaraciones: se llevará a cabo el día 17 de agosto de 2007 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Presentación y apertura de proposiciones: se llevará a cabo el día 23 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

Número de procedimiento de licitación: R7LN626005 número de la licitación (compraNET) 18576009-075-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Trampa de vapor	50	Pieza
2	C030000000	Trampa de vapor	100	Pieza
3	C030000000	Trampa de vapor	100	Pieza
4	C030000000	Trampa de vapor	70	Pieza
5	C030000000	Trampa de vapor	100	Pieza

Lugar de entrega: Receptoría de Materiales de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 15:30 horas.

Plazo de entrega: 60 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se efectuará a más tardar el día 30 natural o hábil inmediato anterior si aquel no lo fuera, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura respectiva y conforme a los términos establecidos en las bases de licitación:

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: no habrá.

Junta de aclaraciones: se llevará a cabo el día 17 de agosto de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Presentación y apertura de proposiciones: se llevará a cabo el día 23 de agosto de 2007 a las 13:00 horas, en la sala de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

Aspectos generales de la convocatoria**Bases de licitación**

Consulta y venta: las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Adquisiciones de la Superintendencia de Suministros y Servicios de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, código postal 42800, en Tula de Allende, Hidalgo, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 14:30 horas.

Costo en convocante: y en compraNET: (Número de licitación compraNET) 18576009-054-07: \$780.32 M.N. (incluye IVA).
(Número de licitación compraNET) 18576009-055-07: \$780.32 M.N. (incluye IVA).
(Número de licitación compraNET) 18576009-056-07: \$780.32 M.N. (incluye IVA).
(Número de licitación compraNET) 18576009-057-07: \$780.32 M.N. (incluye IVA).
(Número de licitación compraNET) 18576009-058-07: \$780.32 M.N. (incluye IVA).
(Número de licitación compraNET) 18576009-059-07: \$780.32 M.N. (incluye IVA).
(Número de licitación compraNET) 18576009-060-07: \$780.32 M.N. (incluye IVA).
(Número de licitación compraNET) 18576009-061-07: \$780.32 M.N. (incluye IVA).
(Número de licitación compraNET) 18576009-062-07: \$780.32 M.N. (incluye IVA).
(Número de licitación compraNET) 18576009-063-07: \$780.32 M.N. (incluye IVA).
(Número de licitación compraNET) 18576009-064-07: \$780.32 M.N. (incluye IVA).
(Número de licitación compraNET) 18576009-065-07: \$780.32 M.N. (incluye IVA).
(Número de licitación compraNET) 18576009-066-07: \$780.32 M.N. (incluye IVA).
(Número de licitación compraNET) 18576009-067-07: \$780.32 M.N. (incluye IVA).
(Número de licitación compraNET) 18576009-068-07: \$780.32 M.N. (incluye IVA).
(Número de licitación compraNET) 18576009-069-07: \$780.32 M.N. (incluye IVA).
(Número de licitación compraNET) 18576009-070-07: \$780.32 M.N. (incluye IVA).
(Número de licitación compraNET) 18576009-071-07: \$780.32 M.N. (incluye IVA).
(Número de licitación compraNET) 18576009-072-07: \$780.32 M.N. (incluye IVA).
(Número de licitación compraNET) 18576009-073-07: \$780.32 M.N. (incluye IVA).
(Número de licitación compraNET) 18576009-074-07: \$780.32 M.N. (incluye IVA).
(Número de licitación compraNET) 18576009-075-07: \$780.32 M.N. (incluye IVA).

Forma de pago: en la dirección de la convocante deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana, o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.

Fecha límite para adquirirlas:

18576009-054-07: 15 de agosto de 2007.

18576009-055-07: 14 de agosto de 2007.

18576009-056-07: 23 de agosto de 2007.

18576009-057-07: 10 de agosto de 2007.
18576009-058-07: 22 de agosto de 2007.
18576009-059-07: 23 de agosto de 2007.
18576009-060-07: 24 de agosto de 2007.
18576009-061-07: 9 de agosto de 2007.
18576009-062-07: 17 de agosto de 2007.
18576009-063-07: 21 de agosto de 2007.
18576009-064-07: 16 de agosto de 2007.
18576009-065-07: 21 de agosto de 2007.
18576009-066-07: 16 de agosto de 2007.
18576009-067-07: 17 de agosto de 2007.
18576009-068-07: 16 de agosto de 2007.
18576009-069-07: 16 de agosto de 2007.
18576009-070-07: 14 de agosto de 2007.
18576009-071-07: 14 de agosto de 2007.
18576009-072-07: 16 de agosto de 2007.
18576009-073-07: 17 de agosto de 2007.
18576009-074-07: 21 de agosto de 2007.
18576009-075-07: 17 de agosto de 2007.

Idioma: el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Moneda de cotización: la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en peso mexicano para las licitaciones de carácter nacional y peso mexicano y dólares de los Estados Unidos de América para la licitación de carácter internacional.

Envío de propuestas: se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones que presenten los licitantes podrá ser negociada.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

A partir de la hora señalada, en cada licitación, para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

TULA DE ALLENDE, HGO., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

ING. JUAN CASTRO VILLAGOMEZ

RUBRICA.

(R.- 252277)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE
LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA No. CON01207

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la(s) licitación(es) pública(s) nacional(es) para la contratación del (los) servicio(s) de: "Servicio de mantenimiento preventivo a elevadores de pasajeros en las plantas FCC del área número 4 y Reformadora de Naftas (U-500) del área número 5, en el interior de la Refinería "Gral. Lázaro Cárdenas", de Minatitlán, Veracruz, bajo la modalidad de contrato abierto a precio fijo para el ejercicio 2007", "Reparación de un transformador tipo elevador de 2000/2240 kVA, instalado en el interior en la refinería "Gral. Lázaro Cárdenas", en Minatitlán, Veracruz, a precio fijo", "Reparación, ajuste calibración y certificación de equipo de calibración patrón de referencia del laboratorio de metrología de la Refinería "Gral. Lázaro Cárdenas" e instalaciones de Pemex Refinación en Minatitlán, Veracruz, bajo la modalidad de contrato abierto a precio fijo para el ejercicio 2007", "Servicio de calibración y certificación de patrones y equipos de medición de los laboratorios de la Superintendencia de Química, de la Refinería "Gral. Lázaro Cárdenas", por laboratorios acreditados ante la entidad mexicana de acreditación A.C., bajo la modalidad de contrato abierto a precio fijo para el ejercicio 2007", "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con soporte de partes y capacitación a (PLC's) del sistema de protecciones a calentadores de las plantas de procesos y ductos de productos de la Refinería "Gral. Lázaro Cárdenas", de Minatitlán, Veracruz, bajo la modalidad de contrato abierto a precio fijo para el ejercicio 2007" y "Mantenimiento, preventivo, correctivo y capacitación a equipos cargadores, bancos de baterías, sistemas UPS's y accesorios de los cuartos de gabinetes instalados en las subestaciones eléctricas y cuartos de control de las plantas de proceso, informática y la gerencia, en el interior de la Refinería "Gral. Lázaro Cárdenas", de Minatitlán, Veracruz, bajo la modalidad de contrato abierto a precio fijo para el ejercicio 2007", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita a las Instalaciones	Primera junta de aclaraciones		Presentación y apertura de proposiciones	
18576012-034-07		\$670.00 Inc. IVA	21/08/2007	17/08/2007 10:00 horas	17/08/2007 11:30 horas		27/08/2007 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Servicio de mantenimiento preventivo a elevadores de pasajeros en las plantas FCC del área No. 4 y Reformadora de Naftas (U-500) del área No. 5, en el interior de la Refinería "Gral. Lázaro Cárdenas", de Minatitlán, Veracruz, bajo la modalidad de contrato abierto a precio fijo para el ejercicio 2007			1	Actividad	\$200,000.00	\$500,000.00

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita a las instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
18576012-035-07		\$670.00 Inc. IVA	22/08/2007	20/08/2007 10:00 horas	20/08/2007 11:30 horas	28/08/2007 10:00 horas	

Partida o posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Desensamble del conjunto núcleo-bobina	1	Pieza
2	C810600004	Fabricación de bobinas del devanado primario completas en material de cobre	3	Pieza
3	C810600004	Fabricación de bobinas del devanado secundario completas en material de cobre	3	Pieza
4	C810600004	Suministro de aceite dieléctrico nuevo	3,107	Litro
5	C810600004	Pintura interna y externa del tanque (acabado verde tierno tropicalizado)	1	Pieza

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita a las instalaciones	Primera junta de aclaraciones		Presentación y apertura de proposiciones	
18576012-036-07		\$670.00 Inc. IVA	23/08/2007	21/08/2007 10:00 horas	21/08/2007 11:30 horas		29/08/2007 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Reparación, ajuste calibración y certificación de equipo de calibración patrón de referencia del laboratorio de metrología de la Refinería "Gral. Lázaro Cárdenas" e instalaciones de Pemex Refinación en Minatitlán, Veracruz, bajo la modalidad de contrato abierto a precio fijo para el ejercicio 2007			1	Actividad	\$350,000.00	\$875,000.00

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita a las instalaciones	Primera junta de aclaraciones		Presentación y apertura de proposiciones	
18576012-037-07		\$670.00 Inc. IVA	24/08/2007	22/08/2007 10:00 horas	22/08/2007 11:30 horas		30/08/2007 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Servicio de calibración y certificación de patrones y equipos de medición de los laboratorios de la Superintendencia de Química, de la Refinería "Gral. Lázaro Cárdenas", por laboratorios acreditados ante la entidad mexicana de acreditación A.C., bajo la modalidad de contrato abierto a precio fijo para el ejercicio 2007			1	Actividad	\$1'000,000.00	\$2'500,000.00

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita a las instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
18576012-038-07		\$670.00 Inc. IVA	29/08/2007	27/08/2007 10:00 horas	27/08/2007 11:30 horas	4/09/2007 10:00 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con soporte de partes y capacitación a (PLC's) del sistema de protecciones a calentadores de las plantas de procesos y ductos de productos de la Refinería "Gral. Lázaro Cárdenas", de Minatitlán, Veracruz, bajo la modalidad de contrato abierto a precio fijo para el ejercicio 2007	1	Actividad	\$1'000,000.00	\$2'500,000.00

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita a las instalaciones	Primera junta de aclaraciones		Presentación y apertura de proposiciones	
18576012-039-07		\$670.00 Inc. IVA	30/08/2007	28/08/2007 10:00 horas	28/08/2007 11:30 horas		5/09/2007 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Mantenimiento, preventivo, correctivo y capacitación a equipos cargadores, bancos de baterías, sistemas UPS's y accesorios de los cuartos de gabinetes instalados en las subestaciones eléctricas y cuartos de control de las plantas de proceso, informática y la gerencia, en el interior de la Refinería "Gral. Lázaro Cárdenas", de Minatitlán, Veracruz, bajo la modalidad de contrato abierto a precio fijo para el ejercicio 2007			1	Actividad	\$780,000.00	\$1'950,000.00

- Las bases de la(s) licitación(es) se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz, teléfono 01922-2250051, los días de lunes a viernes, hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada establecida en la localidad. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La(s) visita(s) a las instalaciones se llevará(n) a cabo el (los) día(s) y hora(s) indicado(s) en la(s) licitación(es) en la sala de juntas del Departamento de Contratos, localizada en la Superintendencia de Suministros y Servicios, en el interior de la Refinería, ubicada en Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz.
- La(s) junta(s) de aclaración(es) se llevará(n) a cabo el (los) día(s) y hora(s) indicado(s) en la licitación(es) en la sala de juntas del Departamento de Contratos, localizada en la Superintendencia de Suministros y Servicios, en el interior de la Refinería, ubicada en Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz.
- El (los) acto(s) de presentación y apertura de proposiciones se efectuará(n) el (los) día(s) y hora(s) señalado(s) en la(s) licitación(es), en la sala de juntas del Departamento de Contratos, localizada en la Superintendencia de Suministros y Servicios, en el interior de la Refinería, ubicada en Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz.
- Para la(s) visita(s) a las instalaciones, junta(s) de aclaraciones, acto(s) de presentación y apertura de proposiciones y en general para todos los actos derivados de esta(s) licitación(es), deberán presentarse con ropa de algodón (overol color naranja), casco color naranja, zapatos industriales, gafas de seguridad y protectores auditivos, siendo indispensable para ingresar a las instalaciones.

- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega:
- Para todas las licitaciones será: en el interior de la Refinería General Lázaro Cárdenas, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega:
 - * Para la licitación 18576012-034-07 será de 30 días naturales contados a partir de la fecha de recepción de la orden de servicio que derive del contrato. Y la vigencia del contrato iniciará en la fecha de firma del mismo y concluirá el 31 de diciembre de 2007 o antes de esta fecha si se agota el presupuesto máximo susceptible de ejercer.
 - * Para la licitación 18576012-035-07 será de 45 días naturales contados a partir de la fecha de recepción de la orden de servicio que derive del contrato. Y la vigencia del contrato iniciará en la fecha de firma del mismo y concluirá el 7 de noviembre de 2007.
 - * Para la licitación 18576012-036-07 será de 30 días naturales contados a partir de la fecha de recepción de la orden de servicio que derive del contrato. Y la vigencia del contrato iniciará en la fecha de firma del mismo y concluirá el 22 de noviembre de 2007 o antes de esta fecha si se agota el presupuesto máximo susceptible de ejercer.
 - * Para la licitación 18576012-037-07 será de 30 naturales contados a partir de la fecha de recepción de la orden de servicio que derive del contrato. Y la vigencia del contrato iniciará en la fecha de firma del mismo y concluirá el 30 de noviembre de 2007 o antes de esta fecha si se agota el presupuesto máximo susceptible de ejercer.
 - * Para la licitación 18576012-038-07 será de 30 días naturales contados a partir de la fecha de recepción de la orden de servicio que derive del contrato. Y la vigencia del contrato iniciará en la fecha de firma del mismo y concluirá el 29 de diciembre de 2007 o antes de esta fecha si se agota el presupuesto máximo susceptible de ejercer.
 - * Para la licitación 18576012-039-07 será de 30 días naturales contados a partir de la fecha de recepción de la orden de servicio que derive del contrato. Y la vigencia del contrato iniciará en la fecha de firma del mismo y concluirá el 29 de diciembre de 2007 o antes de esta fecha si se agota el presupuesto máximo susceptible de ejercer.
- El pago se realizará: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiera recibido el supervisor del servicio, el pago será exigible al día siguiente del vencimiento del plazo anterior.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la(s) licitación(es) en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

MINATITLAN, VER., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

GERENTE

ING. TOMAS AVILA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 252360)

PEMEX REFINACION
 SUBDIRECCION DE PRODUCCION
 GERENCIA REFINERIA "ING. ANTONIO DOVALI JAIME"
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 015

EN OBSERVANCIA AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, LA REFINERIA "ING. ANTONIO DOVALI JAIME", EN SALINA CRUZ, OAXACA, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA LA ADJUDICACION DE UN CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576008-033-07	\$1,277.00 COSTO EN compraNET: \$1,161.00	11/08/2007	10/08/2007 14:00 HRS.	10/08/2007 13:00 HRS.	17/08/2007 13:00 HRS.

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070305	RESTAURACION DE LINEAS, CAMBIO DE VALVULAS, COLOCACION Y RETIRO DE JUNTAS CIEGAS EN LIMITE DE BATERIAS DE LA PLANTA HIDROS 1, DE LA REFINERIA "ING. ANTONIO DOVALI JAIME"	8/10/2007	45	\$1'125,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576008-034-07	\$1,277.00 COSTO EN compraNET: \$1,161.00	14/08/2007	13/08/2007 10:00 HRS.	13/08/2007 9:00 HRS.	20/08/2007 9:00 HRS.

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070305	REPARACION GENERAL DE LOS CALENTADORES BA-401, BA-402, BA-403, BA-501 A/D, BA-502, BA-701, BA-702, BA-801 Y BA-802 DE LA PLANTA HIDROS I DE LA REFINERIA "ING. ANTONIO DOVALI JAIME" DE SALINA CRUZ, OAX.	14/10/2007	39	\$6'000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576008-035-07	\$1,277.00 COSTO EN compraNET: \$1,161.00	14/08/2007	13/08/2007 14:00 HRS.	13/08/2007 13:00 HRS.	20/08/2007 13:00 HRS.

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070305	REPARACION DE LA CAMARA PLENA DEL CONVERTIDOR F3-R-1, DUCTO DE GASES, JUNTA DE EXPANSION 01-JE-03, CAMARA DE ORIFICIOS F3-M-2 Y CHIMENEA DE LA PLANTA CATALITICA II DE LA "REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME"	22/10/2007	24	\$1'750,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576008-036-07	\$1,277.00 COSTO EN compraNET: \$1,161.00	17/08/2007	16/08/2007 14:00 HRS.	16/08/2007 13:00 HRS.	23/08/2007 13:00 HRS.

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070305	INSTALACION ELECTRICA PARA LA SUSTITUCION DE TURBINA POR MOTOR ELECTRICO EN LA PLANTA HIDROS I, LA P-26D DE LA TE-03 DE LA REF. "ING. ANTONIO DOVALI JAIME "	8/10/2007	60	\$1'050,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576008-037-07	\$1,277.00 COSTO EN compraNET: \$1,161.00	23/08/2007	22/08/2007 10:00 HRS.	22/08/2007 9:00 HRS.	29/08/2007 9:00 HRS.

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070305	REHABILITACION DE LA INSTALACION ELECTRICA DEL ALUMBRADO DE LA UNIDAD-300 Y DG-501. AREA DE COMPRESORES. CANALIZACION Y ALIMENTACION PARA EL CAMBIO DE MOTOR POR TURBINA DE LA GA-504 Y GA-511. TRATAMIENTO Y RECIRCULACION DE ACEITE DIELECTRICO A LOS TRANSFORMADORES DE LA SE. No. 41 Y 11 EN LA PLANTA HIDROS 1 DE LA REFINERIA "ING. ANTONIO DOVALI JAIME"	7/10/2007	60	\$1'100,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576008-038-07	\$1,277.00 COSTO EN compraNET: \$1,161.00	23/08/2007	22/08/2007 14:00 HRS.	22/08/2007 13:00 HRS.	29/08/2007 13:00 HRS.

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070305	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE LINEAS, CAMBIO DE VALVULAS DE COMPUERTA, GLOBO, CHECK, COLOCACION Y RETIRO DE JUNTAS CIEGAS EN LIMITE DE BATERIA DE LA PLANTA CATALITICA II DE LA REFINERIA "ING. ANTONIO DOVALI JAIME"	11/10/2007	24	\$850,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA TRANSISTMICA KILOMETRO 3 SIN NUMERO, COLONIA NO TIENE, CODIGO POSTAL 70620, SALINA CRUZ, OAXACA, TELEFONO 01-971-714-90-22, LOS DIAS HABILES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EN DIAS HABILES, EN HORARIO DE 8:30 A 15:00 HORAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. EL PAGO DE LAS BASES ES REQUISITO INDISPENSABLE PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.
- LA VISITA AL SITIO DE REALIZACION DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, EDIFICIO TECNICO ADMINISTRATIVO, INTERIOR DE LA REFINERIA "ING. ANTONIO DOVALI JAIME", UBICADA EN CARRETERA TRANSISTMICA KILOMETRO 3 SIN NUMERO, COLONIA NO TIENE, CODIGO POSTAL 70620, SALINA CRUZ, OAXACA. LA VISITA SERA COORDINADA POR EL ING. HORACIO ORDAZ ENRIQUEZ. LOS ASISTENTES DEBERAN SUJETARSE A LAS REGLAS DE SEGURIDAD DE LA REFINERIA "ING. ANTONIO DOVALI JAIME" EN VIGOR, DEBERAN UTILIZAR INVARIABLEMENTE CAMISA DE MANGA LARGA Y PANTALON, AMBOS DE ALGODON, CASCO PROTECTOR, ZAPATOS TIPO INDUSTRIAL, GAFAS DE SEGURIDAD Y PROTECTORES AUDITIVOS Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION.
- LUGAR EN DONDE SE LLEVARAN A CABO LOS TRABAJOS: INTERIOR DE LA REFINERIA "ING. ANTONIO DOVALI JAIME".
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, EDIFICIO TECNICO ADMINISTRATIVO, INTERIOR DE LA REFINERIA "ING. ANTONIO DOVALI JAIME", UBICADA EN CARRETERA TRANSISTMICA KILOMETRO 3 SIN NUMERO, COLONIA NO TIENE, CODIGO POSTAL 70620, SALINA CRUZ, OAXACA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, EDIFICIO TECNICO ADMINISTRATIVO, INTERIOR DE LA REFINERIA "ING. ANTONIO DOVALI JAIME", UBICADA EN CARRETERA TRANSISTMICA KILOMETRO 3 SIN NUMERO, COLONIA NO TIENE, CODIGO POSTAL 70620, SALINA CRUZ, OAXACA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL SERA DE 50 POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO.
- PARA EFECTOS DE LA LICITACION 18576008-036-07 NO SE PERMITE LA SUBCONTRATACION.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA EN LAS LICITACIONES 18576008-033-07 Y 18576008-034-07, INSPECCION RADIOGRAFICA Y RELEVADO DE ESFUERZOS; LA 18576008-035-07 Y 18576008-038, INSPECCION RADIOGRAFICA Y LA LICITACION 18576008-037-07, EN LA PARTIDA 29 DEL ANEXO "C" TRATAMIENTO DE ACEITE MINERAL PARA TRANSFORMADORES DE POTENCIA OA/FA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE SE REQUIERE PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION SERA: CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN LA SECCION I, APARTADO B, DE LAS BASES DE LICITACION.
- PARA ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL, LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR A SUS PROPUESTAS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 - I. TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA Y CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

- II. TRATANDOSE DE PERSONAS MORALES, ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
- 1) DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO, ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.
 - 2) DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO Y, EN SU CASO, DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.
- PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD FINANCIERA, LOS LICITANTES DEBERAN INTEGRAR, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION, AL MENOS LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.
 - EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO POR EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PEMEX REFINACION EN NINGUN CASO CONTRATARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PUBLICA, CON LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE ESE CODIGO Y LAS LEYES TRIBUTARIAS.
 - LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA EN INTERNET EN LA DIRECCION: <http://www.compranet.gob.mx>; O BIEN EN CARRETERA TRANSISTMICA KILOMETRO 3, CODIGO POSTAL 70620, SALINA CRUZ, OAX., SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA SU PARTICIPACION.
 - LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS Y ECONOMICOS CONSIDERADOS EN LA PROPUESTA, EN LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES EN NINGUN CASO SE UTILIZARAN MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.
 - LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, POR ESCRITO ANTE LA CONTRALORIA INTERNA DE PEMEX REFINACION, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA VERONICA ANZURES, MEXICO, D.F., O A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION, A LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA.
 - LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX REFINACION A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE AUTORIZADO EL RESIDENTE DE LA OBRA.
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

SALINA CRUZ, OAX., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
ENC. DEL DESP. DE LA GERENCIA DE REFINERIA
ING. JOSE DOLORES NUÑEZ MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 251940)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
SUBGERENCIA DE TRANSPORTACION POR DUCTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 015/07

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Refinación convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, para la adjudicación de contratos de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18576019-040-07	\$2.384.33 Costo en compraNET: \$1.907.47	15-Ago.-07	14-Ago.-2007 10:00 horas	12-Ago.-2007 10:00 horas	21-Ago.-2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030204	Reacondicionamiento del derecho de vía incluye: Aplicación de protección mecánica a tubería descubierta, tapado de deslaves, reconstrucción de guarniciones, construcción de rompe corrientes, zampados en cruces con corriente de agua, muros de contención en pasos aéreos y construcción de cunetas en los Derecho de Vía del Sector Bajío	26-Sep.-2007	90 días naturales	\$280,000.00

- Lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos: Residencia Aguascalientes: Sistema 21 Poliducto de 10-12" Salamanca-León-Vista Alegre-Zacatecas; Tramo de 10" D.N. Lagos de Moreno-Vista Alegre; Poliducto de 10" D.N. kilómetro 124+700, kilómetro 145+200, kilómetro 153+515, kilómetro 156+080, kilómetro 158+600, kilómetro 158+660, kilómetro 161+600, kilómetro 183+600, kilómetro 185+050, kilómetro 185+930, kilómetro 188+960; Tramo 12" D.N. Vista Alegre-Zacatecas, Poliducto de 12" D.N. kilómetro 17+800, kilómetro 23+300, kilómetro 25+750, kilómetro 35+080, kilómetro 85+350, kilómetro 87+150. Residencia Salamanca: Sistema 21 poliducto de 10-12" Salamanca-León, Tramo de 10" D.N. León-Lagos de Moreno, Poliducto de 10" D.N. kilómetro 91+100, kilómetro 96+250, jm 107+250, kilómetro 117+400, kilómetro 124+570, Sistema 06 Poliducto de 16" D.N. Tula-Salamanca, kilómetro 199+900 Río Laja.
- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en el Sector Bajío, ubicado en Entronque carretera a Juventino Rosas sin número, Lado Oriente de la Refinería RIAMA en la Salamanca, Gto. La visita será coordinada por el Ing. Angel Olvera Sánchez.
- La experiencia y capacidad técnica que se requiere para participar en la licitación será: Obras Civiles.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18576019-041-07	\$2.384.33 Costo en compraNET: \$1.907.47	24-Ago.-07	21-Ago.-2007 9:00 horas	20-Ago.-2007 10:00 horas	30-Ago.-2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070212	Remediación de suelo contaminado con hidrocarburo (crudo), a causa de golpe de maquinaria en el kilómetro 34+600 del oleoducto de 24"-12"-14" D.N. Poza Rica-Juandho-San Juan del Río-Salamanca, localizada en el Poblado de la Cuchilla, Municipio de Xicotepec de Juárez, Estado de Puebla	15-Oct.-2007	210 días naturales	\$1'240,000.00

- Lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos: kilómetro 34+600 del Oleoducto de 24"-12"-14" D.N. Poza Rica-Juandho-San Juan del Río-Salamanca, localizada en el Poblado de la Cuchilla, Municipio de Xicotepec de Juárez, Estado de Puebla.
- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en el Sector Catalina, ubicado en Campo Catalina sin número, domicilio conocido en Huauchinango, Pue. La visita será coordinada por el Ing. Jorge Reyes Espinosa.
- La experiencia y capacidad técnica que se requiere para participar en la licitación será: tratamientos en suelos contaminados con hidrocarburos.
- Datos generales para las licitaciones:
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Subgerencia de Transportación por Ducto, ubicada en Prolongación Corregidora Norte número 1080, fraccionamiento Arboledas, código postal 76140, Santiago de Querétaro, Qro., teléfono (442) 217 44 17, extensiones 35616 y 35753, los días hábiles; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en días hábiles, en horario de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- Los asistentes a la visita deberán sujetarse a las reglas de seguridad de Pemex Refinación en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón, casco protector, zapatos tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos y cumplir con lo establecido en las bases de licitación.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la Subgerencia de Transportación por Ducto, ubicada en Prolongación Corregidora Norte número 1080, fraccionamiento Arboledas, código postal 76140, Santiago de Querétaro, Qro.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la Subgerencia de Transportación por Ducto, ubicada en Prolongación Corregidora Norte número 1080, fraccionamiento Arboledas, código postal 76140, Santiago de Querétaro, Qro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El porcentaje de contenido nacional será de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
- Se podrán subcontratar partes de la obra. De acuerdo a lo indicado en el numeral 23 de las bases de licitación.
- No se otorgarán anticipos.
- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus propuestas los siguientes documentos:
 - Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
 - Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario

público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

- 2) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó y, en su caso, datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Los licitantes podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante el Órgano Interno de Control en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, ubicado en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., y por medios remotos de comunicación electrónica, en los términos de la disposición décimo primera del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000.

SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE TRANSPORTACION POR DUCTO

ING. JOSE ANGEL VALVERDE VILLASANA

RUBRICA.

(R.- 252354)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUBGERENCIA DE CONTRATACION PARA PRODUCCION Y EMBARCACIONES MARITIMAS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON ALGUNOS TRATADOS DE LIBRE

COMERCIO SUSCRITOS POR

LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RESERVADA RESPECTO DE LOS DEMAS TRATADOS

CONVOCATORIA 021/07

No. DE compraNET 18576057-030-07

Se convoca a los interesados en participar en la licitación 18576057-030-07 para la adquisición de prestación de servicios consistentes en tratamiento químico integral anticorrosivo y antiensuciante de las plantas primaria 2 y Alto Vacío 2 de la Refinería: "Ing. Antonio Dovalí Jaime", en Salina Cruz, Oax., bajo la modalidad de contrato abierto a precio fijo. Solicitud de pedido 30030045.

Fundamento legal: artículo 134 constitucional, 28 fracción II, 29 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y demás disposiciones aplicables de su Reglamento; "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio", "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación de las reservas contenidas en los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos".

Pueden participar: proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los servicios a contratar sean propuestos por proveedores nacionales de algún País con los que México tenga celebrado los siguientes tratados dentro de los cuales se consideró un capítulo o título de compras del sector público: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Estado de Israel. Reservada de las disposiciones de los demás tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos.

No pueden participar: personas que se encuentren en los supuestos de los artículos: 31, fracción XXIV; 50 y 60 penúltimo párrafo de la LAASSP.

Número de procedimiento de licitación: R7 TI 011 010

Partida posición	Clave CAMBS	Descripción	Cantidad máxima	Cantidad mínima	Unidad de medida
10	C810600000	Tratamiento Químico Integral Ref. Salina Cruz, Oax., (año 2008)	53'600,000	21'440,000	Bls.
20	C810600000	Tratamiento Químico Integral Ref. Salina Cruz, Oax., (año 2009)	58'400,000	23'360,000	Bls.

Lugar de ejecución de los servicios: en la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime", ubicada en carretera transístmica kilómetro 3, domicilio conocido, código postal 70620, Salina Cruz, Oax., conforme a las condiciones descritas en el Documento 2, en el punto 13.2 de las bases de licitación.

Plazo de ejecución de los servicios: es de 31 (treinta y un) días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la orden por parte del proveedor.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación:

Bases de licitación:

Consulta y venta: las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Ejército Nacional Mexicano número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:30 a 14:30 horas.

Costo en convocante y en compraNET: \$1,493.00 (mil cuatrocientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.), (incluye IVA).

Forma de pago: en la dirección de la convocante deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana, o bien, a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.

Fecha límite para adquirirlas: 6 de septiembre de 2007.

Actos del procedimiento:

Visita a las instalaciones: la visita a las instalaciones se llevará a cabo el día 24 de agosto de 2007 a las 10:00 horas en la Superintendencia de Suministros y Servicios de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime" ubicada en la carretera transístmica kilómetro 3, domicilio conocido, código postal 70620, Salina Cruz, Oax., la cual únicamente tendrá por objeto conocer la instalaciones para identificar los puntos de aplicación del tratamiento químico.

Los representantes de los licitantes que ingresen a los Centros de Trabajo e instalaciones antes mencionadas, deberán cumplir con las medidas de seguridad implantadas, cuyo requisito indispensable, es que utilicen calzado de seguridad industrial, ropa de algodón 100% (camisa de manga larga, pantalón u overol), gafas de seguridad y casco protector no metálico. Sin el cumplimiento de lo anterior, no le será permitido el acceso a las instalaciones.

Junta de aclaraciones: la primera junta de aclaraciones, se llevará a cabo en una de las salas de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Ejército Nacional Mexicano número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, el día 27 de agosto de 2007 a las 10:00 horas.

Presentación y apertura de proposiciones: el acto de presentación y apertura de proposiciones, derivado de la presente convocatoria se llevará a cabo en una de las salas de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Ejército Nacional Mexicano número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, el día 12 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

Aspectos generales:

Idioma: el idioma para la presentación de las proposiciones será: español.

Moneda de cotización: la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en peso mexicano o dólar de los Estados Unidos de América o moneda del país de origen del prestador de los servicios, indicando el precio unitario por cada 1,000 barriles de crudo a tratar. El precio de los servicios será: "fijo y no estará sujeto a ajustes".

Envío de propuesta: se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones que presenten los licitantes podrá ser negociada.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la LAASSP, por escrito ante el Órgano Interno de Control en Pemex Refinación.

MEXICO, D.F., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
SUBGERENTE DE CONTRATACION PARA
PRODUCCION Y EMBARCACIONES MARITIMAS
ING. ROSA MARIA RODRIGUEZ LUNA
RUBRICA.

(R.- 252365)

PEMEX REFINACION
GERENCIA DE REFINERIA FRANCISCO I. MADERO
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 021

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Refinación convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, de conformidad con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos, la República de Colombia y la República de Venezuela, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Japón, dentro de los cuales se consideró un capítulo o título de compras del sector público, reservada de las disposiciones de los demás tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, para la adjudicación de un contrato de servicios relacionados con la obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18576014-059-07	\$3,980.00 Costo en compraNET: \$3,383.00	16/08/2007	15/08/2007 9:00 horas	14/08/2007 9:00 horas	22/08/2007 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Servicio para el estudio de ingeniería para la optimización de las unidades: recuperadora de azufre, de tratamiento de gas de colas, de tratamiento con amina y de tratamiento de aguas amargas de la Refinería Francisco I. Madero para cumplir la norma oficial mexicana NOM-EM-148-SEMARNAT-2006 sobre recuperación de azufre en refinerías	10/09/2007	60	\$2'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Alvaro Obregón número 3019 Norte, planta alta, colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas, teléfono (01)833 229-11-10, los días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, presentar el pago en efectivo, cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en días hábiles, en horario de 9:00 a 15:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en el Departamento de Contratos de la Refinería Francisco I. Madero en Ciudad Madero, Tamaulipas. La visita será coordinada por el Departamento de Contratos. Los asistentes deberán sujetarse a las reglas de seguridad de Pemex Refinación en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón de color naranja, casco protector con barbiquejo, zapatos tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos y cumplir con lo establecido en las bases de licitación.
- Lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos: en la Refinería Francisco I. Madero.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el Departamento de Contratos de la Refinería Francisco I. Madero, ubicado en avenida Alvaro Obregón número 3019 Norte, planta alta, colonia El Bosque, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en el Departamento de Contratos de la Refinería Francisco I. Madero, ubicado en avenida Alvaro Obregón número 3019 Norte, planta alta, colonia El Bosque, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Para la licitación 18576014-059-07 no se permite la subcontratación.
- No se otorgará anticipo.

- La experiencia y capacidad técnica que se requiere para participar en la licitación será:
Identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso.
- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus propuestas los siguientes documentos:
 - I. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
 - II. Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - 1) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - 2) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó y, en su caso, datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
- Para acreditar la capacidad financiera los licitantes deberán integrar de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación:
Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable.
En caso de presentar balance general auditado, deberán anexar:
 - a) Copia simple de la cédula profesional, y
 - b) Copia simple del registro para dictaminar de la SHCP del contador.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:
Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación, en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate.
- Los contribuyentes que no se encuentren al corriente en sus obligaciones fiscales, no podrán contratar con esta entidad obra pública, conforme lo establece el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y las Leyes Tributarias.
- Las personas interesadas podrán inconformarse, de acuerdo con el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por escrito ante el Órgano Interno de Control en Pemex Refinación, ubicado en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal, código postal 11300.

CIUDAD MADERO, TAMP., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

GERENTE

ING. ERNESTO JAVIER GARCIA GALVAN

RUBRICA.

(R.- 252368)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA "GRAL. LAZARO CARDENAS"
LICITACION PUBLICA NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
No. DE CONVOCATORIA 022/07
CONVOCATORIA MULTIPLE

Se convoca a participar a los interesados en las siguientes licitaciones públicas:

Licitación 18576011-053-07 para la adquisición de estrobos y eslingas para el taller de cambiadores de calor de la Superintendencia de Conservación y Mantenimiento de la Refinería "Gral. Lázaro Cárdenas", bajo la modalidad de contrato a precio fijo.

Licitación 18576011-054-07 para la adquisición de tarimas y materiales de construcción, para el Departamento de Almacén y la Superintendencia de Rehabilitaciones y Modificaciones respectivamente, de la Refinería "Gral. Lázaro Cárdenas", bajo la modalidad de contrato a precio fijo para el ejercicio 2007.

De acuerdo a lo siguiente:

Fundamento legal: artículo 134 constitucional, 29, 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y demás disposiciones aplicables de su Reglamento; "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la determinación y acreditación del grado de contenido nacional, tratándose de procedimientos de contratación de carácter nacional", y sus reformas.

Pueden participar: proveedores mexicanos y los bienes a adquirir serán de origen nacional, contando por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional.

No pueden participar: personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la LAASSP.

Número de procedimiento de licitación: R7LN664002, número de la licitación (compraNET) 18576011-053-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
3	C840400000	Estrobo	10	Pieza
11	C840400000	Estrobo	10	Pieza
18	C840400000	Eslinga	5	Pieza
21	C840400000	Eslinga	5	Pieza
24	C840400000	Eslinga	20	Pieza

Lugar de entrega: sección de receptoría de materiales y equipos del almacén de la Refinería "Gral. Lázaro Cárdenas", en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Ver., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.

Plazo de entrega: 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha de formalización del contrato por parte el proveedor.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se efectuará a los 30 (treinta) días naturales, a partir de la fecha de recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación. Atendiendo al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ya que no podrá exceder de 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva.

Actos del procedimiento:

Visita a las instalaciones: "no habrá".

Junta de aclaraciones: 16 de agosto de 2007 a las 12:00 horas.

Presentación y apertura de proposiciones: 28 de agosto de 2007 a las 12:00 horas.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Fecha límite para adquirirlas: 22 de agosto de 2007.

Número de procedimiento de licitación: R7LN655003, número de la licitación (compraNET) 18576011-054-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840400000	Madera	150	Pieza
2	C840400000	Madera	150	Pieza
3	C840400000	Madera	150	Pieza
4	C840400000	Madera	250	Pieza
72	C840400000	Tarima	71	Pieza

Lugar de entrega: sección de receptoría de materiales y equipos del almacén de la Refinería "Gral. Lázaro Cárdenas", en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Ver., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.

Plazo de entrega: 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha de formalización del contrato por parte del proveedor.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se efectuará a los 30 (treinta) días naturales, a partir de la fecha de recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación. Atendiendo al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ya que no podrá exceder de 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva.

Actos del procedimiento:

Visita a las instalaciones: "no habrá".

Junta de aclaraciones: 22 de agosto de 2007 a las 13:00 horas.

Presentación y apertura de proposiciones: 29 de agosto de 2007 a las 10:00 horas.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Fecha límite para adquirirlas: 23 de agosto de 2007.

Aspectos generales de la convocatoria

Bases de licitación:

Consulta y venta: las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Ver., teléfonos 01-922-22-5-00-48 y 01-922-22-5-00-80, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.

Costo en convocante y en compraNET: número licitación compraNET 18576011-053-07: \$1,144.00 M.N. (incluye IVA).

Número licitación compraNET 18576011-054-07: \$1,144.00 M.N. (incluye IVA).

Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios de la Refinería "Gral. Lázaro Cárdenas", ubicada en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Ver.

Forma de pago: en la dirección de la convocante deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana, o bien, a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.

Idioma: el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Moneda de cotización: la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Envío de propuestas: se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica.

No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones que presenten los licitantes, podrá ser negociada.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

A partir de la hora señalada, en cada licitación, para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

Los participantes deberán presentarse a los eventos con ropa de algodón color naranja, casco color naranja y zapatos tipo industrial.

MINATITLÁN, VER., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

GERENTE

ING. TOMAS AVILA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 252357)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA "ING. ANTONIO M. AMOR"
GERENCIA
SUPERINTENDENCIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE
LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**
No. DE CONVOCATORIA 022
No. DE LA LICITACION (compraNET) 18576007-047-07

Se convoca a los interesados en participar en la licitación 18576007-047-07 para la adquisición de aditivo para elaborar lubricante.

Fundamento legal: artículo 134 constitucional, 29, 28 fracción III inciso c) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y demás disposiciones aplicables de su Reglamento; "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal".

Pueden participar: proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de importación de cualquier parte del mundo.

No pueden participar: personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la LAASSP.

Número de procedimiento de licitación: R7LI594008

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C510200006	Aditivo para formular lubricantes	8,320	Litro
2	C510200006	Aditivo para formular lubricantes	1,770	Litro
3	C510200006	Aditivo para formular lubricantes	2,440	Litro
4	C510200006	Aditivo para formular lubricantes	400	Litro

Lugar de entrega: almacén Clave 3020, Refinería "Ing. Antonio M. Amor" en Salamanca, Gto., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas.

Plazo de entrega 15 (quince) días naturales "posteriores a la formalización del contrato".

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 días, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación:

Bases de licitación:

Consulta y venta: las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, el Departamento de Adquisiciones de la Superintendencia de Suministros y Servicios, planta alta del edificio administrativo de la Refinería "Ing. Antonio M. Amor", con domicilio en calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto., los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.

Costo en convocante y en compraNET: \$1,717.00 M.N. (incluye IVA).

Forma de pago: en la dirección de la convocante deberá hacerse, ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana, o bien, a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.

Fecha límite para adquirirlas: 16 de agosto de 2007.

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: no habrá.

Junta de aclaraciones: el acto de la primera junta de aclaraciones a las bases de licitación se llevará a cabo el día 15 de agosto de 2007 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones electrónicas del Departamento de Adquisiciones de la Superintendencia de Suministros y Servicios, planta alta del edificio administrativo de la Refinería "Ing. Antonio M. Amor", con domicilio en la calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto.

Presentación y apertura de proposiciones: el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo el día 22 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones electrónicas del Departamento de Adquisiciones de la Superintendencia de Suministros y Servicios, planta alta del edificio administrativo de la Refinería "Ing. Antonio M. Amor", con domicilio en la calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

Aspectos generales

Idioma: el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Moneda de cotización: las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano. Pesos mexicanos, dólar americano o moneda del país de origen de los bienes.

Envío de propuestas: se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones que presenten los licitantes, podrá ser negociada.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la LAASSP, por escrito ante el Órgano Interno de Control en Pemex Refinación.

SALAMANCA, GTO., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

GERENTE

ING. JORGE DE JESUS RODRIGUEZ VILLAR

RUBRICA.

(R.- 252351)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

GERENCIA REFINERIA FRANCISCO I. MADERO

**LICITACION PUBLICA NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

No. DE CONVOCATORIA 30

SEGUNDA CONVOCATORIA

No. DE LA LICITACION (compraNET) 18576013-050-07

Se convoca a los interesados en participar en la licitación 18576013-050-07 para la adquisición de conexiones para instrumentos de control, consumo años 2007-2008, para la Refinería Fco. I. Madero, bajo la modalidad de contrato abierto sujeto a ajuste de precios.

Fundamento legal: artículo 134 constitucional, 29, 28 fracción I y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y demás disposiciones aplicables de su Reglamento; "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la determinación y acreditación del grado de contenido nacional, tratándose de procedimientos de contratación de carácter nacional", y sus reformas.

Pueden participar: proveedores mexicanos y los bienes a adquirir serán de origen nacional, contando por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional.

No pueden participar: personas que se encuentren en los supuestos de los artículos: 31, fracción XXIV; 50 y 60 penúltimo párrafo de la LAASSP.

Número de procedimiento de Licitación: R7LN565005 compraNET 18576013-050-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad máxima	Cantidad mínima	Unidad de medida
01	C720600014	Niple hexagonal	200	80	Pieza
02	C720600014	Niple hexagonal	200	80	Pieza
03	C720600014	Niple hexagonal	150	60	Pieza
04	C720600014	Niple hexagonal	100	40	Pieza
05	C720600014	Niple hexagonal	75	30	Pieza

Lugar de entrega: Area de receptoría del Departamento de Control Técnico de Reabastecimiento y Almacén de la Refinería Fco. I. Madero, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 3014 Norte, puerta 3B, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, en Ciudad Madero, Tamaulipas, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:30 a 15:30 horas.

Plazo de entrega: es de 30 días contados a partir de la fecha de recepción de la orden por parte del proveedor.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura en la ventanilla única de la Superintendencia de Recursos Financieros de la Refinería Fco. I. Madero, acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación.

Bases de licitación:

Consulta y venta: las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Fco. I. Madero, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 3014 Norte, puerta 3B, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas.

Costo en convocante y en compraNET: 1,716.72 M.N. (incluye IVA).

Forma de pago: en la dirección de la convocante deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana, o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.

Fecha límite para adquirirlas: 14 de agosto de 2007.

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: no habrá.

Junta de aclaraciones: la primera junta de aclaraciones, se llevará a cabo el 13 de agosto de 2007, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Fco. I. Madero, Departamento de Adquisiciones, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 3014 Norte, puerta 3B, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, en Ciudad Madero, Tamaulipas.

Presentación y apertura de proposiciones: 20 de agosto de 2007, a las 11:00 horas, se llevará a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Fco. I. Madero, Departamento de Adquisiciones, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 3014 Norte, puerta 3B, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, en Ciudad Madero, Tamaulipas.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

Aspectos generales

Idioma: el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Moneda de cotización: la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Envío de propuestas: se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica (compraNET). No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones que presenten los licitantes podrá ser negociada.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

En cumplimiento con el Art. 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el Art. 65 de la LAASSP, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

GERENTE

ING. ERNESTO JAVIER GARCIA GALVAN

RUBRICA.

(R.- 252367)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

REFINERIA "GRAL. LAZARO CARDENAS"

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA A LA PARTICIPACION DE CUALQUIER INTERESADO,
BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO CONTEMPLADOS
POR LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

No. DE CONVOCATORIA 023/07**CONVOCATORIA SIMPLE**

Se convoca a participar a los interesados en la siguiente licitación pública:

Licitación 18576011-055-07 para el suministro e instalación de equipo p/método Astm-D-3241 oxidación térmica, equipo para destilación en vacío, un analizador automático y el suministro e instalación de campanas de extracción, para los diferentes laboratorios de la Superintendencia de Química, de la Refinería "Gral. Lázaro Cárdenas", bajo la modalidad de contrato a precio fijo.

De acuerdo a lo siguiente:

Fundamento legal: artículo 134 constitucional, 29, 28 fracción III inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y demás disposiciones aplicables de su reglamento; "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal".

Pueden participar: proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de importación de cualquier parte del mundo.

Para el caso de contratación de servicios: proveedores mexicanos y extranjeros. (Partidas 10, 12, 14 y 16).

No pueden participar: personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la LAASSP.

Número de procedimiento de licitación: R7LI661006, número de la licitación (compraNET) 18576011-055-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840400000	Campana de extracción	1	Pieza
2	C840400000	Campana de extracción	1	Pieza
11	C840400000	Equipo p/método ASTM-D-3241 oxidación térmica	1	Pieza
13	C840400000	Equipo automático p/destilaciones a vacío	1	Pieza
15	C840400000	Analizador automático de punto de congelación	1	Pieza

Lugar de entrega: sección de receptoría de materiales y equipos del almacén de la Refinería "Gral. Lázaro Cárdenas", ubicada en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Ver., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.

Plazo de entrega: las partidas 1 a la 9, 11, 13 y 15: 50 (cincuenta) días naturales, y las partidas 10, 12, 14 y 16: 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de formalización del contrato por parte del proveedor.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se efectuará a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha de recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación. Atendiendo al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ya que no podrá exceder de 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva.

Actos del procedimiento:

Visita a las instalaciones: 14 de agosto de 2007 a las 9:00 horas.

Junta de aclaraciones: 14 de agosto de 2007 a las 13:00 horas.

Presentación y apertura de proposiciones: 23 de agosto de 2007 a las 13:00 horas.

Reducción de plazos: sí habrá reducción en los plazos para la presentación y apertura de proposiciones al que alude el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de acuerdo al documento de la Superintendencia de Química: SDQ-LCAE-337/2007 y al oficio del Área Contratante de la Superintendencia de Suministros y Servicios número SAZS-0942/07, autorizado por el ingeniero Joaquín Hernández Martínez.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Aspectos generales de la convocatoria.

Bases de licitación:

Consulta y venta: las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el módulo de atención a proveedores de la Superintendencia de Suministros y Servicios, localizado en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Ver., teléfonos 01-922-22-5-00-48, 01-922-22-5-00-80 y 01-922-22-5-00-24, extensión 26252, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.

Costo en convocante y en compraNET: \$2,289.00 M.N. (incluye IVA).

Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios de la Refinería "Gral. Lázaro Cárdenas", ubicada en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Ver.

Forma de pago: en la dirección de la convocante, ubicada en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Ver., teléfonos 01-922-22-5-00-48, 01-922-22-5-00-80 y 01-922-22-5-00-24, extensión 26252, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas, deberá hacerse el pago, ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana, o bien, a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.

Fecha límite para adquirirlas: 17 de agosto de 2007.

Idioma: el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Moneda de cotización: las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar de los Estados Unidos de América o moneda del país de origen de los bienes.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones que presenten los licitantes, podrá ser negociada.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

A partir de la hora señalada, en cada licitación, para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Órgano Interno de Control en Pemex Refinación.

Envío de propuestas: se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Los participantes deberán presentarse a los eventos con ropa de algodón y casco color naranja y zapatos tipo industrial.

MINATITLÁN, VER., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

GERENTE

ING. TOMAS AVILA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 252364)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA "GRAL. LAZARO CARDENAS"
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
No. DE CONVOCATORIA 024/07
CONVOCATORIA MULTIPLE

Se convoca a participar a los interesados en las siguientes licitaciones públicas:

Licitación 18576011-056-07 para la adquisición de reactivos químicos para los diferentes laboratorios de la Superintendencia de Química de la Refinería "Gral. Lázaro Cárdenas", bajo la modalidad de contrato abierto a precio fijo para el ejercicio 2007.

Licitación 18576011-057-07 para la adquisición de cuatro equipos colectores de datos para análisis de vibraciones, solicitado por mantenimiento mecánico de la Superintendencia de Conservación y Mantenimiento de la Refinería "Gral. Lázaro Cárdenas", bajo la modalidad de contrato a precio fijo.

De acuerdo a lo siguiente:

Fundamento legal: artículo 134 constitucional, 29, 28 fracción III inciso a y 47 (licitación 18576011-056-07), de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y demás disposiciones aplicables de su Reglamento; "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal".

Pueden participar: proveedores mexicanos y extranjeros, y en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de importación de cualquier parte del mundo.

Para el caso de contratación de servicios: proveedores mexicanos y extranjeros.

No pueden participar: personas que se encuentren en los supuestos de los artículos: 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la LAASSP.

Número de procedimiento de licitación: R7LI656006, número de la licitación (compraNET) 18576011-056-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Monto máximo (M.N.)	Unidad de medida
18	C840400000	Reactivos químicos	\$128,000.00	Litro
57	C840400000	Reactivos químicos	\$117,000.00	Litro
68	C840400000	Reactivos químicos	\$440,000.00	Pieza
69	C840400000	Reactivos químicos	\$216,000.00	Pieza
70	C840400000	Reactivos químicos	\$378,000.00	Pieza

Lugar de entrega: sección de receptoría de materiales y equipos del almacén de la Refinería "Gral. Lázaro Cárdenas", ubicada en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Ver., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.

Plazo de entrega: 45 (cuarenta y cinco) días naturales contados a partir de la fecha de formalización de la orden de surtimiento por parte del proveedor.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

En contratos abiertos, el pago se efectuará a más tardar el día 30 natural o hábil inmediato anterior si aquél no lo fuera, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura respectiva, y conforme a los términos establecidos en las bases de licitación.

Actos del procedimiento:

Visita a las instalaciones: "no habrá"

Junta de aclaraciones: 13 de agosto de 2007 a las 13:00 horas.

Presentación y apertura de proposiciones: 27 de agosto de 2007 a las 13:00 horas.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Fecha límite para adquirirlas: 21 de agosto de 2007.

Número de procedimiento de licitación: R7LI661007, número de la licitación (compraNET) 18576011-057-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840400000	Equipos colectores de datos para análisis de vibraciones	4	Pieza

Lugar de entrega: sección de receptoría de materiales y equipos del almacén de la Refinería "Gral. Lázaro Cárdenas", en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Ver., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.

Plazo de entrega: 50 (cincuenta) días naturales contados a partir de la fecha de formalización del contrato por parte del proveedor.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se efectuará a los 30 (treinta) días naturales, a partir de la fecha de recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación. Atendiendo al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ya que no podrá exceder de 45 días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva.

Actos del procedimiento:

Visita a las instalaciones: "no habrá".

Junta de aclaraciones: 21 de agosto de 2007 a las 13:00 horas.

Presentación y apertura de proposiciones: 28 de agosto de 2007 a las 13:00 horas.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Fecha límite para adquirirlas: 22 de agosto de 2007.

Aspectos generales de la convocatoria

Bases de licitación:

Consulta y venta: las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el módulo de atención a proveedores de la Superintendencia de Suministros y Servicios, localizado en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Ver., teléfonos 01-922-22-5-00-48, 01-922-22-5-00-80 y 01-922-22-5-00-24, extensión 26252, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.

Costo en convocante y en compraNET: número licitación compraNET 18576011-056-07: \$1,144.00 M.N. (incluye IVA).

Número licitación compraNET 18576011-057-07: \$1,144.00 M.N. (incluye IVA).

Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios de la Refinería "Gral. Lázaro Cárdenas", ubicada en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Ver.

Forma de pago: en la dirección de la convocante, ubicada en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Ver., teléfono 01-922-22-5-00-48, 01-922-22-5-00-80 y 01-922-22-5-00-24, extensión 26252, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas, deberá hacerse el pago, ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana, o bien, a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.

Idioma: el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Moneda de cotización: las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar de los Estados Unidos de América o moneda del país de origen de los bienes.

Envío de propuestas: se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica.

No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones que presenten los licitantes podrá ser negociada.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

A partir de la hora señalada, en cada licitación, para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Órgano Interno de Control en Pemex Refinación.

Los participantes deberán presentarse a los eventos con ropa de algodón y casco color naranja y zapatos tipo industrial.

MINATITLÁN, VER., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

GERENTE

ING. TOMAS AVILA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 252362)

PETROLEOS MEXICANOS
DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION
SUBDIRECCION DE SERVICIOS CORPORATIVOS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL ELECTRONICA
CONVOCATORIA 02

La presente convocatoria se formula de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del artículo 28 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional.

En esta licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y los bienes a adquirir deben ser de origen nacional, los cuales se refieren a: adquisición de conductores eléctricos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18572001-002-07	\$1,716.72 M.N.	14/08/07	13/08/07 10:00 horas	20/08/07 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	0000000000	Cordón conductor tipo uso rudo, tipo SO, calibre 10 AWG 3 conductores	9,000	22,500	Metro
2	0000000000	Cordón conductor tipo uso rudo, tipo SO, calibre 12 AWG 3 conductores	8,000	20,000	Metro
3	0000000000	Cordón conductor tipo uso rudo, tipo SO, calibre 12 AWG 2 conductores	3,000	7,500	Metro
4	0000000000	Cordón conductor tipo uso rudo, tipo SO, calibre 14 AWG 2 conductores	3,000	7,500	Metro
5	0000000000	Conductor eléctrico de cobre suave, cableado de 7 o 19 hilos	15,000	37,500	Metro

- Para los licitantes es opcional asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la siguiente dirección de Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la oficina de entrega de pedidos y contratos, ubicada en el segundo piso del edificio "A" del Centro Administrativo de Petróleos Mexicanos, sito en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, código postal 11311 y hasta 6 días previos a la fecha de celebración de la presentación y apertura de proposiciones, de 9:00 a 13:30 y de 16:00 a las 17:30 horas en días hábiles.
- El pago deberá hacerse mediante depósito en efectivo y en moneda nacional por la cantidad indicada, misma que ya incluye el IVA, a través del Sistema de Concentración Inmediata Empresarial "CIE" que se encuentra disponible en todas las sucursales BBVA Bancomer, S.A. del país; para lo cual deberá realizar dicho depósito con los siguientes datos; convenio 064860, referencia 18572001-002-07, concepto: (RFC del licitante), el comprobante de pago correspondiente es necesario para proporcionarle las bases de licitación en la oficina de entrega de pedidos y contratos, ubicada en el segundo piso del edificio "A" del Centro Administrativo de Petróleos Mexicanos, sito en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, código postal 11311, o bien, a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La junta de aclaración a las bases, se llevará a cabo en la sala de licitaciones 1, de la Subgerencia de Abastecimiento, ubicada en el segundo piso del edificio "A" del Centro Administrativo de Pemex, con domicilio en avenida Marina Nacional 329, colonia Huasteca, código postal 11311, en México, Distrito Federal, en la fecha y horario establecidos.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo en la sala de licitaciones 1, de la Subgerencia de Abastecimiento, ubicada en el segundo piso del edificio "A" del Centro Administrativo de

Pemex, sito en avenida Marina Nacional 329, colonia Huasteca, código postal 11311, en México, Distrito Federal, en la fecha y horario establecidos.

- Las propuestas tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las proposiciones deberán cotizarse en pesos mexicanos.
- Lugar de entrega: almacén Ex Blanco, ubicado en Laguna de Mayrán número 361, colonia Huasteca, código postal 11311, en México, D.F., en días hábiles, y en el horario: de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: será de 60 días naturales, a partir del día natural siguiente de la firma en el contrato.
- El pago se realizará a los 30 días, contados a partir de la presentación de la factura respectiva en la ventanilla única.
- No podrán someterse a negociación ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes.
- Anticipos: no aplica el otorgamiento de anticipo.
- Registrando previamente su participación y sin necesidad de adquirir las bases, cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- De acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las personas interesadas podrán inconformarse por escrito ante el Organismo Interno de Control en la convocante.
- Esta licitación se llevará a cabo reservada de las disposiciones de los títulos o capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos.

MEXICO, D.F., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. JAIME CORTES ZEPEDA

RUBRICA.

(R.- 252366)

AVISO

A los usuarios de esta sección se les informa, que los costos por espacio de publicación vigentes a partir del 1 de enero de 2007, son los siguientes:

ESPACIO	COSTO
2/8	\$2,488.00
4/8	\$4,976.00
8/8	\$9,952.00

Atentamente

Diario Oficial de la Federación

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO DE TEHUACAN, PUE.

AVISO

Con referencia al procedimiento de contratación por licitación pública nacional número **09085049-001-07**, relativo a los trabajos de: mantenimiento a pintura edificio terminal, trabajos de impermeabilización, mantenimiento a áreas jardinadas, mantenimiento a zonas operativas, mantenimiento a equipos electromecánicos y trabajos complementarios en el Aeropuerto Nacional de Tehuacán, Puebla, se hace del conocimiento de los interesados que la presentación de proposiciones únicamente se podrá efectuar por medios convencionales, no se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

ATENTAMENTE

TEHUACAN, PUE., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

ADMINISTRADOR

ARQ. ERNESTO RAMON NIEMBRO ROCAS

RUBRICA.

(R.- 252358)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO CHETUMAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de conservación y mantenimiento a instalaciones y equipos, así como trabajos complementarios en diferentes partes de este Aeropuerto, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085017-003-07	\$2,600.00 Costo en compraNET: \$2,300.00	9/08/2007	9/08/2007 12:00 horas	9/08/2007 10:00 horas	16/08/2007 10:00 horas	16/08/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación y mantenimiento a instalaciones y equipos, así como trabajos complementarios en diferentes partes de este Aeropuerto	28/08/2007	60	\$150,000.00

- Ubicación de la obra: Aeropuerto Internacional de Chetumal, Quintana Roo.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en prolongación avenida Revolución número 660, colonia Industrial, código postal 77049, Othón P. Blanco, Quintana Roo, teléfono 9838320465, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es: en efectivo o a través de cheque certificado de la cuenta del licitante o de caja expedido a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha, hora y lugar indicado en las bases de licitación.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación y asentándolo así en el acta respectiva.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La presentación y apertura de proposiciones, así como el fallo respectivo se efectuarán en las fechas y horas indicadas en las bases de licitación, eventos que se desarrollarán en la sala de juntas de la Administración del Aeropuerto Internacional de Chetumal, Quintana Roo, prolongación avenida Revolución número 660, colonia Industrial, código postal 77049, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en la fecha, hora y lugar indicados en las bases de licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de los trabajos.
- Se otorgará un anticipo de 30%, de acuerdo con lo establecido en las bases de licitación.

- La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - a) Los licitantes deberán presentar copia simple de la declaración anual o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal 2006, en el caso que el licitante presente balance general auditado, éste deberá estar debidamente firmado por el licitante y el contador público que lo auditó, debiendo anexar copia por anverso y reverso de su cédula profesional, así como la constancia de inscripción en el Registro de Contadores Públicos ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en donde se acredite a dicho contador las funciones de contador externo.
En caso de ser persona física o empresa de nueva creación deberá presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la proposición, donde en el más reciente, demuestre que cuenta con el capital contable requerido, avalado por auditor externo o su acta constitutiva donde se refleje que cuenta con dicho capital, así como presentar su registro o inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
 - B) Documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los de la presente licitación, presentando currículum vitae y documentos que la comprueben.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Tratándose de personas físicas, copia simple legible por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, y tratándose de personas morales, de la persona que firme la proposición.
 - 2.- Original de manifiesto por escrito en papel membretado y bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en los supuestos de los artículos 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 3.- Original de manifiesto por escrito en papel membretado y bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra inhabilitado por la Secretaría de la Función Pública en los términos del artículo 33 fracción XXIII de la Ley, así como los socios que presentan en forma conjunta la proposición.
 - 4.- Tratándose de personas morales, original del escrito en hoja membretada mediante el cual el representante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada.
 - 5.- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados anteriormente, además de entregar una copia del convenio al que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 6.- Copia simple del comprobante de pago de bases de licitación.
 - 7.- Declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten de que por sí mismos o a través de interpósita persona se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base a los análisis comparativos detallados de las proposiciones admitidas. Aeropuertos y Servicios Auxiliares emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato respectivo al licitante que, de entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas; garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos del organismo, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para Aeropuertos y Servicios Auxiliares; contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos de obra se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes, mismas que deberán pagarse por parte del organismo dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizados por el organismo conforme al artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; si llegara a existir diferencias técnicas o numéricas, éstas se incorporarán en la siguiente estimación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 2 DE AGOSTO DE 2007.
ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO DE CHETUMAL, Q. ROO
C. FRANCISCA DE C. VIDAL VAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 252356)

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRICOLAS Y PECUARIAS

DIRECCION DE ADMINISTRACION DEL CENTRO DE INVESTIGACION REGIONAL GOLFO CENTRO

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de remodelación y ampliación del Campo Experimental La Posta y rehabilitación y mantenimiento del Campo Experimental Huimanguillo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08170012-001-07	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	13/08/2007	7/08/2007 13:00 horas	7/08/2007 10:00 horas	20/08/2007 10:00 horas	20/08/2007 10:00 horas
08170012-002-07	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	13/08/2007	9/08/2007 13:00 horas	9/08/2007 10:00 horas	20/08/2007 17:00 horas	20/08/2007 17:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Adecuación o remodelación de edificio	27/08/2007	120	\$5'000,000.00
1010106	Conservación o mantenimiento de edificio	27/08/2007	120	\$5'000,000.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Melchor Ocampo número 234-313, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Ver., teléfono 2299325117, los días del 2 al 13 de agosto de 2007, con el siguiente horario: de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de INIFAP. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones de la licitación número 08170012-001-07 se llevará a cabo el día 7 de agosto de 2007 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Campo Experimental La Posta, ubicada en carretera Veracruz-Córdoba kilómetro 22.5, colonia Paso del Toro, código postal 94277, Medellín, Veracruz. Y la número 08170012-001-07 se llevará a cabo el día 9 de agosto de 2007 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Campo Experimental Huimanguillo, ubicada en carretera Huimanguillo-Cárdenas kilómetro 1, colonia El Desecho, código postal 86400, Huimanguillo, Tabasco.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) para la licitación pública número 08170012-001-07 se efectuará el día 20 de agosto de 2007 a las 10:00 horas y la número 08170012-002-07 el mismo día a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración del CIR-Golfo Centro, Melchor Ocampo número 234-313, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica para la licitación pública número 08170012-001-07 se efectuará el día 20 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, y para la número 08170012-002-07 el mismo día a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración del CIR-Golfo Centro, Melchor Ocampo número 234-313, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos para la licitación pública número 08170012-001-07 se llevará a cabo el día 7 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en Campo Experimental La Posta, carretera Veracruz-Córdoba kilómetro 22.5, Paso del Toro, código postal 94277, Medellín, Veracruz. Y para la número 08170012-002-07 el día 9 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en Campo Experimental Huimanguillo kilómetro 1 carretera Huimanguillo-Cárdenas, código postal 86400, Huimanguillo, Tabasco.
- Ubicación de las obras: Campo Experimental La Posta kilómetro 22.5 carretera Veracruz-Córdoba, Paso del Toro, Municipio de Medellín de Bravo, Ver., y Campo Experimental Huimanguillo kilómetro 1 carretera Huimanguillo-Cárdenas, Huimanguillo, Tab.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%. Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: que haya realizado obras y/o servicios relacionados con obras públicas de magnitud similares en los últimos tres años, con la administración pública o particulares.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: la obra se llevará a cabo con sujeción a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, y las Normas de Construcción de la SCT.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán con base al dictamen que emita el INIFAP, de conformidad en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones que se pagarán en un plazo no mayor a 20 días naturales, a partir de que se reciba y se autorice.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

VERACRUZ, VER., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

DIRECTOR REGIONAL
LUIS ORTEGA REYES
RUBRICA.

(R.- 252273)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN CULIACAN
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del mantenimiento preventivo y correctivo a maquinaria pesada, retroexcavadoras y brazos desyerbadores para la red propia, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09120003-019-07	\$1,144.00	10/08/2007	10/08/2007 11:00 horas	16/08/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C810600004	Mantenimiento y reparación de maquinaria pesada	1	Servicio	\$190,000.00
2	C810600004	Mantenimiento y reparación de maquinaria pesada, retroexcavadoras y brazos desyerbadores	1	Servicio	\$100,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Paseo Niños Héroes número 520 Oriente, primer piso, colonia Centro, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa, teléfono (667) 759 18 00, extensión 4430, los días hábiles, del 2 al 10 de agosto de 2007; con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo cheque certificado o giro bancario sobre Plaza Culiacán a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de las oficinas administrativas, ubicadas en avenida Paseo Niños Héroes número 520 Oriente, segundo piso, colonia Centro, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las instalaciones del proveedor adjudicado, debiendo estar ubicadas en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, los días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: del 20 de agosto al 31 de diciembre de 2007.
- El pago se realizará: a la presentación de la factura por mes devengado dentro de los 15 días posteriores a su entrega recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, debiendo registrarse previo al inicio de cada acto.

CULIACAN, SIN., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO

LIC. MARCO A. ELIZALDE TAKASHIMA

RUBRICA.

(R.- 252314)

SERVICIO POSTAL MEXICANO
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 09338033-023-07
CONVOCATORIA 022/07

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de buzón metálico y letrero tipo bandera, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
En convocante: \$1,095.00 En compraNET: \$995.20	10/08/2007	13/08/2007 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/08/2007 9:00 horas	29/08/2007 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C390000394	Buzón metálico		2,000	Pieza
2	C780400004	Letrero tipo bandera		2,000	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Ceylán número 468, Zona Federal Pantaco, código postal 02520, Delegación Azcapotzalco, México, Distrito Federal, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Servicio Postal Mexicano en la Gerencia de Tesorería por la cantidad de \$1,095.00, ubicada en Altadena número 23, planta baja, colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, código postal 03810, México, D.F., de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones: se celebrará el día 13 de agosto de 2007 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Ceylán número 468, Zona Federal Pantaco, código postal 02520, Delegación Azcapotzalco, México, D.F.

El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, se llevará a cabo el día 29 de agosto de 2007 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, sita en avenida Ceylán número 468, Zona Federal Pantaco, código postal 02520, Delegación Azcapotzalco, México, D.F.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega de los bienes: será L.A. (libre a bordo) piso del almacén Central Pantaco, ubicado en Boulevard de los Ferrocarriles sin número, entre avenida Ceylán y calle Córcega, colonia Euzkadi, Delegación Azcapotzalco, código postal 02660, en un horario de 9:00 a 15:00 y de 16:15 a 17:30 horas, de lunes a viernes.

Plazo de entrega: será máximo a los 30 días hábiles a partir de la firma del contrato en el domicilio citado con antelación. El pago se realizará en moneda nacional.

Condiciones de pago: se realizará de conformidad al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los 45 días naturales, en la caja general del Servicio Postal Mexicano, ubicada en la Calle de Altadena número 23, planta baja, colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, código postal 03810, México, D.F., de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:30 horas, el pago se efectuará debiendo presentar factura original, visto bueno de aceptación de los bienes, copia de la fianza de garantía de cumplimiento.

Podrán asistir a los diferentes actos de licitación pública, las cámaras o asociaciones profesionales u otras organizaciones, así como cualquier persona física que sin haber adquirido las bases manifieste su interés de estar presente en los mismos, bajo la condición de que en ambos casos, éstos deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. MARCO ANTONIO SOTO MEJIA
 RUBRICA.

(R.- 252340)

COMISION NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOSDEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en las siguientes licitaciones:

Licitación pública nacional 11137001-009-07 servicio de impresión de libros de texto (maquila) Libros Del Alumno (6 Partidas)

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$548.00 Costo en compraNET: \$498.00	10/08/2007	10/08/2007 10:00 horas	16/08/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA
1	C660800008	Servicio de Impresión de libros de texto orden 0032	2,920,200	Ejemplar
2	C660800008	Servicio de Impresión de libros de texto orden 0042	2,877,150	Ejemplar
3	C660800008	Servicio de Impresión de libros de texto orden 0043	2,876,700	Ejemplar
4	C660800008	Servicio de Impresión de libros de texto orden 0033	2,855,100	Ejemplar
5	C660800008	Servicio de Impresión de libros de texto orden 0052	2,758,800	Ejemplar

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 11137001-010-07, ADQUISICIÓN DE BARNIZ UV

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$548.00 Costo en compraNET: \$498.00	10/08/2007	10/08/2007 12:00 horas	16/08/2007 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA
1	C841000004	Adquisición de barniz UV	35,000	Kilo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Rafael Checa número 2, colonia Huerta del Carmen, código postal 01000, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 53 21 03 35, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones, incluidos en esta convocatoria, se llevarán a cabo en las fechas y horas antes señalados en la sala de licitaciones, ubicada en Martín Luis Guzmán sin número, colonia Nueva Ferrocarrilera, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, México.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad con las bases
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo estipulado en las bases
- El pago se realizará: de conformidad con lo señalado en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta licitación ni las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación, en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEX., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CARLOS A. FRANCO CORIA
RUBRICA.

(R.- 252379)

INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

AVISO

Con fundamento en el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en su artículo 44, se informa a los participantes en la licitación para la contratación de equipo médico y de investigación, las nuevas fechas en que se realizarán los eventos citados, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 12245002-016-07 equipo médico y de investigación.

Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
3/08/2007	10/08/2007
10:00 horas	10:00 horas

- Los eventos se llevarán a cabo en la sala "B" de la Unidad de Congresos del Instituto Nacional de Pediatría, ubicada en Insurgentes Sur número 3700 letra C, Delegación Coyoacán, México, D.F.

MEXICO, D.F., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

C.P. ALEJANDRO MARTINEZ FRAGOSO

RUBRICA.

(R.- 252338)

COMISION NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE

SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la construcción del estacionamiento general y rehabilitación del circuito vial y peatonal completo en Villas Tlalpan, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00620002-001-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,000.00	7/08/2007	7/08/2007	7/08/2007	16/08/2007	16/08/2007
Costo en compraNET: \$1,800.00		17:00 horas	10:00 horas	10:00 horas	11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

	Construcción del estacionamiento general y rehabilitación del circuito vial y peatonal completo en Villas Tlalpan	24/08/2007	250	\$2'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Camino a Santa Teresa número 482, colonia Peña Pobre, código postal 14060, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5528-1123, los días del 2 al 7 de agosto de 2007, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de agosto de 2007 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Servicios, ubicada en Camino a Santa Teresa número 482, colonia Peña Pobre, código postal 14060, Tlalpan, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Servicios, Camino a Santa Teresa número 482, colonia Peña Pobre, código postal 14060, Tlalpan, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de agosto de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Servicios, Camino a Santa Teresa número 482, colonia Peña Pobre, código postal 14060, Tlalpan, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 7 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en Camino a Santa Teresa número 482, colonia Peña Pobre, código postal 14060, Tlalpan, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: Camino a Santa Teresa número 482, colonia Peña Pobre, código postal 14060, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en trabajos similares al objeto de esta licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: acta constitutiva, última declaración, anual fiscal, declaraciones parciales del presente ejercicio, estados financieros auditados, currículum de la empresa y demás establecidos en las bases.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la oferta que cumpla con todos los requisitos establecidos en las bases y sus anexos, y sea la propuesta solvente que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, tanto legales, técnicas y económicas.
- Las condiciones de pago son: estimaciones con un periodo no mayor a 30 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

DIRECTOR DE SERVICIOS

LIC. JUAN JOSE GARCIA NORIEGA NIETO

RUBRICA.

(R.- 252413)

INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de materiales y útiles de oficina, de impresión y reproducción, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00640001-006-07	\$995.20 Costo en compraNET: \$995.20	10/08/2007	10/08/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/08/2007 10:00 horas	16/08/2007 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C660400026	Papel bond			2,800	Millar
2	C660200004	Carpetas para archivo			2,000	Pieza
3	I180000152	Disco compacto (Cd Rom)			7,000	Pieza
4	C210000134	Engrapadora			200	Pieza
5	I180000104	Unidad disco magnético flexible			90	Caja

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida México número 151 piso 3, colonia Del Carmen Coyoacán, código postal 04100, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 5004 2400, extensión 2463, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas piso 6, ubicado en avenida México número 151, piso 6, colonia Del Carmen Coyoacán, código postal 04100, Coyoacán, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas piso 6, avenida México, número 151, piso 6, colonia Del Carmen Coyoacán, código postal 04100, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas piso 6, avenida México, número 151, piso 6, colonia Del Carmen Coyoacán, código postal 04100, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: avenida México 151, colonia Del Carmen Coyoacán, código postal 04100, México, D.F., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: del 25 de agosto al 31 de diciembre de 2007.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días siguientes a la entrega del documento de pago correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
DR. JOAQUIN SOLIS ARIAS
RUBRICA.

(R.- 252391)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION SUBDIRECCION DE OBRAS Y CONTRATACION LICITACION PUBLICA NACIONAL CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 fracción I, 28, 31 y 34 párrafo tercero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional, para la contratación de los trabajos en las unidades que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
00637167-053-07 Licitación electrónica	\$1,760.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	8/08/2007	No aplica	8/08/2007 11:00 horas	15/08/2007 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los servicios	Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Proyecto ejecutivo de ampliación y remodelación de la UMF tipo "B" a tipo "C", ubicada en Macuspana, Tab. y Proyecto Ejecutivo de Ampliación y Remodelación de la UMF tipo "D" + R-2 a tipo "E" + R-2, ubicada en San Juan del Río, Qro.	27/08/2007	60 días naturales	500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
00637167-054-07 Licitación electrónica	\$1,760.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	8/08/2007	No aplica	8/08/2007 13:00 horas	15/08/2007 13:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los servicios	Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Proyecto ejecutivo de la CMF tipo "B" 12 consultorios, ubicada en Chihuahua, Chih.	27/08/2007	90 días naturales	800,000.00

- Para estas cuatro licitaciones las juntas de aclaraciones, tendrán verificativo en la sala de juntas de la Jefatura de Servicios de Contratación, ubicada en avenida San Fernando número 547, edificio "D", planta baja, colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, en México, D.F., en las fechas y horas indicadas.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [www://compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), el pago puede realizarse mediante los recibos que genera el Sistema compraNET; otra forma de pago es mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE, en Río Rhin número 3 sexto piso, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 16:00 horas (Tesorería ISSSTE).
- Los licitantes que opten participar por medios remotos de comunicación electrónica, en caso de no tener la certificación deberán acudir a la Secretaría de la Función Pública, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4, ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 02220, México, D.F., con el propósito de obtener la certificación del medio de identificación electrónica. Para mayor información podrán comunicarse al teléfono 14-54-30-00, en cuyo caso deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET y enviar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica.

- La presentación y apertura de proposiciones de las licitaciones se realizarán en las fechas y horas indicadas, en el auditorio del edificio "F" del Conjunto San Fernando, ubicado en avenida San Fernando número 547, colonia Barrio de San Fernando, Delegación Tlalpan, México, D.F., código postal 14070, y cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.
- Para las licitaciones números 00637167-053-07 y 00637167-054-07 no se otorgará anticipo.
- Para acreditar la existencia y capacidad jurídica el licitante deberá incluir en su propuesta carta bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para suscribir la propuesta.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Los licitantes deberán incluir en su propuesta alta ante la SHCP y su cédula de identificación fiscal, así como comprobante de domicilio con cualquiera de los siguientes comprobantes: recibo telefónico, boleta de impuesto predial o contrato de arrendamiento del inmueble.
- Las propuestas deberán contener: declaración anual de riesgo de trabajo para el 2007 y la última liquidación de cuotas obrero patronales del IMSS.
- **Los licitantes que participen deberán contar con experiencia técnica y capacidad financiera conforme a lo solicitado en las bases.**
- **Los licitantes acreditarán la comprobación del capital contable y de la capacidad financiera con base en la última declaración fiscal anual 2006, pagos provisionales de 2007, estados financieros básicos y notas relativas a los mismos conforme a las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera del ejercicio 2006 y los vigentes con antigüedad no mayor a dos meses en relación con la fecha de la publicación de la convocatoria, con sus notas relativas a los mismos auditados por contador público interno o externo del cual se deberá anexar copia de la cédula profesional, y la solvencia: capital neto de trabajo, capacidad para pagar sus obligaciones, grado de endeudamiento y rentabilidad mediante el comparativo de razones financieras básicas.**
- **Las aportaciones para futuros aumentos de capital deberán estar soportadas con acta de asamblea de accionistas protocolizada y con registro público de la propiedad y de comercio. El no presentarlo así en la forma solicitada será motivo para desechar la propuesta.**
- Los licitantes que se encuentren en el supuesto del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación que estén obligados a dictaminar sus estados financieros, deberán incluir en los aspectos técnicos de su propuesta el dictamen respectivo con su documentación soporte completa.
- Las propuestas deberán contener el currículum y relación de los profesionistas encargados de los servicios.
- **El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.**
- **La moneda en que deberán presentarse las proposiciones será: peso mexicano.**
- **Los licitantes deberán incluir en su propuesta la declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**
- **Se les informa que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociada, de acuerdo al artículo 31 fracción VI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**
- Las empresas que adquirieron sus bases a través del Sistema compraNET o por ventanilla en Río Rhin, deberán notificarlo a más tardar el día marcado como fecha límite para adquirir bases al Departamento de Concursos y Contratos de la Subdirección de Obras y Contratación, ubicado en avenida San Fernando número 547, edificio "D", planta baja, colonia Barrio de San Fernando, Delegación Tlalpan, México, D.F., código postal 14070. Para cualquier aclaración o duda comunicarse a los teléfono 54-47-14-24, extensiones 13252, 13171, 13201 y 13204, fax 56-06-77-60.

MEXICO, D.F., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
SUBDIRECTOR DE OBRAS Y CONTRATACION
LIC. CRISTYAN HERNANDEZ MORALES
RUBRICA.

(R.- 252394)

TERCERA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION REGIONAL ZONA SUR
 DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 003
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio funerario de traslado foráneo (terrestre y aéreo) de cadáveres, restos mortuorios, adquisición de ataúdes y urnas, para el Centro Médico Nacional 20 Noviembre, el Hospital Regional Lic. Adolfo López Mateos y el Hospital General Dr. Darío Fernández Fierro, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
00637149-007-07	\$1,120.00 Costo en compraNET: \$900.00	14/08/2007	14/08/2007 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/08/2007 11:00 horas	24/08/2007 11:00 horas
Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
Servicios funerarios y traslados foráneos (terrestres y aéreos) de cadáveres, restos mortuorios, adquisición de ataúdes y de urnas para cenizas			1	Servicio	\$360,000.00	\$900,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal, teléfonos 56062980 y 56066782 extensiones 6011 y 6018, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, los interesados podrán solicitar en la ventanilla única del Departamento de Finanzas, de la Delegación Regional Zona Sur con ficha depósito bancario, para su pago ante el Banco Santander Serfin S.A., misma que será canjeada en la ventanilla única antes mencionada por un recibo oficial. En compraNET, los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de agosto de 2007 a las 11:00 horas, en la sala Delegacional, ubicada en San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 20 de agosto de 2007 a las 11:00 horas, en la sala Delegacional, San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal. El acto de fallo se efectuará el día 24 de agosto de 2007 a las 11:00 horas, en la sala Delegacional San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: Centro Médico Nacional 20 de Noviembre, ubicado en avenida Félix Cuevas número 540, colonia Del Valle, código postal 03100 entre Roberto Gayol y avenida Coyoacán. Hospital Regional Lic. Adolfo López Mateos, ubicado en avenida Universidad número 1321, colonia Florida, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01030. Hospital Regional Dr. Darío Fernández Fierro, ubicado en avenida Revolución 1182, esquina Barranca del Muerto, colonia San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez, código postal 03900, los días todos los días de la semana en el horario de entrega de 24 horas. Plazo de entrega: 24 horas. El pago se realizará: establecido en las bases. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

SECRETARIO DEL H. COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRAS PUBLICA
LIC. WENDY ESTRELLA CARDENAS
 RUBRICA.

(R.- 252409)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION CAMPECHE

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público artículo 28 fracción I, se convoca a los interesados en participar en forma escrita y/o a través de medios remotos de comunicación electrónica, en la licitación pública nacional para la adquisición de bienes de inversión para las áreas de urgencias de los HGZ. número 1, en San Francisco de Campeche, Campeche y HGZ. número 4 en Ciudad del Carmen, Campeche, unidad médica ambulatoria, Unidad Médica número 13, hr's de Hecelchakan, Campeche y unidades médicas rurales del Programa de IMSS-oportunidades incluidos en el Programa de Inversión Física de 2007, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones técnica y económica
00641203-002 -07	\$2,517.85 Costo en compraNET: \$2,288.96	11/08/07	9/08 /07 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/08/07 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Incubadora de traslado	1	Equipo
2	0000000000	Ventilador volumétrico estándar Equipo electromecánico	1	Equipo
3	0000000000	Microscopio para trabajo de rutina de campo claro	2	Equipo
4	0000000000	Sillón fijo de respaldo bajo base de trineo tapizado en tela	64	Pza.
5	0000000000	Carro camilla para recuperación	40	Pza.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicada en calle Nueva del Seguro Social sin número, colonia Centro, código postal 24000, San Francisco de Campeche, teléfono 019818112421, los días de lunes a viernes (días hábiles), con el siguiente horario: de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, previa expedición por parte del instituto de la orden de ingreso respectiva y a través de pago en efectivo o mediante cheque de caja o certificado a nombre del IMSS, en la oficina para cobros dependiente del Departamento de Cobranza de la Subdelegación Campeche, ubicada en avenida Fundadores sin número, por María Lavallo Urbina, colonia San Francisco, código postal 24010, de la ciudad de San Francisco de Campeche, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en el aula del Centro de Seguridad Social, ubicada en avenida López Mateos por Talamantes y Quintana Roo, sin número, colonia Centro, código postal 24000, de la ciudad de San Francisco de Campeche.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, no se aceptará la entrega del sobre que contiene sus proposiciones a través del servicio postal o de mensajería.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se efectuará el día 17 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en el aula del Centro de Seguridad Social, ubicada en avenida López Mateos por Talamantes y Quintana Roo, sin número, colonia Centro, código postal 24000, de la ciudad de San Francisco de Campeche.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las unidades médicas que se indican en anexo 5 de las presentes bases de la licitación, los días de lunes a viernes (días hábiles), en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: los bienes deberán ser entregados como fecha límite hasta el día 15 de octubre de 2007, sin aplicación de pena convencional, a partir del día en que se suscriba el contrato y del día 16 al 25 de octubre de 2007, se aplicará como pena convencional el 1% diario sobre el valor de lo incumplido, sin incluir el IVA y a partir del día 26 de octubre de 2007, será optativo para en el instituto recibir el bien con las sanciones correspondientes al total de los días de atraso o no recepcionarlos dando en éste último por rescindido el contrato.
- El pago se realizará: a los 30 (treinta) días naturales, partir de la entrega de la documentación correspondiente en el Departamento Delegacional de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones, ubicado en avenida Fundadores sin número, planta alta, por avenida María Lavalle Urbina, colonia San Francisco, código postal 24010, en San Francisco de Campeche, Campeche.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DR. JULIO LUIS HANG

RUBRICA.

(R.- 252217)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y

PLANEACION INMOBILIARIA EN BAJA CALIFORNIA SUR

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 004

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y con fundamento en los artículos 27 fracción I, 28 y 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como 18 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de carácter nacional a precios unitarios y tiempo determinado de trabajos consistentes en obra civil, instalaciones electromecánicas y especiales y equipo de instalación permanente para la terminación de la obra ampliación y remodelación del Hospital General de Zona + Medicina Familiar número 1, ubicado en boulevard 5 de Febrero y Valentín Gómez Farías sin número, colonia Pueblo Nuevo, código postal 23060, La Paz, Baja California Sur, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641202-005-07	\$2,189.00 Costo en compraNET: \$1,990.00	10 de agosto de 2007	10 de agosto de 2007 9:00 horas	9 de agosto de 2007 10:00 horas	16 de agosto de 2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080104	Adecuación o remodelación de clínica o Centro de Salud	27 de Sep. de 2007	217	\$5'145,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicado en calle Francisco I. Madero y Héroes del 47 número 315, colonia Esterito, código postal 23020, en La Paz, Baja California Sur, teléfono 01-612-123-67-00, extensión 81137, los días de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante orden de ingreso que deberá adquirir en el área convocante y liquidar en cualquier sucursal bancaria Banamex, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de agosto de 2007, a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicada en calle Francisco I. Madero y Héroes del 47 número 315, colonia Esterito, código postal 23020, en La Paz, Baja California Sur.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 16 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicada en calle Francisco I. Madero y Héroes del 47 número 315, colonia Esterito, código postal 23020, en La Paz, Baja California Sur.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La visita al lugar de los trabajos se realizará el día 9 de agosto de 2007, a las 10:00 horas, en la ubicación señalada en el punto 3.1 de las bases de licitación contenidas en esta convocatoria.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar parte(s) de la obra.
- Los licitantes acreditarán su existencia legal, mediante acta constitutiva y, en su caso, sus modificaciones (persona moral) o acta de nacimiento (persona física) y mediante el escrito contenido en las bases de licitación en términos del artículo 24 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en haber ejecutado trabajos consistentes en obras hospitalarias y administrativas similares en magnitud y complejidad a la del objeto de esta licitación. En lo que se refiere a la capacidad técnica, que su personal técnico cuente con experiencia en obras similares, a la del objeto de esta licitación lo que acreditará mediante currículum vitae y con la descripción de la maquinaria y equipo de construcción de que dispongan para la ejecución de los trabajos objeto de esta licitación y, la capacidad financiera mediante la exhibición de declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con lo que acredite el capital contable requerido en las bases de cada una de las licitaciones.
- Los requisitos generales que deberán acreditar son: entregar escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, escrito en el cual declara que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, el que contendrá los datos establecidos en el artículo 24, fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El costo de las bases incluyen IVA.
- Se otorgará un anticipo de 30% en el primer ejercicio y 20% en el segundo, los cuales deberán ser aplicados conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Se hace la indicación de que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.
- Las propuestas podrán presentarse a través de medios remotos de comunicación electrónica.

LA PAZ, B.C.S., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

DELEGADO REGIONAL

CARLOS MENDOZA DAVIS

RUBRICA.

(R.- 252221)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD "TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA"
MAGDALENA DE LAS SALINAS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
CONVOCATORIA No. 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 27, 28 FRACCION II, Y 32 PARRAFO 3 REDUCCION DE PLAZOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER INTERNACIONAL BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO PARA LA ADQUISICION DEL SERVICIO DE REFACCIONES E INSUMOS DE CONSERVACION (GRUPO DE SUMINISTRO 41.1) A TRAVES DE:

LICITACION PUBLICA DEL SERVICIO DE REFACCIONES E INSUMOS DE CONSERVACION, GRUPO DE SUMINISTRO 41.1

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641273-011-07	\$1,492.80 compraNET: \$1,492.80 IMPRESA	10 DE AGOSTO DE 2007	9 DE AGOSTO DE 2007 A LAS 11:00 HORAS	NO HABRA	16 DE AGOSTO DE 2007 A LAS 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C390000000	SERVICIO DE REFACCIONES E INSUMOS DE CONSERVACION, GRUPO DE SUMINISTRO 41.1	1	SERVICIO

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN AVENIDA COLECTOR 15 SIN NUMERO, ESQUINA AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07760, MEXICO, D.F., EN EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 14:00 HORAS, A PARTIR DEL DIA 2 DE AGOSTO DE 2007.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EL PAGO DEBERA EFECTUARSE EN LA SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA NUMERO 1, SITA EN LA AVENIDA COLECTOR 15 SIN NUMERO, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07760, MEXICO, D.F. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, EL PRECIO DE LAS BASES YA INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- ESTAS LICITACIONES SE LLEVARAN A CABO CON REDUCCION DE PLAZOS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 32 DE LA LEY LA REDUCCIONES DE PLAZOS DE LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, FUE AUTORIZADO POR EL DR. RAFAEL RODRIGUEZ CABRERA CON CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE UMAE "MAGDALENA DE LAS SALINAS" EL DIA 19 DE JULIO DE 2007.
- ESTAS LICITACIONES ACEPTAN PROPOSICIONES ELECTRONICAS, NO SE ACEPTARAN POR MENSAJERIA O SERVICIO POSTAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- PLAZO DE ENTREGA: TRES DIAS PARA EL SERVICIO DE REFACCIONES E INSUMOS DE CONSERVACION, A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA SOLICITUD DE REPOSICION.

- LUGAR DE ENTREGA: UNIDADES HOSPITALARIAS QUE CONFORMAN LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD "TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia" MAGDALENA DE LAS SALINAS, EN HORARIO: DE 9:00 A 15:00 HORAS, EN SUBALMACENES.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LOS PAGOS SE EFECTUARAN EN MONEDA NACIONAL A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTEN COMPLETOS Y DEBIDAMENTE REQUISITADOS LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS, EN EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y SISTEMAS DE LA UMAE, UBICADO EN AVENIDA COLECTOR 15 SIN NUMERO, ESQUINA AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07760, MEXICO, D.F., EN EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 31 FRACCION XXIV Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LICITACION, EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- LOS ACTOS PUBLICOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA UMAE, UBICADA EN EL PRIMER PISO, DEL ANTIGUO EDIFICIO DE SERVICIOS GENERALES DE LA UMAE, UBICADO EN AVENIDA COLECTOR 15 SIN NUMERO, ESQUINA AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07760, MEXICO, D.F.

MEXICO, D.F., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

DIRECTOR DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD

DR. RAFAEL RODRIGUEZ CABRERA

RUBRICA.

(R.- 252218)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION CAMPECHE

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la ampliación y remodelación del hospital Rural del Régimen IMSS-Oportunidades de la localidad de Hecelchakan, del Estado de Campeche, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641204-008-07	\$4,500.00 Costo en compraNET: \$3,150.00	10/08/2007	9/08/2007 18:00 horas	9/08/2007 10:00 horas	16/08/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	"Ampliación y remodelación del Hospital Rural del Régimen IMSS-Oportunidades", de la localidad de Hecelchakan, del Estado de Campeche	31/08/2007	123	\$2'500,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de agosto de 2007 a las 18:00 horas, en la Oficina del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicada en avenida Adolfo López Mateos, sin número, entre calles Talamantes y Quintana Roo, colonia Centro código postal 24000, en la ciudad de San Francisco de Campeche, del Estado de Campeche.

- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 16 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Normatividad y Calidad de la Delegación del IMSS., ubicada en avenida Fundadores sin número, por avenida María Lavalle Urbina y Francisco Field I. Jurado, colonia San Francisco, código postal 24010, en la ciudad de San Francisco de Campeche, del Estado de Campeche.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en el Hospital Rural del Régimen IMSS-Oportunidades de la localidad de Hecelchakan, del Estado de Campeche, guiada por el Arq. Mario Dzul Colli, jefe de la oficina de Control de Obras y Finiquitos, dependiente del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria.
- Ubicación de la obra: carretera Campeche-Mérida kilómetro 76+7210, de la localidad de Hecelchakan, municipio del mismo nombre del Estado de Campeche.
- Aspectos Generales.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>. o bien en avenida Adolfo López Mateos, sin número, entre calles Talamantes y Quintana Roo, colonia Centro, código postal 24000, en la ciudad de San Francisco de Campeche, del Estado de Campeche, teléfono 01 981 81 1 22 10, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas, disponibles al 10 de agosto de 2007. La forma de pago es, mediante la orden de ingreso que se tramitará y obtendrá en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicado en avenida Adolfo López Mateos entre calles Talamantes y Quintana Roo, colonia Centro, código postal 24000, en la ciudad de San Francisco de Campeche, del Estado de Campeche, realizado el pago, deberá regresar al Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, para que le sean entregados previa presentación del recibo, las bases con sus anexos en medio magnético. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, en todos los casos de venta, los planos serán entregados en convocante en medio magnético, (CD), dado el tamaño del archivo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones, será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: una relación de contratos de obras ejecutadas de naturaleza similar a la convocada, realizadas en un plazo máximo de cinco años previos a la fecha de la convocatoria, deberá acreditar la experiencia del personal responsable que propone para la ejecución de los trabajos convocados, mediante currícula que identifique su participación en trabajos similares, deberá entregar copia simple de la declaración fiscal o balance general auditado del licitante, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: cumplir con lo establecido en las presentes bases. La información y documentación requerida deberán entregarse en forma impresa y en medio magnético (CD) los análisis de precios unitarios; deberán contener el nombre, la denominación o razón social de la persona física o moral, y deberá estar firmada autógrafamente en todas sus fojas por el licitante o su representante. En caso de que el licitante entregue información de naturaleza confidencial, deberá señalarlo expresamente por escrito a la convocante, manifestando el fundamento legal, para los efectos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el IMSS.
- Las condiciones de pago son: el IMSS pagará en moneda nacional al contratista, previa presentación de estimaciones mensuales, conteniendo descripción, unidades de medición y cantidades de obra, así como la autorización del Residente de Obra del IMSS. El pago se efectuará en la oficina del Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones ubicada en avenida Fundadores sin número por avenida María Lavalle Urbina y Francisco Field I. Jurado, colonia San Francisco en la ciudad de San Francisco de Campeche, del Estado de Campeche, código postal 24010, dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales contados a partir de la fecha en que haya sido autorizado por el Residente de Obra del IMSS.
- Los licitantes, a su elección podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CAMPECHE, CAMP., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

JEFE DELEG. DE SERVS. ADMINISTRATIVOS

DR. JULIO LUIS HANG

RUBRICA.

(R.- 252224)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION VERACRUZ SUR
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de carácter nacional a precios unitarios para la ejecución de trabajos de remodelación del Hospital Rural IMSS-Oportunidades, ubicado en la localidad de Jaltipan, Ver., ampliación y remodelación del Hospital Rural IMSS-Oportunidades, ubicado en la localidad de Coscomatepec, Ver., y adecuación del Hospital Rural IMSS-Oportunidades, ubicado en la localidad de Zongolica, Ver., con fundamento en los artículos 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de la materia, así como el artículo 18 de su Reglamento, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas
00641252-006-07	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	10/08/2007	9/08/2007 12:00 horas	9/08/2007 10:00 horas	16/08/2007 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Remodelación del Hospital Rural IMSS-Oportunidades, en Jaltipan, Ver.	3/09/2007	120	\$500,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en el Hospital Rural IMSS-Oportunidades de Jaltipan, para la licitación 00641252-006-07, ubicado en prolongación Morelos sin número, colonia Deportiva, código postal 96280.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de agosto de 2007 a las 12:00 horas, en el Hospital Rural IMSS-Oportunidades de Jaltipan para la licitación 00641252- 006-07, ubicado en prolongación Morelos sin número, colonia Deportiva, código postal 96280.
- Ubicación de la obra: en el Hospital Rural IMSS-Oportunidades de Jaltipan, Ver.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas
00641252-007-07	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	10/08/2007	9/08/2007 12:00 horas	9/08/2007 10:00 horas	16/08/2007 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación y remodelación del Hospital Rural IMSS-Oportunidades, en Coscomatepec, Ver.	3/09/2007	120	\$1'000,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en el Hospital Rural IMSS-Oportunidades de Coscomatepec, para la licitación 00641252-007-07, ubicado en carretera federal Fortín-Huatusco kilómetro 22, código postal 94140.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de agosto de 2007 a las 12:00 horas, en el Hospital Rural IMSS-Oportunidades de Coscomatepec, Ver., para la licitación 00641252-007-07, ubicado en carretera federal Fortín-Huatusco kilómetro 22, código postal 94140.
- Ubicación de la obra: en el Hospital Rural IMSS-Oportunidades de Coscomatepec, Ver.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas
00641252-008-07	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	10/08/2007	9/08/2007 12:00 horas	9/08/2007 10:00 horas	16/08/2007 15:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Adecuación del Hospital Rural IMSS-Oportunidades, en Zongolica, Ver.	3/09/2007	120	\$100,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en el Hospital Rural IMSS-Oportunidades de Zongolica, para la licitación 00641252- 008-07, ubicado en Hidalgo y Morelos sin número, colonia Centro, código postal 95000.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de agosto de 2007 a las 12:00 horas, en el Hospital Rural IMSS-Oportunidades de Zongolica, para la licitación 00641252-008-07, ubicado en Hidalgo y Morelos sin número, colonia Centro, código postal 95000.
- Ubicación de la obra: en el Hospital Rural IMSS-Oportunidades de Zongolica, Ver.

Información relativa a las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Sur 10 número 127, colonia Centro, código postal 94300, Orizaba, Veracruz, teléfono 01-272-726-5761, los días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso que se tramitará y obtendrá en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicado en calle Sur 10 número 127, colonia Centro, código postal 94300, Orizaba, Veracruz. El costo de las bases incluyen IVA. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- De acuerdo en lo establecido en el artículo 31 fracción XI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas "cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrándose previamente su participación".
- Las propuestas se recibirán físicamente en la convocante, en un sobre, en el acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas, el día 16 de agosto de 2007 a las 9:00 horas para la licitación 00641252-006-07, a las 12:00 horas para la licitación 00641252-007-07 y a las 15:00 horas para la licitación 00641252-008-07, en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicado en calle Sur 10 número 127, colonia Centro, código postal 94300, Orizaba, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se recibirán propuestas a través de medios remotos de comunicación electrónica.
- No se otorgará anticipo.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado trabajos consistentes en la construcción y remodelación de hospitales en operación similares en magnitud y complejidad a la del objeto de la licitación. En lo que se refiere a la capacidad técnica, que su personal técnico cuente con experiencia en trabajos similares a los del objeto de esta licitación, lo que se acreditará mediante currículum vitae y, la capacidad financiera que acredite el capital contable correspondiente, mediante la exhibición de la declaración fiscal 2006 y balance general dictaminado con razones financieras de los dos últimos años al de la licitación, por un auditor fiscal federal autorizado por la SHCP y con registro de actualización por el colegio de contadores de su localidad.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: se deberá cumplir con lo establecido en las bases de licitación y en los artículos 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como en los artículos 23, 24 y, en su caso, en el 28 y 28 A de su Reglamento.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el IMSS analizará y evaluará las proposiciones tanto técnicas como económicas de acuerdo a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, en todos los casos se preferirá la especialidad, experiencia y capacidad técnica de los interesados, así como aquellos contratistas que en su caso, hayan ejecutado obras con contratos terminados en costo y tiempo.
- Las condiciones de pago son: el IMSS pagará en moneda nacional al contratista previa presentación de estimaciones mensuales, de los conceptos de obra ejecutados conforme al catálogo de conceptos, y con autorización del jefe de construcción, el pago se efectuará en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones, en Orizaba, Ver., dentro de un plazo no mayor de 20 días contados a partir de la fecha en que haya sido autorizado por el área de finanzas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ORIZABA, VER., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
 DELEGADO REGIONAL EN VERACRUZ SUR
DR. MIGUEL ANGEL LLERA BELLO
 RUBRICA.

(R.- 252223)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL YUCATAN

CONVOCATORIA MULTIPLE 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las siguientes licitaciones públicas: internacional para la adquisición de medicamentos y material de curación, nacional para la adquisición de medicamentos, lácteos, material de curación y de laboratorio; internacional abierta para la adquisición de bienes de inversión y nacional para la adquisición de bienes de inversión, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 00641253-023-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
\$995.00 Costo en compraNET: \$895.00	7/08/2007	7/08/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/08/2007 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841600000	010 000 5423 00 01 Trastuzumab solución inyectable	Envase	103	257
2	C841600000	010 000 4510 02 01 Etanercept solución inyectable	Envase	138	345
3	C841600000	010 000 5087 00 01 Sirolimus. grageas cada gragea	Envase	142	356
4	C841600000	010 000 5339 00 01 Eritropoyetina solución inyectab	Envase	244	611
5	C841600000	010 000 5171 01 01 Octreotida. suspensión inyectabl	Envase	29	72

- Licitación pública internacional abierta a la participación de cualquier interesado y bajo la cobertura de los Capítulos de Compras del Sector Público, con fundamento en el artículo 28 fracción III inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. La reducción al plazo de presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por la Coordinadora de Abastecimiento y Equipamiento de la Delegación Yucatán, mediante oficio número 338001150900/CAE/DPAE/OAE/4837 de fecha 24 de julio de 2007, con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 33 de su Reglamento.

Licitación pública nacional número 00641253-024-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
\$995.00 Costo en compraNET: \$895.00	8/08/2007	8/08/2007 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/08/2007 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841600000	010 000 4410 00 01 Dorzolamida solución oftálmica C	Envase	2,130	5,324
2	C841600000	060 231 0104 11 01 Compresas para vientre. de algod	Envase	3,600	9,000
3	C841600000	010 000 3262 00 01 Risperidona solución oral cada ml	Envase	124	309
4	C841600000	080 431 0159 03 01 Frasco ámbar con boca ancha y ta	Envase	3,560	8,900
5	C841600000	060 681 0059 11 01 Pañales de forma anatómica	Envase	15,539	38,848

- Licitación pública nacional con fundamento en el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La reducción al plazo de presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por la Coordinadora de Abastecimiento y Equipamiento de la Delegación Yucatán, mediante oficio número 338001150900/CAE/DPAE/OAE/4918 de fecha 24 de julio de 2007, con fundamento en el artículo 32 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública internacional número 00641253-025-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
\$995.00 Costo en compraNET: \$895.00	9/08/2007	9/08/2007 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/08/2007 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad máxima
1	I45040000	531 632 0554 Central de monitoreo	Equipo	1
2	I45040000	531 941 0980 Ventilador volumétrico neonatal pediátrico-adulto	Equipo	6
3	I45040000	531 053 0356 Unidad de anestesia	Equipo	1
4	I45040000	531 626 0123 Microscopio de oftalmocirugía	Equipo	1
5	I45040000	531 160 0026 Unidad de fotofluorangiografía	Equipo	1

- Licitación pública internacional abierta a la participación de cualquier interesado y bajo la cobertura de los Capítulos de Compras del Sector Público, con fundamento en el artículo 28 fracción III inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. La reducción al plazo de presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por la Coordinadora de Abastecimiento y Equipamiento de la Delegación Yucatán, mediante oficio número 338001150900/CAE/DPAE/OAE/4919 de fecha 24 de julio de 2007, con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 33 de su Reglamento.

Licitación pública nacional número 00641253-026-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
\$995.00 Costo en compraNET: \$895.00	11/08/2007	10/08/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/08/2007 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad máxima
1	I090000000	531 295 1162 Estuche de diagnóstico hospitalario	Pieza	84
2	I090000000	513 130 0054 Báscula con estadímetro	Pieza	35
3	I090000000	511 619 0157 Mesa de escritorio de 120 cm un cajón de 120 x 75 x 75 c	Pieza	130
4	I090000000	513 191 0159 Carro camilla para recuperación especificaciones 1	Pieza	8
5	I090000000	511 339 0982 Escritorio modular con lateral derecho/ izquierdo y	Pieza	1

- Licitación pública nacional con fundamento en el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Lugares de entrega: en los lugares, días y horarios que se señalan en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: conforme a la programación y calendario establecido en el anexo de las bases de licitación.
- El pago se realizará: conforme a los plazos y en los domicilios que se señalan en las bases de licitación.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento,

ubicada en la Calle 44 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán, teléfono 999-9402564 999-9402569, los días de lunes a viernes, en el siguiente horario de 8:00 A 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social o en efectivo, debiendo solicitar orden de ingreso en la Coordinación de Abastecimiento de la Delegación Yucatán y el pago se efectuará en la Subdelegación Metropolitana Mérida-Norte, sita en Calle 7 número 131 por 38 y 40, colonia Pensiones, Mérida, Yucatán, código postal 97219. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento de la Delegación Yucatán, ubicada en la Calle 44 por 127 y 127 B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yuc., en las fechas y horas señaladas en las bases, de cada una de las licitaciones.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. no se recibirán propuestas que sean enviadas por servicio postal o mensajería.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases registrando previamente su participación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MERIDA, YUC., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

DELEGADO ESTATAL

C.P. RANFERIZ CRUZ GODOY

RUBRICA.

(R.- 252225)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD C.M.N.

MANUEL AVILA CAMACHO

HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA

CONVOCATORIA 009

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION DE MOBILIARIO MEDICO Y ADMINISTRATIVO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641283-010-07 PRIMERA CONVOCATORIA	\$968.00 COSTO EN COMPRANET: \$880.00	10/08/2007	10/08/2007 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	16/08/2007 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	1450000000	519.104.0509.00.01 BANCAS TANDEM PARA SALAS DE ESPERA 4 LUGARES, DE UNA PIEZA FABRICADA EN LAMINA	30	PIEZA

2	I450000000	519.104.0491.00.01 BANCAS TANDEM PARA SALAS DE ESPERA 3 LUGARES, DE UNA PIEZA FABRICADA EN LAMINA	30	PIEZA
3	I450000000	511.814.010100.01 SILLA FIJA APILABLE CON ESTRUCTURA DE TRINEO DE 50.6 X 54.7 X 82.0 CM DE ALTURA	500	PIEZA
4	I450000000	513.191.0803.00.01 CARRO CAMILLA TIPO TRANSFER. (LATERAL). DE 191 X 62 X 85 CM	4	PIEZA
5	I450000000	511.836.0345.00.01 SILLON CONFORTABLE DE UN LUGAR, TAPIZADO EN TELA DE: 90 X 80 X 80 CM, I	30	PIEZA

- LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN 2 NORTE NUMERO 2004, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 72000, PUEBLA, PUEBLA, TELEFONO 01 222 2424536, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACION SE LLEVARAN A CABO EN LOS DIAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN CADA LICITACION, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD C.M.N. MANUEL AVILA CAMACHO HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, UBICADA EN 2 NORTE NUMERO 2004, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 72000, PUEBLA, PUEBLA.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS SE EFECTUARAN EN LOS DIAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN CADA LICITACION, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD C.M.N. MANUEL AVILA CAMACHO HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, UBICADA EN 2 NORTE NUMERO 2004, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 72000, PUEBLA, PUEBLA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8.30 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA, EN EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD C.M.N. MANUEL AVILA CAMACHO HOSPITAL DE ESPECIALIDADES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- NO SE PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIO DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO O MENSAJERIA.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

PUEBLA, PUE., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES

C.P. INELVA KIRWANT ZEPEDA

RUBRICA.

(R.- 252227)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN SAN LUIS POTOSI
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mobiliario y equipo médico y administrativo (bienes de inversión), medicamentos y material de curación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación de proposiciones
00641091-018-07	Convocante: \$747.00 compraNET: \$747.00	17/08/2007	17/08/2007 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/08/2007 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450600000	529.565.1094 Lavadora extractora, con capacidad de 50 a 60 kg de ropa	4	Pieza
2	I180000000	522.580.0126 PC tipo 1, procesador Pentium 4	19	Equipo
3	I450600000	529.810.0123 Tómbola secadora a gas L.P. con capacidad de 45 a 55 kg de ropa	3	Pieza
4	I150400000	525.901.0030 Equipo de videoconferencia	1	Equipo
5	I150400000	529.778.0107 Circuito cerrado de T.V. con 6 cámaras angulares	1	Equipo

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación de proposiciones
00641091-019-07	Convocante: \$747.00 compraNET: \$747.00	16/08/2007	16/08/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/08/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C480000000	010.000.1094.01.01 Cabergolina, tabletas	704	Envase	\$63,143.17	\$157,857.92
2	C480000000	010.000.2190.00.01 Ipratropio-salbutamol, suspensión	351	Envase	\$22,447.15	\$56,117.88
3	C480000000	010.000.3511.01.01 Norelgestromina-etinilestradio	356	Envase	\$18,084.80	\$45,212.00
4	C480000000	010.000.4140.00.01 Imiquimod, crema	163	Envase	\$68,885.76	\$172,214.39
5	C480000000	010.000.4510.02.01 Etanercept, solución inyectable	149	Envase	\$301,537.26	\$753,843.15

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación de proposiciones
00641091-020-07	Convocante: \$747.00 compraNET: \$747.00	16/08/2007	16/08/2007 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/08/2007 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C480000000	010.000.1756.05.01 Melfalan, tabletas	47	Envase	\$4,750.58	\$11,876.43
2	C480000000	010.000.4332.02.01 Budesonida, suspensión para nebulizar	484	Envase	\$17,809.27	\$44,523.16
3	C480000000	010.000.5382.05.01 Lípidos intravenosos	494	Envase	\$19,760.00	\$49,400.00

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación de proposiciones
00641091-021-07	Convocante: \$747.00 compraNET: \$747.00	14/08/2007	14/08/2007 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/08/2007 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	060.308.0177.11.01 Condones de hule látex	3,315	Envase	3,315	8,288
2	C480000000	060.360.0032.01.01 Espejos vaginal, desechable, mediano	67,523	Pieza	67,523	168,808
3	C480000000	060.456.0409.11.01 Guantes para exploración, ambidiestro, estériles	315	Caja	315	787
4	C480000000	060.550.2590.06.01 Jeringas de plástico, grado médico	155,781	Pieza	155,781	389,453
5	C480000000	080.574.0164.03.01 Lancetas para punción, metálicas	2,058	Caja	2,058	5,144

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación de proposiciones
00641091-022-07	Convocante: \$747.00 compraNET: \$747.00	17/08/2007	17/08/2007 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/08/2007 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	533.255.0200 Congelador rápido de plasma	1	Pieza
2	I450600000	523.603.0101 Marmita de volteo, capacidad de 75 litros	2	Pieza
3	I450400000	511.026.0444 Anaquel fijo de 45 cm, una vista de 220*165 a 170*45 cm	64	Pieza

4	I090000000	531.806.0042 Unidad de secado para equipo de inhaloterapia	1	Unidad
5	I090000000	531.327.0257 Sistema de monitorización fisiológica en prueba de esfuerzo	1	Sistema

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas de la licitación 00641091 018 07, 00641091 019 07 y 00641091 022 07, fue autorizado por el C.P. Gregorio Ulises Martínez Cabral, con cargo de Titular de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento el día 20 de julio de 2007.
- La licitación 00641091 018 07, 00641091 019 07 y 00641091 022 07 se encuentran bajo el amparo del artículo 28, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La licitación 00641091 020 07 se encuentra bajo el amparo del artículo 28, fracción III, inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Conventos número 109, colonia Hogares Ferrocarrileros, código postal 78435, Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí, teléfono 01444 8 18 2152, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social o efectivo, previa expedición por parte del Instituto de la orden de pago respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día y horas señalados en Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicado en avenida Conventos número 109, colonia Hogares Ferrocarrileros, código postal 78435, Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí.
- No se recibirán propuestas a través de servicio postal, ni por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación 00641091 019 07, 00641091 020 07 y 00641091 021 07 se realizarán bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: para la licitación 00641091 018 07 y 00641091 022 07 según se especifica en bases, para la licitación 00641091 019 07, 00641091 020 07 y 00641091 021 07 en el almacén Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento del Instituto Mexicano del Seguro Social en San Luis Potosí, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: según se especifica cada una de las bases.
- Plazo de entrega: para la licitación 00641091 018 07 y 00641091 022 07 la fecha máxima como entrega de bienes es el 6 de noviembre del 2007, para la licitación 00641091 019 07, 00641091 020 07 y 00641091 021 07 contrato abierto con fecha límite al 31 de diciembre de 2007.
- El pago se realizará: a los 30 días posteriores a la presentación de la factura en el Departamento de Contabilidad.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, S.L.P., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
TITULAR DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
C.P. GREGORIO ULISES MARTINEZ CABRAL
RUBRICA.

(R.- 252228)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN DURANGO

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES E INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 011/07

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional e internacional, para la contratación del servicio de traslado colectivo de pacientes, adquisición de equipo médico y de laboratorio y mobiliario administrativo y médico y para la adquisición de equipo de informática, de conformidad con lo siguiente:

Servicio de traslado colectivo de pacientes (nacional)

Servicio de traslado colectivo de pacientes (nacional)								
No. de licitación		Costo de las bases (incluye IVA)		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	
00641220-050-07		\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00		7/08/2007	7/08/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/08/2007 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005008	Traslado colectivo de pacientes		122	304	Viaje	\$248,840.00	\$622,100.00

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. José Trinidad Reveles Pérez, Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el día 24 de julio de 2007, con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Lugar de prestación del servicio: en Nuevo Ideal, Dgo., frente a la U.M.F. número 7, ubicada en avenida Isabel la Católica esquina con 20 de Noviembre y en el Salto P.N., Dgo., frente al H.G.S.Z. número 2, ubicado en Cerro del Fortín sin número, de lunes a viernes, de 5:50 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: en los plazos que se especifiquen en los programas de servicios indicados en el anexo 4 de las bases y los que se enlisten en la solicitud de traslado colectivo de pacientes, misma que se entregará diariamente durante el periodo del contrato al prestador del servicio.
- El pago se realizará: en moneda nacional, dentro de los 15 días naturales, posteriores a la entrega de la documentación correspondiente.
- Únicamente podrán participar personas de nacionalidad mexicana.

Equipo médico y de laboratorio y mobiliario administrativo y médico (nacional)

No. de licitación		Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	
00641220-051-07		\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	14/08/2007	14/08/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/08/2007 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	531.341.0440 Unidad radiológica de 300 mA				1	Equipo
2	I090000000	531.325.0200 Unidad para ultrasonografía de uso general				1	Equipo
3	I090000450	531.941.0980 Ventilador volumétrico integral				1	Equipo
4	I090000442	531.328.0165 Unidad de electrocirugía con coagulador de argón				1	Equipo
5	I060200252	531.497.0053 Incubadora de traslado				1	Equipo

- Lugar de entrega: conforme a los horarios y lugares que se indican en el anexo 5 de las bases.
- Plazo de entrega: deberá realizarse en una sola entrega, dentro del plazo de 74 días naturales, contados a partir del día siguiente del fallo de la licitación.
- El pago se realizará: en moneda nacional, dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega de la documentación correspondiente.

- Únicamente podrán participar personas de nacionalidad mexicana y los bienes a suministrar deberán ser producidos en México con cuando menos un 50% de grado de contenido nacional o el correspondiente en los casos de excepción.

Equipo de informática (internacional)

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641220-052-07	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	5/09/2007	5/09/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/09/2007 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I180000148	522.580.0134 PC tipo 2, procesador Pentium 4 HT		4	Equipo

- Lugar de entrega: conforme a los horarios y lugares que se indican en el anexo 5 de las bases.
- Plazo de entrega: deberá realizarse en una sola entrega, dentro del plazo de 45 días naturales, contados a partir del día siguiente del fallo de la licitación.
- El pago se realizará: en moneda nacional, dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega de la documentación correspondiente.
- La licitación se realizará con fundamento en el artículo 28 fracción III, inciso "a" de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio (abierta).

Información general de las licitaciones:

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de esta publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en carretera Durango-México kilómetro 5, colonia 15 de Octubre, código postal 34285, Durango, Dgo., con teléfonos (618) 129-80-20 y 129-80-60 y fax (618) 129-80-54, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas.
- Los eventos se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados, en la sala de licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en carretera Durango-México kilómetro 5, colonia 15 de Octubre, código postal 34285, Durango, Dgo.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- No se acepta el envío de propuestas por servicio postal o mensajería.
- La forma de pago de las bases es, en convocante, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, previa expedición de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Por necesidades del Instituto, sin obligación adicional para este y previo acuerdo de las partes, se podrá modificar el lugar de entrega de los bienes al mismo precio pactado, sin que esto signifique incremento en lugares de entrega.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, ni las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos licitatorios en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- La presentación de las proposiciones tanto técnicas como económicas se hará en un solo sobre y existirá un solo acto de presentación y apertura de ofertas.
- Se llevará a cabo un solo acto de fallo (técnico y económico).
- La junta de aclaraciones resulta obligatoria para la convocante y es optativo para los licitantes el asistir a este acto.

DURANGO, DGO., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JOSE GUILLERMO FLORES DE LA ROCHA
RUBRICA.

(R.- 252229)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**DELEGACION SUR DEL D.F.
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
CONVOCATORIA 012**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de medicamentos en presentación genérico intercambiable, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641214-024-07	\$819.00 Costo en compraNET: \$630.00	7/08/2007	7/08/2007 10:00 horas	13/08/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600000	01000021110201 Amlodipino tabletas	90,935	Pieza

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por L.A. José Martín Juárez Rico, con cargo de Encargado de la Coordinación de Abastecimiento de la Delegación Sur del D.F., el día 23 de julio de 2007.
- La licitación se fundamenta en el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- Con fundamento en el artículo 29 fracción IV, se informa que la licitación es de carácter nacional.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 55 87 01 82, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, previo pago en efectivo o cheque certificado a nombre del IMSS, en las cajas recaudadoras de la Subdelegación 6 "Piedad Narvarte" sito en avenida Cuauhtémoc 451, 7o. piso, colonia Piedad Narvarte, Delegación Cuauhtémoc. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y horario señalado en Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento de la Delegación Sur del D.F., ubicado en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día y horario señalado en Coordinación de Abastecimiento, calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: almacén de la Delegación Sur del D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: agosto-diciembre 2007.
- El pago se realizará: en moneda nacional a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas por parte del proveedor debidamente requisitadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se aceptarán las propuestas enviadas por servicio postal o mensajería.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.

MEXICO, D.F., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

ENCARGADO DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DE LA DELEGACION SUR DEL D.F.

L.A. JOSE MARTIN JUAREZ RICO

RUBRICA.

(R.- 252230)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 1 DEL CMN BAJIO

CONVOCATORIA 012

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 28 FRACCION I, Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE MINIMA INVASION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS
00641279-012-07	\$1,139.00 COSTO EN compraNET: \$1,035.00	11/AGOSTO/2007	8/AGOSTO/2007 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/AGOSTO/2007 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810000000	SERVICIO INTEGRAL DE MINIMA INVASION	1	1	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 1 DEL CENTRO MEDICO NACIONAL DEL BAJIO, UBICADO EN BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS SIN NUMERO, ESQUINA PASEO DE LOS INSURGENTES, COLONIA LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 a 14:00 HORAS.
- EL PAGO DE LAS BASES DEBERA EFECTUARSE MEDIANTE ORDEN DE INGRESO QUE EMITE EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 1 DEL CENTRO MEDICO NACIONAL BAJIO, EN BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS SIN NUMERO, ESQUINA PASEO DE LOS INSURGENTES, COLONIA LOS PARAISOS, O EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. EL PRECIO DE LAS BASES, YA INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS EVENTOS DE LICITACION SE LLEVARAN A CABO EN SALA DE JUNTAS DEL PRIMER PISO DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 1 DEL CENTRO MEDICO NACIONAL DEL BAJIO, UBICADO EN BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS SIN NUMERO, ESQUINA PASEO DE LOS INSURGENTES, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL.
- LUGAR DE ENTREGA: SEGUN BASES.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: EN MONEDA NACIONAL A LOS 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTEN COMPLETOS Y DEBIDAMENTE REQUISITADOS LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 1 DEL CENTRO MEDICO NACIONAL BAJIO, SITO BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS SIN NUMERO, ESQUINA PASEO DE LOS INSURGENTES, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SERAN NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LEON, GTO., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

DIRECTOR DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 1 DEL CENTRO MEDICO NACIONAL BAJIO

DR. JORGE MADRIGAL IBARRA

RUBRICA.

(R.- 252231)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 1 DEL CMN BAJIO

CONVOCATORIA 013

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 28 FRACCION I, Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE CIRUGIA CARDIOVASCULAR, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS
00641279-013-07	\$1,139.00 COSTO EN compraNET: \$1,035.00	11/AGOSTO/2007	8/AGOSTO/2007 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/AGOSTO/2007 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810000000	SERVICIO DE CIRUGIA CARDIOVASCULAR	1	1	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 1 DEL CENTRO MEDICO NACIONAL DEL BAJIO, UBICADO EN BLVD. ADOLFO LOPEZ MATEOS SIN NUMERO ESQ PASEO DE LOS INSURGENTES, COLONIA LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO., CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 a 14:00 HORAS.
- EL PAGO DE LAS BASES DEBERA EFECTUARSE MEDIANTE ORDEN DE INGRESO QUE EMITE EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 1 DEL CENTRO MEDICO NACIONAL BAJIO, EN BLVD. ADOLFO LOPEZ MATEOS SIN NUMERO ESQUINA PASEO DE LOS INSURGENTES COLONIA LOS PARAISOS, O EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. EL PRECIO DE LAS BASES, YA INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS EVENTOS DE LICITACION SE LLEVARAN A CABO EN SALA DE JUNTAS DEL PRIMER PISO DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 1 DEL CENTRO MEDICO NACIONAL DEL BAJIO, UBICADO EN BLVD. ADOLFO LOPEZ MATEOS SIN NUMERO ESQUINA PASEO DE LOS INSURGENTES, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL.
- LUGAR DE ENTREGA: SEGUN BASES.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: EN MONEDA NACIONAL A LOS 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTEN COMPLETOS Y DEBIDAMENTE REQUISITADOS LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 1 DEL CENTRO MEDICO NACIONAL BAJIO, SITO BLVD. ADOLFO LOPEZ MATEOS SIN NUMERO ESQUINA PASEO DE LOS INSURGENTES, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SERAN NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LEON, GTO., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

DIRECTOR DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 1 DEL CENTRO MEDICO NACIONAL BAJIO

DR. JORGE MADRIGAL IBARRA

RUBRICA.

(R.- 252233)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 1 DEL CMN BAJIO

CONVOCATORIA 014

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 28 FRACCION I, Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE HEMODINAMIA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS
00641279-014-07	\$1,139.00 COSTO EN compraNET: \$1,035.00	11/AGOSTO/2007	8/AGOSTO/2007 18:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/AGOSTO/2007 18:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810000000	SERVICIO DE HEMODINAMIA CATETERISMO	1	1	SERVICIO
2	C810000000	SERVICIO DE HEMODINAMIA MARCAPASOS	1	1	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 1 DEL CENTRO MEDICO NACIONAL DEL BAJIO, UBICADO EN BLVD. ADOLFO LOPEZ MATEOS SIN NUMERO ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES, COLONIA LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 a 14:00 HORAS.
- EL PAGO DE LAS BASES DEBERA EFECTUARSE MEDIANTE ORDEN DE INGRESO QUE EMITE EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 1 DEL CENTRO MEDICO NACIONAL BAJIO, EN BLVD. ADOLFO LOPEZ MATEOS SIN NUMERO ESQUINA PASEO DE LOS INSURGENTES COLONIA LOS PARAISOS, O EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. EL PRECIO DE LAS BASES, YA INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS EVENTOS DE LICITACION SE LLEVARAN A CABO EN SALA DE JUNTAS DEL PRIMER PISO DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 1 DEL CENTRO MEDICO NACIONAL DEL BAJIO, UBICADO EN BLVD. ADOLFO LOPEZ MATEOS SIN NUMERO ESQUINA PASEO DE LOS INSURGENTES, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL.
- LUGAR DE ENTREGA: SEGUN BASES.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: EN MONEDA NACIONAL A LOS 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTEN COMPLETOS Y DEBIDAMENTE REQUISITADOS LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 1 DEL CENTRO MEDICO NACIONAL BAJIO, SITO BLVD. ADOLFO LOPEZ MATEOS SIN NUMERO ESQUINA PASEO DE LOS INSURGENTES, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SERAN NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LEON, GTO., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

DIRECTOR DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 1 DEL CENTRO MEDICO NACIONAL BAJIO

DR. JORGE MADRIGAL IBARRA

RUBRICA.

(R.- 252234)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 1 DEL CMN BAJIO

CONVOCATORIA 015

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DEL BIENES DE INVERSION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS
00641279-015-07	\$1,139.00 COSTO EN compraNET: \$1,035.00	14/AGOSTO/2007	9/AGOSTO/2007 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	20/AGOSTO/2007 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	UNIDAD DE MEDIDA
1	I450400000	511 836 0311 00 01 SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO, BASE DE TRINEO TAPIZADO EN TELA	85	85	PZA.
2	I450400000	511 232 0170 00 01 CESTO PARA PAPELES TIPO CIRCULAR DE 30 X 30 CM FABRICADO EN ALUMINIO NO RECICLADO DE 3 MM DE ESPESOR, CON LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL DOCUMENTO NORMATIVO CORRESPONDIENTE	60	60	PZA.
3	I450400000	519 104 0509 00 01 BANCAS TANDEM PARA SALAS DE ESPERA 4 LUGARES, DE UNA PIEZA FABRICADA EN LAMINA DE ACERO, ACABADO PULIDO DE 2.5 O 3 MM Y AREA MULTUPERFORADA A BASE DE PEQUEÑOS ORIFICIOS DE FORMA CUADRADA DE 7 X 7 MM O CIRCULARES DE 5 NI ELEMENTOS DE PUNTA, CON TRATAMIENTO FOSFSTIZADO (PARA LIMPIEZA DE ACERO), ACABADO EN PINTURA MICRO PULVERIZADA EPOXICA DE ENTRE 80 Y 100 MICRAS CON PARTICULAS METALICAS Y RECUBRIMIENTO POLIESTER, EL COLOR A DETERMINAR POR EL IMSS. DE DISEÑO BOLEADO EN LA PARTE SUPERIOR DEL RESPALDO, ASI COMO EN EL ASIENTO (ZONA DE PIERNAS). SOPORTE HORIZONTAL: FABRICADO EN LAMINA DE ACERO EN TUBO REDONDO DE 70 MM DE DIAMETRO Y 3 MM DE ESPESOR O EN PERFIL TUBULAR RECTANGULAR DE 90 X 42 MM O 60 X 30 MM DE ESPESOR 2 MM	20	20	PZA.
4	I450400000	511 836 0295 00 01 SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO TAPIZADO EN TELA CON PISTON NEUMATICO (SISTEMA DE ELEVACION), BASE DE 5 APOYOS, DESCANSABRAZOS, SOPORTE LUMBAR Y CONTROLES DE AJUSTE DE ASIENTO Y RESPALDO, DE 63 X 51 X 105 CM CON LAS ESPECIFICACIONES	18	18	PZA.
5	I450400000	511 026 0337 00 01 ANAQUEL ESQUELETO DE 7 ENTREPANOS 91 X 45 X 220 CM ESTRUCTURA Y ENTREPANOS DE LAMINA DE ACERO, ACABADO PINTADO COLOR ARENA	15	15	PZA.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 1 DEL CENTRO MEDICO NACIONAL DEL BAJIO, UBICADO EN BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS SIN NUMERO ESQUINA PASEO DE LOS INSURGENTES, COLONIA LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- EL PAGO DE LAS BASES DEBERA EFECTUARSE MEDIANTE ORDEN DE INGRESO QUE EMITE EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 1 DEL CENTRO MEDICO NACIONAL BAJIO, EN BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS SIN NUMERO ESQUINA PASEO DE LOS INSURGENTES, COLONIA LOS PARAISOS, O EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. EL PRECIO DE LAS BASES, YA INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS EVENTOS DE LICITACION SE LLEVARAN A CABO EN SALA DE JUNTAS DEL PRIMER PISO DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 1 DEL CENTRO MEDICO NACIONAL DEL BAJIO, UBICADA EN BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS SIN NUMERO ESQUINA PASEO DE LOS INSURGENTES, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL.
- LUGAR DE ENTREGA: SEGUN BASES.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: EN MONEDA NACIONAL A LOS 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTEN COMPLETOS Y DEBIDAMENTE REQUISITADOS LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 1 DEL CENTRO MEDICO NACIONAL BAJ, SITO BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS SIN NUMERO ESQUINA PASEO DE LOS INSURGENTES, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SERAN NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LEON, GTO., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 1 DEL CENTRO MEDICO NACIONAL BAJIO
DIRECTOR DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
DR. JORGE MADRIGAL IBARRA
RUBRICA.

(R.- 252236)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION EN BAJA CALIFORNIA NORTE
CONVOCATORIA 020

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 28 FRACCION I, 28 II Y III INCISO A), 29, 30 Y DEMAS RELATIVOS CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS GENERICOS, GENERICOS INTERCAMBIABLES E INNOVADORES CON EMPAQUE SECTOR SALUD, CON ETIQUETA, SELLO O SOBREIMPRESION CON LA SIMBOLOGIA G. I. O EN PRESENTACION COMERCIAL CON LA CLAVE DEL SECTOR SALUD, CLAVES SUSTANTIVAS, CLAVES 5000, LACTEOS Y PSICOTROPICOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

00641199-036-07 LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA (ARTICULO 28 FRACCION I) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO).

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641199-038-07	\$1,065.76 COSTO EN compraNET: \$968.88	7/08/2007	7/08/2007 14:00 HORAS	13/08/2007 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C841600000	010.000.2132.01.01 CLARITROMICINA. TABLETAS. CADA	ENV.	467	1,167
2	C841600000	010.000.3443.00.02 ORFENADRINA, SOL. INY. 60 mg.	ENV.	343	857
3	C841600000	010.000.1562.04.01 NITROFURAZONA, OVULOS VAGINALES	ENV.	2,242	5,605
4	C841600000	010.000.5381.01.01 OLIGOMETALES ENDOVENOSOS. SOLU	ENV.	11	28
5	C841600000	010.000.5353.03.01 FLUNARIZINA, CAPSULAS O TABLET	ENV.	1,785	4,462

00641199-037-07 LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ELECTRONICA, DE CONFORMIDAD CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO (ARTICULO 28 FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO).

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641199-039-07	\$1,065.76 COSTO EN compraNET: \$968.88	8/08/2007	8/08/2007 10:00 HORAS	14/08/2007 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C841600000	010.000.3662.05.01 SEROALBUMINA HUMANA, SOLUCION	ENV.	686	1,714
2	C841600000	010.000.5250.02.01 INTERFERON BETA. SOLUCION INYE	ENV.	224	560
3	C841600000	010.000.5333.00.01 ERITROPOYETINA. SOLUCION INYEC	ENV.	477	1,191
4	C841600000	010.000.0599.00.01 NIFEDIPINO. COMPRIMIDOS DE LIB	ENV.	1,811	4,528
5	C841600000	010.000.3258.01.01 RISPERIDONA, TABLETA. CADA TAB	ENV.	229	572

00641199-038-07 LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ELECTRONICA, BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRA DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO (ABIERTA) (ARTICULO 28 FRACCION III INCISO A) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO).

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641199-040-07	\$1,065.76 COSTO EN compraNET: \$968.88	9/08/2007	9/08/2007 10:00 HORAS	15/08/2007 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C841600000	010.000.4412.01.01 DORZOLAMIDA/TIMOLOL. SOLUCION	ENV.	569	1,422
2	C841600000	010.000.5222.00.01 PEGINTERFERON ALFA 2B. SOLUCIO	ENV.	45	113
3	C841600000	010.000.5463.02.01 TEMOZOLOMIDA. CAPSULAS CADA C	ENV.	15	37
4	C841600000	010.000.1736.01.01 ESTREPTOQUINASA. SOLUCION INYE	ENV.	30	75
5	C841600000	010.000.1501.07.01 ESTROGENOS CONJUGADOS. TABLETA	ENV.	684	1,711

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR C.P. CARLOS CESAR CASTILLO MONTAÑO, CON CARGO DE COORDINADOR DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO, EL DIA 23 DE JULIO DE 2007, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

- EN ESTAS LICITACIONES SOLO PODRAN PARTICIPAR LICITANTES MEXICANOS Y EXTRANJEROS Y LOS BIENES A ADQUIRIR SERAN DE ORIGEN NACIONAL O DE PAISES CON LOS QUE NUESTRO PAIS TENGA CELEBRADO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA UN CAPITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN AVENIDA ZARAGOZA Y CALLE G SIN NUMERO, SEGUNDO PISO, COLONIA NUEVA, CODIGO POSTAL 21100, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, TELEFONO

01 (686) 555 50 35, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y EL PAGO SE EFECTUARA EN LA SUBDELEGACION METROPOLITANA, SITA EN CALZADA CUAUHTEMOC NUMERO 100, COLONIA AVIACION, CODIGO POSTAL 21230, MEXICALI, B.C., EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO LOS DIAS Y HORAS QUE SE ESPECIFICAN EN CADA LICITACION, EN EL AULA MAGNA DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO (DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES, OFICINA DE ADQUISICIONES), UBICADA EN AVENIDA ZARAGOZA Y CALLE G SIN NUMERO, SEGUNDO PISO, COLONIA NUEVA, CODIGO POSTAL 21100, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA LOS DIAS Y HORAS QUE SE ESPECIFICAN EN CADA LICITACION, EN EL AULA MAGNA DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO (DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES, OFICINA DE ADQUISICIONES), ZARAGOZA Y CALLE G SIN NUMERO, SEGUNDO PISO, COLONIA NUEVA, CODIGO POSTAL 21100, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EL ESPECIFICADO EN LAS BASES DE LICITACION, LOS DIAS: EL ESPECIFICADO EN LAS BASES DE LICITACION, EN EL HORARIO DE ENTREGA: EL ESPECIFICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
- PLAZO DE ENTREGA: EL ESPECIFICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA EN QUE SEA RECIBIDA LA DOCUMENTACION DEBIDAMENTE REQUISITADA EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES, COMO SE DETALLA EN LAS BASES DE LICITACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

MEXICALI, B.C., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
DELEGADO REGIONAL EN BAJA CALIFORNIA
PABLO CONTRERAS RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 252238)

**BANCO NACIONAL DEL EJERCITO,
FUERZA AEREA Y ARMADA, S.N.C.**

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTROL DE ACTIVO

CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicios, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 06325001 018 07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,095.00 Costo en compraNET: \$995.00	10/08/2007	10/08/2007 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/08/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800010	Fletes y acarreos (mensajería nacional)	12,000	Servicio
2	C810800010	Fletes y acarreos (paquetería nacional)	920	Servicio

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Industria Militar número 1055, colonia Lomas de Sotelo, código postal 11200, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, teléfono 56-26-62-77, los días del 2 al 10 de agosto de 2007, de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a nombre del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
2. Todos los actos serán celebrados en el mismo domicilio indicado para consulta y venta de bases.
3. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
4. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
5. No se otorgará anticipo.
6. Lugar de entrega: en cada uno de los domicilios indicados en el anexo I de las bases de esta licitación, en los días y horarios indicados.
7. Plazo de entrega: del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2007.
8. El pago se realizará: mediante pagos mensuales por servicios devengados.
9. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
10. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
11. No se aceptarán el envío de propuestas por servicio postal, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
12. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de esta licitación, en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

TTE. COR. A.B. PANUNCIO ELEAZAR MENDEZ CRUZ

RUBRICA.

(R.- 252349)

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.**SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 011**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición adquirir microcomputadoras de escritorio y portátiles, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo (técnico y económico)
06780001-011-07	\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	10-Ago.-07	10-Ago.-07 10:00 horas	17-Ago.-07 9:00 horas	23-Ago.-07 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000012	- Microcomputadora de escritorio con tarjeta de video adicional de 128 MB, para conectar 2 monitores. - Microcomputadora de escritorio con tarjeta de video adicional de 128 MB, para conectar 4 monitores. - Microcomputadora de escritorio.	50 5 535	Equipo Equipo Equipo
2	I180000012	Adquisición de computadoras portátil	100	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Insurgentes Sur número 1971 torre IV, piso 7, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 5325-6122, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de Nacional Financiera, S.N.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones, la apertura de proposiciones y el fallo, se efectuarán en las fechas y horas arriba señaladas, dentro de los plazos estipulados por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Estos eventos se realizarán en calle Interior Nivel Jardín, avenida Insurgentes Sur número 1971, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- No se acepta el envío de propuestas por medios electrónicos. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- No se otorgará anticipo y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega del producto: almacén ubicado en Insurgentes Norte número 540, colonia Atlampa, código postal 06450, de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: cuatro semanas a contadas a partir de la firma del contrato.
- Forma de pago: al 21 día natural contado a partir de la aceptación formal de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Previo a la publicación de esta convocatoria a través de la página electrónica nafin.gob.mx, se invitó al público en general a formular sus comentarios sobre las bases de este proceso. A los actos puede asistir cualquier persona interesada en calidad de observadora, registrando previamente su participación sin necesidad de adquirir las bases.

MEXICO, D.F., A 2 AGOSTO DE 2007.
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES
LIC. JORGE A MARTINEZ GUZMAN
RUBRICA.

(R.- 252279)

DICONSA, S.A. DE C.V.

SUCURSAL REGIONAL BAJIO

GERENCIA DE SUCURSAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio suministro de combustible a través de tarjetas electrónicas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20157001-002-07	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	9/08/2007	10/08/2007 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/08/2007 10:00 horas	16/08/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Tarjetas electrónicas para combustible	166	Tarjeta	166	200	\$3'000,000.00	\$5'943,709.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Acceso 4 número lote 9, lote 9, colonia Parque Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Querétaro, teléfono 442-218-1001/75, extensión 135, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo (peso mexicano). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de agosto de 2007 a las 15:00 horas, en el de la convocante, ubicado en Acceso 4 número lote 9, lote 9, colonia Parque Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Querétaro.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en el de la convocante, Acceso 4 número lote 9, lote 9, colonia Parque Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Querétaro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en el de la convocante, Acceso 4 número lote 9, lote 9, colonia Parque Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Querétaro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el de la convocante, ubicada en Acceso 4, lote 9, Parque Industrial Benito Juárez, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: día posterior a la firma del contrato.
- El pago se realizará: los pagos se efectuarán por periodos mensuales, a los veinte días naturales posteriores a la entrega del contra-recibo correspondiente al proveedor, previa verificación de haberse realizado a satisfacción el servicio solicitado; sin embargo, en casos fortuitos o causas de fuerza mayor, el plazo del pago no podrá exceder de treinta días naturales posteriores a la entrega del contra-recibo respectivo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

QUERETARO, QRO., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION

C. LETICIA VEGA HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 252316)

ADMINISTRACION
DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE INGENIERIA

PORTUARIA

INTEGRAL

CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09182002-016-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,840.00	10/agosto/2007	9/agosto/2007 10:00 horas	9/agosto/2007 12:00 horas	16/agosto/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del servicio	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de un sistema de transporte de granos en sistema de descarga de buques mecanizado para el muelle 5 en el Puerto de Veracruz	3/septiembre/2007	180 días	\$9'000,000.00

- Licitación de tipo electrónica; se acepta el envío de propuestas a través de los medios remotos de comunicación electrónica por medio del sistema que para tales efectos establece la Secretaría de la Función Pública (SFP) y compraNET. Los licitantes que a su elección opten por enviar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán estar certificados o acudir a las oficinas de la Secretaría Función Pública, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4o. ala Sur, colonia Gpe. Inn, código postal 01920, Méx., D.F., mayor información al teléfono 01 55 5480-6340.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Marina Mercante número 210, 3er. piso, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Ver., teléfono 01-2299-232170, extensión 1142, de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado a nombre de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V., o efectivo. En compraNET, con los recibos que genera el sistema depositados a la cuenta número 65-50013-213-5 de Bco. Santander sucursal 425, se deberá entregar una copia al Departamento de Concursos y Contratos previo a la junta de aclaraciones (el costo de las bases incluye IVA).
- La visita y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo en el día y hora señalados en los recuadros, en la oficina de la Gerencia de Ingeniería de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V., en la dirección ya señalada. A todos los participantes que vayan a la vista de obra se les solicita portar como mínimo casco y zapato industrial de lo contrario se les negará el acceso a las instalaciones portuarias.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones, en original y en sobre cerrado; se efectuarán en el día y hora señalados en el recuadro, en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V., en la dirección ya señalada.
- Ubicación de la obra: interior del Puerto de Veracruz, se podrán subcontratar partes de la obra previa autorización de la entidad y ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberá presentar las proposiciones será: español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano, y todas las cantidades e importes de la propuesta deberán considerarse antes del Impuesto al Valor Agregado.
- El anticipo para el inicio de los trabajos será de 30% y las condiciones de pago serán: estimaciones mensuales por P.U.O.T.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 y artículo 33 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: manejo de obras técnica y económicamente similares demostradas en currículum vitae de la empresa, listando el nombre de la empresa a que prestó el servicio, nombre de la persona que supervisó la obra por parte de la empresa, teléfono de la empresa y monto de la obra, adjuntando carátula del contrato, además deberá comprobar manejo financiero de obras similares en periodos de tiempo similar, relacionando las obras realizadas tanto para el sector público como para el privado.
- Última declaración anual de impuestos, últimos dos pagos provisionales de impuestos y estados financieros dictaminados al mes de diciembre de 2006, estos últimos certificados por C.P.C. registrado ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, los cuales deberán mostrar el número de registro ante la AGAFF del C.P.C. facultado en cada hoja que componga esta información y firmas autógrafas. Los conceptos que integren el rubro de capital contable deberán ser debidamente soportados con las actas que acrediten todos aquellos conceptos ahí incluidos, especialmente aportación para futuros aumentos y superávit, exceptuando el resultado del ejercicio y resultados anteriores; para el caso de medios remotos de comunicación electrónica se apegarán a lo indicado.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: representatividad, de ser persona moral, acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, y persona física acta de nacimiento certificada, RFC de la empresa o de la persona física y comprobación del domicilio fiscal vigente.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado, y en base a los lineamientos emitidos el pasado 13 de octubre de 2005, que regulan la disposición contenida en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, relativa a la propuesta que resulte económicamente más conveniente para el Estado.

VERACRUZ, VER., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DE LA ADMINISTRACION
PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.

LAE. JORGE A. GONZALEZ OLIVERI

RUBRICA.

(R.- 252334)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE INGENIERIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
No. DE LICITACION 09179002-005-07
CONVOCATORIA 002
AVISO MODIFICATORIO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18 y 22 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se hace del conocimiento de los interesados en participar en la licitación pública nacional 09179002-005-07, convocada por la Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V., para la contratación del "Dragado para incrementar profundidad en canales y dársenas de la zona Norte del Puerto Interior de San Pedrito, en Manzanillo, Colima (etapa 1)", las modificaciones realizadas a la convocatoria:

Se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 09179002-005-07, a una segunda junta de aclaraciones, la cual se llevará a cabo a las 16:30 horas del día 3 de agosto de 2007 en la sala de juntas de la Gerencia de Ingeniería de la Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V., sita en avenida Teniente Azueta número 9, colonia Burócrata en Manzanillo, Colima.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas se difiere, siendo la nueva hora y fecha de presentación y apertura de propuestas, las 10:00 horas, del día 16 de agosto de 2007, en el sitio antes indicado.

MANZANILLO, COL., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
GERENTE DE INGENIERIA
ING. GERARDO R. VILLAGOMEZ LEON

RUBRICA.

(R.- 252324)

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la licitación para la contratación del servicio de operación de los estacionamientos vertical uno y vertical T2 para Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. número 09451003-016-07, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas (técnica y económica)	
09451003-016-07	\$1,258.92 Costo en compraNET: \$1,144.48	7/08/2007	7/08/2007 11:00 horas	6/08/2007 10:00 horas	13/08/2007 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de operación de los estacionamientos vertical número uno y vertical T2 para Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Gerencia de Servicios Generales sita en la oficina número 76 del mezzanine, de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicado en avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, teléfono 24-82-22-51, los días de lunes a viernes, dentro del horario de 9:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, en la Caja General de AICM, S.A. de C.V., mediante efectivo o bien a través de cheque certificado de la cuenta del licitante expedido a favor de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, visita de instalaciones, apertura de las propuestas (técnicas y económicas), se llevarán a cabo en la oficina 76 del mezzanine de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicado en avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será: español. La moneda en que deberán cotizarse la(s) proposición(es) será(n): pesos mexicanos. Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. no otorgará anticipos.
- La reducción al plazo de presentación de propuestas fue debidamente autorizado por Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
- Las proposiciones deberán ser entregadas en el acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas (técnica y económica) de manera personal o por servicio postal o de mensajería que en su caso, deberán ser entregados en correo certificado en la Gerencia de Servicios Generales en la oficina número 76 del mezzanine.
- Lugar y plazo de la prestación del servicio conforme a las especificaciones técnicas descritas en las bases en el Capítulo III, información específica sobre la contratación del servicio.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su asistencia, en la Gerencia de Servicios Generales oficina 76 del mezzanine de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Los observadores no podrán intervenir en dichos actos.
- Se realizará únicamente un solo acto de presentación y apertura de ofertas (técnicas y económicas), las cuales se presentarán en un solo sobre cerrado; de igual manera se llevará a cabo un solo acto de fallo, de acuerdo al calendario programado.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en bases en el Capítulo IV, punto 8, inciso C, información específica sobre la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 y penúltimo párrafo artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. SILVIA PATRICIA URUETA INCHAUSTEGUI
RUBRICA.

(R.- 252393)

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE INGENIERIA

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones número 09451004-012-07, 09451004-013-07 y 09451004-014-07, para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional múltiple

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	
\$2,950.00 Costo en compraNET: \$2,850.00	6/08/2007	6/08/2007 13:00 horas	6/08/2007 11:00 horas	13/08/2007 11:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de instalaciones hidráulicas y sanitarias en el Aeropuerto Internacional Benito Juárez Ciudad de México		4/09/2007	110	\$1'000,000.00

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	
\$2,950.00 Costo en compraNET: \$2,850.00	9/08/2007	9/08/2007 13:30 horas	9/08/2007 10:30 horas	16/08/2007 11:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del sistema de aproximación y destello de no precisión en la Cabecera 05l y obras complementarias en el Aeropuerto Internacional Benito Juárez Ciudad de México		10/09/2007	90	\$2'000,000.00

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	
\$2,950.00 Costo en compraNET: \$2,850.00	9/08/2007	9/08/2007 16:00 horas	9/08/2007 12:00 horas	16/08/2007 13:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción y complementación del doble circuito de luces de borde en la pista 05L-23R y obras complementarias en el Aeropuerto Internacional Benito Juárez Ciudad de México	10/09/2007	90	\$5'000,000.00

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Arq. Enrique Romero García, Subdirector de Ingeniería.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Subgerencia de Concursos del Aeropuerto Internacional Benito Juárez Ciudad de México, oficina número 29 del mezzanine, avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal, teléfono 24.82.24.24 extensión 2317, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, o bien, mediante cheque certificado o de caja por el monto a nombre del Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las visitas a los lugares de los trabajos, las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo los días y horas indicados en cada licitación, en la sala de licitaciones de la Subdirección de Ingeniería del Aeropuerto Internacional Benito Juárez Ciudad de México, sita en la oficina número 29 del mezzanine, avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- La Entidad otorgará anticipo de 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, para la licitación número 09451004-012-07, y el 30% (treinta por ciento) del monto total del contrato, para las licitaciones número 09451004-013-07 y número 09451004-014-07.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: **a)** documentación comprobatoria del capital contable requerido presentando original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, elaborado por un contador público externo con registro de la Administración General de Auditoría Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público vigente, presentando copia simple del mismo y de la cédula profesional, de la persona física o moral correspondiente, al ejercicio fiscal inmediato anterior. **b)** La capacidad técnica que deberán presentar consiste en: **1.-** Para la licitación número 09451004-012-07, documentación que compruebe fehacientemente su experiencia en trabajos: mantenimiento de instalaciones hidráulicas y sanitarias (demostrando tener una experiencia mínima de dos años), presentar currículum vitae original de la empresa, así como el currículum vitae del personal técnico encargado de la dirección, supervisión y ejecución de los trabajos (demostrando tener una experiencia mínima de dos años), para la licitación número 09451004-013-07, documentación que compruebe fehacientemente su experiencia en trabajos: obra civil e instalaciones eléctricas en ayudas visuales en aeropuertos (demostrando tener una experiencia mínima de tres años), presentar currículum vitae original de la empresa, así como el currículum vitae del personal técnico encargado de la dirección, supervisión y ejecución de los trabajos (demostrando tener una experiencia mínima de tres años). **2.-** Copia

de contratos completos y actas de recepción de los trabajos realizados, así como documentación con la que compruebe la experiencia requerida. **3.-** Contar con los recursos necesarios y el equipo necesario y suficiente para la correcta ejecución de los trabajos y en el plazo estipulado, conforme a lo establecido en las bases de licitación, y para la licitación número 09451004-014-07, documentación que compruebe fehacientemente su experiencia en trabajos: instalaciones eléctricas e instalaciones especiales de ayudas visuales para aeronaves en aeropuertos en operación (demostrando tener una experiencia mínima de tres años), presentar currículum vitae original de la empresa, así como el currículum vitae del personal técnico encargado de la dirección, supervisión y ejecución de los trabajos (demostrando tener una experiencia mínima de tres años). **2.-** Copia de contratos completos y actas de recepción de los trabajos realizados, así como documentación con la que compruebe la experiencia requerida. **3.-** Contar con los recursos necesarios y el equipo necesario y suficiente para la correcta ejecución de los trabajos y en el plazo estipulado, conforme a lo establecido en las bases de licitación

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **1.-** Presentar escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los requisitos indicados en las bases de licitación. **2.-** Para las personas físicas identificación oficial vigente con fotografía. **3.-** Declaración escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, toda esta documentación así como la mencionada en el párrafo anterior deberá presentarse integrada en la documentación complementaria de las bases de licitación. **4.-** Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, así como los que corresponden en las bases de licitación y entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. **5.-** Copia del comprobante de pago, el cual deberá formar parte de la propuesta.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base a los análisis comparativos de las proposiciones admitidas, Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato respectivo a la empresa que de entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos, si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Entidad, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para la Entidad, contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por los trabajos se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes, mismas que deberán pagarse por parte de la Entidad dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Entidad conforme a lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, si llegaran a existir diferencias técnicas o numéricas éstas se incorporarán en la siguiente estimación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona interesada en este proceso licitatorio, podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
SUBDIRECTOR DE INGENIERIA
ARQ. ENRIQUE ROMERO GARCIA
RUBRICA.

(R.- 252305)

EDUCAL, S.A. DE C.V.
GERENCIA TECNICO ADMINISTRATIVA
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición, fabricación, instalación y montaje para puntos de venta en EDUCAL, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11186001-001-07	\$995.00 Costo en compraNET: \$994.00	16/08/2007	14/08/2007 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/08/2007 11:00 horas	24/08/2007 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I450600000	Mobiliario para puntos de venta kit 1 y 2			1	Paquete
2	I450600000	Mobiliario para puntos de venta kit 3 y 4			1	Paquete
3	I450600000	Mobiliario para puntos de venta kit 5 y 6			1	Paquete
4	I450600000	Mobiliario para puntos de venta kit 7 y 8			1	Paquete
5	I450600000	Mobiliario para Zamora Michoacán			1	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ceylán número 450, colonia Euzkadi, código postal 02660, Azcapotzalco, Distrito Federal, teléfono 5354-4041, los días lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en caja general. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de agosto de 2007 a las 11:00 horas en EDUCAL, S.A. de C.V., ubicado en avenida Ceylán número 450, colonia Euzkadi, código postal 02660, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de agosto de 2007 a las 11:00 horas, en EDUCAL, S.A. de C.V., avenida Ceylán, número 450, colonia Euzkadi, código postal 02660, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de agosto de 2007 a las 11:00 horas, en EDUCAL, S.A. de C.V., avenida Ceylán, número 450, colonia Euzkadi, código postal 02660, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: en puntos de venta de EDUCAL y oficinas centrales, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 26 de diciembre de 2007.
- El pago se realizará: conforme a lo propuesto por el licitante y aceptado por EDUCAL.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
JEFA DE RECURSOS MATERIALES
C.P. MA. EUGENIA LARA MONTIEL
RUBRICA.

(R.- 252402)

LABORATORIOS DE BIOLOGICOS Y REACTIVOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

DIRECCION DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA MULTIPLE 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro instalación del sistema de aire comprimido en las áreas de producción de vacunas del Instituto Nacional de Virología; suministro instalación del sistema de vapor industrial en las áreas de producción de vacunas del Instituto Nacional de Virología e instalación eléctrica en media y baja tensión en 23 Kv, 1250 Kva, 220/127v, 3f, 5h, 60c en las áreas de producción de vacunas del Instituto Nacional de Virología, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 12277001-021-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	10/08/2007	8/08/2007 10:00 horas	6/08/2007 10:00 horas	16/08/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Suministro instalación del sistema de aire comprimido en las áreas de producción de vacunas del Instituto Nacional de Virología	27/08/2007	60	\$300,000.00

Licitación pública nacional número 12277001-022-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	10/08/2007	8/08/2007 12:00 horas	6/08/2007 12:00 horas	16/08/2007 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Suministro instalación del sistema de vapor industrial en las áreas de producción de vacunas del Instituto Nacional de Virología	27/08/2007	60	\$300,000.00

Licitación pública nacional número 12277001-023-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	10/08/2007	8/08/2007 14:00 horas	6/08/2007 14:00 horas	16/08/2007 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Instalación eléctrica en media y baja tensión en 23 Kv, 1250 Kva, 220/127v, 3f, 5h, 60c en las áreas de producción de vacunas del Instituto Nacional de Virología	27/08/2007	90	\$2'100,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Amores número 1240, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54-22-28-69, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, pago en efectivo o cheque certificado a nombre de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de agosto de 2007 a las 14:00 horas, en la sala de capacitación de BIRMEX, ubicada en Amores número 1240, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en las fechas y horarios establecidos en las bases de la licitación, en la sala de capacitación de BIRMEX, Amores número 1240, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en las fechas y horarios establecidos en las bases de la licitación, en la sala de capacitación de BIRMEX, Amores número 1240, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en las fechas y horarios establecidos en las bases de la licitación, en el Instituto Nacional de Virología, Prolongación de Carpio número 492, colonia Santo Tomás, código postal 11340, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: Prolongación Manuel Carpio número 492, colonia Santo Tomás, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11340, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: según se establece en las bases de la licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: según se establece en las bases de la licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: según se establece en las bases de la licitación.
- Las condiciones de pago son: según se establece en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de esta licitación, en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

LIC. JULIO DANIEL CASTRO CRUZ

RUBRICA.

(R.- 252385)

CONSEJO DE PROMOCION TURISTICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de publicidad cooperativa y publicidad institucional de los atractivos y servicios turísticos de México, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
21355001-011-07 Licitación pública internacional	\$996.00 Costo en compraNET: \$996.00	10/08/2007	9/08/2007 11:00 horas	16/08/2007 11:00 horas	16/08/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Publicidad cooperativa en el mercado de Estados Unidos	1	Servicio	\$167'521,053.20	\$408'709,195.50
2	C810000000	Publicidad cooperativa en el mercado nacional	1	Servicio	\$141'861,382.00	\$354'653,455.00
3	C810000000	Publicidad cooperativa en el mercado de Canadá	1	Servicio	\$29'562,538.80	\$71'499,784.50
4	C810000000	Publicidad cooperativa en el mercado de Francia	1	Servicio	\$7'840,527.20	\$19'601,318.00
5	C810000000	Publicidad cooperativa en el mercado de Italia	1	Servicio	\$7'540,527.20	\$18'851,318.00

- Lugar de entrega: Estados Unidos, Nacional, Canadá, Francia, Italia, Alemania y Reino Unido, los días: de lunes a domingo, en el horario de entrega: las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: del 1 de septiembre de 2007 al 30 de junio de 2009.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
21355001-012-07 Licitación pública internacional	\$996.00 Costo en compraNET: \$996.00	14/08/2007	13/08/2007 11:00 horas	20/08/2007 11:00 horas	20/08/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Publicidad institucional en el mercado de Norteamérica	1	Servicio	\$201'000,000.00	\$502'500,000.00
2	C810000000	Publicidad institucional en el mercado nacional	1	Servicio	\$96'052,600.00	\$240'131,500.00

- Lugar de entrega: Norteamérica y nacional, los días: de lunes a domingo, en el horario de entrega: las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: del 1 de septiembre de 2007 al 30 de junio de 2009.

Aspectos generales de las licitaciones:

- La reducción a los plazos de presentación y apertura de propuestas de las licitaciones 21355001-011-07 y 21355001-012-07, fueron autorizadas por el licenciado Amado Francisco Treviño Abatte, con cargo de Subdirector General de Administración, el día 31 de julio de 2007.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Viaducto Miguel Alemán número 105, 1er. piso, colonia Escandón, código postal 11800, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 5278 4200, extensión 1220, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones (ver bases), el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas se llevará a cabo en la sala de juntas del Consejo, ubicada en Viaducto Miguel Alemán número 105, 7o. piso, colonia Escandón, código postal 11800, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales, posteriores a la entrega de las facturas correspondientes, previa recepción de los servicios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
OLGA MOLINA GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 252401)

INSTITUTO NACIONAL DE LA PESCA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo médico y de laboratorio; equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 08110001-001-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
\$980.00 Costo en compraNET: \$880.00	15/08/2007	16/08/2007 11:00 horas	21/08/2007 11:00 horas	23/08/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060200000	Tanque geomembrana	16	Pieza
2	I060200000	Medidor de parámetros múltiples de laboratorio	7	Pieza
4	I060400000	Refrigerador laboratorio	1	Pieza
5	I060400428	Microscopios	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Pitágoras número 1320, 1er. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54223060, los días lunes a viernes; con el siguiente horario de 10:00 a 8:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de agosto de 2007 a las 11:00 horas en Instituto Nacional de la Pesca, ubicado en Pitágoras número 1320, planta baja, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 21 de agosto de 2007 a las 11:00 horas en Instituto Nacional de la Pesca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 23 de agosto del 2007 a las 11:00 horas, en Instituto Nacional de la Pesca,
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, Tratado de Libre Comercio México-Israel.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Instituto Nacional de la Pesca y Centros Regionales de Investigación Pesquera.
- Plazo de entrega: 45 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACION
C. MANUEL ALBERTO PEDROZA CARMONA
RUBRICA.

(R.- 252404)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL TECNICA
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición impresos meteorológicos para la red nacional de observatorios sinópticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación Licitación pública nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101050-002-07 (CNA-SGT-CGSMN-002-07)	En convocante: \$995.00 En compraNET: \$995.00	9/08/2007 14:00 Hrs.	9/08/2007 11:00 Hrs.	16/08/2007 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C810600036	Gráfica de presión atmosférica No. BR-1B, para barógrafo semanal	2,000
2	C810600036	Gráfica de presión atmosférica No. 82 B 750 a, para barógrafo semanal	2,000
3	C810600036	Gráfica de temperatura del aire No. 82-T-20-0-60, para termógrafo semanal	4,000
4	C810600036	Gráfica de humedad relativa No. 82-H-100-0, para higrógrafo semanal	4,000
5	C810600036	Gráfica de precipitación No. F-5, para pluviógrafo diario	3,000

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Insurgentes Sur número 2416, 8o. piso, ala Poniente, colonia Copilco El Bajo, código postal 04340, Coyoacán, D.F., teléfono 5174-4000, extensiones 1710 y 1712, los días hábiles, a partir de la publicación y hasta la fecha límite señalada, en horario: de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, debiendo cubrir el costo de las bases por medio de cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación, en compraNET, mediante recibo que expide el sistema, debiendo avisar a la Subgerencia de Administración, al teléfono 5174-4000, extensiones 1710 y 1712.
- Las aclaraciones al contenido de las bases en forma tradicional y electrónica, las deberá solicitar el licitante por escrito a la convocante, enviándose preferentemente en forma previa a la fecha en que se realizará la junta de aclaraciones.
- Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de propuestas se llevarán a cabo en el domicilio de la convocante, en la sala de licitaciones de la Comisión Nacional del Agua, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 2416, octavo piso, colonia Copilco El Bajo, código postal 04340, Coyoacán, D.F., indicadas en las bases.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: pesos mexicanos para la licitación número 16101050-002-07, No se otorgará anticipo para la presente licitación.
- Lugar de entrega: será de acuerdo a lo indicado en las bases de las licitaciones, los días hábiles, en horario de entrega de 9:30 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: será de acuerdo a lo indicado en las bases de las licitaciones.
- El pago será exigible 45 días posteriores a la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
 SUBDIRECTOR GENERAL TECNICO
FELIPE IGNACIO ARREGUIN CORTES
 RUBRICA.

(R.- 252389)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

ORGANISMO DE CUENCA PACIFICO SUR

DIRECCION DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública para el servicio preventivo y correctivo incluyendo refacciones menores y mayores, de mecánica automotriz a 160 vehículos de la administración pública federal dados en administración a la comisión nacional del agua, organismo de cuenca Pacífico Sur, modelos 1998 y posteriores. (Segunda convocatoria), de conformidad con la siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
No. 16101009-004-07	En convocante: \$995.00 En compraNET: \$896.00	7 agosto 2007 13:00 horas	7 de agosto 2007 10:00 horas	13 de agosto 2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio preventivo y correctivo, incluyendo refacciones menores y mayores, de mecánica automotriz a 107 vehículos de la Administración Pública Federal dados en Administración a la Comisión Nacional del Agua, Organismo de Cuenca Pacífico Sur, modelos 1998 y posteriores	1	Contrato
2	C810600000	Servicio preventivo y correctivo, incluyendo refacciones menores y mayores, de mecánica automotriz a 53 vehículos de la Administración Pública Federal dados en Administración a la Comisión Nacional del Agua, Organismo de Cuenca Pacífico Sur, Dirección Local Guerrero, modelos 1998 y posteriores	1	Contrato

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Emilio Carranza número 201, colonia Reforma, teléfono 51 52577, 1er. piso, los días hábiles, a partir de la publicación y hasta la fecha límite señalada, en horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, previo pago en las cuentas bancarias de la Tesorería de la Federación, "TESOFE", a través del formato 16 del SAT (Servicio de Administración Tributaria) en compraNET, mediante recibo que expide el sistema.
- Las aclaraciones al contenido de las bases en forma tradicional y electrónica, las deberá solicitar el licitante por escrito a la convocante, enviándose preferentemente en forma previa a la fecha en que se realizará la junta de aclaraciones.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de agosto de 2007, a las 10:00 horas, en el Centro de Capacitación para el Desarrollo Integral (CECADi), ubicado en Emilio Carranza número 201, colonia Reforma, 4o. piso, código postal 68050.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo el día 13 de agosto de 2007, a las 10:00 horas en el domicilio de la convocante, en el Centro de Capacitación para el Desarrollo Integral (CECADi), Comisión Nacional del Agua, ubicado en avenida Emilio Carranza número 201, colonia Reforma, 4o. piso, código postal 68050.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo para la presente licitación.
- Lugar de entrega: será de acuerdo a lo indicado en las bases de la licitación, los días hábiles, en horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir de la fecha de formalización de los contratos al 31 de diciembre de 2007.
- El pago se realizará: en mensualidades vencidas, conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 31 DE JULIO DE 2007.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

C. LIC. GABRIEL HERRERA NARCIO

CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 90, PARRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA CONAGUA, ASI COMO DEL MEMORANDO No. B00.00R06.09.-437 DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2007,

FIRMA EL JEFE DE PROYECTO DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. GABRIEL HERRERA NARCIO

RUBRICA.

(R.- 252361)

FIDEICOMISO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS DE INFORMATICA Y DE CONTROL DE LAS AUTORIDADES ADUANERAS CONVOCATORIA 027

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 27 fracción I y 28 párrafo primero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, sus Reformas y Adiciones, se convoca a los interesados en participar en la presente licitación pública nacional, para la contratación de los "trabajos de obra civil para semaforización, complemento para la funcionalidad de drenaje pluvial, señalización horizontal y vertical y la reparación de guarniciones de la corrección geométrica de las vialidades de acceso y salida a la Aduana de México Pantaco" y los "Servicios de supervisión para los trabajos de obra civil para semaforización, complemento para la funcionalidad de drenaje pluvial, señalización horizontal y vertical y la reparación de guarniciones de la corrección geométrica de las vialidades de acceso y salida a la Aduana de México Pantaco", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
06710001-031-07	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	10/08/2007	9/08/2007 10:00 horas	7/08/2007 11:00 horas	16/08/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010103	"Trabajos de obra civil para semaforización, complemento para la funcionalidad de drenaje pluvial, señalización horizontal y vertical y la reparación de guarniciones de la corrección geométrica de las vialidades de acceso y salida a la Aduana de México Pantaco"	10/09/2007	60	\$600,000.00

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 7 de agosto de 2007 a las 11:00 horas, en avenida Cuitláhuac y Ferrocarril Central sin número, colonia Cosmopolita, código postal 02670, Delegación Azcapotzalco, México, D.F.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
06710001-032-07	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	10/08/2007	9/08/2007 12:00 horas	7/08/2007 11:00 horas	16/08/2007 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	"Servicios de supervisión para los trabajos de obra civil para semaforización, complemento para la funcionalidad de drenaje pluvial, señalización horizontal y vertical y la reparación de guarniciones de la corrección geométrica de las vialidades de acceso y salida a la Aduana de México Pantaco"	10/09/2007	75	\$250,000.00

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 7 de agosto de 2007 a las 11:00 horas, en avenida Cuitláhuac y Ferrocarril Central sin número, colonia Cosmopolita, código postal 02670, Delegación Azcapotzalco, México, D.F.

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante, ubicado en avenida Insurgentes Sur número 1971, Torre III, piso 11, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 56-61-11-40, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado a favor de Nacional Financiera, S.N.C., Fid. 80170. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.- Todos los eventos con excepción de la visita al lugar de los servicios, se llevarán a cabo en el domicilio de la convocante en las fechas y horarios indicados.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de las obras y servicios.- Se otorgará un anticipo de 30% (treinta por ciento) para la LPN 031-07 y de 10% (diez por ciento) para la LPN 032-07, de conformidad al artículo 50, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, sus Reformas y Adiciones (LOPSRM).- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: LPN 031-07: 5 (cinco) años de experiencia en la construcción de obra civil en edificaciones y vialidades y LPN-032-07: 5 (cinco) años de experiencia en supervisión de obra civil en edificaciones y vialidades.- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: estar al corriente de sus obligaciones fiscales, pagar el importe de las bases y contar con la capacidad técnica, legal y financiera solicitada por la convocante.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a lo establecido en el artículo 38 de la LOPSRM. Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 y 78 de la LOPSRM. Cualquier persona podrá asistir a los actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

SECRETARIO TECNICO DEL FIDEICOMISO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LOS
MEDIOS DE INFORMATICA Y DE CONTROL DE LAS AUTORIDADES ADUANERAS

ING. MARTHA ELENA PEREZ MICHEL

FIRMA EN AUSENCIA DEL SECRETARIO TECNICO Y DE CONFORMIDAD AL ACUERDO NUMERO-
FIDEMICA/204/ISC0306/ACDO DE FECHA 22 DE MARZO DE 2006, QUE AUTORIZA SUSCRIBIR EN
AUSENCIA DEL SECRETARIO TECNICO. NOTARIO PUBLICO NUMERO 151,

ESCRITURA PUBLICA 116957 DE FECHA 11/08/2006

C. GERARDO HERNANDEZ LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 252400)

FIDEICOMISO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS DE INFORMATICA Y DE CONTROL DE LAS AUTORIDADES ADUANERAS

SECRETARIA TECNICA
CONVOCATORIA 028

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de los servicios de "Remodelación de salas internacionales de aeropuertos", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	
06710001-033-07		\$1,094.72 Costo en compraNET: \$995.20	13/08/2007	13/08/2007 10:00 horas	9/08/2007 10:00 horas	20/08/2007 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Sistema de mobiliario, señalización, accesorios y de selección aleatorio de pasajeros para la "Remodelación de Salas Internacionales de Aeropuertos"				1	Servicio

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el domicilio de la convocante ubicado en avenida Insurgentes Sur número 1971-Torre III, piso 11, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 56-61-11-40, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado a favor de Nacional Financiera, S.N.C. fld., 80170. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de agosto de 2007 a las 10:00 horas en el domicilio de la convocante, la visita a instalaciones se llevará a cabo el día 9 de agosto de 2007 a las 10:00 horas en Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, código postal 15520, Venustiano Carranza, Distrito Federal. El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 20 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en el domicilio de la convocante, el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: listado de aeropuertos (remitirse a bases), los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas. Plazo de entrega: 45 días para la 1a. fase, 30 días para la 2a. fase (se presentará un calendario de entregas a solicitud de la convocante con 30 días de anticipación a la fecha de la entrega). El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, posteriores a la entrega de la factura y acta entrega-recepción. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cualquier persona podrá asistir a los actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

SECRETARIO TECNICO

ING. MARTHA ELENA PEREZ MICHEL

FIRMA EN AUSENCIA DEL SECRETARIO TECNICO Y DE CONFORMIDAD AL ACUERDO No.- FIDEMICA/204/ISC0306/ACDO
DE FECHA 22 DE MARZO DE 2006, QUE AUTORIZA SUSCRIBIR EN AUSENCIA DEL SECRETARIO TECNICO. NOTARIO PUBLICO No. 151,
ESCRITURA PUBLICA 116957 DE FECHA 11/08/2006

C. GERARDO HERNANDEZ LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 252397)

BANCO DE MEXICO

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

Banco de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su propia Ley, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en las Normas del Banco de México en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Muebles, así como de Servicios, y en las demás disposiciones aplicables, convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional No. BM-SCBC-049-07 relativa a la adquisición de ropa de trabajo. Lo anterior de conformidad con lo que de manera general se describe a continuación:

El número total de grupos es de cuatro, el número estimado de bienes es 18,192, siendo los principales conceptos los siguientes:

partida	Cantidad	Concepto	Unidad de medida
Grupo 1. Gerencia de Protección			
5	1,127 piezas	Playera	Pieza/Par/Juego
8	1,187 pares	Calcetas	
14	1,004 piezas	Corbata lisa	
15	2,134 pares	Calcetín	
16	1,480 piezas	Camisas manga corta	

Las demás características y especificaciones de dichos bienes y/o servicios, se mencionan en el anexo "A" de las bases de licitación.

Las bases de licitación estarán a su disposición mediante el pago de \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.), más el correspondiente impuesto al valor agregado, y deberá ser pagado en moneda nacional, al momento de recibir las bases, a través de cheque de caja o certificado a cargo de una institución de crédito del país, expedido precisamente a favor de "Banco de México", sin agregar las siglas "S.A.", "S.A. de C.V." u otra similar, el cual deberá contar con los estándares de seguridad emitidos por las autoridades competentes, de 9:30 a 14:00 horas, en días hábiles bancarios, en la Subgerencia de Contratación de Bienes por Concurso, ubicada en la calle de Gante número 20, segundo piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, D.F.; el costo de las bases también podrá ser cubierto a través de depósito bancario a la cuenta número 4015331390, CLABE 021180040153313901, que HSBC México, S.A. le lleva al propio Banco de México, en los términos establecidos en las bases de licitación respectivas; la venta de bases será a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día 10 de agosto de 2007, sin embargo, los interesados podrán revisar tales documentos tanto en formato impreso como electrónico, previamente al pago de dicho costo, el cual será requisito para participar en la licitación.

El lugar y plazo de entrega de los bienes o programa para la prestación de los servicios, así como en las condiciones de pago son los siguientes:

Plazo de entrega: dentro de los 45 días naturales, siguientes a la fecha de formalización del pedido correspondiente. Para aquellos casos en los que el licitante ganador deba tomar las medidas del personal, el plazo será de 45 días naturales contados a partir de que el licitante realice la última toma de tallas. La toma de tallas será dentro de los 5 días hábiles bancarios siguientes a la firma del pedido, conforme a los horarios establecidos para cada grupo y/o partida, en las bases de licitación correspondientes. En los casos en los que el Banco de México les deba informar las tallas, la relación de las mismas les será entregada el día de la formalización del pedido respectivo.

Los bienes deberán entregarse en los sitios y bajo las condiciones siguientes: los bienes deberán entregarse en diversos inmuebles que ocupa el Banco de México ubicados en el Distrito Federal, según corresponda a cada grupo y/o partida, en días hábiles, bancarios y en los horarios establecidos para cada grupo y/o partida en las bases de licitación correspondientes.

Condiciones de pago: los licitantes deberán cotizar los bienes en moneda nacional. Los pagos se efectuarán en moneda nacional, como sigue: dentro de los 20 días naturales siguientes a la fecha de entrega al Banco de las facturas correspondientes, en las que aparezca el visto bueno de algún funcionario de la Dirección de Recursos Materiales, previa aceptación de los bienes materia de procedimiento, a entera satisfacción del propio Banco.

Momento en que se hará exigible el pago: el pago se hará exigible al día natural siguiente al vencimiento del plazo para efectuar los pagos establecidos en el modelo de pedido adjunto a estas bases de licitación.

Porcentaje, condiciones y momento en que se entregarán anticipos: Banco de México no otorgará anticipo alguno.

Junta de aclaraciones: las aclaraciones a las bases de licitación se llevarán a cabo mediante una junta que se realizará el día 8 de agosto de 2007, a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en la calle de Gante número 20, planta baja, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06059, siendo optativo para los licitantes la asistencia a la citada junta. Los licitantes que así lo deseen podrán presentar sus preguntas o aclaraciones por correo electrónico, previamente a la celebración de la referida junta, en los términos establecidos en las bases de licitación.

Reducción de plazos: en el presente procedimiento no habrá reducción de plazos conforme al artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El acto de presentación y apertura de proposiciones, tanto técnicas como económicas, se llevará a cabo el día 16 de agosto de 2007, en la sala de licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en la calle de Gante número 20, planta baja, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06059, a las 11:00 horas.

Las propuestas deberán presentarse por escrito en idioma español, en un sobre cerrado que contendrá la proposición técnica y económica. En la fecha y lugar señalados, se llevará a cabo el registro de asistentes y la recepción de documentos que deberán presentar los interesados, dichas actividades se podrán realizar en el lapso de la hora anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones. Se podrá aceptar el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, conforme a lo previsto en las correspondientes bases de licitación. No se aceptará el envío de propuestas a través del servicio postal o de mensajería.

No podrán presentar propuestas ni celebrar el contrato correspondiente, aquellas personas físicas o morales a las que, mediante publicación en el "Diario Oficial" de la Federación, se les haya determinado impedimento para contratar o celebrar contratos con la Administración Pública Federal, así como las que se encuentren en alguno de los supuestos a que se refiere la fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, la fracción XXIV del artículo 31 y el artículo 50, ambos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, debiendo registrar previamente su participación.

El fallo de la presente licitación será comunicado por escrito, a través de fax, telegrama, correo certificado, mensajería especializada o correo electrónico, a más tardar el día 5 de septiembre de 2007, sin efectuarse acto de fallo.

La presente licitación no se realiza bajo la cobertura de algún tratado internacional.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

BANCO DE MEXICO

GERENTE DE ABASTECIMIENTO
DE BIENES MUEBLES
Y SERVICIOS INSTITUCIONALES

ANALISTA DE CONTRATACIONES DE LA
SUBGERENCIA DE CONTRATACION
DE BIENES POR CONCURSO

LIC. GERARDO MAURICIO VAZQUEZ DE LA ROSA
RUBRICA.

LIC. GEORGINA GARCIA MEDEL
RUBRICA.

Con fundamento en los artículos 8o., 10 y 27 Bis del Reglamento Interior del Banco de México,
así como Unico del Acuerdo de Adscripción de sus Unidades Administrativas

(R.- 252319)

AVISO AL PUBLICO

Se informa que para la inserción de documentos en el **Diario Oficial de la Federación**, se deberán cubrir los siguientes requisitos:

Oficio o escrito dirigido al Director General Adjunto del **Diario Oficial de la Federación**, solicitando la publicación del documento, con dos copias legibles.

Documento a publicar en original con sello, firma autógrafa y fecha de expedición del mismo, sin alteraciones y acompañado de dos copias legibles. En caso de no ser aviso judicial, el documento a publicar deberá estar impreso en papel membretado y no será necesario el sello.

En caso de licitación pública o estado financiero, deberá entregar su documentación por escrito y en medio magnético, en cualquier procesador Word.

El pago por derechos de publicación deberá efectuarse mediante el esquema para pago de derechos e5cinco del SAT en ventanilla bancaria o a través de Internet, con la clave de referencia 014001743 y la cadena de la dependencia 22010010000000. El comprobante de pago deberá presentarse (el original que devuelve la institución bancaria o la impresión original del pago realizado en Internet), acompañado de una copia simple. El original del pago será resguardado por esta Dirección.

Por disposición del Servicio de Administración Tributaria, ya no es posible recibir los pagos para las publicaciones mediante la forma SAT 5. La única forma de pago autorizada para realizar trámites es mediante el esquema e5cinco del SAT. Usted puede consultar toda la información respecto a este sistema de pago en la página del Diario Oficial de la Federación, www.dof.gob.mx, seleccionando en el logotipo de e5cinco que se encuentra en el margen izquierdo de la misma.

Las publicaciones se programarán de la forma siguiente:

Las licitaciones recibidas los miércoles, jueves y viernes se publicarán el siguiente martes, y las recibidas los días lunes y martes, el siguiente jueves.

Avisos, edictos y balances finales de liquidación, cinco días hábiles, después de la fecha de recibo y pago, mientras que los estados financieros, de acuerdo al espacio disponible para publicación, dada la extensión de éstos.

Por ningún motivo se recibirá la documentación en caso de no cubrir los requisitos.

Teléfonos: 50 93 32 00 y 51 28 00 00, extensiones 35078, 35079, 35080 y 35081; fax extensión 35076.

Todos los documentos originales, entregados al Diario Oficial de la Federación, quedarán resguardados en sus archivos.

ATENTAMENTE

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION
CENTRO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD NACIONAL
 SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de vehículos terrestres, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
04100001-013-07	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/08/2007	14/08/2007 10:00 horas	21/08/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480000000	Automóvil operativo Tipo A	69	Pieza
2	I480000000	Automóvil operativo Tipo B	71	Pieza
3	I480000000	Automóvil operativo Tipo C	12	Pieza
4	I480000000	Automóvil operativo Tipo D	16	Pieza
5	I480000000	Camioneta tipo pick up de carga	28	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830, teléfono 56243700, extensiones 2033, 2641 y 2040, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es con cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- En esta licitación la convocante no otorgará anticipos a los licitantes adjudicados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos establecidos en los artículos 31, fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona interesada podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación, en los términos que señalan las bases.
- En esta licitación la convocante no aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 21 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830.
- El lugar de entrega será en la Ciudad de México, D.F., cuyo domicilio se indicará en el pedido que se formalice.
- Plazo de entrega: será el indicado en las bases de licitación.
- El pago se realizará: de conformidad a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la fecha de pago al proveedor, no podrá exceder de 45 días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga la recepción y aprobación de los bienes, por el área solicitante, así como la presentación de la factura debidamente requisitada.

MEXICO, D.F., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ING. JORGE VIDALES BAYONA
 RUBRICA.

(R.- 251786)

CENTRO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD NACIONAL
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de equipo educacional y recreativo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional abierta

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
04100001-018-07	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$950.00	16/08/2007	15/08/2007 10:00 horas	22/08/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Audífonos profesionales	100	Pieza
2	C870000000	Baffle de audio	5	Pieza
3	C870000000	Bocina	20	Pieza
4	C870000000	Cámara de video CCTV con zoom	145	Pieza
5	C870000000	Cámara de video color con zoom	77	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830, teléfono 56243700, extensiones 2033, 2641 y 2040, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- En esta licitación la convocante no otorgará anticipos a los licitantes adjudicados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos establecidos en los artículos 31, fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona interesada podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación, en los términos que señalan las bases.
- En esta licitación la convocante no aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicado en Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 22 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830.
- El lugar de entrega será en la Ciudad de México, D.F. cuyo domicilio se indicará en el pedido que se formalice.
- El plazo de entrega será el indicado en las bases de licitación.
- El pago se realizará de conformidad a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la fecha de pago al proveedor, no podrá exceder de 45 días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga la recepción y aprobación de los bienes, por el área solicitante, así como la presentación de la factura debidamente requisitada.
- La presente licitación no se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.

MEXICO, D.F., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ING. JORGE VIDALES BAYONA
 RUBRICA.

(R.- 251784)

CENTRO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD NACIONAL
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de equipo y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional abierta

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
04100001-019-07	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$950.00	17/08/2007	16/08/2007 10:00 horas	23/08/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Bloqueador de RF	31	Equipo
2	C870000000	Equipo asistente personal digital (PDA)	2	Equipo
3	C870000000	Equipo de energía ininterrumpible de 1 kVA	28	Equipo
4	C870000000	Equipo de energía ininterrumpible de 2 kVA	28	Equipo
5	C870000000	Minitransmisor-receptor de audio	34	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830, teléfono 56243700, extensiones 2033, 2641 y 2040, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es con cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- En esta licitación la convocante no otorgará anticipos a los licitantes adjudicados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos establecidos en los artículos 31, fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona interesada podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación, en los términos que señalan las bases.
- En esta licitación la convocante no aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 23 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830.
- El lugar de entrega será en la Ciudad de México, D.F., cuyo domicilio se indicará en el pedido que se formalice.
- El plazo de entrega será el indicado en las bases de licitación.
- El pago se realizará de conformidad a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la fecha de pago al proveedor, no podrá exceder de 45 días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga la recepción y aprobación de los bienes, por el área solicitante, así como la presentación de la factura debidamente requisitada.
- La presente licitación no se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.

MEXICO, D.F., A 24 DE JULIO DE 2007.
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ING. JORGE VIDALES BAYONA
 RUBRICA.

(R.- 251780)

COORDINACION NACIONAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con los artículos 26 fracción I; 27, 28 fracción I y 47 fracción I y todos los aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en el procedimiento licitatorio siguiente:

Licitación pública nacional número 20001001-009-07 para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para equipo de cómputo de escritorio e impresoras.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas
20001001-009-07	\$2,189.44 compraNET: \$1,990.40	10/08/2007	10/08/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/08/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Aguascalientes	42	Servicio	\$1.00	\$2.00
2	C810600000	Baja California Norte	92	Servicio	\$1.00	\$2.00
3	C810600000	Baja California Sur	134	Servicio	\$1.00	\$2.00
4	C810600000	Campeche	187	Servicio	\$1.00	\$2.00
5	C810600000	Coahuila	238	Servicio	\$1.00	\$2.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Insurgentes Sur número 1480-4, colonia Barrio Actipan, código postal 03230, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54-82-07-00, a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 10 de agosto de 2007 de lunes a viernes, en horario de oficina, previa presentación del formato SHCP-16, a favor de la Tesorería de la Federación, debidamente requisitado, pagado y sellado por institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Nacional, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1480, colonia Barrio Actipan, código postal 03230, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas (que deberán presentarse en un solo sobre cerrado) se efectuará el día 16 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Nacional.
- La comunicación del fallo se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Nacional.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones y toda la correspondencia o documentación relacionada con éstas, deberán estar redactadas en idioma español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El lugar de entrega será en cada una de las 32 coordinaciones estatales; y en la oficina central de la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades; en días y horas hábiles en horario de 8:00 hasta las 18:00 horas, de lunes a viernes.
- Plazo de entrega: a partir de la firma del contrato-abierto hasta el 31 de diciembre de 2007.
- El pago se realizará: de forma mensual conforme a los servicios efectivamente prestados, dentro de los 20 (veinte) días hábiles posteriores a la fecha de presentación de las facturas correspondientes por cada entrega concluida conforme a las actas de entrega-recepción respectivas y recibidas a entera satisfacción por cada una de las 32 coordinaciones estatales y la oficina central de la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Conforme a lo estipulado en el artículo 29 fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, "cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación", bajo la condición de abstenerse de intervenir en dichos actos; sin embargo, de considerar la existencia de posibles inobservancias a las disposiciones vigentes podrán hacerlo del conocimiento del Organismo Interno de Control en la Sedesol.
- Con objeto de que las personas físicas y morales nacionales interesadas puedan revisar las especificaciones y condiciones solicitadas en estas bases y así poder determinar sus posibilidades de cumplimiento a las mismas, se les permitirá la consulta de estas bases previamente a su compra.

MEXICO, D.F., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
ING. MARIO GERARDO NOSTHAS BURGOS
RUBRICA.

(R.- 252307)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES****SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES****LICITACION PUBLICA NACIONAL****30114002-001-07**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de digitalización y captura de tarjetas de avisos de testamento, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fallo
30114002-001-07	\$1,000.00 Costo en compraNET \$1,000.00	7 agosto de 2007	6 agosto de 2007 10:00 horas	9 agosto de 2007 10:00 horas	13 agosto de 2007 10:00 horas	14 agosto de 2007 12:00 horas

Partida	Clave CAMBS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Servicios informáticos	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet en la siguiente dirección <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante, ubicado en Manuel Villalongín número 15, 5o. piso, colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06500, México, D.F.
- La forma de pago es, en la convocante mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
 - Se comunica a todos los interesados que la venta de las bases de licitación, así como en las especificaciones de las mismas, estarán a su disposición en días hábiles, en la Subdirección de Recursos Financieros de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Distrito Federal, en el domicilio de la convocante, del día 2 al 7 de agosto de 2007, de 9:00 a 14:00 horas, para cualquier información comunicarse al teléfono 51 40 17 00, extensiones 1014 y 1038.
 - El idioma en el que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en el auditorio Benito Juárez de la Dirección General del Registro de la Propiedad y de Comercio, ubicado en el 5o. piso del inmueble que se encuentra en la calle de Manuel Villalongín número 15, colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06500, México, D.F.
- Plazo de entrega de la digitalización y captura del 20 de agosto al 20 de diciembre de 2007.
- El pago de la digitalización y captura se realizará en cuatro etapas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
 LIC. ENRIQUE TORRES LIRA
RUBRICA.

(R.- 252320)

INSTITUTO DE CULTURA DE BAJA CALIFORNIA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro e instalación de Sub-estación eléctrica para el Teatro del Estado, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional
Número 32114001-005-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,600.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	13/08/2007	7/08/2007 12:00 horas	7/08/2007 10:00 horas	14/08/2007 10:00 horas	14/08/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Accesorios y material eléctrico	1	Pieza
2	C030000000	Accesorios y material eléctrico	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Alvaro Obregón número 1209, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California, teléfonos 553.5044 553.5692 554.8401 y 553.6845, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. horas. La forma de pago es, deberá cubrirse mediante efectivo, cheque certificado o de caja o favor del Instituto de Cultura de Baja California, en el domicilio del mismo, o en su caso el depósito al Banco HSBC (BITAL) número cuenta 0677494953. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de agosto de 2007 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Instituto de Cultura de Baja California, ubicada en Alvaro Obregón número 1209, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 7 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en instalaciones del Teatro del Estado, ubicadas en boulevard Adolfo López Mateos sin número, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Instituto de Cultura de Baja California, Alvaro Obregón número 1209, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Instituto de Cultura de Baja California, Alvaro Obregón número 1209, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: instalaciones del Teatro del Estado, en Mexicali, Baja California, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 A.M. a 5:00 P.M.
- Plazo de entrega: 15 días naturales, a partir del fallo de asignación.
- El pago se realizará: se otorgará hasta un 50% de anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICALI, B.C., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

DIRECTORA GENERAL

MARICELA GUADALUPE JACOBO HEREDIA

RUBRICA.

(R.- 252326)

USUARIOS DEL MODULO DE RIEGO No. 10, MARGEN DERECHA DEL RIO COLORADO, A.C.

CONVOCATORIA No. 002

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACION, ANEXOS DE EJECUCION Y TECNICOS QUE RIGEN EL PROGRAMA DE REHABILITACION Y MODERNIZACION DE DISTRITOS DE RIEGO, EL MODULO DE RIEGO No. 10, MARGEN DERECHA DEL RIO COLORADO, A.C., CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PUBLICA(S) NACIONAL(ES), PARA LA CONTRATACION DE LOS TRABAJOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
RM-O-BC-014-(M10)-LP-035-07	\$1'000.00	11/AGOSTO/07	9/AGOSTO/07 9:00 HRS.	9/AGOSTO/07 10:00 HRS.	17/AGOSTO/07 10:00 HRS.	\$1'800,000.00

DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	ANTICIPOS	UBICACION DE LOS TRABAJOS
INSTALACION DE DRENAJE AGRICOLA SUBTERRANEO EN LOS MODULOS Nos. 10, 11, 15, 16 Y 17 DEL DISTRITO DE RIEGO 014, RIO COLORADO	91 DIAS	1/SEP./07 30/NOV./07	31/AGOSTO/07	VALLE DE MEXICALI

LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LAS OFICINAS DEL MODULO DE RIEGO No. 10, UBICADAS EN BULEVAR DELTA SIN NUMERO, EJIDO NUEVO LEON, EN EL VALLE DE MEXICALI, B.C., TELEFONO (686) 5230435, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS, ESTAS PODRAN SOLICITARSE VIA CORREO ELECTRONICO PARA CONSULTA SIN COSTO. LA FORMA DE PAGO SERA CON CHEQUE, EN EFECTIVO O DEPOSITO A FAVOR DE LA ASOCIACION DE USUARIOS DEL MODULO DE RIEGO No. 10, MARGEN DERECHA DEL RIO COLORADO, A.C.

EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS Y LA JUNTA DE ACLARACIONES, SERA EN LAS OFICINAS DE LA ASOCIACION DE USUARIOS DEL MODULO DE RIEGO No. 10, MARGEN DERECHA DEL RIO COLORADO, A.C.; EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS DE LA ASOCIACION DE USUARIOS DEL MODULO DE RIEGO No. 10, MARGEN DERECHA DEL RIO COLORADO, A.C., EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: HABER REALIZADO TRABAJOS SIMILARES AL DE LA PRESENTE LICITACION Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LOS DOCUMENTOS NUMEROS A 4 Y A 5.

PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE INCLUIR EN EL SOBRE QUE CONTENGA SU PROPOSICION (DOCUMENTO NUMERO A 1) EL CONVENIO PRIVADO PROTOCOLIZADO ANTE NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO. EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EL REPRESENTANTE COMUN DEBERA SEÑALAR QUE LA PROPOSICION SE PRESENTA EN FORMA CONJUNTA, INCLUYENDO EL CONVENIO EN EL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPOSICION.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR CONVOCANTES Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE QUE RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA LA CONTRATANTE. EN CASO DE EMPATE TECNICO ENTRE LOS LICITANTES, SE ADJUDICARAN LOS TRABAJOS, EN IGUALDAD DE CONDICIONES, AL LICITANTE QUE TENGA EN SU PLANTA LABORAL UN CINCO POR CIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CUYA ALTA EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SE HAYA DADO CON SEIS MESES DE ANTELACION A LA FECHA PREVISTA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, BAJO LA CONDICION DE QUE DEBERAN REGISTRAR PREVIAMENTE SU ASISTENCIA EN LAS OFICINAS DE LOS CONVOCANTES Y ABSTENERSE DE INTERVENIR EN CUALQUIER FORMA EN LOS MISMOS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTICULOS 33 FRACCION XXIII, 51 Y PENULTIMO PARRAFO DEL 78 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LA FORMA DE PAGO SERA: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS. ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE LAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA. SE INDICA QUE NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION.

MEXICO, D.F., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
PRESIDENTE DEL MODULO DE RIEGO No. 10
C. CELESTINO PACHECO SEGURA
RUBRICA.

(R.- 252308)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adjudicación del contrato, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite inscripción	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones
36007001-020-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	7/08/2007 12:00 Hrs.	7/08/2007 18:00 Hrs.	7/08/2007 13:00 Hrs.	13/08/2007 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de Empedrados y Machuelos, Col. El Campanario de Armería, Col.	22/08/07	40 días	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite inscripción	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones
36007001-021-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	7/08/2007 12:00 Hrs.	7/08/2007 18:30 Hrs.	7/08/2007 13:00 Hrs.	13/08/2007 11:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de Cancha de Frontenis en Unidad Deportiva, Col. Torres Quintero de Armería, Col.	22/08/07	50 días	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite inscripción	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones
36007001-022-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	7/08/2007 12:00 Hrs.	7/08/2007 19:00 Hrs.	7/08/2007 13:00 Hrs.	13/08/2007 12:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de Empedrados y Machuelos, Col. Lázaro Cárdenas de Armería, Col.	22/08/07	50 días	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite inscripción	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones
36007001-023-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	7/08/2007 12:00 Hrs.	7/08/2007 19:30 Hrs.	7/08/2007 13:00 Hrs.	13/08/2007 13:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de Empedrados y Machuelos, Col. Miguel Hidalgo, Josefa Ortiz, Cofradía de Juárez y Alvaro Obregón de Tecomán, Col.	22/08/07	60 días	\$3'000,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizado por Ing. Eduardo Gutiérrez Navarrete, con cargo de Secretario de Desarrollo Urbano.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Bulevar Camino Real número 435, colonia Morelos, código postal 28010, Colima, Colima., teléfono 01312-31 435 54, los días 2, 3, 6 y 7 de agosto de 2007 con horario de 9:00 a 12:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado y/o efectivo, a través de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Colima. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de las propuestas, así como la visita de obra se efectuarán en las fechas y horas señaladas en esta convocatoria, partiendo de la Secretaría de Desarrollo Urbano, sita en Bulevar Camino Real 435, colonia Morelos, código postal 28010, Colima, Col.
- Ubicación de la obra: Municipios de Armería y Tecomán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Sí se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgarán anticipos: de 30% sobre la asignación presupuestaria aprobada al contrato en el ejercicio.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en los puntos que se mencionan en los requisitos generales.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

I.- Escrito de solicitud de inscripción a la licitación correspondiente. **II.-** Currículum vitae de la empresa y del personal técnico responsable de la ejecución de los trabajos, donde acredite que tiene capacidad técnica en obras similares a las que se convocan. **III.-** Documentos que acrediten la capacidad financiera de los cuales deberán integrarse de acuerdo a lo siguiente: **A).-** Original y copia de la declaración fiscal del ejercicio inmediato anterior, con el que acredite el capital contable requerido; **B).-** Presentar por lo menos los estados financieros de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas firmados por contador externo a su empresa, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta. Para empresas que se encuentren dentro de lo previsto en el Art. 32-a del Código Fiscal de la Federación deberá presentar sus estados financieros dictaminados. **IV.-** Acta constitutiva y poderes para personas morales o acta de nacimiento para personas físicas. **V.-** Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. **VI.-** Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no tener adeudos fiscales en lo que se refiere a los tres últimos ejercicios. **VII.-** Declaración escrita bajo protesta de decir verdad donde manifieste que no podrán participar bajo su conducto personas físicas o morales inhabilitadas por la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. **VIII.-** Documentación comprobable por la dependencia que acredite que tiene el equipo indispensable para la ejecución de la obra anexando su relación del mismo e indicando su ubicación actual para verificación en su caso.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará a la propuesta solvente que reúna conforme a los criterios establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y resulte económicamente más conveniente para el Gobierno del Estado.
- Las condiciones de pago son: estimaciones periódicas mensuales, previa presentación de la documentación comprobatoria que acredite su pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

COLIMA, COL., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
ING. EDUARDO GUTIERREZ NAVARRETE
RUBRICA.

(R.- 252284)

AVISO

A los usuarios de la sección de Convocatorias para Concursos de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios del Sector Público, se les recuerda que para agilizar la cotización por vía fax, e ingreso de documentos, éstos deberán estar impresos en tipo de letra arial de 9 puntos, con un interlineado automático, en minúsculas bien acentuadas, sin espacios entre párrafos, y el espacio que ocupe el texto será de 6 X 9 pulgadas.

En caso de utilizar tablas de edición, los documentos deberán contener como máximo nueve columnas compactas, en formato horizontal. El documento en medio magnético deberá estar debidamente identificado, es decir, en la etiqueta deberá contener el nombre del archivo y versión del procesador de palabras en que fue capturado, conteniendo un solo archivo.

Las notas aclaratorias, avisos modificatorios o avisos de cancelación, Programas Anuales de Obras, Licitaciones Públicas o cualquier documento que deba ser publicado en formato vertical, según la extensión del mismo, en caso de utilizar tablas de edición, se recibirán con un máximo de seis columnas compactas.

En caso de haber solicitado la cotización del documento, especificar en el escrito de solicitud de publicación el costo, espacio y número de registro de cotización; el documento cotizado debe ser el mismo que se va a publicar. En caso de haber hecho alguna modificación o cambio después de cotizado éste, deberá volver a solicitar nueva cotización y utilizar el nuevo registro, costo y espacio.

ATENTAMENTE

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**2006-2009**

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

No. VA-RP-2007-01

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Alvarez, convoca a las personas físicas o morales, que estén en posibilidad de llevar a cabo los trabajos descritos a continuación, a presentar ofertas en idioma español y participar en el concurso para la adjudicación del contrato respectivo, de conformidad con los siguientes datos:

No. de concurso	Obra/descripción	Capital contable mínimo	Límite de inscripción	Costo de las bases de concurso	Visita al lugar de la obra	Fechas estimadas de		
						Apertura de las proposiciones	Inicio	Término
OPRP-030-LPN-CS/2007-VA	Construcción puente Galeana-Arroyo Pereyra	\$900,000.00	10/Ago./07	\$3,000.00	8/Ago./07 10:00 Hrs.	16/agosto/2007 10:00 Hrs.	27/Ago./07	30/Nov./07
Datos generales	- El costo de las bases deberá ser cubierto en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a favor de Municipio de Villa de Alvarez, Col. - Anticipo para inicio de obra 10%. - Anticipo para adquisición de materiales 20%.							

Para la adquisición de las bases de concurso, los interesados deberán acudir a la oficina de la Dirección General de Obras Públicas Municipales, ubicada en Matamoros número 38, planta alta en la ciudad de Villa de Alvarez, teléfonos (01 312) 316 3307 y 316-3300 a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, cubriendo los siguientes requisitos:

- 1.- Solicitud por escrito de participar en el concurso.
- 2.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido con base a los últimos estados financieros auditados por contador público titulado ajeno a la empresa o con la última declaración fiscal.
- 3.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 4.- Documentación que compruebe plenamente a entera satisfacción de este H. Ayuntamiento de Villa de Alvarez que tiene la experiencia necesaria para efectuar este tipo de trabajos.

El acto de recepción de proposiciones se celebrará en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas de Villa de Alvarez, ubicada en Matamoros número 38, zona Centro.

El plazo para comunicar el fallo del concurso, no excederá de 15 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de proposiciones. La adjudicación del contrato se hará al proponente que reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos y haya presentado la oferta solvente más baja.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
VILLA DE ALVAREZ, COL., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ALVAREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
C. FELIPE CRUZ CALVARIO
RUBRICA.

(R.- 252312)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 005

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 27 fracción I, 28 primer párrafo, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, para la contratación de obras, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones técnica-económica		
37109001-082-07	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	16/08/2007	16/08/2007 9:00 Hrs.	15/08/2007 10:00 Hrs.	22/08/2007 9:00 Hrs.		
Descripción general de la obra		Ubicación de los trabajos		Plazo de Ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Rehabilitación y ampliación de sistema de agua potable (2a. etapa)		Cabecera Municipal de Villaflores, Chiapas		110 días naturales	11/09/2007	29/12/2007	\$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones técnica-económica		
37109001-083-07	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	16/08/2007	16/08/2007 11:00 Hrs.	15/08/2007 10:00 Hrs.	22/08/2007 11:00 Hrs.		
Descripción general de la obra		Ubicación de los trabajos		Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Rehabilitación y ampliación de sistema de agua potable (2a. etapa)		Cabecera Municipal de Ocosingo, Chiapas		110 días naturales	11/09/2007	29/12/2007	\$3'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones técnica-económica		
37109001-084-07	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	16/08/2007	16/08/2007 13:00 Hrs.	15/08/2007 10:00 Hrs.	22/08/2007 13:00 Hrs.		
Descripción general de la obra		Ubicación de los trabajos		Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de sistema de alcantarillado sanitario (4a. etapa)		Cabecera Municipal de Chanal, Chiapas		110 días naturales	11/09/2007	29/12/2007	\$3'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones técnica-económica
37109001-085-07	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	17/08/2007	17/08/2007 10:00 Hrs.	16/08/2007 10:00 Hrs.	23/08/2007 10:00 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de sistema de alcantarillado sanitario (4a. etapa)	Cabecera Municipal de Tzimol, Chiapas	110 días naturales	11/09/2007	29/12/2007	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones técnica-económica
37109001-086-07	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	17/08/2007	17/08/2007 12:00 Hrs.	16/08/2007 10:00 Hrs.	23/08/2007 12:00 Hrs.
Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Rehabilitación y ampliación de sistema de agua potable (5a. etapa)	Cabecera Municipal de Yajalón, Chiapas	110 días naturales	11/09/2007	29/12/2007	\$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones técnica-económica
37109001-087-07	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	18/08/2007	20/08/2007 9:00 Hrs.	17/08/2007 10:00 Hrs.	24/08/2007 9:00 Hrs.
Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Instalación de equipos hipocloradores	Varias localidades, varios municipios, Chiapas	90 días naturales	11/09/2007	9/12/2007	\$600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones técnica-económica
37109001-088-07	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	18/08/2007	20/08/2007 10:00 Hrs.	17/08/2007 10:00 Hrs.	24/08/2007 11:00 Hrs.
Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Reposición de equipos hipocloradores	Varias localidades, municipios de Comitán de Domínguez, Chiapa de Corzo y San Cristóbal, Chiapas	90 días naturales	11/09/2007	9/12/2007	\$100,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones técnica-económica		
37109001-089-07	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	18/08/2007	20/08/2007 11:00 Hrs.	17/08/2007 10:00 Hrs.	24/08/2007 13:00 Hrs.		
Descripción general de la obra		Ubicación de los trabajos		Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Protección a fuentes de abastecimiento		Varias localidades, municipios de Chanal, Huehuetán, Jiquipilas, Metapa de Domínguez, Reforma y Villacomaltitlán, Chiapas		90 días naturales	11/09/2007	9/12/2007	\$200,000.00

* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta inclusive seis días naturales previos al acto para la recepción, presentación y apertura de propuestas técnica-económica, o bien, en la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, ubicada en la Unidad Administrativa edificio "A" 2o. piso sin número, colonia Maya, teléfonos (01 961) 61 289 46 y 61 874 00 extensión 31027, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.

- * La forma de pago será en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento y en compraNET: a través de pago en bancos mediante los recibos que genera el sistema.
- * Si opta por comprar las bases en la CEAS, podrá a su elección adquirirlas mediante disco flexible de 3.5" con un costo igual al de compraNET.
- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en las fechas y horarios indicados en la sala de concursos de la Dirección Técnica de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, ubicada en la Unidad Administrativa, edificio "A", 2o. piso. sin número, colonia Maya, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- * El punto de reunión para las visitas al lugar de la obra o los trabajos para las licitaciones 37109001-082-07, 37109001-083-07, 37109001-084-07, 37109001-085-07 y 37109001-086-07 se realizarán en la Presidencia Municipal correspondiente a cada licitación, en las fechas y horarios indicados. Para las licitaciones 37109001-087-07, 37109001-088-07 y 37109001-089-07, el punto de reunión será en la Dirección de Operación ubicado en el edificio Anexo de la C.E.A.S.
- * El Acto de presentación y apertura de propuestas técnicas-económicas serán en los días y horarios señalados, en la sala de concursos de la Dirección Técnica de la CEAS ubicada en la Unidad Administrativa, edificio "A" 2o. piso sin número, colonia Maya, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Los licitantes podrán a su elección presentar propuestas a través de medios remotos de comunicación electrónica.
- * La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento otorgará un anticipo por el 30% (treinta por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato para que se realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- * Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- * Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas los siguientes documentos:
 1. Original del escrito en el que señale domicilio para oír y recibir todo tipo de documentos y notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 2. Original del escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y que por su conducto no participarán en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 33 fracción XXIII de la propia Ley.

3. Copia simple de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión), correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.
 4. Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.
 5. Original del escrito mediante el cual el representante legal de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado.
 6. Copia simple del comprobante de pago de las bases de licitación.
 7. Original del escrito que contenga la declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten de que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes.
 8. En su caso, original del escrito en el que los participantes manifiesten que en su planta laboral cuentan cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo de las altas mencionadas, a requerimiento de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.
- * Para los interesados que decidan agruparse para presentar una proposición, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
 - * Anexos: los planos y especificaciones generales de la licitación de obra estarán disponibles en la Unidad Administrativa edificio "A" 2o. piso sin número, colonia Maya, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas, por lo cual en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a la dirección antes mencionada para obtenerlos.
 - * La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados será en obras similares, de acuerdo a la licitación que participe, por lo que deberán anexar en su propuesta documentos oficiales comprobando su experiencia.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
 - * Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte días naturales, contado a partir de la fecha en que la residencia de la obra autorice las estimaciones por los trabajos ejecutados.
- "Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que paguen todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
DIRECTOR GENERAL

C. ING. ALBERTO GONZALEZ DIAZ
RUBRICA.

(R.- 252328)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
DIRECCION TECNICA

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 015

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de su Reglamento, la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua con base en el oficio de autorización emitido para el presente ejercicio por la Secretaría de Desarrollo Social con el número SDUOT/UPAPU/HABITAT/08/A/S/002/07 de fecha de 23 de abril de 2007, dentro del Programa de Atención de la Pobreza Urbana 2007, convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la obra, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
38104002-072-07	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	10/08/2007	10/08/2007 10:00 horas	8/08/2007 11:00 horas	17/08/2007 9:00 horas	1020302
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Construcción del Colector Gómez Morín en la localidad de Nuevo Casas Grandes municipio del mismo nombre, en el Estado de Chihuahua		\$500,000.00	137 días	17/08/2007 al 31/12/2007		Nuevo Casas Grandes municipio del mismo nombre, en el Estado de Chihuahua

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Nuevo Casas Grandes, ubicada en calle 5 de Febrero número 100, colonia Centro, código postal 31700 de Nuevo Casas Grades, Chih., siendo atendidos por personal adscrito de la Dirección Técnica de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua y de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Nuevo Casas Grandes, en los horarios y fechas señalados.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
38104002-073-07	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	10/08/2007	10/08/2007 11:00 horas	7/08/2007 10:00 horas	17/08/2007 10:30 horas	1020302
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos

Construcción de alcantarillado sanitario en colonia Ampliación Felipe Angeles en Ciudad Juárez, Chih.	\$2'000,000.00	137 días	17/08/2007 al 31/12/2007	Ciudad Juárez, municipio del mismo nombre, en el Estado de Chihuahua

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de la zona fronteriza, ubicadas en la calle Ortiz Rubio, colonia Fidel Avila (acceso principal de la planta de tratamiento de Aguas Residuales Norte), código postal 32540, de Ciudad Juárez, Chih., siendo atendidos por personal adscrito de la Dirección Técnica de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua y de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, en los horarios y fechas señalados.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
38104002-074-07	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	10/08/2007	10/08/2007 12:00 horas	7/08/2007 10:00 horas	17/08/2007 12:00 horas	1020102
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Construcción de sistema de agua potable en colonia Ampliación Felipe Angeles en Ciudad Juárez, Chih.		\$350,000.00	121 días	17/08/2007 al 15/12/2007		Ciudad Juárez, municipio del mismo nombre, en el Estado de Chihuahua

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de la zona fronteriza, ubicadas en la calle Ortiz Rubio, colonia Fidel Avila (acceso principal de la planta de tratamiento de Aguas Residuales Norte), código postal 32540, de Ciudad Juárez, Chih., siendo atendidos por personal adscrito de la Dirección Técnica de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua y de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, en los horarios y fechas señalados.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
38104002-075-07	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	10/08/2007	10/08/2007 13:00 horas	7/08/2007 10:00 horas	17/08/2007 13:30 horas	1020102
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Construcción de red de agua potable en colonia Renovación y Siglo XXI en Ciudad Juárez, Chih.		\$1'200,000.00	121 días	17/08/2007 al 15/12/2007		Ciudad Juárez, municipio del mismo nombre, en el Estado de Chihuahua

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de la zona fronteriza, ubicadas en la calle Ortiz Rubio, colonia Fidel Avila (acceso principal de la planta de tratamiento de Aguas Residuales Norte), código postal 32540, de Ciudad Juárez, Chih., siendo atendidos por personal adscrito de la Dirección Técnica de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua y de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, en los horarios y fechas señalados.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
38104002-076-07	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	10/08/2007	10/08/2007 14:00 horas	7/08/2007 10:00 horas	17/08/2007 18:00 horas	1020302
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Construcción de alcantarillado sanitario en colonia Renovación y Siglo XXI en Ciudad Juárez, Chih.		\$1'400,000.00	121 días	17/08/2007 al 15/12/2007		Ciudad Juárez, municipio del mismo nombre, en el Estado de Chihuahua

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de la zona fronteriza, ubicadas en la calle Ortiz Rubio colonia Fidel Avila (acceso principal de la planta de tratamiento de Aguas Residuales Norte), código postal 32540, de Ciudad Juárez, Chih., siendo atendidos por personal adscrito de la Dirección Técnica de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua y de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, en los horarios y fechas señalados.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
38104002-077-07	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	14/08/2007	14/08/2007 9:00 horas	8/08/2007 10:00 horas	20/08/2007 9:00 horas	1020102
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Construcción de red de agua potable en las colonias El Sauzal, Nuevo, Viejo, y Torreoncitos en Ciudad Juárez, Chih.		\$450,000.00	91 días	17/08/2007 al 15/11/2007		Ciudad Juárez, municipio del mismo nombre, en el Estado de Chihuahua

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de la zona fronteriza, ubicadas en la calle Ortiz Rubio colonia Fidel Avila (acceso principal de la planta de tratamiento de Aguas Residuales Norte), código postal 32540, de Ciudad Juárez, Chih., siendo atendidos por personal adscrito de la Dirección Técnica de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua y de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, en los horarios y fechas señalados.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
38104002-078-07	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	14/08/2007	14/08/2007 10:00 horas	8/08/2007 10:00 horas	20/08/2007 10:30 horas	1020302
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Construcción de alcantarillado sanitario en colonia El Sauzal en Ciudad Juárez, Chih.		\$1'400,000.00	137 días	17/08/2007 al 31/12/2007		Ciudad Juárez, municipio del mismo nombre, en el Estado de Chihuahua

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de la zona fronteriza, ubicadas en la calle Ortiz Rubio colonia Fidel Avila (acceso principal de la planta de tratamiento de Aguas Residuales Norte), código postal 32540, de Ciudad Juárez, Chih., siendo atendidos por personal adscrito de la Dirección Técnica de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua y de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, en los horarios y fechas señalados.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
38104002-079-07	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	14/08/2007	14/08/2007 11:00 horas	7/08/2007 13:00 horas	20/08/2007 12:00 horas	1020302
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Construcción de alcantarillado sanitario en colonia Socosema en Ciudad Juárez, Chih.		\$350,000.00	91 días	17/08/2007 al 15/11/2007		Ciudad Juárez, municipio del mismo nombre, en el Estado de Chihuahua

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de la zona fronteriza, ubicadas en la calle Ortiz Rubio colonia Fidel Avila (acceso principal de la planta de tratamiento de Aguas Residuales Norte), código postal 32540, de Ciudad Juárez, Chih., siendo atendidos por personal adscrito de la Dirección Técnica de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua y de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, en los horarios y fechas señalados.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
38104002-080-07	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	14/08/2007	14/08/2007 12:00 horas	8/08/2007 13:00 horas	20/08/2007 13:30 horas	1020302

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción de alcantarillado sanitario en colonia Fronteriza en Ciudad Juárez, Chih.	\$900,000.00	121 días	17/08/2007 al 15/12/2007	Ciudad Juárez, municipio del mismo nombre, en el Estado de Chihuahua

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de la zona fronteriza, ubicadas en la calle Ortiz Rubio colonia Fidel Avila (acceso principal de la planta de tratamiento de Aguas Residuales Norte), código postal 32540, de Ciudad Juárez, Chih., siendo atendidos por personal adscrito de la Dirección Técnica de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua y de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, en los horarios y fechas señalados.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
38104002-081-07	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	14/08/2007	14/08/2007 13:00 horas	8/08/2007 13:00 horas	20/08/2007 18:00 horas	1020102
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos	
Construcción de sistema de agua potable en colonia Plutarco Elías Calles en Ciudad Juárez, Chih.		\$4'300,000.00	137 días	17/08/2007 al 31/12/2007	Ciudad Juárez, municipio del mismo nombre, en el Estado de Chihuahua	

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de la zona fronteriza, ubicadas en la calle Ortiz Rubio colonia Fidel Avila (acceso principal de la planta de tratamiento de Aguas Residuales Norte), código postal 32540, de Ciudad Juárez, Chih., siendo atendidos por personal adscrito de la Dirección Técnica de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua y de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, en los horarios y fechas señalados.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
38104002-082-07	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	15/08/2007	14/08/2007 14:00 horas	8/08/2007 10:00 horas	21/08/2007 9:00 horas	1020302
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos	
Perforación de pozo de 300 mts de profundidad en colonia Tierra Nueva en Ciudad Juárez, Chih.		\$550,000.00	106 días	17/08/2007 al 30/11/2007	Ciudad Juárez, municipio del mismo nombre, en el Estado de Chihuahua	

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de la zona fronteriza, ubicadas en la calle Ortiz Rubio colonia Fidel Avila (acceso principal de la planta de tratamiento de Aguas Residuales Norte), código postal 32540, de Ciudad Juárez, Chih., siendo atendidos por personal adscrito de la Dirección Técnica de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua y de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, en los horarios y fechas señalados.

La convocante no cuenta con la certificación de la Secretaría de la Función Pública para recibir proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica por lo tanto no se recibirán proposiciones de licitación por este medio, únicamente se podrán consultar las bases a través del Sistema compraNET.

Las modificaciones que se hagan a estas bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en el Departamento de Costos y Licitaciones de la convocante ubicado en avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, en la ciudad de Chihuahua, Chih., teléfono (614) 439-3500, extensiones 22024, 22099 y 22068, fax (614) 439-3529 de lunes a viernes en horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de la Junta Central de Agua y Saneamiento, en el periodo y horario señalado y en Internet: <http://compranet.gob.mx>., el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema. La entrega de las bases de licitación se efectuará por medios magnéticos protegidos contra escritura.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala "Río Conchos" de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, ubicada en avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000 en la ciudad de Chihuahua, Chih., en los horarios y fechas señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: obras de igual naturaleza y características similares que individualmente en monto y volúmenes sean iguales o mayores a las que son motivo de estas licitaciones, debiendo anexar copia de los documentos que acrediten las obras relacionadas (carátulas de contratos y/o actas de entrega-recepción) y deberá anexarse en la documentación técnica (documento A 4 y A 5).

La junta de aclaraciones será en la sala de juntas "Río Conchos" de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado, ubicada en avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000 en la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo atendidos por personal adscrito de la Dirección Técnica de la Junta Central de Agua y Saneamiento, en los horarios y fechas señalados.

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Original del escrito en el que señale domicilio para oír y recibir todo tipo de documentos y notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Original del escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y que por su conducto no participarán en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 33, fracción XXIII de la propia Ley;
- III. Copia simple de la declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) y balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas y procedimientos de auditoría, anexando copia de su cédula profesional) correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado.
- IV. Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición;

- V. Original del escrito mediante el cual el representante legal de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos y anexo siguientes:
- a. De la persona moral: Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio;
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; y
 - c. Copia simple de ambas caras de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal que otorga el poder y de quien lo recibe.
- VI. Copia simple del comprobante de pago de las bases de licitación;
- VII. Original del escrito que contenga la declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten de que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes; y
- VIII. En su caso, original del escrito en el que los participantes manifiesten que en su planta laboral cuentan cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo de las altas mencionadas, a requerimiento de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de incluir en el sobre que contenga su proposición (Documento número A 1) el convenio privado protocolizado ante notario o fedatario público al que se refieren los artículos 36, segundo párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 28 de su Reglamento. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta, incluyendo el convenio en el sobre que contenga la proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en el Departamento de Costos y Licitaciones de la convocante ubicado en avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, en la ciudad de Chihuahua, Chih., teléfono (614) 439-3500, extensiones 22024, 22099 y 22068, fax (614) 439-3529.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 33 fracción XXIII, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las formas de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos quincenales y por unidad de obra terminada. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que se autoricen por la convocante para su pago.

Se indica que no se podrán subcontratar partes de las obras.

Se indica que se otorgará un anticipo de 30% del importe de la propuesta, para que realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

CHIHUAHUA, CHIH., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

PRESIDENTE

ING. MIGUEL ANGEL JURADO MARQUEZ

RUBRICA.

(R.- 252381)

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRERO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA PUBLICA No. 007

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos , y de conformidad con los artículos 27 fracción I 28 primer párrafo, 30 fracción I 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero con cargo al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU), convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de sistemas de alcantarillado sanitario y saneamiento, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
41101001-061-07	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,995	7/08/2007	7/08/2007 11:00 horas	6/08/2007 13:00 horas	13/08/2007 9:00 horas	00000
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Construcción del sistema de saneamiento		\$8'000,000.00	118 días naturales	Inicia: 29/08/2007 Termina: 24/12/2007		Zihuatanejo, Mpio. José Azueta, Estado de Guerrero

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
41101001-062-07	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,995	7/08/2007	7/08/2007 11:30 horas	6/08/2007 10:00 horas	13/08/2007 10:00 horas	00000
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Construcción del sistema de alcantarillado sanitario		\$3'000,000.00	118 días naturales	Inicia: 29/08/2007 Termina: 24/12/2007		San Miguel Totolapan, Mpio. San Miguel Totolapan, Estado de Guerrero

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
41101001-063-07	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,995	7/08/2007	7/08/2007 12:00 horas	6/08/2007 11:00 horas	13/08/2007 11:00 horas	00000
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Construcción del sistema de alcantarillado sanitario		\$3'000,000.00	118 días naturales	Inicia: 29/08/2007 Termina: 24/12/2007		San Miguel Totolapan, Mpio. San Miguel Totolapan, Estado de Guerrero
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
41101001-064-07	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,995	7/08/2007	7/08/2007 12:30 horas	6/08/2007 12:00 horas	13/08/2007 12:00 horas	00000
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Construcción del sistema de alcantarillado sanitario		\$3'000,000.00	118 días naturales	Inicia: 29/08/2007 Termina: 24/12/2007		San Miguel Totolapan, Mpio. San Miguel Totolapan, Estado de Guerrero

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
41101001-065-07	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,995	7/08/2007	7/08/2007 13:00 horas	6/08/2007 13:00 horas	13/08/2007 13:00 horas	00000
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Construcción del sistema de alcantarillado sanitario		\$3'000,000.00	118 días naturales	Inicia: 29/08/2007 Termina: 24/12/2007		San Miguel Totolapan, Mpio. San Miguel Totolapan, Estado de Guerrero

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
41101001-066-07	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,995	7/08/2007	7/08/2007 13:30 horas	6/08/2007 14:00 horas	13/08/2007 14:00 horas	00000
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Construcción del sistema de alcantarillado sanitario		\$3'000,000.00	118 días naturales	Inicia: 29/08/2007 Termina: 24/12/2007		San Miguel Totolapan, Mpio. San Miguel Totolapan, Estado de Guerrero

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
41101001-067-07	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,995	7/08/2007	7/08/2007 14:00 horas	6/08/2007 15:00 horas	13/08/2007 17:00 horas	00000
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Construcción del sistema de alcantarillado sanitario		\$3'000,000.00	118 días naturales	Inicia: 29/08/2007 Termina: 24/12/2007		San Miguel Totolapan, Mpio. San Miguel Totolapan, Estado de Guerrero
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
41101001-068-07	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,995	7/08/2007	7/08/2007 14:30 horas	6/08/2007 16:00 horas	13/08/2007 18:00 horas	00000
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Construcción del sistema de saneamiento		\$3'000,000.00	118 días naturales	Inicia: 29/08/2007 Termina: 24/12/2007		San Miguel Totolapan, Mpio. San Miguel Totolapan, Estado de Guerrero
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
41101001-069-07	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,995	8/08/2007	8/08/2007 13:00 horas	6/08/2007 11:00 horas	14/08/2007 9:00 horas	00000
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Construcción del sistema de alcantarillado sanitario		\$3'000,000.00	118 días naturales	Inicia: 29/08/2007 Termina: 24/12/2007		Huehuetán, Mpio. Azoyu, Estado de Guerrero
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
41101001-070-07	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,995	8/08/2007	8/08/2007 13:30 horas	6/08/2007 12:00 horas	14/08/2007 10:00 horas	00000
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos

Construcción del sistema de alcantarillado sanitario	\$3'000,000.00	118 días naturales	Inicia: 29/08/2007 Termina: 24/12/2007	Huehuetán, Mpio. Azoyu, Estado de Guerrero

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
41101001-071-07	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,995	8/08/2007	8/08/2007 14:00 horas	6/08/2007 15:00 horas	14/08/2007 11:00 horas	00000
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Construcción del sistema de alcantarillado sanitario		\$2'000,000.00	118 días naturales	Inicia: 29/08/2007 Termina: 24/12/2007		Cuajinicuilapa, Mpio. Cuajinicuilapa, Estado de Guerrero
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
41101001-072-07	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,995	8/08/2007	8/08/2007 14:30 horas	6/08/2007 16:00 horas	14/08/2007 12:00 horas	00000
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Construcción del sistema de alcantarillado sanitario		\$2'000,000.00	118 días naturales	Inicia: 29/08/2007 Termina: 24/12/2007		Cuajinicuilapa, Mpio. Cuajinicuilapa, Estado de Guerrero

La Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero no cuenta con certificación por parte de la Secretaría de la Función Pública, las propuestas no podrán presentarse a través de medios remotos de comunicación electrónica.

Las modificaciones que se hagan a las bases se harán del conocimiento de los interesados a través del Diario Oficial de la Federación así como en los medios utilizados para su difusión.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en avenida Miguel Alemán número 9, 2o. piso, colonia Centro, código postal 39000, Chilpancingo de los Bravo, Estado de Guerrero con número telefónico (01-747) 47-2-26-23, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas, y en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. La forma de pago será con cheque certificado o de caja a favor de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en:

Licitación número 41101001-061-07: las oficinas del H. Ayuntamiento Municipal, sita en Paseo Zihuatanejo Poniente número 21, colonia La Deportiva, teléfono (01755) 55 42-068, Zihuatanejo, Municipio de José Azueta, Estado de Guerrero, en el horario y fecha señalados.

Licitación número 41101001-062-07: las oficinas del H. Ayuntamiento Municipal, sita en Plaza Principal, sin número, colonia Centro, teléfono (01732) 67 32-203, San Miguel Totolapan, Municipio de San Miguel Totolapan, Estado de Guerrero, en el horario y fecha señalados.

Licitación número 41101001-063-07: las oficinas del H. Ayuntamiento Municipal, sita en Plaza Principal, sin número, colonia Centro, teléfono (01732) 67 32-203, San Miguel Totolapan, Municipio de San Miguel Totolapan, Estado de Guerrero, en el horario y fecha señalados.

Licitación número 41101001-064-07: las Oficinas del H. Ayuntamiento Municipal, sita en Plaza Principal, sin número, colonia Centro, teléfono (01732) 67 32-203, San Miguel Totolapan, Municipio de San Miguel Totolapan, Estado de Guerrero, en el horario y fecha señalados.

Licitación número 41101001-065-07: las oficinas del H. Ayuntamiento Municipal, sita en Plaza Principal, sin número, colonia Centro, teléfono (01732) 67 32-203, San Miguel Totolapan, Municipio de San Miguel Totolapan, Estado de Guerrero, en el horario y fecha señalados.

Licitación número 41101001-066-07: las oficinas del H. Ayuntamiento Municipal, sita en Plaza Principal, sin número, colonia Centro, teléfono (01732) 67 32-203, San Miguel Totolapan, Municipio de San Miguel Totolapan, Estado de Guerrero, en el horario y fecha señalados.

Licitación número 41101001-067-07: las oficinas del H. Ayuntamiento Municipal, sita en Plaza Principal, sin número, colonia Centro, teléfono (01732) 67 32-203, San Miguel Totolapan, Municipio de San Miguel Totolapan, Estado de Guerrero, en el horario y fecha señalados.

Licitación número 41101001-068-07: las oficinas del H. Ayuntamiento Municipal, sita en Plaza Principal, sin número, colonia Centro, teléfono (01732) 67 32-203, San Miguel Totolapan, Municipio de San Miguel Totolapan, Estado de Guerrero, en el horario y fecha señalados.

Licitación número 41101001-069-07: las oficinas de la Comisaría Municipal, sita en domicilio conocido, Huehuetán Municipio de Azoyu, Estado de Guerrero, en el horario y fecha señalados.

Licitación número 41101001-070-07: las oficinas de la Comisaría Municipal sita en domicilio conocido, Huehuetán Municipio de Azoyu, Estado de Guerrero, en el horario y fecha señalados.

Licitación número 41101001-071-07: las oficinas del H. Ayuntamiento Municipal, sita en Ampliación Cuauhtémoc sin número, colonia Centro, teléfono (01741) 41 41-080, Cuajinicuilapa, Municipio de Cuajinicuilapa, Estado de Guerrero, en el horario y fecha señalados.

Licitación número 41101001-072-07: las oficinas del H. Ayuntamiento Municipal, sita en Ampliación Cuauhtémoc sin número, colonia Centro, teléfono (01741) 41 41-080, Cuajinicuilapa, Municipio de Cuajinicuilapa, Estado de Guerrero, en el horario y fecha señalados.

La junta de aclaraciones será en las oficinas de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero, ubicadas en avenida Miguel Alemán número 9, 1er. piso, colonia Centro, Chilpancingo de los Bravo, Estado de Guerrero, teléfono (01747) 47 2-26-23, en el horario y fecha señalados para cada licitación.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en las oficinas de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero, ubicadas en avenida Miguel Alemán número 9, 1er. piso, colonia Centro, Chilpancingo de los Bravo, Estado de Guerrero, teléfono (01747) 47 2-26-23, en el horario y fecha señalados para cada licitación.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia mínima de un año efectivo en la ejecución de trabajos de la misma complejidad, magnitud y características que los que se están convocando, de los cuales deberá acreditar y anexar en su propuesta: copia de contratos y actas de entrega-recepción de los mismos; así también deberán manifestar con qué dependencia o personas se ejecutaron dichos trabajos y sus números telefónicos para confirmar la información y deberá anexarse dentro de los documentos números A 4 y A 5).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas los siguientes documentos:

- I. Original del escrito en el que señale domicilio para oír y recibir todo tipo de, aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Original del escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78, penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y que por su conducto no participan en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 33, fracción XXIII de la propia ley;
- III. Copia simple de la declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) y balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador publico, conforme a las normas y

procedimientos de auditoría, anexando copia de su cédula profesional) correspondiente al ejercicio inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero.

- IV. Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.
- V. Original del escrito mediante el cual el representante legal de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos y anexo siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio;
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; y
 - c. Copia simple de ambas caras de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal que otorga el poder y de quien lo recibe.
- VI. Copia simple del comprobante de pago de las bases de licitación.
- VII. Original del escrito que contenga la declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes; y
- VIII. En su caso, original del escrito en que los participantes manifiesten que en su planta laboral cuenten cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para su cotejo las altas mencionadas, a requerimiento de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desecamiento de la proposición.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de incluir en el sobre que contenga su proposición (documento número A 1) el convenio privado protocolizado ante notario o fedatario público al que se refieren los artículos 36, segundo párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 28 de su Reglamento. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta, incluyendo el convenio en el sobre que contenga la proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre los licitantes, se adjudicarán los trabajos, en igualdad de condiciones, al licitante que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, bajo la condición de que deberán registrarse previamente su asistencia: en las oficinas de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero, ubicadas en avenida Miguel Alemán número 9, 1er. piso, colonia Centro, Chilpancingo de los Bravo, Estado de Guerrero, teléfono (01747) 47 2-26-23, y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las formas de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos máximos mensuales y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Obra.

No se permitirá la subcontratación de los trabajos.

Anticipos: para inicio de la obra el 10% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el primer ejercicio, y el 20% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

El contenido nacional que deberán cumplir los licitantes del valor de la obra será en un 80% (ochenta por ciento).

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

DIRECTOR GENERAL

C. RODOLFO GUILLERMO TERAN FLORES

RUBRICA.

(R.- 252318)

SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO

CONVOCATORIA No. 42106001-002-07

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 30, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de: el desarrollo de la infraestructura de la Unidad de Especialidades Médicas (UNEMES) SoRID (Sobrepeso, Riesgo Cardiovascular y Diabetes Mellitus) ubicado en la localidad de Pachuca, Municipio de Pachuca, Hgo., de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de apertura de proposiciones
42106001-005-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	9/08/07	9/08/07 12:00 horas	9/08/07 9:00 horas	15/08/07 9:00 horas

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Desarrollo de la infraestructura de la Unidad de Especialidades Médicas (UNEMES) SoRID (Sobrepeso, Riesgo Cardiovascular y Diabetes Mellitus)	17/09/07	92 días naturales	\$518,500.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: www.compraNET.gob.mx, o bien, en la Subdirección de Infraestructura de la Secretaría de Salud, con domicilio en bulevar Nuevo Hidalgo número 104 edificio 2, 3er. piso, colonia Tulipanes; Municipio de Mineral de la Reforma, Hgo., código postal 42083, los días del 2 al 9 de agosto, con el siguiente horario, en días hábiles durante la venta de bases, de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y cheque certificado o de caja en la Subdirección de Infraestructura
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9/08/07 a las 12:00 horas, en la Subdirección de Infraestructura de la Secretaría de Salud, con domicilio en bulevar Nuevo Hidalgo número 104 edificio 2, 3er. piso, colonia Tulipanes, Municipio de Mineral de la Reforma, Hgo.
- No se aceptarán las propuestas mediante sistema de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas se efectuará el día 15/08/07 a las 9:00 horas, en la Subdirección de Infraestructura de la Secretaría de Salud, con domicilio en bulevar Nuevo Hidalgo número 104 edificio 2, 3er. piso, colonia Tulipanes; Municipio de Mineral de la Reforma, Hgo., código postal 42083.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9/08/07 a las 9:00 horas, sita en el lugar de la obra.
- Ubicación de la obra: Prolongación Ayuntamiento sin número Pachuca, Hgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: los últimos tres años currículum, estados financieros auditados por un externo (2005 y 2006-2007).

Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes:

- a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y de la persona física: copia simple del RFC, identificación oficial vigente.
- b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de todas las proposiciones aceptadas, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne conforme a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado, de acuerdo a lo que establece el artículo 38 sexto párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM). En caso de empate técnico entre los "licitantes" se adjudicará el contrato, en igualdad de condiciones al que tenga en su planta laboral un 5% de personas con discapacidad, cuya alta en el IMSS se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación; de acuerdo a lo que establece el artículo 38 último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Las condiciones de pago son: por estimaciones de obra ejecutada en un periodo de 30 días naturales máximo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

PACHUCA, HGO., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO
DR. JORGE FELIPE ISLAS FUENTES
RUBRICA.

(R.- 252398)

SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO
DIRECCION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 26 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de vehículos y equipo de transporte, bienes informáticos, equipo médico y de laboratorio, instrumental médico y de laboratorio, mobiliario, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas
42106001-014-07 Vehículos y equipo de transporte	\$730.00 Costo en compraNET: \$664.00	10 agosto 2007	8 agosto 2007 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	16 agosto 2007 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Ambulancia equipada		2	Ambulancia

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas
42106001-015-07 Bienes informáticos	\$730.00 Costo en compraNET: \$664.00	10 agosto 2007	8 agosto 2007 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16 agosto 2007 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Computadora Pentium 4, 524 habilitado para ht, 3.06 Ghz, disco duro de 200 Gb, ram 512 mb, monitor tft 15"	9	Equipo
2	I180000000	No break con regulador Omnipro 500, voltaje de entrada/salida: 120, frecuencia (hz) de entrada/salida 60 hz	30	Pieza
3	I180000000	Impresora láser tecnología láser, velocidad de 20 ppm, resolución de 1200x1200 dpi	4	Pieza
4	I180000000	Impresora de inyección de tinta, resolución de 4,800 x 1,200 dpi, velocidad de impresión negro: 22 ppm; color 21 ppm	8	Pieza
5	I180000000	Computadora Pentium 4, 524 habilitado para ht, 3.06 Ghz, disco duro de 200 Gb, ram 512 mb, monitor tft 15"	15	Equipo

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas
42106001-017-07 Equipo médico y de laboratorio	\$730.00 Costo en compraNET: \$664.00	10 agosto 2007	8 agosto 2007 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16 agosto 2007 15:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I060000000	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador-monitor-marcapaso; rodable con sistema de freno		6	Pieza
2	I060000000	Monitor de signos vitales portátil pantalla a color de 8.2", para monitorizar 8 parámetros como son ecg, presión no invasiva, spo2		9	Pieza
3	I060000000	Incubadoras para recién nacido, equipo electromédico con ruedas que proporciona condiciones óptimas de temperatura, humedad y oxigenación		3	Pieza
4	I060000000	Cama clínica 5 posiciones con colchón con barandales, bastidor ajustable de ángulo de acero de (1 1/2" x 1 1/2" x 1/8")		12	Pieza
5	I060000000	Fonodetector de latidos fetales; equipo que capta y amplifica los latidos cardiacos fetales y el sople placentario		3	Pieza

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas
42106001-018-07 Instrumental médico y de laboratorio	\$730.00 Costo en compraNET: \$664.00	10 agosto 2007	8 agosto 2007 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17 agosto 2007 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I060400000	Equipo para cirugía neurológica		1	Juego
2	I060400000	Equipo de cirugía mayor		2	Equipo
3	I060400000	Juego de instrumental para traumatología y ortopedia		1	Juego
4	I060400000	Gubia stille doble articulación angulación lateral, mordida de 6 mm		2	Pieza
5	I060400000	Vaso contenedor perforado de metal para colocación de biológico		5	Pieza

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas
42106001-019-07 Mobiliario	\$730.00 Costo en compraNET: \$664.00	10 agosto 2007	7 agosto 2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17 agosto 2007 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I450000000	Anaquel para cargas pesadas; entrepaños (6) de acero calibre número 20 con dobleces en las orillas a 90 ^o . soldadas con un peralte mínimo de 25.4 mm (11")		10	Pieza
2	I450000000	Archivero 4 gavetas; en madera tamaño oficio, medidas generales 0.47 x 0.72 x 1.32 de chapa de encino entintado color teka mate		7	Pieza
3	I450000000	Banca en tandem 4 lugares; asiento y respaldo integral con fibra de vidrio (concha)		10	Pieza
4	I450000000	Escritorio de madera secretarial de 1.20 mt de frente x 75 fondo x .75 altura acabado en chapa de encino o nogal, cuenta con un pedestal mixto de una gaveta papelería y gaveta de archivadora y cerradura general		8	Pieza
5	I450000000	Silla fija apilable; en tela brazos y patas de una sola pieza, fabricado en tubo ovalado calibre 16		55	Pieza

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas
42106001-020-07 Vehículos y equipo terrestre	\$730.00 Costo en compraNET: \$664.00	10 agosto 2007	7 agosto 2007 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	17 agosto 2007 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Camioneta pick up modelo 2007 de una cabina, con caseta, 8 cilindros, austera, con calefacción, desempañador de parabrisas, estándar, 4 velocidades y reversa		1	Unidad
2	I480800000	Ambulancia equipada; a) chasis cabina, modelo 2006, peso bruto vehicular mínimo de 3500 kg, motor a: gasolina, desplazamiento: 5.7 lt, 8 cilindros, potencia neta 255 hp, equipada con sistema de control de emisiones y convertidor catalítico de tres vías		1	Ambulancia
3	I480800000	Ambulancia equipada a) chasis cabina, modelo 2007, peso bruto vehicular mínimo de 3500 kg, motor a: gasolina, desplazamiento: 5.7 lt, 8 cilindros, potencia neta 255 hp, equipada con sistema de control de emisiones y convertidor catalítico de tres vías		1	Ambulancia

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas
42106001-021-07 Equipo médico y de laboratorio	\$730.00 Costo en compraNET: \$664.00	10 agosto 2007	7 agosto 2007 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20 agosto 2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060000000	Esterilizador empotrable a muro de funcionamiento automático, computarizado y manual con remoción de aire por gravedad	1	Pieza
2	I060000000	Báscula pesa bebé; barra de acero o latón acabado cromado o de aluminio, acabado natural; barra de acero o latón	5	Pieza
3	I060000000	Cama clínica 5 posiciones con colchón, bastidor ajustable de ángulo de acero de (1 1/2" x 1 1/2" x 1/8"), acabado en pintura color arena	6	Pieza
4	I060000000	Mesa de exploración universal; cajón despachador de papel de lámina de acero, Cal. 20	5	Pieza
5	I060000000	Refrigerador de 10 pies cúbicos para conservar las vacunas, capacidad de 10 pies cúbicos de una sola puerta, con sellado hermético	1	Pieza

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas
42106001-022-07 Instrumental médico y de laboratorio	\$730.00 Costo en compraNET: \$664.00	10 agosto 2007	7 agosto 2007 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20 agosto 2007 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I060400000	Equipo de sutura		5	Equipo
2	I060400000	Equipo de curación		5	Equipo
3	I060400000	Equipo de colocación de DIU		5	Equipo
4	I060400000	Equipo de cirugía menor		5	Equipo
5	I060400000	Equipo de parto		6	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Las Bombas la Paz número 407, colonia Adolfo López Mateos, código postal 42094, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfonos 01771-7191923, 7135850, extensiones 1132 y 1133, los días del 2 al 10 de agosto de 2007, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 12:30 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de Servicios de Salud de Hidalgo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo: según bases.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará: según bases.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según bases.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para todas las licitaciones cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO

DR. JORGE FELIPE ISLAS FUENTES

RUBRICA.

(R.- 252411)

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO****CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. CEA-005/2007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de los servicios que se describen a continuación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 43111001-023-07

Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnica y económica	Fallo
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	28-Ago.-2007 9:00 horas	4-Sep.-2007 9:00 horas	10-Sep.-2007 9:00 horas

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución de los trabajos
Proyecto Ejecutivo para Colectores, Emisor y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales; Proyecto Ejecutivo para Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	Cabecera Municipal de Amacueca; Cabecera Municipal de Mazamitla, Jalisco	\$200,000.00	83 días naturales Inicia: 17-Sep.-2007 Termina: 8-Dic.-2007

Licitación pública nacional número 43111001-024-07

Costo de las Bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnica y económica	Fallo
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	28-Ago.-2007 10:00 horas	4-Sep.-2007 10:00 horas	10-Sep.-2007 10:00 horas

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución de los trabajos
Proyecto Ejecutivo para Planta de Tratamiento de Aguas Residuales; Proyecto Ejecutivo para Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	Cabecera Municipal de Ameca; Cabecera Municipal de El Arenal, Jalisco	\$200,000.00	83 días naturales Inicia: 17-Sep.-2007 Termina: 8-Dic.-2007

Licitación pública nacional número 43111001-025-07

Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnica y económica	Fallo
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	28-Ago.-2007 11:00 horas	4-Sep.-2007 11:00 horas	10-Sep.-2007 11:00 horas
Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución de los trabajos
Proyecto Ejecutivo para Planta de Tratamiento de Aguas Residuales; Proyecto Ejecutivo para Planta de Tratamiento de Aguas Residuales; Proyecto Ejecutivo para Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	Cabecera Municipal de San Ignacio Cerro Gordo; Cabecera Municipal de Acatic; Cabecera Municipal de Zapotlán del Rey, Jalisco	\$300,000.00	83 días naturales Inicia: 17-Sep.-2007 Termina: 8-Dic.-2007

Licitación pública nacional número 43111001-026-07

Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnica y económica	Fallo
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	28-Ago.-2007 12:00 horas	4-Sep.-2007 12:00 horas	10-Sep.-2007 12:00 horas
Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución de los trabajos
Proyecto Ejecutivo para Rehabilitación y Ampliación de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales; Proyecto Ejecutivo para Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	Cabecera Municipal de Tepatitlán de Morelos; localidad de Pegueros Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco	\$200,000.00	83 días naturales Inicia: 17-Sep.-2007 Termina: 8-Dic.-2007

Licitación pública nacional número 43111001-027-07

Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnica y económica	Fallo
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	28-Ago.-2007 13:00 horas	4-Sep.-2007 13:00 horas	10-Sep.-2007 13:00 horas
Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución de los trabajos
Proyecto Ejecutivo para Planta de Tratamiento de Aguas Residuales; Proyecto Ejecutivo para Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	Cabecera Municipal de Degollado; Cabecera Municipal de Unión de San Antonio, Jalisco	\$200,000.00	83 días naturales Inicia: 17-Sep.-2007 Termina: 8-Dic.-2007

Licitación pública nacional número 43111001-028-07

Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnica y económica	Fallo
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	28-Ago.-2007 14:00 horas	4-Sep.-2007 14:00 horas	10-Sep.-2007 14:00 horas
Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución de los trabajos
Proyecto Ejecutivo para Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	Cabecera Municipal de Colotlán, Jalisco	\$100,000.00	83 días naturales Inicia: 17-Sep.-2007 Termina: 8-Dic.-2007

Licitación pública nacional número 43111001-029-07

Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnica y económica	Fallo
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	29-Ago.-2007 9:00 horas	5-Sep.-2007 9:00 horas	11-Sep.-2007 9:00 horas
Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución de los trabajos
Proyecto Ejecutivo para Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	Cabecera Municipal de El Grullo, Jalisco	\$100,000.00	81 días naturales Inicia: 19-Sep.-2007 Termina: 8-Dic.-2007

Licitación pública nacional número 43111001-030-07

Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnica y económica	Fallo
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	29-Ago.-2007 10:00 horas	5-Sep.-2007 10:00 horas	11-Sep.-2007 10:00 horas
Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución de los trabajos
Proyecto Ejecutivo para Colectores, Emisor y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	Cabecera Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco	\$200,000.00	81 días naturales Inicia: 19-Sep.-2007 Termina: 8-Dic.-2007

No se considera realizar visita de obra.

La junta de aclaraciones, la presentación de proposiciones y su apertura, será en la sala de usos múltiples de CEA, ubicada en avenida Francia número 1726, colonia Moderna, código postal 44190, Guadalajara, Jalisco.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Modalidad de la contratación es a: precios unitarios

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en el Departamento de Contratación de Obras de CEA, ubicado en avenida Francia número 1726, colonia Moderna, código postal 44190, Guadalajara, Jalisco, teléfono y fax 01(33) 30-30-92-00, extensión 105, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago para la adquisición de bases será mediante cheque certificado o de caja a favor de CEA. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genera el sistema.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.

La experiencia y capacidad técnica que de los interesados, se deberá anexarse en su propuesta técnica y consiste en: currículum de la empresa, copia de cuando menos 2 (dos) contratos de obras similares a las que son objeto las licitaciones antes mencionadas (documento T-03) y currículum del personal técnico que demuestre su participación en obras similares.

Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a su elección, dentro o fuera del sobre que contenga su propuesta, en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el contrato simple de asociación):

1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta licitación.
2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según la naturaleza jurídica del licitante.
3. Escrito en el que se manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, y en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
4. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor, el registro de éste ante la SHCP y el balance que deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
5. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
6. Relación de contratos en vigor celebrados tanto en la administración pública, como con particulares, señalando los montos contratados y los importes por ejercer, donde manifieste el grado de avance físico-financiero de los mismos.
7. Identificación vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
8. Escrito mediante el cual la persona manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas y modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

- b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para facilitar los procedimientos de contratación, CEA, efectuará revisiones preliminares con respecto a la especialidad, experiencia y capacidad de los interesados, así como de la documentación distinta a la propuesta técnica y económica, de acuerdo con lo establecido en el artículo 36, tercer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas, y se cerciorará de su inscripción en el registro de contratistas CEA. En ningún caso se impedirá el acceso a quienes no se encuentren inscritos en dicho registro, por lo que los licitantes que hayan cubierto el costo de las bases podrán presentar su propuesta en el acto de presentación y apertura de proposiciones. Las revisiones preliminares se llevarán a cabo en el Departamento de Contratación de Obras de CEA, en el domicilio arriba referido, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones.

Independientemente de que se efectúen revisiones preliminares, el interesado deberá presentar su documentación legal, a su elección, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica.

- Se otorgará un anticipo para el inicio de los trabajos equivalente al 25% (veinticinco por ciento) respecto de la asignación presupuestal aprobada al contrato para el presente ejercicio, para el inicio de los mismos.
- No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE
GUADALAJARA, JAL., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
DIRECTOR GENERAL
CESAR L. COLL CARABIAS
RUBRICA.

(R.- 252322)

H. AYUNTAMIENTO DE PATZCUARO, MICHOACAN

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y aperturas técnica y económica
OP/LP/001/07	\$7,000.00	8/08/2007	8/08/2007 12:00 horas	8/08/2007 9:00 horas	15/08/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación del libramiento Ignacio Zaragoza, con la construcción del cuerpo derecho del km 0+000 al 2+920, en Pátzcuaro, Michoacán	20/08/2007	90 días naturales	\$10´000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Pátzcuaro, Mich., ubicada en Portal Hidalgo número 1, colonia Centro, código postal 61600 en la Ciudad de Pátzcuaro, Michoacán, los días hábiles, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas.

La forma de adquisición de la bases es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local a nombre de quien se le indique.

Los planos del proyecto se entregarán en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Pátzcuaro, una vez realizado el pago de las bases de la licitación.

Los licitantes no podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicada en la columna respectiva, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Pátzcuaro, Michoacán, ubicada en Portal Hidalgo número 1, colonia Centro, código postal 61600, en la Ciudad de Pátzcuaro, en el Estado de Michoacán.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta se efectuarán en la fecha y hora indicada en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Pátzcuaro, Michoacán, ubicada en Portal Hidalgo número 1, colonia Centro, código postal 61600, en la Ciudad de Pátzcuaro, en el Estado de Michoacán.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora indicada en la columna respectiva. Punto de concentración de los interesados para asistir a la misma, oficinas de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Pátzcuaro, ubicada en Portal Hidalgo número 1, colonia Centro, código postal 61600 en la Ciudad de Pátzcuaro, en el Estado de Michoacán.

En la licitación OP/LP/001/07, no se otorgará anticipo.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora; sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Los licitantes acreditarán su experiencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acredite su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal y demás documentos que se indican en las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos a base de precios unitarios y tiempo determinado se presentarán quincenalmente a la entidad, que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra; estableciéndose como fecha de corte el día último de cada mes.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 33, fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

PATZCUARO, MICH., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

PRESIDENTE MUNICIPAL PATZCUARO, MICH.

L.A.E. MERCEDES CALDERON GARCIA

RUBRICA.

(R.- 252274)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MEXICO

LICITACION PUBLICA NACIONAL CONVOCATORIA 01

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 27, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de las obras públicas mediante precios unitarios y tiempo determinado, que a continuación se detallan y requisitan:

No. de licitación	Nombre y descripción de la obra	Periodo de venta de bases e inscripción	Visita de obra/ junta aclaratoria	Fecha apertura de propuestas		Acto de fallo
				Técnica	Económica	
IXTA-LPN-DGOP-R20-FAFM-001/2007	Deportivo Cuatro Vientos. Mejoramiento físico de los espacios públicos. Unidad Habitacional Cuatro Vientos, Cabecera Municipal	Del 2 al 7 de agosto de 2007 10:00 a 15:00 horas	8 de agosto de 2007 11:00 y 12:00 horas	16 de agosto de 2007 11:00 horas	16 de agosto de 2007 12:00 horas	21 de agosto de 2007 11:00 horas.
IXTA-LPN-DGOP-R20-FAFM-002/2007	Parque urbano Los Héroes. Mejoramiento físico de los espacios públicos. Unidad Habitacional Los Héroes, Cabecera Municipal	Del 2 al 7 de agosto de 2007 10:00 a 15:00 horas	8 de agosto de 2007 13:00 y 14:00 horas	16 de agosto de 2007 13:30 horas	16 de agosto de 2007 14:30 horas	21 de agosto de 2007 13:00 horas.
IXTA-LPN-DGOP-R20-FAFM-003/2007	Deportivo Ayotla. Mejoramiento físico de los espacios públicos. Pueblo de Ayotla	Del 2 al 7 de agosto de 2007 10:00 a 15:00 horas	8 de agosto de 2007 15:00 y 16:00 horas	16 de agosto de 2007 16:00 horas	16 de agosto de 2007 17:00 horas	21 de agosto de 2007 15:00 horas.

- Fuente de financiamiento: Recursos de: Programa de Rescate de Espacios Públicos, FORTAMUN, ejercicio fiscal 2007, respectivamente y participación social.
- **Garantía de seriedad de la proposición: mediante cheque cruzado por un importe de 5% del monto de la propuesta (sin IVA) a favor del Municipio de Ixtapaluca.**
- **Forma de pago: contrato sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado. Pago mediante estimaciones de trabajo presentadas. Según lo estipulado en los artículos 98, 99, 99a, 100, 101, 102 y 103 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Anticipo de 30% (treinta por ciento).**
- Requisitos para adquisición de las bases: presentar solicitud por escrito indicando el número de licitación, obra, anexando los documentos que se indican a continuación, en las oficinas de la Coordinación de Licitaciones, sitas en planta baja del Palacio Municipal, calle Municipio Libre número 1, Ixtapaluca, Estado de México.
 - 1.- Personas morales: acta constitutiva de la sociedad y sus modificaciones. Antigüedad mínima de 3 años. Incluir poder notarial del representante interesado.
 - 2.- Personas físicas: acta de nacimiento certificada (vigente) y CURP.
 - 3.- Cédula de Registro Federal de Contribuyentes.
 - 4.- Estados financieros auditados por C.P. certificado y declaración anual 2006. Capital contable requerido: \$2'500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos).
 - 5.- Currícula profesional en la cual acredite su experiencia y capacidad técnica para ejecutar obras de características similares a las publicadas.

La adquisición de bases será mediante; efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Municipio de Ixtapaluca. Costo: \$5,000.00 (cinco mil pesos) siendo éste el único sitio en donde los interesados podrán adquirir las bases. Iniciando a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.

- **Ubicación para los actos de visita de obra y junta aclaratoria: lugar de reunión en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en el Palacio Municipal. La presentación y apertura de proposiciones será en las oficinas de la Coordinación de Licitaciones.**
- **Disponibilidad de las bases: estarán a disposición de los interesados para su consulta, previa adquisición, salvo para aquellos que se encuentren impedidos por las disposiciones del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas o no reúnan los requisitos. El pago por la inscripción y obtención de las bases no es reembolsable.**

IXTAPALUCA, EDO. DE MEX., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
CERT. PEDRO IVAN OLVERA MEDRANO
RUBRICA.

(R.- 252395)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
COMISION ESTATAL DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE
CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA
CONVOCATORIA No. 001

México

Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales II.

Construcción de Sistema de Agua Potable consistentes en la infraestructura básica para dotar de agua potable a la localidad de Xicatlacotla-Pueblo Viejo, del Municipio de Tlaquiltenango, en el Estado de Morelos.

Préstamo número 1645/OC-ME.

Llamado a licitación.

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del aviso general de adquisiciones que para este proyecto fuese publicado en el Development Business, edición número 672, del 30 de noviembre de 2006.
2. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales II y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato de préstamo número 1645/OC-ME.
3. La Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas a través de documentos impresos o a través de compraNET, si así se permite, para la construcción de sistemas de agua potable, cuya información necesaria de esta licitación se contempla al término de este párrafo. El oferente deberá elegir sólo uno de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los oferentes que estén interesados en participar a través de compraNET, si así se permite, deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para tal efecto SFP, de acuerdo con lo señalado en el anexo 2 de los documentos de licitación de este procedimiento. El plazo de entrega el indicado:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
46108003-001-07	Sin costo	18/08/2007	8/08/2007 14:00 Hrs.	8/08/2007 10:00 Hrs.	23/08/2007 10:00 Hrs.	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción de sistema de agua potable a través de captación de pozo tipo noria	\$2'000,000.00	92 días	Inicio: 1/09/2007 Término: 1/12/2007	Localidad: Xicatlacotla-Pueblo Viejo Municipio: Tlaquiltenango

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de licitación pública (LP) establecidos en la publicación del banco titulada: Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y está abierta a todos los oferentes de países elegibles, según se definen en los documentos de licitación.
5. Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar las bases de licitación en las oficinas de la Unidad de Concursos y Precios Unitarios de la Subsecretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas de la CEAMA, ubicadas en 7o. piso, edificio Ocampo, calle Galeana sin número, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, código postal 62000, teléfonos (01) 777 3292200, 3292300, extensión 1526, fax 1521, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas o en compraNET, en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>.

6. Los requisitos de calificación incluyen: **a)** Demostrar experiencia en obras de similar naturaleza y magnitud en los últimos tres años, **b)** Contar con equipo de construcción para cumplir con el contrato, **c)** Tener experiencia del personal clave, tanto técnico como administrativo, propuesto para desempeñarse en el sitio de las obras, **d)** Contar con un gerente de obras con experiencia mínima de cinco años en obras cuya naturaleza y volumen sean equivalentes a las de las obras licitadas, **e)** Tener una facturación promedio anual por construcción de obras de al menos equivalente al de las obras licitadas, **f)** Contar con activos líquidos y/o disponibilidad de crédito, libres de otros compromisos contractuales, **g)** Contar con menos de tres resoluciones judiciales o laudos arbitrales en firme, derivados de contratos de obras, en contra de sí mismo o de cualquier integrante de la asociación en participación, consorcio o asociación, **h)** Presentar copias de los documentos originales que establezca la constitución o incorporación y cede del oferente. No se otorgará un margen de preferencia a contratistas o APCAs nacionales.
7. Los oferentes que elijan presentar su propuesta a través de compraNET, deberán obtener los documentos de licitación a través de este medio, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior, los cuales no tendrán costo. Sin embargo, será indispensable que el oferente interesado genere el recibo de pago a través de este sistema para garantizar su transmisión a compraNET.

Los oferentes que elijan presentar su propuesta a través de documentos impresos, podrán obtener sin ningún costo de manera indistinta, un juego completo de los documentos de licitación, ya sea directamente en el organismo antes mencionado, o a través de compraNET en su dirección electrónica.
8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección de la Subsecretaría Ejecutiva de Agua y Saneamiento de la CEAMA, ubicada en calle Aurora número 26, Fraccionamiento Maravillas, Cuernavaca, Morelos, código postal 62230, teléfonos (01777) 313-90-00 o 313-43-08, cuyo encargado es el ingeniero José Luis Gómez González, a más tardar el día y la hora y fecha indicados en el recuadro de cada concurso. El oferente que elija enviar su propuesta a través de compraNET, si así se permite, deberá concluir el envío de ésta y contar con el acuse de recibo electrónico que emita el sistema a través de compraNET antes de la hora y fecha indicadas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas serán abiertas a la hora, día y fecha señalados en el recuadro de cada concurso, en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir, en la sala de juntas de la Subsecretaría Ejecutiva de Agua y Saneamiento de la CEAMA, ubicada en calle Aurora número 26, Fraccionamiento Maravillas, Cuernavaca, Morelos, código postal 62230, teléfonos (01777) 313-90-00 o 313-43-08.
9. Será responsabilidad del licitante, revisar en la página de compraNET, si las bases de licitación han sido modificadas a través de adenda.
10. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
11. Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.
12. El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos, será en las oficinas de la Subsecretaría Ejecutiva de Agua y Saneamiento de la CEAMA, ubicadas en calle Aurora número 26, Fraccionamiento Maravillas, Cuernavaca, Morelos, código postal 62230.
13. Las ofertas deberán presentarse en español y en moneda peso mexicano.
14. Las fechas estimadas para el inicio y terminación de los trabajos son las indicadas en el cuadro de referencia de cada una de las licitaciones.
15. Para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo de 30% respecto a la asignación presupuestal, siendo el 20% para la adquisición de materiales y demás insumos y el 10% para instalaciones y traslados de maquinaria y equipo.
16. Las condiciones de pago son mediante estimaciones.
17. Los documentos que acrediten la existencia legal de la empresa y su representante, deberán integrarse en la propuesta técnica en sobre separado.
18. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
19. Los planos de la licitación que se especifica en esta convocatoria serán otorgados en las oficinas de la Subsecretaría Ejecutiva de Agua y Saneamiento de la CEAMA, ubicadas en calle Aurora número 26, Fraccionamiento Maravillas, Cuernavaca, Morelos, código postal 62230, teléfonos (01777) 313-90-00 o 313-43-08.
20. Se hace la indicación de que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
21. Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en la Unidad de Concursos y Precios Unitarios de la Subsecretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas de la CEAMA, ubicada en 7o. piso edificio Ocampo, calle Galeana sin número, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, código postal 62000, teléfonos (01) 777 3292200, 3292300, extensión 1526, fax 1521, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
22. No se recibirán propuestas "por medios remotos de comunicación electrónica", por no contar con la certificación correspondiente el área licitante.

CUERNAVACA, MOR., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE
ING. JORGE ALVARO HINOJOSA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 252347)

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON
SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.
COMISION NACIONAL DEL AGUA
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL
PROGRAMA DE DEVOLUCION DE DERECHOS
CONVOCATORIA 012

Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 28 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, convoca a empresas contratistas mexicanas y que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos. El contrato se adjudicará mediante las licitaciones que a continuación se describen:

No. de licitación	Fecha límite de inscripción	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
48104001-039-07	14/Ago./2007 13:00 horas	13/Ago./2007 9:30 horas Coordinación de Control de Obras	14/Ago./ 2007 15:30 horas Coordinación de Control de Obras	20/Ago./ 2007 11:00 horas Coordinación de Control de Obras	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos		Fecha estimada de inicio y terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido en miles de pesos
00000	Construcción de tanque de almacenamiento San Roque 5, de 1000 m ³ y estación de bombeo, en el Municipio de Guadalupe, N.L.		3/Sep./2007 al 1/Dic./2007	90 días naturales	1,500

Adquisición de bases: las bases, especificaciones y planos estarán a disposición de los interesados para su consulta y venta a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones señalada en la convocatoria, en las oficinas de la Coordinación de Control de Obras, con domicilio en Matamoros 1717 Poniente, colonia Obispado en esta ciudad en días hábiles, de 9:00 a 13:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.

Costo de las bases: \$1,400.00 en convocante y en compraNET \$1,100.00.

La forma de pago es, en convocante, en efectivo o con cheque certificado o de caja a favor de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. en compraNET, por medio del recibo que para tal efecto genera el sistema, el costo de las bases antes mencionadas incluyen IVA.

El costo de la obra será cubierto con recursos del Programa de Devolución de Derechos.

Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. no está en condiciones de recibir propuestas por uso de medios remotos de comunicación electrónica.

El sitio de reunión para la junta de aclaraciones y para la presentación y apertura de propuestas se efectuará en el horario y fecha señalados, en la Coordinación de Control de Obras, ubicada en Matamoros 1717 Poniente, colonia Obispado, Monterrey, N.L.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en la propuesta presentada por el licitante, podrán ser negociadas.

Los interesados deberán presentar los siguientes documentos en original y copia, por separado a sus propuestas, y otorgarán en su caso las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad, personas físicas y/o morales que deseen participar en forma conjunta deberán sujetarse a lo dispuesto en los artículos 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el artículo 28 del Reglamento.

Requisitos que deberán cumplir los interesados para poder participar en la licitación.

1.- Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de estas licitaciones.

- 2.- Copia del acta constitutiva de la empresa con sus respectivas modificaciones según su naturaleza jurídica, con el sello del Registro Público de la Propiedad Sección de Comercio.
 - A.- Instrumento jurídico idóneo que acredite los poderes necesarios a favor de quien firma las propuestas y, en su caso, el contrato que se derive.
 - B.- En caso de ser persona física, su alta ante la SHCP, cédula de identificación fiscal y copia de su acta de nacimiento, identificación oficial vigente con fotografía.
- 3.- Comprobación de la capacidad financiera o capital contable mínimo requerido con base en estados financieros auditados por contador público independiente, anexando copia del mismo y cédula profesional o, en su caso, la declaración fiscal, ambos del ejercicio inmediato anterior.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad:
 - A.- De no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - B.- Que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
 - C.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- 5.- Escrito mediante el cual la persona manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los siguientes datos:
 - A. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - B. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- 6.- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: precisar empresas, montos, lugares, plazos de ejecución y descripción de las obras similares realizadas tanto para la Administración Pública, como particulares, así como el currículum de los profesionales técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargan de la ejecución y administración de la obra, los que deben tener experiencia en obras de características técnicas y magnitud similares y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica documento AT-4.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Con relación a la documentación legal, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, la convocante a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares y registro de la documentación en las oficinas de la Coordinación de Control de Obras, sitas en Matamoros 1717 Poniente, colonia Obispaño, Monterrey, N.L., a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas, y en el acto de presentación y apertura de propuestas se desecharán las que no cumplan con los requisitos solicitados por la convocante.

Independientemente de que se efectúen revisiones preliminares, el interesado deberá presentar su documentación legal, a elección del contratista dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta.

- * Las presentes licitaciones no se realizarán bajo la cobertura de algún tratado.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más conveniente para la Institución.
- * Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- * Anticipos: para inicio de la obra y para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos se otorgará el 30% de anticipo (el cual no tendrá derecho a ajuste de costos).

MONTERREY, N.L., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.
DIRECTOR GENERAL
ING. EMILIO RANGEL WOODYARD
RUBRICA.

(R.- 252189)

H. AYUNTAMIENTO DE HONEY, PUEBLA
COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. LP-021/057/PIBAI/0055/2007

- I. En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública número LP-021/057/PIBAI/0055/2007, para la contratación de la obra modernización y ampliación del camino tipo "D" mejorado Acahuales-Chila de Juárez-E.C. (Honey-Pahuatlán) de 7.50 kilómetros de longitud, meta 2007: 2.50 kilómetro del kilómetro 6+765.03 al 4+260, Municipio de Honey, Puebla, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones	Fecha del fallo
\$4,000.00	7/08/2007	7/08/2007 12:00 Hrs.	7/08/2007 9:00 Hrs.	13/08/2007 9:00 Hrs.	16/08/2007 13:00 Hrs.

Oficios de autorización	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
DE/PIBAI/21/0055/07-2007 y SF-DIP-AI-1468/2007	Modernización y ampliación del camino tipo "D" mejorado Acahuales-Chila de Juárez-E.C. (Honey- Pahuatlán) de 7.50 km. de longitud, meta 2007: 2.50 km, del km 6+765.03 al 4+260, Municipio de Honey	20/08/2007	100 días	\$2'400,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Palacio Municipal, ubicado en calle Aldama sin número, colonia Centro del Municipio de Honey, Pue., teléfonos (776) 7453019 y (776) 7453139 los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo en la Tesorería Municipal de Honey, Pue.
- Ubicación de la obra: Chila de Juárez, Municipio de Honey, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.

A) Requisitos generales que deberán acreditar los interesados.

- 1. El capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con la siguiente documentación:**

Estados financieros al 30 de abril de 2007, relación analítica de los renglones de activos, incluyendo balance general y estado de pérdidas y ganancias (auditados, en el caso de estar dentro de los supuestos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación), todos los documentos mencionados en este inciso, firmados por un contador público con cédula profesional emitida por la Secretaría de Educación Pública y por el apoderado o administrador de la empresa, así como exhibir la declaración fiscal anual de 2006.

- 2. Currículum vitae del licitante y de su personal técnico que acrediten una experiencia mínima de 3 años en trabajos similares.**
- 3. Testimonio notarial del acta constitutiva con todas sus modificaciones, tratándose de personal moral, comprobante domiciliario de la principal sede de sus actividades y poder notarial que acredite la personalidad del representante legal que asiste a la licitación e identificación oficial vigente con fotografía, o tratándose de persona física copia certificada del acta de nacimiento, comprobante domiciliario e identificación oficial vigente con fotografía.**

4. Relación de contratos vigentes de obras que tengan celebrados tanto en el sector público como con particulares, señalando el importe total contratado, el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como plazos y avances (especificados en montos y porcentajes).
5. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

B) Presentación de proposiciones y fallo.

1. La presentación y apertura de proposiciones será en la fecha y hora indicadas, en la Presidencia Municipal, ubicada en calle Aldama sin número, colonia Centro, del Municipio de Honey, Pue.
2. Se hace la indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
3. Con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y de acuerdo con el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual el contrato se adjudicará a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.
4. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, porque satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Municipio.

HONEY, PUE., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HONEY
PRESIDENTE DEL COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS DE HONEY, PUE.

C. SALVADOR APARICIO OLVERA

RUBRICA.

(R.- 252363)

H. AYUNTAMIENTO DE HUAUCHINANGO, PUEBLA

COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

- I. En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas números LP-021/071/PIBAI/0045/2007, para la contratación de la obra construcción del sistema de agua potable en la localidad de Xaltepec, Municipio de Huauchinango, Puebla, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones	Fecha del fallo
\$3'000.00	4/08/2007	4/08/2007 13:00 horas	4/08/2007 10:00 horas	8/08/2007 10:00 horas	10/08/2007 11:00 horas

Oficios de autorización	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
DE/PIBAI/21/0045/07-2007 y SF-DIP-AI-1468/2007	Construcción del sistema de agua potable en la localidad de Xaltepec, Municipio de Huauchinango	17/08/2007	100 días	\$900,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Palacio Municipal Plaza de la Constitución número 1, colonia Centro del Municipio de Huauchinango, Pue., teléfonos (776) 76 2 08 88 y 76 2 34 56 los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo en la Tesorería Municipal de Huauchinango, Pue.
- Ubicación de la obra: Xaltepec, Municipio de Huauchinango, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.

A) Requisitos generales que deberán acreditar los interesados.

1. El capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con la siguiente documentación: estados financieros al 30 de abril de 2007, relación analítica de los renglones de activos, incluyendo balance general y estado de pérdidas y ganancias (auditados, en el caso de estar dentro de los supuestos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación), todos los documentos mencionados en este inciso, firmados por un contador público con cédula profesional emitida por la Secretaría de Educación Pública y por el apoderado o administrador de la empresa, así como exhibir la declaración fiscal anual de 2006.
2. Currículum vitae del licitante y de su personal técnico que acrediten una experiencia mínima de 3 años en trabajos similares.
3. Testimonio notarial del acta constitutiva con todas sus modificaciones, tratándose de personal moral, comprobante domiciliario de la principal sede de sus actividades y poder notarial que acredite la personalidad del representante legal que asiste a la licitación e identificación oficial vigente con fotografía, o tratándose de persona física copia certificada del acta de nacimiento, comprobante domiciliario e identificación oficial vigente con fotografía.
4. Relación de contratos vigentes de obras que tengan celebrados tanto en el sector público como con particulares, señalando el importe total contratado, el importe por ejercer, desglosado por anualidades así como plazos y avances (especificados en montos y porcentajes).
5. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

B) Presentación de proposiciones y fallo.

1. La presentación y apertura de proposiciones será en la fecha y hora indicada, en la Presidencia Municipal, ubicada en calle Constitución número 1, colonia Centro, del Municipio de Huauchinango, Pue.
2. Se hace la indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
3. Con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y de acuerdo con el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual el contrato se adjudicará a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.
4. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, porque, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.

HUAUCHINANGO, PUE., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUAUCHINANGO
PRESIDENTE DEL COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y
SERVICIOS RELACIONADOS DE HUAUCHINANGO, PUE.

ING. CARLOS MARTINEZ AMADOR

RUBRICA.

(R.- 252352)

COMITE DE OBRA PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES CHOLULA

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 001/2007

En cumplimiento a los artículos 27 fracción I, 31 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, el H. Ayuntamiento del Municipio de San Andrés Cholula, a través del Comité de Obra Pública del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, convoca a las personas físicas o morales que cuenten con la especialidad en la construcción de la obra que se licita, para participar en los procedimientos de adjudicación del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, financiada con recursos del "Programa de Rescate de Espacios Públicos Ejercicio 2007", de conformidad con los oficios de suficiencia presupuestal números TM/DE/EPFED/35718/2007, TM/DE/EPEST/35718/2007 y TM/DE/PD/35718/2007, todos de fecha 16 de julio del año en curso, respecto a la siguiente obra:

Licitación pública y obra número	Descripción de la obra y ubicación:	Disposición, inscripción y venta de las bases de licitación:	Visita a la obra y junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones fecha y hora:	Capital contable mínimo requerido
LP-DOP-PD-SEDESOL-001/2007 Obra: 35718	Rescate y remodelación del Zócalo Municipal de San Andrés Cholula, ubicado en la 16 de Septiembre número 102, colonia Centro en la cabecera municipal de San Andrés Cholula, Estado de Puebla	del 1 al 9 de agosto de 2007, de 9:00 A 13:00 horas	8 de agosto de 2007 a las 10:00 horas	15 de agosto de 2007 a las 10:00 horas	\$2'000,000.00

La visita a la obra se llevará a cabo el día y en el horario establecido en el recuadro anterior, siendo el punto de reunión las oficinas del Comité de Obra Pública del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, ubicadas en la Avenida 16 de Septiembre número 102 de la colonia Centro del Municipio de San Andrés Cholula, asimismo, se efectuará una junta aclaratoria el mismo día en que se lleve a cabo la visita a la obra, al concluir ésta diligencias, teniendo como lugar de celebración las oficinas del Comité, ya citada.

En el contrato de obra que se adjudique se pactará un anticipo de 30% (treinta por ciento) del costo total de la obra IVA incluido, para la iniciación de los trabajos y para la adquisición de materiales y equipo de instalación permanente.

Requisitos que deben cubrir los interesados:

- a) Presentar solicitud de inscripción, dirigida al Presidente del Organismo convocante, C.P. Omar Eudoxio Coyopol Solís, a más tardar el día y hora señalados como límite para la inscripción, debiendo señalar el número de la licitación en la que se pretende participar y el número de la obra, domicilio para recibir cualquier clase de notificaciones, escrito que será entregado en el domicilio del Comité de Obra Pública del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, sito en la Avenida 16 de Septiembre número 102, altos (Dirección de Obras Públicas) de la colonia Centro del Municipio de San Andrés Cholula, Estado de Puebla, anexando los documentos que se indican a continuación:
 1. Copia auténtica del recibo de pago de bases de licitación.
 2. Documentación oficial que compruebe el capital contable mínimo requerido (última declaración fiscal o los estados financieros auditados correspondientes al último ejercicio, incluyendo balance general y estado de pérdidas y ganancias, avalado por un contador público ajeno a la empresa, anexando copia de la cédula profesional y registro en la Dirección General de Auditoría Fiscal Federal).
 3. Currículum vitae del licitante y de su personal técnico que acrediten la experiencia relativa a la construcción de la obra que se licita.
 4. Testimonio notarial del acta constitutiva del licitante con todas sus modificaciones (tratándose de persona moral), comprobante domiciliario de la principal sede de sus actividades; poder notarial que acredite la personalidad del representante legal e identificación oficial con fotografía de éste. Tratándose de persona física, copia certificada del acta de nacimiento, comprobante domiciliario e identificación con fotografía.
 5. Relación de los contratos en vigor de obras que tenga celebrados tanto en el sector público como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
 6. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de que el licitante no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 7. Relación de maquinaria y equipo, adjuntando facturas originales (para su cotejo) y copias simples.

8. Toda la documentación requerida deberá exhibirse en original y copia legible para cotejo, en el orden enunciado, foliados y firmado por el representante del licitante.
 9. Se sugiere al interesado en participar, enviar a personal técnico calificado a la visita de obra y junta de aclaraciones.
Los licitantes interesados podrán adquirir las bases de licitación e información inherente, en las oficinas del Comité de Obra Pública del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, en el domicilio citado con antelación, previo pago de un derecho no reembolsable de \$3,000.00 (tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.) en efectivo, dicho pago se realizará en la Tesorería Municipal, ubicada en el mismo edificio del Ayuntamiento de San Andrés Cholula, expidiéndoles recibo original y una copia, debiendo entregar esta última al Comité de Obra Pública del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula.
No será requisito el pago de bases de licitación para que cualquier interesado pueda consultarlas previamente.
 - b) Revisiones preliminares, en términos del tercer párrafo del artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el convocante efectuará la revisión preliminar de la documentación adjunta a la solicitud de inscripción, distinta a las propuestas técnica y económica.
Presentación de proposición y fallo, de cada licitación:
 1. La presentación y apertura de proposiciones se efectuará en términos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en la fecha y hora indicada, en el Comité de Obra Pública del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, ubicado en el mismo edificio del Ayuntamiento de San Andrés Cholula.
 2. Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado; se procederá a su apertura y se desecharán las que hubieren omitido alguno de los requisitos exigidos.
 3. Por lo menos un licitante, si asistiere alguno, y el servidor público facultado para presidir el acto rubricarán el catálogo de conceptos o el presupuesto de obra de las propuestas presentadas, las que para estos efectos constarán documentalmente; debiendo enseguida dar lectura al importe total de cada una de las propuestas;
 4. Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se deberá asentar las propuestas aceptadas para su posterior evaluación y el importe total de cada una de ellas, así como las que hubieren sido desechadas y las causas que lo motivaron; el acta será firmada por los asistentes y se pondrá a su disposición o se les entregará copia de la misma, la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los que no hayan asistido, para efecto de su notificación, y
 5. En el acta a que se refiere el numeral anterior se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación; esta fecha deberá quedar comprendida dentro de los treinta días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de treinta días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.
 6. Con base a la revisión cualitativa, al análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, se emitirá un dictamen, que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual en su caso, el contrato se adjudicará a la empresa que entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos del convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
 - c) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las propuestas presentadas podrán ser negociadas.
El periodo de ejecución estimado para la ejecución de la obra que se licita es de 60 días naturales, considerando como fecha de inicio el día 27 de agosto de 2007.
 - d) Las bases de licitación no serán vendidas a empresas impedidas o inhabilitadas y no podrán participar los que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - e) Cualquier persona interesada podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.
- Si desea obtener información adicional, podrá acudir a las oficinas del Comité de Obra Pública del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula de 9:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes.

ATENTAMENTE
SAN ANDRES CHOLULA, A 2 DE AGOSTO DE 2007.
PRESIDENTE DEL COMITE DE OBRA PUBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA
C.P. OMAR EUDOXIO COYOPOL SOLIS
RUBRICA.

(R.- 252091)

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERETARO

JEFATURA DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de bibliografía, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
51109001-001-07	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	8/08/2007	9/08/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/08/2007 10:00 horas	15/08/2007 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Bibliografía			1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Constituyentes número 29 y 35, 2o. piso, colonia San Francisquito, código postal 76040, Querétaro, Querétaro, teléfono 2919400, Ext. 1550, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, en el Departamento de Recursos Financieros del COBAQ. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de agosto de 2007 a las 10:00 horas en: Centro de Capacitación del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, ubicado en Félix Osores número 12, colonia San Francisquito, código postal 76040, Querétaro, Querétaro.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 15 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en Centro de Capacitación del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, Félix Osores número 12, colonia San Francisquito, código postal 76040, Querétaro, Querétaro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de agosto de 2007 a las 10:00 horas en: Centro de Capacitación del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, Félix Osores número 12, colonia San Francisquito, código postal 76040, Querétaro, Querétaro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:30 horas.
- Plazo de entrega: dos semanas a partir de la fecha de fallo.
- El pago se realizará: Crédito a 15 días hábiles.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

QUERETARO, QRO., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.P. EDGAR EDMUNDO FERNANDEZ CARMONA

RUBRICA.

(R.- 252281)

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de mejoramiento urbano y turístico de Chetumal 1a. etapa, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Arq. Andrés A. Canul Novelo, con cargo de Subsecretario Técnico, el día 27 de julio de 2007.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
52010001-015-07	\$3,300.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	7/08/2007	7/08/2007 13:00 horas	7/08/2007 8:00 horas	13/08/2007 9:00 horas	13/08/2007 9:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejoramiento urbano y turístico de Chetumal 1a. etapa	1/09/2007	61	\$4'350,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el kilómetro 2.5 de la carretera Chetumal-Bacalar sin número, sin colonia, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo, teléfono 01 (983) 83 22646, los días hábiles a partir de la publicación de la convocatoria, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo en la recaudadora de rentas de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, ubicada en la Avenida 5 de Mayo con Ignacio Zaragoza de la ciudad de Chetumal, Q. Roo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de agosto de 2007 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de esta Secretaría, ubicada en el kilómetro 2.5 de la carretera Chetumal-Bacalar sin número, sin colonia, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas se efectuará el día y la hora arriba señalados, en la sala de juntas de esta Secretaría, kilómetro 2.5 de la carretera Chetumal-Bacalar sin número, sin colonia, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 7 de agosto de 2007 a las 8:00 horas en: el sitio de los trabajos, partiendo de las oficinas de esta Secretaría, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- Ubicación de la obra: Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.

- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - 1.- Relación de maquinaria y equipo del que dispone la empresa señalando si es propia o rentada, su ubicación física y vida útil.
 - 2.- Currículum vitae de la empresa en obras similares, señalando para el último año los montos contratados y ejercidos, así como la ubicación de las obras, la dirección y los teléfonos de la contratante.
 - 3.- Currículum vitae del personal técnico y administrativo.
 - 4.- Relación de los contratos de obra en vigor celebrados tanto con la administración pública, así como los particulares, señalando montos contratados y los importes por ejercer, así como la ubicación de las obras, la dirección y los teléfonos de la contratante.
 - 5.- Demostrar el capital contable con base en el último balance general auditado anexando copia de la cédula profesional del contador ajeno a la empresa o declaración fiscal, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.
 - 6.- Líneas de crédito de que dispone la empresa (en su caso).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Copia protocolizada de la escritura pública que otorga personalidad al representante legal.
 - 2.- Copia protocolizada del testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones, legales, técnicas y económicas requeridas por esta Secretaría y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas basado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Si dos o más proposiciones son solventes y satisfacen la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
- Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones las cuales serán pagadas dentro de un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de que hayan sido autorizadas por la residencia de obra de que se trata.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CHETUMAL, Q. ROO, A 2 DE AGOSTO DE 2007.
SECRETARIO
C.P. GABRIEL MENDICUTI LORIA
RUBRICA.

(R.- 252317)

MUNICIPIO DE AHUALULCO, SAN LUIS POTOSI

COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de planta de tratamiento de aguas residuales mediante lagunas de estabilización para la localidad de Ahualulco del Sonido 13, S.L.P., de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Juan José Jover Navarro, con cargo de Presidente Municipal, el día 19 de julio de 2007.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
53316001-001-07	\$4,500.00 Costo en compraNET: \$4,450.00	10/08/2007	14/08/2007 11:30 horas	14/08/2007 9:00 horas	22/08/2007 12:00 horas	22/08/2007 12:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales mediante lagunas de estabilización	3/09/2007	120	\$300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Plaza Julián Carrillo número 1, colonia Centro, código postal 78450, Ahualulco, San Luis Potosí, teléfono 01 444 8548231, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, con cheque certificado o de caja a favor del H. Ayuntamiento de Ahualulco, S.L.P. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de agosto de 2007 a las 9:00 horas, el punto de reunión será: en el Palacio Municipal de Ahualulco, ubicado en Plaza Julián Carrillo número 1, colonia Centro, de este punto de reunión se partirá a los lugares donde se efectuarán los trabajos. Estas visitas serán coordinadas por representantes del H. Ayuntamiento de Ahualulco, código postal 78450, Ahualulco, San Luis Potosí.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de agosto de 2007 a las 11:30 horas, en la sala de juntas de Cabildo de la Presidencia de Ahualulco; siendo ésta optativa, ubicada en Plaza Julián Carrillo número 1, colonia Centro, código postal 78450, Ahualulco, San Luis Potosí.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 22 de agosto de 2007 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de Cabildos de la Presidencia Municipal de Ahualulco, Plaza Julián Carrillo número 1, colonia Centro, código postal 78450, Ahualulco, San Luis Potosí.
- Ubicación de la obra: localidad de Ahualulco del Sonido 13, S.L.P.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currículum de la empresa donde acredite una experiencia mínima de tres años en obras similares a las de la presente convocatoria (anexando carátulas de contratos de los últimos tres años) y currículum del personal técnico a su servicio. Acreditar la capacidad financiera con la declaración fiscal y/o balance general auditado a la empresa del ejercicio fiscal inmediato anterior.

- Solicitud de inscripción por escrito, dirigida al C. Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Ahualulco, S.L.P., indicando los datos básicos del concurso, de la empresa y que otorgará las facilidades necesarias para comprobar la veracidad de la documentación que anexa.
- Original o copia certificada del testimonio notarial de la escritura constitutiva de la empresa, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, modificaciones en su caso, subrayando los poderes específicos del representante legal y original o copia certificada de la cédula del Registro Federal de Contribuyentes de la SHCP, cuando se trate de personas físicas, original o copia certificada de la cédula del Registro Federal de Contribuyentes de la SHCP, la anterior documentación con una copia simple que se quedará en resguardo de esta dependencia.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: manifestación de no encontrarse en los supuestos que establecen los artículos 51 y 78 penúltimo párrafo de la LOPSRM; y que por su conducto no participan en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 33 fracción XXIII de la propia Ley.
- Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.
- Original del escrito mediante el cual el representante legal de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos y anexo siguientes: **a)** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutivo y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado, así mismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio; **b)** Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado, y **c)** Copia simple de ambas caras de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal que otorga el poder y de quien lo recibe. Copia simple del recibo de pago de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el H. Ayuntamiento de Ahualulco, S.L.P., emitirá un fallo mediante el cual se adjudicará el contrato respectivo, con base a lo dispuesto en los artículos 38 de la LOPSRM, y de conformidad con los criterios establecidos en las bases de licitación, así como en los lineamientos expedidos por la Secretaría de la Función Pública.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, bajo la condición de que deberán registrar previamente su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos. La falsedad en la manifestación del artículo 33 fracción XXIII, 51 y 78 será sancionada en los términos de la LOPSRM. Si de la información y documentación con que cuente la Secretaría de la Función Pública se desprende que personas físicas o morales pretenden evadir los efectos de inhabilitación, el H. A. de Ahualulco, S.L.P., se abstendrá de firmar el contrato correspondiente, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 33 fracción XXIII de la LOPSRM.
- Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de este concurso, se cuenta con la asignación de los recursos a través de los programas federalizados y convenidos con la CNA de acuerdo a los oficios emitidos por la Comisión Estatal del Agua número CEA/DP/07/0060 y CEA/DS/07/0261. Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos antes señalados, además de incluir en los sobres que contenga su proposición el convenio privado protocolizado ante notario o fedatario público al que se refieren los artículos 36 segundo párrafo de la LOPSRM y 28 de su Reglamento. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta.
- Las condiciones de pago son: será mediante estimaciones mensuales por conceptos de obra terminados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

AHUALULCO, S.L.P., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
C. HECTOR MORENO MIRANDA
RUBRICA.

(R.- 252333)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 010**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la obra que a continuación se detalla, el costo de los trabajos será cubierto con fondos provenientes del Gobierno Federal Ramo 12 según oficio número SAF-AFF67/2007 de fecha 13 de junio de 2007, emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por la Ing. Alma Aurora Jiménez Arias, con cargo de Directora General de Obras Públicas de la S.A.O.P., mediante oficio número SAOP/DGOP/3316/2007, de fecha 25 de julio de 2007.

Número de licitación: 56005001-037-07 SAOP-DGOP-096-CF/07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$3,100.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	7/08/07 15:00 Hrs.	7/08/07 10:00 Hrs.	6/08/07 9:30 Hrs.	14/08/07 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable mínimo requerido
00000	S4907.- Construcción y equipamiento del Hospital Comunitario de 12 camas de Jonuta (Foros 2007) (Municipio de Jonuta, Estado de Tabasco)	20/08/07	134 días	\$14'300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco, teléfonos 3-15-92-29 y 3-15-91-72, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, en el Departamento de Concursos de la Dirección Técnica, de la Dirección General de Obras Públicas de la SAOP, ubicado en Anacleto Canabal número 223, colonia 1o. de Mayo, Villahermosa, Centro, Tabasco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora señalados, partiendo de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SAOP, ubicada en Anacleto Canabal número 223, colonia 1o. de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados, en la sala de concursos de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SAOP, ubicada en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día y hora señalados, en la sala antes mencionada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30% del monto total de la propuesta en una exhibición.
- No se podrá subcontratar parte alguna de la obra.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Presentar solicitud de inscripción dirigida a la C. Ing. Alma Aurora Jiménez Arias, Directora General de Obras Públicas de la SAOP.
 - 2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo; mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal; las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.

- 3.- Testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones en su caso, cuando se trate de persona jurídico colectiva o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física (presentar original en ambos casos para cotejar).
 - 4.- Para la licitación antes mencionada el mayor número de contratos de obras ejecutadas similares a esta licitación, en un plazo máximo de cinco años previos a la publicación de esta convocatoria (ver bases) señalando el importe contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como el plazo de ejecución, indicando fecha de inicio y de terminación; debiendo anexar copia de los últimos contratos que haya celebrado, así como currículum de la empresa y de su personal profesional técnico de los que se derive una experiencia de obras similares (ver bases).
 - 5.- Documentación que acredite el capital contable mínimo requerido, con base a la declaración fiscal o estados financieros auditados y dictaminados por contador público externo de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
 - 6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 7.- No podrán participar las personas físicas o morales inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de este ordenamiento o de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
 - 8.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, deberán presentar convenio privado de conformidad con el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y el propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que, entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante en las bases de licitación, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida por la convocante para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resultaren que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado, de conformidad con el artículo 37A, fracciones I, II, III, IV, del RLOPSRM (ver bases).
 - Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales por trabajos ejecutados que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - El límite para adquirir las bases será la hora y fecha indicadas.
 - No se aceptarán propuestas de los licitantes inscritos en compraNET, que presenten recibos de pago con sello de banco después de la fecha y hora límite para adquirir bases.
 - Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
 - Cualquier persona podrá asistir a los actos de esta licitación sólo con carácter de observador previo registro de participación, sin necesidad de adquirir las bases conforme al artículo 31 fracción XI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.

VILLAHERMOSA, TAB., A 2 DE AGOSTO DE 2007.

DIRECTORA GENERAL

ING. ALMA AURORA JIMENEZ ARIAS

RUBRICA.

(R.- 252323)

R. AYUNTAMIENTO DE TAMPICO, TAMAULIPAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y ECOLOGIA

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DE REFUGIO PARA VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, FRACC. COLINAS SAN GERARDO, Y PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE SOL, COL. VICENTE GUERRERO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
57303001-001-07	\$750.00 COSTO EN compraNET: \$500.00	6/08/2007	6/08/2007 13:00 HORAS	6/08/2007 10:00 HORAS	14/08/2007 10:00 HORAS	14/08/2007 10:01 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE ALBERGUE	20/08/2007	70	\$2'000,000.00

- LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR ARQ. ARMANDO HIDALGO GUERRERO, CON CARGO DE DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y ECOLOGIA, EL DIA 26 DE JULIO DE 2007.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN COLON NUMERO 102, 3er. PISO, COLONIA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 89000, TAMPICO, TAMAULIPAS, TELEFONO 01(833)229-27-10, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE CUALQUIER INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL PAIS, EXPEDIDO A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE TAMPICO, TAMP. O PAGO EN EFECTIVO, PARA CADA LICITACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE AGOSTO DE 2007 A LAS 13:00 HORAS EN: CONFIRMAR ASISTENCIA EN LAS OFICINAS DE COSTOS Y NORMAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y ECOLOGIA, PALACIO MUNICIPAL, 3er. PISO, UBICADO EN COLON NUMERO 102, COLONIA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 89000, TAMPICO, TAMAULIPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 14 DE AGOSTO DE 2007 A LAS 10:00 HORAS, EN DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y ECOLOGIA, PALACIO MUNICIPAL, 3er. PISO, COLON NUMERO 102, COLONIA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 89000, TAMPICO, TAMAULIPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 14 DE AGOSTO DE 2007 A LAS 10:01 HORAS, EN DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y ECOLOGIA, PALACIO MUNICIPAL, 3er. PISO, COLON NUMERO 102, COLONIA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 89000, TAMPICO, TAMAULIPAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE AGOSTO DE 2007 A LAS 10:00 HORAS EN: LUGAR DE REUNION Y CONFIRMAR ASISTENCIA EN LAS OFICINAS DE COSTOS Y NORMAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y ECOLOGIA, PALACIO MUNICIPAL, 3er. PISO, CODIGO POSTAL 89000, TAMPICO, TAMAULIPAS.
- UBICACION DE LA OBRA: CALLE ALTAMIRA ENTRE AVENIDA LAS TORRES Y CALLE MANTE DEL FRACCIONAMIENTO COLINAS SAN GERARDO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 10%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN DE ACREDITAR LOS INTERESADOS AL INICIO DE LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CONSISTE EN LA PRESENTACION DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:
- ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006, DICTAMINADOS POR DESPACHO CONTABLE EXTERNO, ACOMPAÑADOS POR OFICIO DICTAMEN, RELACIONES ANALITICAS, COPIA DE CEDULA PROFESIONAL Y OFICIO DE AUTORIZACION DE LA D.G.A.F.F. AL C.P. RESPONSABLE PARA DICTAMINAR.
- COPIA DE LA DECLARACION ANUAL DE IMPUESTOS CAUSADOS POR EL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR POR EL QUE HUBIESE OBLIGACION Y SUS COMPLEMENTARIAS EN CASO DE EXISTIR.
- EXPERIENCIA TECNICA EN BASE A:
- CURRICULUM DE LA EMPRESA RESALTANDO LAS OBRAS SIMILARES EN CUANTO A MAGNITUD Y COMPLEJIDAD DE LOS TRABAJOS, ASI COMO CURRICULUM VITAE Y CEDULA PROFESIONAL DEL RESPONSABLE TECNICO QUE ESTARA AL FRENTE DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA. LA RELACION DE CONTRATOS (INDICANDO SU NUMERO) EN VIGOR QUE TENGA CELEBRADOS TANTO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ESTATAL Y/O MUNICIPAL, COMO CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE CONTRATADO E IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES
- FACTURAS DE EQUIPO MINIMO REQUERIDO PARA LA REALIZACION DE LA OBRA Y/O DOCUMENTACION QUE AVALE LA PROPIEDAD DEL MISMO. EN CASO DE NO CONTAR CON LA MAQUINARIA Y EL EQUIPO REQUERIDO PARA ESTA OBRA SE PODRA PRESENTAR UN PLAN DE ADQUISICION DE EQUIPO NUEVO O USADO INCLUYENDO EL PROGRAMA DE AMORTIZACION, INDICANDO LA FUENTE DEL RECURSO Y ANEXANDO LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE LA OPERACION. DE SER PLANTEADA LA EJECUCION DE LA OBRA CON MAQUINARIA Y EQUIPO RENTADOS, DEBERA DE PRESENTAR EN ORIGINAL, CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO, EN DONDE EL PROPIETARIO DEL EQUIPO O MAQUINARIA, ADEMAS DE COMPROMETERSE AL ARRENDAMIENTO CON EL POSTOR, MANIFIESTE QUE POSEE LA LEGITIMA PROPIEDAD DEL EQUIPO O MAQUINARIA REQUERIDO.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: ESCRITO DE SOLICITUD DEL DESEO DE PARTICIPAR EN LA LICITACION Y DECLARACION ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE SEÑALA EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS, EL R. AYUNTAMIENTO DE TAMPICO, ADJUDICARA EL CONTRATO AL POSTOR QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO Y LA EJECUCION SATISFACTORIA DE LA OBRA. PARA ESTO, SE TOMARA EN CUENTA EL EQUIPO QUE PROPONE UTILIZAR EL POSTOR, LA CONGRUENCIA Y FACTIBILIDAD DEL PROGRAMA QUE PROPONE, SU CAPACIDAD EN RECURSOS ECONOMICOS, ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS PARA EJECUTAR EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES Y DENTRO DEL PLAZO ESTIPULADO, ASI COMO LA EXPERIENCIA EN ESTE TIPO DE OBRAS, SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES PORQUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION QUE RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL R. AYUNTAMIENTO DE TAMPICO, CONFORME AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: A LA PERSONA FISICA O MORAL A QUIEN SEA ADJUDICADA LA PRESENTE OBRA, LE SERAN OTORGADOS LOS PORCENTAJES DE ANTICIPO QUE CORRESPONDEN A UN 10% (DIEZ POR CIENTO), POR CONCEPTO DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y 10% (DIEZ POR CIENTO) PARA COMPRA DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE, UNA VEZ FIRMADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE Y CONTRA ENTREGA DE LAS FIANZAS DE GARANTIA DEL ANTICIPO Y DE CUMPLIMIENTO DE LA OBRA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRA SER NEGOCIADA.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
57303001-002-07	\$750.00 COSTO EN compraNET: \$500.00	6/08/2007	6/08/2007 13:30 HORAS	6/08/2007 10:00 HORAS	14/08/2007 12:00 HORAS	14/08/2007 12:01 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020502	CONSTRUCCION DE OBRA DE PAVIMENTACION	27/08/2007	70	\$2'000,000.00

- LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR ARQ. ARMANDO HIDALGO GUERRERO, CON CARGO DE DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y ECOLOGIA, EL DIA 26 DE JULIO DE 2007.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN COLON NUMERO 102, 3er. PISO, COLONIA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 89000, TAMPICO, TAMAULIPAS, TELEFONO 01(833)229-27-10, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE CUALQUIER INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL PAIS, EXPEDIDO A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE TAMPICO, TAMP. O PAGO EN EFECTIVO, PARA CADA LICITACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE AGOSTO DE 2007 A LAS 13:30 HORAS EN: CONFIRMAR ASISTENCIA EN LAS OFICINAS DE COSTOS Y NORMAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y ECOLOGIA, PALACIO MUNICIPAL, 3er. PISO, UBICADO EN COLON NUMERO 102, COLONIA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 89000, TAMPICO, TAMAULIPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 14 DE AGOSTO DE 2007 A LAS 12:00 HORAS, EN DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y ECOLOGIA, PALACIO MUNICIPAL, 3er. PISO, COLON NUMERO 102, COLONIA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 89000, TAMPICO, TAMAULIPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 14 DE AGOSTO DE 2007 A LAS 12:01 HORAS, EN LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y ECOLOGIA, PALACIO MUNICIPAL, 3er. PISO, COLON NUMERO 102, COLONIA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 89000, TAMPICO, TAMAULIPAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE AGOSTO DE 2007 A LAS 10:00 HORAS EN: LUGAR DE REUNION Y CONFIRMAR ASISTENCIA EN LAS OFICINAS DE COSTOS Y NORMAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y ECOLOGIA, PALACIO MUNICIPAL, 3er. PISO, CODIGO POSTAL 89000, TAMPICO, TAMAULIPAS.
- UBICACION DE LA OBRA: ENTRE CARRETERA TAMPICO-CIUDAD VALLES Y 2a. AVENIDA LAS TORRES, COLONIA VICENTE GUERRERO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 10%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN DE ACREDITAR LOS INTERESADOS AL INICIO DE LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CONSISTE EN: LA PRESENTACION DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

- ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006, DICTAMINADOS POR DESPACHO CONTABLE EXTERNO, ACOMPAÑADOS POR OFICIO DICTAMEN, RELACIONES ANALITICAS, COPIA DE CEDULA PROFESIONAL Y OFICIO DE AUTORIZACION DE LA D.G.A.F.F. AL C.P. RESPONSABLE PARA DICTAMINAR.
- COPIA DE LA DECLARACION ANUAL DE IMPUESTOS CAUSADOS POR EL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR POR EL QUE HUBIESE OBLIGACION Y SUS COMPLEMENTARIAS EN CASO DE EXISTIR.
- EXPERIENCIA TECNICO EN BASE A:
- CURRICULUM DE LA EMPRESA RESALTANDO LAS OBRAS SIMILARES EN CUANTO A MAGNITUD Y COMPLEJIDAD DE LOS TRABAJOS, ASI COMO CURRICULUM VITAE Y CEDULA PROFESIONAL DEL RESPONSABLE TECNICO QUE ESTARA AL FRENTE DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA. LA RELACION DE CONTRATOS (INDICANDO SU NUMERO) EN VIGOR QUE TENGA CELEBRADOS TANTO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ESTATAL Y/O MUNICIPAL, COMO CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE CONTRATADO E IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES.
- FACTURAS DE EQUIPO MINIMO REQUERIDO PARA LA REALIZACION DE LA OBRA Y/O DOCUMENTACION QUE AVALE LA PROPIEDAD DEL MISMO. EN CASO DE NO CONTAR CON LA MAQUINARIA Y EL EQUIPO REQUERIDO PARA ESTA OBRA SE PODRA PRESENTAR UN PLAN DE ADQUISICION DE EQUIPO NUEVO O USADO INCLUYENDO EL PROGRAMA DE AMORTIZACION, INDICANDO LA FUENTE DEL RECURSO Y ANEXANDO LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE LA OPERACION. DE SER PLANTEADA LA EJECUCION DE LA OBRA CON MAQUINARIA Y EQUIPO RENTADOS, DEBERA DE PRESENTAR EN ORIGINAL, CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO, EN DONDE EL PROPIETARIO DEL EQUIPO O MAQUINARIA, ADEMÁS DE COMPROMETERSE AL ARRENDAMIENTO CON EL POSTOR, MANIFIESTE QUE POSEE LA LEGITIMA PROPIEDAD DEL EQUIPO O MAQUINARIA REQUERIDO.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: ESCRITO DE SOLICITUD DEL DESEO DE PARTICIPAR EN LA LICITACION Y DECLARACION ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE SEÑALA EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS, EL R. AYUNTAMIENTO DE TAMPICO, ADJUDICARA EL CONTRATO AL POSTOR QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO Y LA EJECUCION SATISFACTORIA DE LA OBRA. PARA ESTO, SE TOMARA EN CUENTA EL EQUIPO QUE PROPONE UTILIZAR EL POSTOR, LA CONGRUENCIA Y FACTIBILIDAD DEL PROGRAMA QUE PROPONE, SU CAPACIDAD EN RECURSOS ECONOMICOS, ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS PARA EJECUTAR EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES Y DENTRO DEL PLAZO ESTIPULADO, ASI COMO LA EXPERIENCIA EN ESTE TIPO DE OBRAS, SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES PORQUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION QUE RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL R. AYUNTAMIENTO DE TAMPICO, CONFORME AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: A LA PERSONA FISICA O MORAL A QUIEN SEA ADJUDICADA LA PRESENTE OBRA, LE SERAN OTORGADOS LOS PORCENTAJES DE ANTICIPO QUE CORRESPONDEN A UN 10% (DIEZ POR CIENTO), POR CONCEPTO DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y 10% (DIEZ POR CIENTO) PARA COMPRA DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE, UNA VEZ FIRMADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE Y CONTRA ENTREGA DE LAS FIANZAS DE GARANTIA DEL ANTICIPO Y DE CUMPLIMIENTO DE LA OBRA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRA SER NEGOCIADA.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

TAMPICO, TAMPS., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y ECOLOGIA
ARQ. ARMANDO HIDALGO GUERRERO
RUBRICA.

(R.- 252321)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZACATECAS

UNIDAD DE COSTOS Y LICITACIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA: 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de: construcción de Parque Recreativo Palomas de Oro; Parque Arroyo de la Plata (Cerca); Parque Arroyo de la Plata (Iluminación); regeneración de fachadas y laterales en avenida Hidalgo y Juan de Tolosa y regeneración de fachadas y laterales Barrio del Tanquecito 3a. etapa, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez, con cargo de Presidente Municipal de Zacatecas, el día 25 de julio de 2007.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
61301001-001-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	6/08/2007	7/08/2007 8:00 horas	6/08/2007 8:00 horas	13/08/2007 9:00 horas	13/08/2007 9:01 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Parque Recreativo Palomas de Oro (canchas, gimnasio y juegos infantiles), colonia Felipe Angeles, Zacatecas, Zac.			20/08/2007	89 días naturales	\$700,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
61301001-002-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	6/08/2007	7/08/2007 10:00 horas	6/08/2007 10:00 horas	13/08/2007 10:30 horas	13/08/2007 10:31 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Parque Arroyo de la Plata (Cerca), Fracc. Lomas del Campestre y Villa Verde, Zacatecas, Zac.			20/08/2007	89 días naturales	\$700,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
61301001-003-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	6/08/2007	7/08/2007 12:00 horas	6/08/2007 12:00 horas	13/08/2007 12:00 horas	13/08/2007 12:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Parque Arroyo de la Plata (Iluminación), Fracc. Lomas del Campestre y Villa Verde, Zacatecas, Zac.	20/08/2007	89 días naturales	\$700,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
61301001-004-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	6/08/2007	7/08/2007 14:00 horas	6/08/2007 14:00 horas	13/08/2007 13:30 horas	13/08/2007 13:31 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Regeneración de fachadas y laterales, Av. Hidalgo y Juan de Tolosa, Centro Histórico, Zacatecas, Zac.	20/08/2007	103 días naturales	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
61301001-005-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	6/08/2007	7/08/2007 16:00 horas	6/08/2007 16:00 horas	13/08/2007 15:00 horas	13/08/2007 15:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Regeneración de fachadas y laterales, Barrio del Tanquecito 3a. etapa, Centro Histórico, Zacatecas, Zac.	20/08/2007	103 días naturales	\$1'000,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la Unidad de Costos y Licitaciones, adscrita a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Presidencia Municipal de Zacatecas, para de ahí partir al lugar de la obra.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de Cabildos de la Presidencia Municipal de Zacatecas, ubicada en calzada Héroes de Chapultepec número 1110, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 98040, Zacatecas, Zacatecas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará en la sala de Cabildos de la Presidencia Municipal de Zacatecas.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en calzada Héroes de Chapultepec número 1110, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 98040, Zacatecas, Zacatecas, teléfono 01 492 92 39421, extensión 1686, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:30 a 14:30 horas.
- La forma de pago es en efectivo, mediante cheque certificado o de caja expedido a favor del Municipio de Zacatecas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%, el cual se aplicará 10% para inicio de los trabajos y 20% para la compra de material de instalación permanente.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - 1.- Carátulas de contratos relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente de los dos últimos años.
 - 2.- Currículum del participante desde el inicio de sus actividades, donde acredite mínimo dos años de experiencia como contratista y la capacidad técnica requerida y
 - 3.- Cédula profesional del responsable técnico incluyendo currículum sustentado como mínimo dos años de experiencia en obras similares a las de la licitación correspondiente.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Declaración fiscal anual con sus anexos correspondientes de los dos últimos años, balance general, estado de resultados y comparativo de razones financieras básicas de la empresa auditados por un contador público registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con una antigüedad no mayor a tres meses a la fecha de publicación de la convocatoria con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante, con anotación del contador público de que es responsable solidario con el participante de dicha información y copia de la cédula de auditor de dicho contador,
 - 2.- Ultimo pago provisional obligatorio de impuestos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del mes anterior a la fecha de la presentación de las proposiciones y
 - 3.- Ultimo pago obligatorio del periodo anterior a la fecha de la presentación de las proposiciones del IMSS, SAR e INFONAVIT.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán conforme a lo previsto por el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son mediante estimaciones que al efecto formule el contratista con plazos máximos de un mes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Se hace la aclaración de que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de cada licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CONTRALOR MUNICIPAL
C.P. HECTOR SANTOYO CASTRO
RUBRICA.

ZACATECAS, ZAC., A 2 DE AGOSTO DE 2007.
PRESIDENTE MUNICIPAL
DR. GERARDO DE JESUS FELIX DOMINGUEZ
RUBRICA.

SRIO. DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
ING. EDUARDO SALCEDO CANDELAS
RUBRICA.

(R.- 252331)

SECCION DE AVISOS

AVISOS JUDICIALES

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco
EDICTO

En el juicio de amparo 695/2007, promovido por MARTIN EDUARDO ACEVES DAVILA, contra actos del Tribunal Unitario Agrario Distrito Quince, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia de amparo, se ordena emplazar por este medio a la tercera perjudicada ESPERANZA VALDEZ MORENO, quien debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a hacer valer sus derechos en el presente juicio, apercibida que no hacerlo, por sí, por apoderado o por gestor que pueda recomendarla, se seguirá el procedimiento en sus etapas, haciéndosele las subsecuentes notificaciones por lista, que se fije en los estrados de este Juzgado, en términos de lo dispuesto en el artículo 30, fracción II, de la Ley de Amparo. Quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias de la demanda.

PARA PUBLICARSE POR TRES VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.

Atentamente
Guadalajara, Jal., a 17 de julio de 2007.
El Secretario del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco
Lic. Luis Humberto de Anda de la Torre
Rúbrica.

(R.- 251680)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Sexto de lo Civil
Secretaría "B"
Exp. 642/05
EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES.

En autos de fecha doce y veinte de junio del año en curso, dictado en la Sección de Ejecución relativa al juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCO SANTANDER SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, en contra de DISTRIBUIDORA DE ACEROS COACALCO, S.A. DE C.V., ENRIQUE JAVIER SUAREZ AVILES Y MARIANA SUAREZ AVILES, la C. Juez Sexto de lo Civil del Distrito Federal, ordenó sacar a remate en Primera Almoneda y pública subasta del bien inmueble embargado en este juicio consistente en el Departamento número 1302 o P.H. 02 del Edificio en Condominio marcado con el número 25 de la Calle de Bosques de Toronjos, colonia Bosques de las Lomas, Delegación Cuajimalpa en México Distrito Federal, sirve de base para el remate la cantidad de ONCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N., precio de avalúo más alto rendido en autos y es postura legal la que cubra la totalidad de dicha cantidad, se señalan las DIEZ HORAS DEL DIA DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la citada audiencia de remate en primera almoneda, la que tendrá lugar en el local de este H. Juzgado, ubicado en Avenida Niños número 132, Torre Norte, Cuarto Piso, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720, México, D.F.

NOTA: Para su publicación por TRES VECES dentro de NUEVE DIAS en el Diario Oficial de la Federación debiendo hacerse la última de las publicaciones CINCO DIAS hábiles antes de la fecha señalada para el remate.

México, D.F., a 21 de junio de 2007.
La C. Secretaria de Acuerdos "B"
Lic. María Antonia Olmedo Cervantes
Rúbrica.

(R.- 250957)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación
Juzgado Décimo de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal

EDICTO

En los autos del juicio de amparo número 391/2007-5, promovido por SALVADOR RAMOS ZAYAS, contra actos del Agente del Ministerio Público de la Federación Auxiliar del Procurador y Revisor adscrito a la Unidad de Dictaminación para la Delegación en el Distrito Federal de la Subprocuraduría de Control Regional Procedimientos Penales y Amparo de la Procuraduría General de la República y otras autoridades, se ordenó emplazar por edictos a la tercero perjudicada BLANCA ESTELA TAPIA MARTINEZ, y se le concede un término de 30 días contados a partir de la última publicación para que comparezca a juicio a deducir sus derechos y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal, se le practicarán por medio de lista.

Atentamente

México, D.F., a 12 de julio de 2007.

La Secretaria del Juzgado Décimo de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal

Jovita Vargas Alarcón

Rúbrica.

(R.- 251698)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

EDICTO

COMPAÑIA TURISTICA EL CARMEN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO APARECE UN SELLO QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, SECCION AMPAROS, MESA VI, JUICIO DE AMPARO, EXPEDIENTE NUMERO 496/2007, JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL.

En el juicio de amparo 496/2007, promovido por MARIA TERESA FONSECA LOPEZ, POR SU PROPIO DERECHO, contra actos del Juez Décimo Primero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, y en virtud de ignorar el domicilio de la tercera perjudicada Compañía Turística el Carmen, Sociedad Anónima de Capital Variable, por auto de diecisiete de julio del dos mil siete, se ordenó emplazarlo al presente juicio de garantías por medio de edictos, haciendo de su conocimiento que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación; apercibido que de no presentarse en dicho término, se le harán las ulteriores notificaciones por medio de lista, aun las de carácter personal.

Atentamente

México, D.F., a 17 de julio de 2007.

La Secretaria del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Liliana Marlene Sandoval Hernández

Rúbrica.

(R.- 252143)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Segunda Sala de lo Civil

Toca 3202/2006

Ordinario Civil

EDICTO

BARRERA CAMPOS MARIA PATRICIA VS. JESUS DE LA VEGA GUZMAN Y CAROLINA ARAGON PINTO DE LA VEGA

EN EL CUADERNO DE AMPARO FORMADO EN LO AUTOS DEL TOCA CITADO AL RUBRO, ESTA SALA DICTO EL SIGUIENTE ACUERDO:

"México, Distrito Federal, treinta de mayo de dos mil siete.

A sus autos el escrito de María Patricia Barrera Campos, por su propio derecho, con el que exhibe original y copias de la demanda de amparo ... Ahora bien, toda vez que el citado quejoso señaló en su demanda de garantías que al diverso tercero perjudicado Carolina Aragón Pinto de De la Vega se le emplazó por medio de Edictos ... se ordena emplazar al citado tercero perjudicado por medio de Edictos que se publiquen en el

Diario Oficial de la Federación así como en el Periódico "El Diario de México" ... en la inteligencia, que deberá quedar a disposición de la citada tercera perjudicada, una copia simple de la demanda de garantías en la Secretaría de esta Sala ... Notifíquese. Lo acordó la Segunda Sala y firma el C. Magistrado semanero. Doy fe."

LO ANTERIOR SE HACE DE SU CONOCIMIENTO, A FIN DE QUE SE PRESENTE DENTRO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACION; ANTE EL H. TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO EN TURNO COMO TERCERO PERJUDICADO EN EL JUICIO DE GARANTIAS PROMOVIDO POR LA PARTE ACTORA CONTRA ACTOS DE ESTA SALA EN EL PROCEDIMIENTO REFERIDO AL INICIO DE ESTE EDICTO.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 3 de julio de 2007.

La C. Secretaria Auxiliar de Acuerdos Encargada de la Mesa de Amparos de la Segunda Sala de lo Civil del H. Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

Lic. María de Lourdes Pérez García

Rúbrica.

(R.- 251383)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Civil en México, D.F.

EDICTO

A DOCE DE JULIO DEL DOS MIL SIETE.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 401/2007-IV, PROMOVIDO POR CONJUNTO URBANO HABITACIONAL TORRES DE MIXCOAC, VI ETAPA CONJUNTO "LOMAS DE PLATEROS DISTRITO FEDERAL, EN TRES JULIO DEL AÑO EN CURSO, SE DICTO UN AUTO POR EL QUE SE ORDENA EMPLAZAR AL TERCERO PERJUDICADO, CONSTRUCTORA EURO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR MEDIO DE EDICTOS, QUE SE PUBLICARAN POR TRES VECES, DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, Y EN UNO DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA CIUDAD, A FIN DE QUE COMPAREZCA A ESTE JUICIO A DEDUCIR SUS DERECHOS EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL EN QUE SE EFECTUE LA ULTIMA PUBLICACION, QUEDANDO EN EL JUZGADO LA DEMANDA DE GARANTIAS Y ANEXOS QUE ACOMPAÑA LA MISMA, APERCIBIDO QUE DE NO APERSONARSE AL PRESENTE JUICIO, LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARECTER PERSONAL SE HARAN EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR LA FRACCION II, DEL ARTICULO 30 DE LA LEY DE AMPARO, EN ACATAMIENTO AL AUTO DE MERITO, SE PROCEDE A HACER UNA RELACION SUCINTA DE LA DEMANDA DE GARANTIAS, EN LA QUE LA PARTE QUEJOSA SEÑALO COMO AUTORIDAD RESPONSABLE AL JUEZ VIGESIMO SEPTIMO DE PAZ CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL Y COMO TERCERO PERJUDICADO A CONSTRUCTORA EURO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y PRECISA COMO ACTO RECLAMADO LO SIGUIENTE: SE RECLAMA LA RESOLUCION DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, DICTADA EN LA AUDIENCIA DE LEY CELEBRADA EL MISMO DIA DENTRO DEL JUICIO ORAL PROMOVIDO POR CONJUNTO URBANO HABITACIONAL TORRES DE MIXCOAC", VI ETAPA, CONJUNTO LOMAS DE PLATEROS DISTRITO FEDERAL EN CONTRA DE CONSTRUCTORA EURO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y MARTIN RESENDIZ MEJIA, el que se tramita ante la Secretaria "B" DEL Juzgado Vigésimo Séptimo de Paz Civil del Distrito Federal bajo el número de expediente 1466/2005, mediante dicha resolución se declara procedente una excepción de falta de personalidad del que suscribe...", ASIMISMO, SE SEÑALO EN AUTO DE TRES DE JULIO DEL DOS MIL SIETE, LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECISIETE DE JULIO DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL.

México, D.F., a 12 de julio de 2007.

La Secretaria del Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. María Dolores López Avila

Rúbrica.

(R.- 251590)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en el Estado
San Andrés Cholula, Puebla
EDICTO

A: FRACCIONAMIENTO CLUB DE GOLF DE PUEBLA y RUFINO DE JESUS MONTES NIETO, AMBOS EN SU CARACTER DE PARTE TERCERA PERJUDICADA.

En acuerdo de seis y diez de julio de dos mil siete, dictados en los autos del expediente principal del juicio de amparo número 497/2007, del índice del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Puebla, promovido por la parte quejosa GUADALUPE RAMÍREZ FLORES, apoderada legal de JOSE RAMÍREZ MORENO, contra actos del JUEZ QUINTO DE LO CIVIL Y EL REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, AMBOS LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA, de los que reclama los actos consistentes en: "IV.- a) De la Ordenadora.- Se reclama del Ciudadano Juez Quinto de lo Civil de esta Ciudad la resolución dictada dentro del expediente 964/2004, relativo al juicio Sumario de Otorgamiento de Escritura Pública, promovido por el C. José Oscar Manuel Martínez y Enríquez, en contra del C. Rufino de Jesús Montes Nieto, de fecha 23 de mayo del año 2005, en la cual en el cuarto punto resolutive se desprende lo siguiente: "En consecuencia de los resolutive que anteceden, se condena a la parte demandada Rufino de Jesús Montes Nieto, para que en el término de tres días contados a partir de aquel en que se le notifique el auto que declare ejecutoriada esta sentencia, otorgue a favor de José Oscar Manuel Martínez y Enríquez, la escritura pública del contrato de compraventa respecto de los inmuebles identificados como: Lote número Uno de la Manzana Treinta y Uno, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en doce metros y colinda con Boulevard Rincón Arboledas; al Sur en doce metros y colinda con Lote Treinta; al Oriente en diecisiete metros con diez centímetros y colinda con Rincón Jacarandas; y al Poniente en diecisiete metros con diez centímetros y colinda con el Lote número Dos. Con una superficie total de doscientos cinco metros con veinte centímetros cuadrados; Lote número Uno de la Manzana Quince, con la siguientes medidas y colindancias: Al Norte en doce metros con Boulevard Rincón de Arboledas; al Sur en doce metros con Lote Cuarenta y Dos; al Oriente en diecinueve metros con ochenta centímetros; al Poniente en diecinueve metros con cuatro centímetros y colinda con el Lote número Dos. Con una superficie total de doscientos treinta y dos metros cuarenta y tres centímetros cuadrados; Lote número Tres de la Manzana Treinta y Cuatro, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en siete metros con cincuenta y siete centímetros y colinda con Boulevard Rincón de Arboledas; al Sur en siete metros con cincuenta y siete centímetros y colinda con el Lote número Once; al Oriente en veintitrés metros con treinta centímetros y colinda con el Lote número Dos; y al Poniente en veintitrés metros con treinta centímetros y colinda con el Lote número Cuatro. Con una superficie total de ciento ochenta y cinco metros con setenta centímetros cuadrados; Lote número Tres de la Manzana número Treinta y Ocho, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en siete metros con noventa y ocho centímetros y colinda con Boulevard Rincón de Arboledas; al Sur en siete metros con noventa y ocho centímetros y colinda con el Lote número Once; al Oriente en veintitrés metros con veinte centímetros y colinda con el Lote número Dos; al Poniente en veintitrés metros con veinte centímetros y colinda con el Lote número Cuatro. Con una superficies total de ciento ochenta y cinco metros con treinta y siete centímetros cuadrados. Todos ubicados en el Fraccionamiento Club de Golf Sección Rincón de Arboledas, de esta ciudad de Puebla. Apercibiéndole que en caso de no hacerlo, esta autoridad lo hará en rebeldía. B) De las Ejecutoras.- A).- Reclamamos del Ciudadano Juez Quinto e los Civil de esta Ciudad en su doble carácter de autoridad ordenadora y ejecutora, toda vez que con fecha siete de julio del año 2005, dicta una resolución en la cual ordena lo siguiente y para ser exactos en su inciso B) de dicho acuerdo en el cual manifiesta: "En ejecución de la sentencia antes citada, mediante atento oficio se ordena remitir los autos a la Notaría Pública número Cuarenta de esta Ciudad; a fin de tirarse la escritura pública respectiva, requiriéndose a la parte demandada para que dentro del término de tres días contados a partir del día siguiente de haber llegado los autos a la Notaría antes citada, se presente a firmar la escritura en cuestión apercibida que de no hacerlo el suscrito Juez lo hará en rebeldía. (...) C).- Reclamamos del Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, la inscripción del Instrumento número once mil ciento treinta y cinco, volumen ciento sesenta, de fecha veintiocho de febrero de 2006, misma que quedó registrada bajo el número 877017, con índice de predios mayores número 373485, con fecha 31 de agosto del año 2006.". Se les ha señalado a ustedes, con el carácter de parte tercera perjudicada y como se desconoce su domicilio, con fundamento en los artículos 30, fracción II, de la Ley de Amparo y el artículo 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicados supletoriamente al ordenamiento legal antes invocado, según su artículo 2o., se ordena su emplazamiento por edictos que se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el "Diario Oficial de la Federación" y en el Periódico "El Monitor", deberán presentarse en el término de treinta días contados al día siguiente de la última publicación y señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad; apercibidos que si pasado el término, no comparecen por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlas, se les harán las posteriores notificaciones por lista que se fijará en los estrados de este Juzgado de Distrito. Queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda de garantías, señalándose LAS NUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL SIETE, para la celebración de la audiencia constitucional. DOY FE.

Ciudad de Puebla, Pue., a 13 de julio de 2007.

El Actuario Judicial adscrito al Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Puebla

Lic. Octavio Zafra Jarquín

Rúbrica.

(R.- 252309)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Noveno de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

EDICTO

TERCERA PERJUDICADA: EMILIANO AGUSTIN RUIZ MONROY.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 970/2006-V, PROMOVIDO POR MARIO ALBERTO RUIZ GARCIA, CONTRA ACTOS DEL JUEZ DECIMO QUINTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL Y OTRA AUTORIDAD, SE SEÑALO COMO TERCERO PERJUDICADO ENTRE OTROS A EMILIANO AGUSTIN RUIZ MONROY, Y COMO ACTO RECLAMADO LA ORDEN DE LANZAMIENTO, INCLUSO EL APERCIBIMIENTO DE USO DE LA FUERZA PUBLICA Y ROMPIMIENTO DE CERRADURAS DEL INMUEBLE UBICADO EN EL DEPARTAMENTO NUMERO CIENTO CUATRO (104), DEL EDIFICIO VEINTITRES (23), DE LA UNIDAD CINCO (5), EN EL CONJUNTO HOGARES FERROCARRILEROS CUITLAHUAC, EN LA AVENIDA CENTRAL NUMERO QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO (ANTES CALLE RABAU 594), COLONIA COSMOPOLITA, DELEGACION AZCAPOTZALCO, EN ESTA CIUDAD, ORDENADO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL 1203/03 DEL INDICE DEL JUZGADO DECIMO QUINTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL PROMOVIDO POR SUCESION A BIENES DE FIDEL LUNA ROMERO EN CONTRA DE EMILIANO AGUSTIN RUIZ MONROY Y MARIA DE LA LUZ GARCIA SILVA, EN AUTO DE SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS SE ADMITIO A TRAMITE LA DEMANDA EN EL JUICIO DE AMPARO REFERIDO MEDIANTE PROVEIDO DE NUEVE DE MAYO DEL AÑO QUE SE CURSA, SE ORDENO EMPLAZAR AL TERCERO PERJUDICADO EMILIANO AGUSTIN RUIZ MONROY, POR MEDIO DE EDICTOS CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 30, FRACCION II DE LA LEY DE AMPARO Y 315 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES; HAGASE DEL CONOCIMIENTO DEL TERCERO PERJUDICADO EMILIANO AGUSTIN RUIZ MONROY, QUE DEBERA PRESENTARSE ANTE ESTE JUZGADO DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS HABILES CONTADOS DEL SIGUIENTE AL EN QUE SE HAGA LA ULTIMA PUBLICACION DE LOS EDICTOS RESPECTIVOS, YA QUE DE NO HACERLO, SE LE HARAN LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES POR MEDIO DE LISTA, EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; ASIMISMO, HAGASE DEL CONOCIMIENTO DE LA CITADA TERCERA PERJUDICADA QUE QUEDA A SU DISPOSICION EN ESTE JUZGADO FEDERAL, COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA DE AMPARO Y DEL AUTO ADMISORIO.

México, D.F., a 9 de mayo de 2007.

La Secretaria

Lic. Martha Angélica Trujillo Arias

Rúbrica.

(R.- 251247)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en Materias Civil y de Trabajo en el Estado de Nuevo León

J.A. 540/2007-IV

EDICTO

GILBERTO NAVARRO TREVIÑO

En los autos del juicio de amparo 540/2007-IV, promovido por MARIA DE LOS ANGELES TREVIÑO CASAS, por sí y su menor hijo GILBERTO NAVARRO TREVIÑO, contra actos del JUEZ TERCERO DE JURISDICCION CONCURRENTES DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO y TRES ACTUARIOS ADSCRITOS, y en virtud de que se le señaló a Usted como tercero perjudicado, desconociéndose su domicilio cierto y actual, se ordenó emplazarle por EDICTOS, mismos que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación que se editan en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 30, fracción II, de la Ley de

Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria. Queda a su disposición en la Actuaría de este Juzgado copia simple de la demanda de amparo, en la que se señaló como acto reclamado, el embargo respecto del bien inmueble ubicado en la calle Décima Segunda número 225 del fraccionamiento Residencial Anáhuac, en San Nicolás de los Garza, Nuevo León; dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 135/2006 del índice del Juzgado Tercero de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado, promovido por Diego Rodríguez Duran en contra de Gilberto Navarro Treviño; haciéndole saber que cuenta con un término de TREINTA DIAS HABILES contados a partir de la última publicación de los edictos, para que ocurra ante este Juzgado Federal a hacer valer sus derechos.

Monterrey, N.L., a 6 de julio de 2007.

El Secretario del Juzgado Tercero de Distrito en Materias Civil y de Trabajo en el Estado

Lic. Oscar Omar Valerio Alcázar

Rúbrica.

(R.- 251692)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Quincuagésimo Cuarto de lo Civil
Expediente 256/2005
Secretaría "B"

EDICTO

Que en los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por MANUFACTURAS KALTEX, S.A. DE C.V. en contra de TEXTILES GAMATEX, S.A. DE C.V. Y JOSE GERARDO GAYTAN MALAGON la C. Juez dictó un auto que a la letra dice: México Distrito Federal a veintiuno de junio del año dos mil siete. Agréguese a sus autos el escrito de ALEJANDRO SANCHEZ NORIEGA en su carácter de apoderado legal de la parte actora, y toda vez que el del convenio celebrado por los contendientes para dar por terminada esta controversia que obra a fojas 79 de actuaciones en la cláusula Décimo Primera del mismo fijaron el precio del inmueble embargado materia de este juicio por la cantidad de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL y que incluso ya se hizo del conocimiento de los acreedores que aparecen en el mismo el estado de ejecución que guardan las presentes actuaciones como lo solicita el ocurso, se ordena sacar a remate en pública subasta el inmueble identifica como finca ubicada en la CALLE DE SANTA MARIA NUMERO 20 EN YURIRIA GUANAJUATO, que fue fijado por los contendientes como precio del inmueble embargado debiéndose convocar postores por medio de edictos que se publicarán por dos veces de cinco en cinco días en el Diario Oficial de la Federación y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado. Y toda vez que el inmueble se encuentra fuera de esta jurisdicción se ordena la publicación de edictos en la puerta del juzgado competente en YURIRIA GUANAJUATO. Para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda se señalan LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO. Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Quincuagésimo Cuarto de lo Civil, Licenciada YASSMIN ALONSO TOLAMATL y Secretario de Acuerdos con quien actúa y da fe. México, Distrito Federal a veinticinco de junio del dos mil siete. Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Quincuagésimo Cuarto de lo Civil, Licenciada YASSMIN ALONSO TOLAMATL y Secretario de Acuerdos con quien actúa y da fe.- Rúbrica.

NOTA: Para su publicación por dos veces de cinco en cinco días en el Diario Oficial de la Federación y en la puerta de avisos de este juzgado.

(R.- 251881)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en el Estado
Villahermosa, Tab.
EDICTO

VILLAHERMOSA, TABASCO, A DIEZ DE JULIO DE DOS MIL SIETE.

A LOS TERCEROS PERJUDICADOS

FELIPE DE JESUS SALAZAR COSIO, CONDUPARTES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PROCICSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y/O PROCISA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y CONDUMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 1758/2006-III, PROMOVIDO POR JOSE ARTURO VARGAS BESNIER, APODERADO GENERAL DE LAS EMPRESAS "EMPALMADORES MEXICANOS EMPALMEX, S.A. DE C.V." Y SERVICIOS PROCISA, S.A. DE C.V., CONTRA ACTOS DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE EN EL ESTADO DE TABASCO Y OTRA AUTORIDAD, POR ACUERDO DE CINCO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, SE ORDENO: DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 30, FRACCION II DE LA LEY DE AMPARO, PROCEDE LA NOTIFICACION A LOS TERCEROS PERJUDICADOS FELIPE DE JESUS SALAZAR COSIO, CONDUPARTES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PROCICSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y/O PROCISA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y CONDUMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONFORME LO PREVE EL NUMERAL 315 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, DE APLICACION SUPLETORIA A LA LEY DE LA MATERIA, ACORDE LO PREVISTO EN SU SEGUNDO NUMERAL, ESTO ES, DEBERA HACERSE POR EDICTOS, QUE CONTENDRAN UNA RELACION SUCINTA DE LA DEMANDA, DEBIENDO HACERSE ESA NOTIFICACION POR TRES VECES, DE SIETE EN SIETE DIAS, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION Y EN UN PERIODICO DE LOS DE MAYOR CIRCULACION EN LA REPUBLICA MEXICANA Y HAGASE SABER A DICHOS TERCEROS PERJUDICADOS QUE CUENTAN CON EL TERMINO DE TREINTA DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE OCURRAN A ESTE JUZGADO DE DISTRITO, A APERSONARSE AL JUICIO, SI A SUS INTERESES CONVINIERSE, EN CUYO EXPEDIENTE QUEDAN A SU DISPOSICION COPIA DE LA DEMANDA, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO APERSONARSE AL PRESENTE JUICIO, EN EL TERMINO INDICADO, LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES SE LES HARA POR MEDIO DE LISTA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 30, FRACCION II, DE LA LEY DE AMPARO; SE ORDENA ADEMAS FIJAR EN LA PUERTA DE ESTE PROPIO JUZGADO COPIA INTEGRAL DE ESTE ACUERDO POR TODO EL TIEMPO QUE DURE EL EMPLAZAMIENTO.

El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado

Lic. Luis Enrique Pérez Chan
Rúbrica.

(R.- 252155)

AVISOS GENERALES

GRUPO SAENZ, S.A. DE C.V.

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la sociedad Grupo Sáenz, S.A. de C.V., a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se verificará a las 10:00 horas del día 20 de agosto de 2007, en el inmueble ubicado en Paseo de Tamarindos número 60, quinto piso, colonia Bosques de las Lomas, México, Distrito Federal, código postal 05120, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Informe de la oferta de venta de la quinta parte de la totalidad de las acciones de Grupo Sáenz, S.A. de C.V., de las que es titular la señora Laura Sáenz Couret, a efecto de que los accionistas de la sociedad se encuentren en aptitud de ejercitar el derecho del tanto establecido en la cláusula novena de los estatutos sociales.

II.- Proposición, discusión y, en su caso, decreto y pago de un dividendo adicional al decretado en la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 15 de agosto de 2007.

III.- Designación de delegados especiales, para que comparezcan ante notario público y Registro Público de la Propiedad y el Comercio que corresponda, para protocolizar e inscribir los acuerdos tomados en la presente Asamblea en caso de ser necesario.

Se les recuerda a los señores accionistas que en términos de lo dispuesto por la cláusula décima primera de los estatutos sociales, se reconocerá como accionistas a quienes se encuentren inscritos como tales en el Libro de Registro de Accionistas de la sociedad.

México, D.F., a 26 de julio de 2007.

Secretario

José Raúl Bitar Romo

Rúbrica.

(R.- 252285)

CONSORCIO MISION, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA

Conforme al artículo 183 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y al artículo décimo sexto de los estatutos de la sociedad Consorcio Misión, S.A. de C.V., se convoca a los accionistas de la sociedad a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se llevarán a cabo el 28 de agosto de 2007, a las 10:00 y 12:00 horas, respectivamente, en el domicilio de la sociedad ubicado en Praga número 60, colonia Juárez, código postal 06600, México, Distrito Federal, en la que se tratarán los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

- I. Propuesta, discusión y aprobación, en su caso, sobre la reforma total a los estatutos sociales de la sociedad.
- II. Designación de delegados que formalicen o lleven a cabo las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

- I. Renuncia de la señora Norma Llabres Linares como tesorera del Consejo de Administración de la sociedad y designación como Consejera Honoraria Vitalicia del mismo.
- II. Designación y, en su caso, ratificación de los demás miembros del Consejo de Administración y comisario.
- III. Determinación de emolumentos para la Consejera Honoraria Vitalicia, los demás miembros del Consejo de Administración y comisario de la sociedad.
- IV. Designación de delegados que formalicen o den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea.
- V. Designación de delegados que formalicen o lleven a cabo las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

México, D.F., a 30 de julio de 2007.

Presidente del Consejo de Administración

Roberto Luis Zapata Llabres

Rúbrica.

Tesorera del Consejo de Administración

Norma Llabres Linares

Rúbrica.

(R.- 252304)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Vicepresidencia de Normatividad
Dirección General de Autorizaciones
312-1/851914/2007
Expediente CNBV.312.211.25 (462.U-530)

Asunto: Se modifican los términos de la autorización para operar otorgada a esa sociedad.

Unión de Crédito Regional de la Huasteca, S.A. de C.V.

Camino al Olivo No. 15, Desp. 105

Col. Lomas de Vista Hermosa

05100, México, D.F.

Con fundamento en los artículos 5o. y 8o., fracción XI de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y con motivo de la reforma integral de los estatutos de esa sociedad, acordada en la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 11 de agosto de 2006, esta Comisión tiene a bien modificar el punto Segundo, fracciones I, II y III de la autorización para operar que le fue otorgada, mediante oficio 601-II-19586 de fecha 24 de abril de 1992, para quedar como sigue:

"SEGUNDO.-

I.- La denominación de la sociedad es "Valfin" y esta denominación se usará seguida de las palabras Sociedad Anónima de Capital Variable o de sus abreviaturas S.A. de C.V.

II.- El capital social autorizado es de \$45'000,000.00 (cuarenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.), representado por 26,000 acciones Serie "A" correspondientes al capital fijo sin derecho a retiro y 19,000 acciones Serie "B" correspondientes al capital variable, con valor nominal de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.) cada una.

III.- El domicilio de la sociedad es la Ciudad de México, Distrito Federal."

Atentamente

México, D.F., a 16 de julio de 2007.

El Director General

Lic. José Antonio Bahena Morales

Rúbrica.

(R.- 252104)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de la Función Pública
Subsecretaría de Atención Ciudadana y Normatividad
Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal
EDICTO UNAOPSPF/309/DS/001/2007
Expediente DS/696-4/2003

COMERCIAL MERCO, S.A. DE C.V.
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 18, 26 y 37, fracciones VIII y XXVII, Segundo y Segundo Transitorio del Decreto que, entre otras disposiciones, reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., fracción VI, 46, primer párrafo, 59 y 60, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 69 de su Reglamento; 2, 35, fracción I, 70, 72, 73 y 76 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 3 y 24, fracción IX, del Reglamento Interior de esta Secretaría, se notifica el inicio del procedimiento para determinar si en la especie se incurrió en infracción a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, e imponer, en su caso, las sanciones administrativas que regulan los artículos 59 y 60, fracción I, ya que existen elementos de juicio para presumir fundadamente que la empresa COMERCIAL MERCO, S.A. DE C.V., infringió lo establecido en el primer párrafo del artículo 46, primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, al no formalizar dentro del plazo concedido para tal efecto el contrato número 367, que le adjudicó la convocante, relativo a la adquisición de material eléctrico, derivado de la licitación pública nacional número 3000107 023 002.

Por tal motivo, y con fundamento en el artículo 72 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, se otorga un término legal de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la presente notificación, con el fin de que exponga lo que a su derecho convenga y, en su caso, aportar las pruebas que estime pertinentes, ante la Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal, ubicada en el noveno piso, ala sur, del edificio que tiene destinado la Secretaría de la Función Pública, sito en la Avenida de los Insurgentes Sur 1735, colonia Guadalupe Inn, C.P. 01020, Delegación Alvaro Obregón, en esta Ciudad, en donde además se podrá consultar el expediente previa acreditación de la representación correspondiente a través de instrumento notarial, apercibiéndole de que si en dicho término no desahoga la presente vista se tendrá por precluido su derecho de conformidad con el artículo 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, y esta Unidad Administrativa procederá a dictar la resolución correspondiente con base en las constancias que a la fecha obran en el expediente en que se actúa.

En términos de lo establecido por los artículos 305, 306 y 316 del citado Código Adjetivo Federal, deberá señalar domicilio en el Distrito Federal para recibir notificaciones, apercibido de que en caso de no hacerlo, las subsecuentes se harán por rotulón.

Así lo proveyó y firma, la Titular de la Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal.

Sufragio Efectivo. No Reelección.
México, D.F., a 25 de julio de 2007.
Lic. Esperanza Esparza Cadena
Rúbrica.

(R.- 252060)

Instituto Mexicano del Seguro Social
Delegación Estatal en Quintana Roo
Juicio Ordinario Civil
Mesa VI
Exp. 05/2004, y
Acum. 08/2005
EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL.

En cumplimiento al auto de veintiséis de marzo de dos mil siete, dictado dentro de los autos del juicio ordinario civil número VI-05/2004, Y ACUMULADO VI-08/2005, radicado ante este Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Yucatán, promovido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, a través de sus apoderados legales, contra de "SIMEC CONSTRUCCIONES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, se ordenó el emplazamiento a juicio a la última demandada, por edictos, que deberán ser publicados por TRES VECES DE SIETE EN SIETE DIAS en el DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, en el PERIODICO "EXCELSIOR" Y EL PERIODICO REGIONAL "DIARIO DE YUCATAN", el segundo por ser el de mayor circulación en la República Mexicana, y el tercero el de mayor circulación en el Estado de Yucatán, donde se les hará saber que deben presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados del siguiente al de la última publicación, debiendo señalar domicilio en esta Ciudad de Mérida, Yucatán, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones se harán por lista y si pasado ese término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el juicio en su rebeldía; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

PARA SU PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EN EL PERIODICO "EXCELSIOR" Y EL PERIODICO REGIONAL "DIARIO DE YUCATAN", POR TRES VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.

Atentamente

Mérida, Yuc., a 26 de marzo de 2007.

El Titular de la Jefatura Jurídica del

Instituto Mexicano del Seguro Social

Delegación Quintana Roo

Lic. Alejandro Olmos Trigueros

Rúbrica.

(R.- 251444)

Estados Unidos Mexicanos

Procuraduría General de la República

Subdelegación de Procedimientos Penales y Amparo "C" Zona Norte

Agencia Segunda del Ministerio Público de la Federación, Especializada en

Delitos contemplados en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos

Nuevo Laredo, Tamps.

Expediente AP/PGR/TAMPS/NL-II/1006/06

Oficio 200

EDICTO

ASUNTO: Se Informa aseguramiento.

Nuevo Laredo, Tamps., a 23 de enero del 2007.

AL C. REPRESENTANTE LEGAL Y/O

PROPIETARIOS DE LOS VEHICULOS

ASEGURADOS

DOM.: DESCONOCIDO.

En cumplimiento a lo establecido por los artículos 3 de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público en relación con los artículos 182-A y 182-B, fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, se notifica que esta Representación Social de la Federación, dentro de la Averiguación Previa Penal número AP/PGR/TAMPS/NL-II/1006/06, que se instruye en contra de QUIEN RESULTE RESPONSABLE, por el delito de CONTRA LA SALUD y el previsto en la LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS, decretó el aseguramiento de lo siguiente:

1. marca Chevrolet, tipo vagoneta, línea blazer, modelo 1988, dos puertas, color negro con gris, placas de circulación 919-TKC-7, Fronterizas del Estado de Tamaulipas, serie 1GNCT18R9J0183114,

2. marca Oldsmobile, tipo sedán, línea Ninty Eight, modelo 1985, cuatro puertas, color café, sin placas de circulación, serie 1G3CW6931F1344483,

3. vehículo marca Ford, tipo volteo, línea F500 Custom, modelo al parecer 1977, dos puertas, color negro, placas ZXZ6556, Fronterizas del Estado de Tamaulipas, serie F10GNY24476.

Lo que se hace de su conocimiento con el apercibimiento que no enajene o grave el mueble asegurado, en la inteligencia que queda a su disposición en esta oficinas la copia certificada del Acta levantada con motivo de dicho aseguramiento y que incluye el inventario, que actualmente se encuentra en poder del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público. Así mismo se le notifica que cuenta con un término de noventa días naturales, computables a partir de la presente notificación, para que se presente a reclamar dicho vehículo descrito, apercibiéndolo que de no hacerlo causará abandono a favor del Gobierno Federal.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El C. Agente del Ministerio Público de la Federación

Titular de la Agencia Segunda Especializada en Delitos contemplados en la

Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos

Lic. Fernando Vicente Rincón Reyes

Rúbrica.

(R.- 252064)

Estados Unidos Mexicanos

Procuraduría General de la República

CEDULA DE NOTIFICACION POR EDICTO

México, Distrito Federal a dieciséis de marzo de dos mil siete.

PROPIETARIOS DEL INMUEBLE UBICADO EN JESUS CARRANZA NUMERO 33, INTERIORES 18, 20 Y 64, EN LA COLONIA MORELOS DELEGACION CUAUHTEMOC.

En cumplimiento al acuerdo ministerial dictado dentro de la indagatoria 054/UEIDDAPI/2007, instruida en la Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial de la Procuraduría General de la República, por el delito previsto en el artículo 424 Bis fracción I del Código Penal Federal y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 40 y 41 del Código Penal Federal, 180, 181, 182-A, 182-B fracción II y demás relativos y aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales, 4o. fracción I apartado A) incisos a), c), e) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 1o., 2o. y 29 de su Reglamento en relación con lo dispuesto por el numeral tercero del Acuerdo A/011/00 emitido por el Procurador General de la República y publicado en el Diario Oficial de la Federación el día tres de mayo del año dos mil, se le notifica que con fecha veintisiete de febrero del año dos mil siete, se decretó el Aseguramiento por esta Representación Social de la Federación, de los objetos que fueran asegurados por JOSE ANTONIO BOBADILLA TREJO y GUILLERMO BLANCAS MORAN, Policías Preventivos de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, con motivo de un Operativo que llevaron a cabo en el inmueble ubicado en Jesús Carranza número treinta y tres, en la colonia Morelos, Delegación, Cuauhtémoc, al haber encontrado material apócrifo conocido como pirata, consistente en los siguientes objetos:

1.- 1,281 FONOGRAMAS APOCRIFOS (PIRATAS) DE DIVERSOS ARTISTAS.

2.- 576 AUDIOCASSETTES DE DIFERENTES ARTISTAS (PIRATAS).

3.- 656 ESTUCHES VACIOS.

4.- 1,199 VIDEOGRAMAS APOCRIFOS (PIRATAS) DE DIVERSOS TITULOS.

5.- 2,940 DISCOS COMPACTOS SUELTOS.

En términos de lo dispuesto por el artículo 182-A del Código Federal de Procedimientos Penales, se apercibe a quien resulte ser propietario o propietarios de dichos bienes asegurados, que disponen del término de noventa días naturales siguientes al de la notificación, para que manifieste lo que a su derecho convenga.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

16 de marzo de 2007.

La C. Agente del Ministerio Público de la Federación

Titular de la Mesa V DDA "B"

Lic. Ma. Eva Elizabeth Peregrina Montiel

Rúbrica.

Propietarios del inmueble Núm. 33

Ints. 18, 20 y 64 de la Calle de Jesús Carranza

Col.- Morelos, Delegación Cuauhtémoc.

Testigos de Asistencia

Lic. Liliana Jaramillo Olivares
Rúbrica.

Lic. Pedro Guerrero Garza
Rúbrica.

(R.- 252062)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Subdelegación de Procedimientos Penales "A"
Mesa I
Culiacán, Sinaloa
EDICTO

C. PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL DE LO QUE SE DESCRIBE:

EN EL EXPEDIENTE DE AVERIGUACION PREVIA AP/SIN/CLN/306/07/M-I, QUE SE INTEGRA EN LA MESA INVESTIGADORA NUMERO UNO DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A", DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, CON RESIDENCIA EN CULIACAN, SINALOA, INSTRUIDA EN CONTRA DE QUIEN RESULTE RESPONSABLE, POR DELITO DE VIOLACION A LA LEY GENERAL DE POBLACION, SE ENCUENTRA ASEGURADO LO SIGUIENTE:

- UN VEHICULO TIPO TRACTO CAMION, MARCA KENWORTH, COLOR BLANCO, MODELO 1990, SERIE 2XKADB9X8LM540907, MOTOR 3406, PLACAS DE CIRCULACION 015CY4 DEL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTES FEDERALES.
- UN SEMIRREMOLQUE TIPO JAULA, MARCA CORPUS CHRISTI, MODELO 2003, COLOR BLANCO CON ROJO, SERIE 3CCJAU4503A000389, CON PLACAS DE CIRCULACION NUMERO 141WG2 DEL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTES FEDERALES, CON CAPACIDAD PARA 15 TONELADAS, LA CUAL PRESENTA DOS PUERTAS ABATIBLES, EN LA PARTE POSTERIOR DE LA CAJA QUE ABRE DE ADENTRO HACIA AFUERA.
- CIENTO CINCUENTA CAJAS DE CARTON CONTENIENDO VASOS DESECHABLES DE LA MARCA "CONVERMEX".

MISMOS QUE SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES DEL SECTOR PUBLICO "SAE", ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL.

POR LO ANTERIOR SE LE NOTIFICA QUE TIENE DERECHO A SOLICITAR SU DEVOLUCION, Y A QUE SE LE HAGA ENTREGA DE COPIA DE LA FE MINISTERIAL, ACUERDO DE ASEGURAMIENTO Y EL ESTADO ACTUAL EN QUE SE ENCUENTRAN.

SE LE APERCIBE QUE NO DEBERA ENAJENAR O GRAVAR DICHO BIEN MUEBLE Y EN CASO DE NO MANIFESTAR LO QUE A SU DERECHO CONVenga, EN UN TERMINO DE 90 DIAS NATURALES SIGUIENTES A ESTA NOTIFICACION, EL MISMO CAUSARA ABANDONO A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Culiacán, Sin., a 12 de enero de 2007.

El Agente del Ministerio Público de la Federación
adscrito a la Mesa I de Procedimientos Penales "A"

Lic. Jaime Alfaro Peña
Rúbrica.

(R.- 252066)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delitos Federales
Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial
Dirección de Delitos contra los Derechos de Autor "B"
Mesa IV
EDICTO

CEDULA DE NOTIFICACION POR EDICTOS.

México, Distrito Federal, a siete de febrero de dos mil siete.

PROPIETARIOS O POSEEDORES TANTO DE LOS PUESTOS AMBULANTES SEMIFIJOS UBICADOS EN: LAS INMEDIACIONES DE LA ESTACION DEL METRO TACUBA, EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, COMO DE LAS AFUERAS E INMEDIACIONES DE LA ESTACION DEL METRO CUATRO CAMINOS, UBICADO EN NAUCALPAN, ESTADO DE MEXICO.

En cumplimiento al acuerdo ministerial dictado dentro de la indagatoria 08/UEIDDAPI/2007, instruida en la Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial de la Procuraduría General de la República, por el delito previsto en el artículo 424 ter del Código Penal Federal y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 40 y 41 del Código Penal Federal, 180, 181, 182, 182-A, 182-B fracción II, y demás relativos y aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales, 4o. fracción I apartado A) incisos a), c), e) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 1o., 2o. y 29 de su Reglamento, en relación con lo dispuesto por el numeral tercero del Acuerdo A/011/00 emitido por el Procurador General de la República, y publicado en el Diario Oficial de la Federación el día tres de mayo del año dos mil, se le notifica que con fecha siete de febrero del año dos mil siete, se decretó el Aseguramiento por esta Representación Social de la Federación, en los lugares mencionados inicialmente, de los objetos siguientes:

A).- 19,100 diecinueve mil cien fonogramas en formato de disco compacto, con diferentes títulos al parecer apócrifos de los comúnmente llamados "piratas".

B).- 31 TREINTA Y UNO APARATOS ELECTRONICOS CONSISTENTES EN:

1).- 20 (VEINTE) bocinas en mal estado de conservación, sin marca visible.

2).- 02 (Dos) reproductores de discos compactos en mal estado de conservación.

3).- (CINCO) amplificadores en mal estado de conservación y sin marca visible.

4).- 03 (TRES) Baffles en mal estado de conservación y sin marca visible.

5).- 01 (un) Tocacintas en mal estado de conservación y sin marca visible.

En términos de lo dispuesto por el artículo 182-A del Código Federal de Procedimientos Penales, se apercibe a quienes resulten ser propietarios de dichos bienes y material apócrifos asegurados, que disponen del término de noventa días naturales, siguientes al de la notificación, para que manifiesten lo que a su derecho convenga.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

8 de febrero de 2007.

El Agente del Ministerio Público de la Federación

Titular de la Mesa IV DDA "B"

Lic. Liliana Jaramillo Olivares

Rúbrica.

(R.- 252067)

Estados Unidos Mexicanos

Procuraduría General de la República

Subdelegación de Procedimientos Penales y Amparo "C" Zona Norte

Agencia Segunda del Ministerio Público de la Federación, Especializada en

Delitos contemplados en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos

Nuevo Laredo, Tamps.

Expediente AP/PGR/TAMPS/NL-II/1243/06

Oficio 300

EDICTO

ASUNTO: Se informa aseguramiento.

Nuevo Laredo, Tamps., a 1 de febrero del 2007.

AL C. REPRESENTANTE LEGAL Y/O

PROPIETARIO DEL VEHICULO

ASEGURADO

DOM.: DESCONOCIDO.

En cumplimiento a lo establecido por los artículos 3 de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público en relación con los artículos 182-A y 182-B, fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, se notifica que esta Representación Social de la Federación, dentro de la Averiguación Previa Penal número AP/PGR/TAMPS/NL-II/1243/06, que se instruye en contra de QUIEN RESULTE RESPONSABLE, por el delito previsto en la LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y

EXPLOSIVOS, decreto el aseguramiento del vehículo marca Chevrolet, línea Silverado, tipo pick-up cabina y media, color guinda, modelo 1990, placas de circulación 5YKM99 del Estado de Texas, serie 2GCEC19K6L1184702.

Lo que se hace de su conocimiento con el apercibimiento que no enajene o grave el vehículo asegurado, en la inteligencia que queda a su disposición en esta oficinas la copia certificada del Acta levantada con motivo de dicho aseguramiento y que incluye el inventario, que actualmente se encuentra en poder del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público. Así mismo se le notifica que cuenta con un término de noventa días naturales, computables a partir de la presente notificación, para que se presente a reclamar dicho vehículo descrito, apercibiéndolo que de no hacerlo causará abandono a favor del Gobierno Federal.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El C. Agente del Ministerio Público de la Federación

Titular de la Agencia Segunda Especializada en Delitos contemplados en la
Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos

Lic. Fernando Vicente Rincón Reyes

Rúbrica.

(R.- 252068)

Estados Unidos Mexicanos

Procuraduría General de la República

Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delitos Federales

Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial

Dirección de Delitos contra los Derechos de Autor "B"

Mesa IV

EDICTO

CEDULA DE NOTIFICACION POR EDICTOS.

México, Distrito Federal, a dieciséis de febrero de dos mil siete.

JOSE LUIS MEZA GONZALEZ, con domicilio en CALLE CERRADA DEL CARMEN SERDAN, SIN NUMERO, NI COLONIA, NI CODIGO POSTAL DE LA DELEGACION MILPA ALTA.

En cumplimiento al acuerdo ministerial dictado dentro de la indagatoria 43/UEIDDAPI/2007, instruida en la Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial de la Procuraduría General de la República, por el delito previsto en el artículo 424 ter del Código Penal Federal y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 40 y 41 del Código Penal Federal, 180, 181, 182, 182-A, 182-B fracción II, y demás relativos y aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales, 4o. fracción I apartado A) incisos a), c), e) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 1o., 2o. y 29 de su Reglamento, en relación con lo dispuesto por el numeral tercero del Acuerdo A/011/00 emitido por el Procurador General de la República, y publicado en el Diario Oficial de la Federación el día tres de mayo del año dos mil, se le notifica que con fecha dieciséis de febrero del año dos mil siete, se decretó el Aseguramiento por esta Representación Social de la Federación, de los objetos siguientes: - 134 ciento treinta y cuatro películas de diferentes títulos, en formato de disco óptico, que resultaron apócrifas.

En términos de lo dispuesto por el artículo 182-A del Código Federal de Procedimientos Penales, se apercibe a quienes resulten ser propietarios de dichos bienes y material apócrifos asegurados, que disponen del término de noventa días naturales, siguientes al de la notificación, para que manifiesten lo que a su derecho convenga.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

16 de febrero de 2007.

El Agente del Ministerio Público de la Federación
Titular de la Mesa IV DDA "B"
Lic. Liliana Jaramillo Olivares
Rúbrica.

(R.- 252069)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delitos Federales
Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial
Dirección de Delitos contra los Derechos de Autor "B"
Mesa IV
EDICTO

CEDULA DE NOTIFICACION POR EDICTOS.

México, Distrito Federal, a treinta y uno de enero de dos mil siete.

PROPIETARIOS O POSEEDORES DE LOS PUESTOS AMBULANTES SEMIFIJOS UBICADOS EN: LAS INMEDIACIONES DE LA ESTACION DEL METRO TACUBA, INSURGENTES, INMEDIACIONES DEL PARADERO DEL METRO TAXQUEÑA, A LAS AFUERAS DE LA ESTACION DEL METRO UNIVERSIDAD, MERCADO MIXQUIS, TIANGUIS UBICADO EN LA CALLE CANAL DE APATLACO, TODOS EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL.

En cumplimiento al acuerdo ministerial dictado dentro de la indagatoria 08/UEIDDAPI/2007, instruida en la Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial de la Procuraduría General de la República, por el delito previsto en el artículo 424 ter del Código Penal Federal y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 40 y 41 del Código Penal Federal, 180, 181, 182, 182-A, 182-B fracción II, y demás relativos y aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales, 4o. fracción I apartado A) incisos a), c), e) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 1o., 2o. y 29 de su Reglamento, en relación con lo dispuesto por el numeral tercero del Acuerdo A/011/00 emitido por el Procurador General de la República, y publicado en el Diario Oficial de la Federación el día tres de mayo del año dos mil, se le notifica que con fecha treinta y uno de enero del año dos mil siete, se decretó el Aseguramiento por esta Representación Social de la Federación, en los lugares mencionados inicialmente, de los objetos siguientes:

A).- 22 106 (VEINTIDOS MIL CIENTO SEIS) fonogramas en formato de disco compacto, con diferentes títulos al parecer apócrifos de los comúnmente llamados "piratas".

B) 750 (SETECIENTOS CINCUENTA) estuches para disco óptico.

C) UN Control central de audio y video.

D) UN tocacintas.

E) UN reproductor de doble CD.

F) UN reproductor de CD.

G) TREINTA Y SIETE Bocinas.

H) TRES Minicomponentes.

I) VEINTIUNO BAFLES.

J) TRES BUFER.

K) CATORCE AMPLIFICADORES.

L) DOS DISCMAN.

LL) UNA MOCHILA CON BOCINA.

M) UN COMPONENTE CON SISTEMAS.

N) CUATRO ECUALIZADORES.

Ñ) DOS MEZCLADORAS.

O) UN REGULADOR.

O) UN AMPLIFICADOR CON BOCINA.

En términos de lo dispuesto por el artículo 182-A del Código Federal de Procedimientos Penales, se apercibe a quienes resulten propietarios de dichos bienes y material apócrifos asegurados, que disponen del término de noventa días naturales, siguientes al de la notificación, para que manifiesten lo que a su derecho convenga.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.

31 de enero de 2007.

El Agente del Ministerio Público de la Federación
Titular de la Mesa IV DDA "B"
Lic. Liliana Jaramillo Olivares
Rúbrica.

(R.- 252065)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Delegación Estatal Michoacán
Agencia Primera del Ministerio Público de la
Federación Investigadora
C. Agente del Ministerio Público de la Federación Titular de la Agencia Primera Investigadora

EDICTO

NOTIFICACION AL PROPIETARIO DE LOS VEHICULOS: 1.- MARCA JEEP, TIPO GRAN CHEROKEE, LIMITED MODELO 1994, COLOR BLANCO, SIN PLACAS DE CIRCULACION, NUMERO SERIE 1J4GZ78S1RC2655180; 2.- MARCA NISSAN TIPO X-TRAIL 4X4, MODELO 1994, COLOR BLANCO, SIN PLACAS DE CIRCULACION, CON NUMERO DE SERIE JN8BT08T36W821117; 3.- MARCA FORD, TIPO PICK-UP CON CAMPER, LINEA RANGER, MODELO 1997, COLOR GUINDA, SIN PLACAS DE CIRCULACION NUMERO DE SERIE 1FTCR11X2VTA30224, DENTRO DE LA AVERIGUACION PREVIA AP/PRG/MICH/M-I/277/07, INSTRUIDA EN CONTRA DE QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES POR LA COMISION DEL DELITO DE HOMICIDIO CALIFICADO, LESIONES CALIFICADAS, VIOLACION A LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS Y EL QUE RESULTE, DONDE SE DICTO UN ACUERDO QUE A LA LETRA DICE: "... EN LA CIUDAD DE MORELIA, ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO, SIENDO LAS 20:00 VEINTE HORAS DEL DIA 18 DIECIOCHO DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL SIETE, VISTO EL ESTADO QUE GUARDAN LAS CONSTANCIAS Y ACTUACIONES QUE INTEGRAN LA PRESENTE AVERIGUACION PREVIA INSTRUIDA EN CONTRA DE QUIEN RESULTE RESPONSABLE, POR LA COMISION DEL DELITO DE HOMICIDIO CALIFICADO, LESIONES CALIFICADAS, VIOLACION A LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS Y EL QUE RESULTE, Y COMO DE LAS MISMAS DE DEPENDEN QUE NO SE A PODIDO DETERMINAR QUIEN ES EL PROPIETARIO DE LOS VEHICULOS: 1.- MARCA JEEP, TIPO GRAN CHEROKEE, LIMITED MODELO 1994, COLOR BLANCO, SIN PLACAS DE CIRCULACION, NUMERO SERIE 1J4GZ78S1RC2655180; 2.- MARCA NISSAN TIPO X-TRAIL 4X4, MODELO 1994, COLOR BLANCO, SIN PLACAS DE CIRCULACION, CON NUMERO DE SERIE JN8BT08T36W821117; 3.- MARCA FORD, TIPO PICK-UP CON CAMPER, LINEA RANGER, MODELO 1997, COLOR GUINDA, SIN PLACAS DE CIRCULACION NUMERO DE SERIE 1FTCR11X2VTA30224, ASI COMO TAMPOCO SE A PRESENTADO PERSONA ALGUNA CON EL FIN DE ACREDITAR DEBIDAMENTE LA PROPIEDAD DE LOS MISMOS SE ORDENA LA PUBLICACION DE EDICTOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 182 B FRACCION II, DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, CONTANDO EL PROPIETARIO CON SEIS MESES A PARTIR DE LA PRIMERA PUBLICACION, PARA MANIFESTAR LO QUE A SU INTERES CONVENGA, Y EN CASO DE LO CONTRARIO EL BIEN ANTES CITADO CAUSARA ABANDONO A FAVOR DE LA FEDERACION, POR LO QUE EL VEHICULO DE REFERENCIA QUEDO A DISPOSICION DE LA DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y REGISTRO DE BIENES ASEGURADOS MINISTERIALES, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL.- CUMPLASE.

ASI LO ACORDO Y FIRMA EL LICENCIADO DAVID OCON BONALES, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION, ADSCRITO A LA SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A", TITULAR DE LA AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA, QUIEN ACTUA CON TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN PARA DEBIDA CONSTANCIA DE LO ACTUADO.- DAMOS FE.

Morelia, Mich., a 18 de mayo de 2007.

Testigo de Asistencia

C. Luis Enrique Corona Calderón

Rúbrica.

Testigo de Asistencia

C. M. Laura Vargas Rodríguez

Rúbrica.

(R.- 252092)

Estados Unidos Mexicanos

Procuraduría General de la República

Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delitos Federales

Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial

Dirección de Delitos contra los Derechos de Autor "B"

Mesa IV

EDICTO

CEDULA DE NOTIFICACION POR EDICTOS

México, Distrito Federal, a veintiuno de febrero de dos mil siete.

PROPIETARIOS O POSEEDORES DE LOS PUESTOS AMBULANTES SEMIFIJOS UBICADOS EN: LAS AFUERAS E INMEDIACIONES DE LA ESTACION DEL METRO CUATRO CAMINOS, UBICADO EN NAUCALPAN, ESTADO DE MEXICO, LAS INMEDIACIONES DE LA ESTACION DEL METRO INSURGENTES, LAS AFUERAS DEL MERCADO MIXQUIS, DE ESTA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL.

En cumplimiento al acuerdo ministerial dictado dentro de la indagatoria 08/UEIDDAPI/2007, instruida en la Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial de la Procuraduría General de la República, por el delito previsto en el artículo 424 ter del Código Penal Federal y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 40 y 41 del Código Penal Federal, 180, 181, 182, 182-A, 182-B fracción II, y demás relativos y aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales, 4o. fracción I apartado A) incisos a), c), e) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 1o., 2o. y 29 de su Reglamento, en relación con lo dispuesto por el numeral tercero del Acuerdo A/011/00 emitido por el Procurador General de la República, y publicado en el Diario Oficial de la Federación el día tres de mayo del año dos mil, se le notifica que con fecha treinta y uno de enero del año dos mil siete, se decretó el Aseguramiento por esta Representación Social de la Federación, en los lugares mencionados inicialmente, de los objetos siguientes:

A).- 10,800 (diez mil ochocientos) fonogramas en formato de disco compacto, con diferentes títulos al parecer apócrifos de los comúnmente llamados "piratas".

B).- 12 (Doce) bocinas en regular estado de conservación, sin marca visible.

C).- 04 (Cuatro) amplificadores en regular estado de conservación, sin marca visible.

D).- 03 (Tres) Baffles en regular estado de conservación, sin marca visible.

E).- 03 (Tres) mini componentes en regular estado de conservación, sin marca visible.

F).- 02 (Dos) quemadores en regular estado de conservación, sin marca visible.

G).- 01 (Una) Grabadora en regular estado de conservación, sin marca visible.

H).- doscientos treinta y dos discos en formato de CD de diferentes artistas y con diferentes títulos.

I).- noventa y seis discos en formato de MP3 estos últimos con la leyenda "Sonora Santaneca para conocedores".

J).- tres bocinas.

En términos de lo dispuesto por el artículo 182-A del Código Federal de Procedimientos Penales, se apercibe a quienes resulten ser propietarios de dichos bienes y material apócrifos asegurados, que disponen del término de noventa días naturales, siguientes al de la notificación, para que manifiesten lo que a su derecho convenga.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

21 de febrero de 2007.

El Agente del Ministerio Público de la Federación

Titular de la Mesa IV DDA "B"

Lic. Liliana Jaramillo Olivares

Rúbrica.

(R.- 252070)

BANCO AUTOFIN MEXICO, S.A.

INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

AVISO

Conforme al artículo décimo segundo de los estatutos sociales de Banco Autofin México, S.A., Institución de Banca Múltiple, se hace del conocimiento que en la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 19 de abril de 2007, entre otros puntos, se acordó aumentar el capital social, en la cantidad de \$31'000,000.00 (treinta y un millones de pesos 00/100 M.N.) para llegar a un capital total de \$348'000,000.00

(trescientos cuarenta y ocho millones de pesos 00/100 M.N.), representado e integrado por acciones ordinarias, nominativas íntegramente suscritas y pagadas, por lo tanto liberadas, que constituyen la totalidad del capital social ordinario del Banco, a esa fecha.

México, D.F., a 25 de julio de 2007.
 Secretario del Consejo de Administración
José Luís Andrade Angeles
 Rúbrica.

(R.- 252098)

Secretaría de Seguridad Pública
Policia Federal Preventiva
Coordinación de Administración y Servicios
Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales e Infraestructura
CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 134 constitucional; 131 y 132 de la Ley General de Bienes Nacionales; Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la Administración Pública Federal Centralizada; la Policía Federal Preventiva (PFP), invita al público en general a participar en la licitación pública número PFP/CAS/DGRMSGI/LP/01/2007 para la venta de bienes muebles no útiles a la Policía Federal Preventiva, de acuerdo a las siguientes partidas:

Partida	Descripción	Ubicación	Valor para venta \$
1	Mobiliario y equipo de oficina	Metropolitana	79,760
2	Mobiliario y equipo de oficina	Guerrero	20,052
3	Mobiliario y equipo de oficina	Hidalgo	7,556
4	Mobiliario y equipo de oficina	Estado de México	27,624
5	Mobiliario y equipo de oficina	Puebla	9,186
6	Mobiliario y equipo de oficina	Campeche	8,436
7	Mobiliario y equipo de oficina	Coahuila	18,169
8	Mobiliario y equipo de oficina	Chiapas	8,122
9	Mobiliario y equipo de oficina	Chihuahua	12,762
10	Mobiliario y equipo de oficina	Jalisco	13,181
11	Mobiliario y equipo de oficina	Nuevo León	16,706
12	Mobiliario y equipo de oficina	Oaxaca	10,769
13	Mobiliario y equipo de oficina	Sonora	23,536
14	Mobiliario y equipo de oficina	Tamaulipas	9,612
15	Mobiliario y equipo de oficina	Yucatán	4,878
16	Mobiliario y equipo de oficina	Tabasco	3,720
17	Mobiliario y equipo de oficina	Baja California Sur	7,408
18	Mobiliario y equipo de oficina	Colima	6,212
19	Mobiliario y equipo de oficina	Durango	5,108
20	Mobiliario y equipo de oficina	Guanajuato	10,547
21	Mobiliario y equipo de oficina	Michoacán	14,719
22	Mobiliario y equipo de oficina	Nayarit	3,729
23	Mobiliario y equipo de oficina	Sinaloa	18,182
24	Mobiliario y equipo de oficina	Veracruz	20,770

1) Para la venta de estos bienes se deberá presentar oferta. Es importante mencionar que en caso de presentar oferta por más de una partida deberá presentar cheque por cada una de ellas. Los bienes se localizan en las diversas Comisarías de Región y Sector de la PFP, establecidas en el interior de la República (para ver el detalle de los bienes, podrán consultar las bases en la página de Internet: www.ssp.gob.mx).

2) Los interesados podrán obtener las bases, en la Dirección de Almacenes e Inventarios, ubicada en Miguel Angel de Quevedo número 915, primer piso, colonia El Rosedal, Delegación Coyoacán, del 2 al 16 de

agosto de 2007 (días hábiles) de 9:30 a 18:00 horas y se entregarán a la presentación de cheque certificado o de caja expedido por una institución de banca y crédito establecida en la República Mexicana, a favor de la Tesorería de la Federación, o bien en dinero en efectivo, por un importe de \$300.00 (trescientos pesos 00/100 M.N.). Informes al teléfono 54-84-50-00, extensiones 25200 y 25501.

3) La inspección de los bienes, se llevará a cabo del día 2 al 16 de agosto de 2006 (días hábiles) de 10:00 a 18:00 horas en los lugares señalados en las bases de la presente licitación.

4) La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de agosto de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de juntas ubicada en Miguel Angel de Quevedo número 915, primer piso, colonia El Rosedal, Delegación Coyoacán.

5) El Registro, presentación y apertura de ofertas se hará el 17 de agosto del año 2007, a partir de las 10:00 horas.

6) El fallo se comunicará el día 17 de agosto de 2007 a las 14:00 horas, en la sala de juntas en el domicilio antes citado.

7) Los bienes adjudicados podrán ser pagados dentro de los 2 días hábiles contados a partir de la fecha de emisión del acto de adjudicación y el retiro de los bienes deberá ser dentro de los 5 días hábiles posteriores a la fecha de pago.

8) Para el sostenimiento de las ofertas, los licitantes deberán presentar una garantía, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, por un monto mínimo de 10% del valor para venta de la partida.

9) Si se declara desierta la partida se procederá a la subasta del bien, siendo postura legal en primera almoneda las dos terceras partes del valor para venta considerado en la licitación y un 10% menos en segunda almoneda.

Atentamente

México, D.F., a 2 de agosto de 2007.

El Director de Almacenes e Inventarios

Lic. Juan Trujillo Martínez

Rúbrica.

(R.- 252288)

AVISO AL PUBLICO

REQUISITOS NECESARIOS PARA LA INSERCIÓN DE DOCUMENTOS A PUBLICAR:

- Escrito dirigido al Director General Adjunto del Diario Oficial de la Federación, solicitando la publicación de su documento, con dos copias legibles.
- Original del documento a publicar en papel membretado, con sello, firma autógrafa y fecha de expedición del mismo, sin alteraciones y acompañado de dos copias legibles.
- En caso de documentos a publicar de empresas privadas, deberá anexar copia de la cédula del R.F.C.
- En caso de licitación pública o estado financiero, necesariamente deberá acompañar su documentación con un disquete en cualquier procesador WORD.
- A partir del 1 de enero de 2007, el pago por derechos de publicación deberá efectuarse mediante el esquema para pago de derechos e5cinco del SAT en ventanilla bancaria o a través de Internet, con la clave de referencia 014001743 y la cadena de la dependencia 22010010000000. El comprobante de pago deberá presentarse (el original que devuelve la institución bancaria o la impresión original del pago realizado en Internet), acompañado de una copia simple. El original del pago será resguardado por esta Dirección.

LAS PUBLICACIONES SE PROGRAMARAN DE LA SIGUIENTE FORMA:

- Las convocatorias para concursos de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios del sector público recibidas los días miércoles, jueves y viernes, se publicarán el siguiente martes, y las recibidas en lunes y martes, se publicarán el siguiente jueves.
- Avisos, edictos, balances finales de liquidación, convocatorias de enajenación de bienes y convocatorias de asambleas se publicarán cinco días hábiles después de la fecha de recibido y pagado, y tres días después si se acompañan con disquete, mientras que los estados financieros, de acuerdo al espacio disponible para publicación.

- El disquete deberá contener un solo archivo con toda la información.
- Por ningún motivo se recibirá documentación que no cubra los requisitos antes señalados.
- Horario de recepción de 9:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes.
- Teléfonos: 50 93 32 00 y 51 28 00 00, extensiones 35078, 35079, 35080 y 35081. Fax extensión 35076.

Nota: Si envía la documentación por correspondencia o mensajería, favor de anexar guía prepagada de la mensajería de su preferencia, correctamente llenada, para poder devolverle la forma fiscal que le corresponde.

Atentamente

Diario Oficial de la Federación

SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.
CONDICIONES DEL MERCADO DE CREDITOS GARANTIZADOS CON GARANTIA HIPOTECARIA

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley de Transparencia y de Fomento a la Competencia del Crédito Garantizado se da a conocer lo siguiente:

Información de las condiciones del mercado de Créditos Garantizados con garantía hipotecaria correspondientes al mes de mayo del año 2007 para créditos operados y ofertas vinculantes.

Presentación.

Con el propósito de dar cabal cumplimiento a la normatividad señalada, la Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. recibió de los intermediarios financieros no bancarios denominados Sociedades Financieras de Objeto Limitado (SOFOL) e instituciones de banca múltiple, la información relacionada con las condiciones del mercado de Créditos Garantizados con garantía hipotecaria que les permita a los interesados evaluar las ofertas vinculantes que reciban.

La información se desglosa según el tipo de moneda, plazo, tasa de interés aplicable y el valor de la vivienda, como sigue:

I. Créditos en Unidades de Inversión (UDIS).

Son financiamientos ofrecidos principalmente por las SOFOL con recursos fondeados por la Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., referenciados en UDIS y destinados para adquisición de vivienda nueva o usada, con tasa de interés fija. En algunos casos a pesar de estar denominado en UDIS, el pago mensual cambia conforme el salario mínimo mensual vigente en el Distrito Federal.

II. Créditos en pesos.

Son financiamientos ofrecidos por las instituciones de banca múltiple y Sociedades Financieras de Objeto Limitado (SOFOL) con sus propios recursos, o financiados por la Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. (SHF), principalmente para adquisición de vivienda nueva o usada, con tasas de interés fija.

En esta ocasión se presenta la información más representativa de la oferta que los intermediarios tienen, según lo recibido por Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.

Atentamente

México, D.F., a 9 de julio de 2007.

Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.

La Directora General Adjunta de Desarrollo del Mercado de Vivienda y Planeación Estratégica

Lic. María Paloma Silva de Anzorena

Rúbrica.

Mayo

Créditos operados en Udis para vivienda económica a tasa fija para un periodo de 25 años, cifras en pesos con valor de vivienda de \$300,000 y crédito de \$270,000.

		Hipotecaria Comercial América	Patrimonio	Crédito Inmobiliario	Hipotecaria Su Casita	Hipotecaria Crédito y Casa	Hipotecaria Vanguardia	Hipotecaria Casa Mexicana	Hipotecaria Vértice	Finpatría
Pago mensual inicial		\$2,448	\$2,525	\$2,451	\$2,575	\$2,657	\$2,754	\$2,783	\$2,738	\$2,828
Enganche		\$30,000	\$30,000	\$30,000	\$30,000	\$30,000	\$30,000	\$30,000	\$30,000	\$30,000
Crédito		\$270,000	\$270,000	\$270,000	\$270,000	\$270,000	\$270,000	\$270,000	\$270,000	\$270,000
Erogación Inicial	% Apertura como valor del crédito	2.73%	0.23%	2.97%	2.95%	3.17%	2.78%	2.39%	2.50%	2.75%
	% Avalúo como valor de la vivienda	0.12%	0.28%	0.38%	0.39%	0.28%	0.31%	0.02%	0.74%	0.11%
	Estudio Socioeconómico	\$1,150.75	\$975.31	\$798.16	\$849.70	\$985.26	\$810.95	\$848.15	\$1,680.48	\$0.00
Factor de pago al millar operado		\$9.07	\$9.35	\$9.08	\$9.54	\$9.84	\$10.20	\$10.31	\$10.14	\$10.47
Factor de pago al millar vinculante		\$11.16	\$11.97	\$9.60	\$10.37	\$8.69	\$9.62	\$10.28	\$10.12	\$0.00
% máximo del ingreso que representa el pago		25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%
Aforo Máximo		90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%
Costo Anual Total (CAT) Operado		10.97%	11.02%	11.04%	11.75%	12.30%	12.75%	12.77%	12.93%	13.25%

Mayo

Créditos operados en Udis con COFINANCIAMIENTO para vivienda económica a tasa fija para un periodo de 25 años, cifras en pesos con valor de vivienda de \$300,000 y crédito de \$270,000. No incluye el componente de INFONAVIT o de FOVISSSTE.

		Crédito Inmobiliario	Patrimonio	Hipotecaria Comercial América	Hipotecaria Su Casita	Hipotecaria Vértice	Hipotecaria Casa Mexicana
Pago mensual inicial		\$2,416	\$2,576	\$2,480	\$2,592	\$2,667	\$2,722
Enganche		\$30,000	\$30,000	\$30,000	\$30,000	\$30,000	\$30,000
Crédito		\$270,000	\$270,000	\$270,000	\$270,000	\$270,000	\$270,000
Erogación Inicial	% Apertura como valor del crédito	2.84%	0.30%	5.00%	3.22%	3.47%	2.27%
	% Avalúo como valor de la vivienda	0.49%	0.39%	0.00%	0.56%	1.35%	0.56%
	Estudio Socioeconómico	\$798	\$977	\$1,149	\$850	\$1,681	\$847
Factor de pago al millar operado		\$8.95	\$9.54	\$9.18	\$9.60	\$9.88	\$10.08
Factor de pago al millar vinculante		\$9.60	\$11.97	\$11.16	\$10.37	\$10.12	\$10.28
% máximo del ingreso que representa el pago		25%	25%	25%	25%	25%	25%
Aforo Máximo		90%	90%	90%	90%	90%	90%
Costo Anual Total (CAT) Operado		10.68%	11.37%	11.41%	12.02%	12.37%	12.38%

Créditos operados en Udis con APOYO INFONAVIT para vivienda económica a tasa fija para un periodo de 25 años, cifras en pesos con valor de vivienda de \$300,000 y crédito de \$270,000.

		Patrimonio	Hipotecaria Comercial América	Hipotecaria Su Casita	Crédito Inmobiliario	Hipotecaria Crédito y Casa
Pago mensual inicial		\$2,485	\$2,444	\$2,480	\$2,462	\$2,565
Enganche		\$3,000	\$3,000	\$3,000	\$3,000	\$3,000
Crédito		\$270,000	\$270,000	\$270,000	\$270,000	\$270,000
Erogación Inicial	% Apertura como valor del crédito	0.11%	1.74%	1.62%	3.09%	2.17%
	% Avalúo como valor de la vivienda	0.27%	0.21%	0.32%	0.30%	0.27%
	Estudio Socioeconómico	\$975.60	\$1,149.77	\$849.62	\$798.83	\$984.74
Factor de pago al millar operado		\$9.20	\$9.05	\$9.19	\$9.12	\$9.50
Factor de pago al millar vinculante		\$11.97	\$11.16	\$10.37	\$9.60	\$8.69
% máximo del ingreso que representa el pago		25%	25%	25%	25%	25%
Aforo Máximo		90%	90%	90%	90%	90%
Costo Anual Total (CAT) Operado		10.84%	11.15%	11.35%	11.78%	11.92%

Mayo

Créditos vinculantes en pesos para vivienda media a tasa fija con un plazo de 15 años (con valor de \$1,000,000 pesos).

		Santander /4	Metrofinanciera	HSBC	Hipotecaria Crédito y Casa	Scotiabank Inverlat/3	Bancomer/4	Hipotecaria Nacional	Banco Mercantil del Norte	Crédito Inmobiliario	Banca Afirme/4	Banco Nacional de México/2
Pago Mensual Inicial		\$9,903	\$10,764	\$9,882	\$11,227	\$10,084	\$11,357	\$11,362	\$10,793	\$11,637	\$10,448	\$12,389
Enganche		\$150,000	\$100,000	\$200,000	\$100,000	\$200,000	\$100,000	\$100,000	\$150,000	\$100,000	\$200,000	\$50,000
Crédito		\$850,000	\$900,000	\$800,000	\$900,000	\$800,000	\$900,000	\$900,000	\$850,000	\$900,000	\$800,000	\$950,000
Erogación Inicial	% Apertura como valor del crédito	2.70%	3.00%	3.00%	3.00%	2.00%	2.42%	2.70%	3.00%	3.00%	2.50%	3.00%
	% Avalúo como valor de la vivienda	0.34%	0.29%	0.34%	0.34%	0.32%	0.45%	0.37%	0.41%	0.34%	0.43%	0.16%
	Estudio Socioeconómico	\$0	\$850	\$900	\$988	\$0	\$518	\$460	\$575	\$800	\$0	\$500
Factor de pago al millar vinculante		\$11.65	\$11.96	\$12.35	\$12.47	\$12.61	\$12.62	\$12.62	\$12.70	\$12.93	\$13.06	\$13.04
% del ingreso que representa el pago /1		38%	30%	35%	30%	30%	33%	27%	40%	33%	40%	35%
Aforo Máximo		85%	90%	80%	90%	80%	90%	90%	85%	90%	80%	95%
Costo Anual Total (CAT)		12.63%	13.15%	13.95%	14.07%	14.12%	14.23%	14.28%	14.45%	14.86%	15.00%	15.02%

Créditos vinculantes en pesos para vivienda media a tasa fija con un plazo de 15 años (con valor de \$1,000,000 pesos).

		Hipotecaria Vértice/4	General Hipotecaria/4	Hipotecaria Su Casita	Hipotecaria Casa Mexicana	Operaciones Hipotecarias de México	Inbursa	Hipotecaria Vanguardia	Hipotecaria Comercial América	Hipotecaria Independiente	Patrimonio	Hipotecaria México	Fincasa Hipotecaria/4
Pago Mensual Inicial		\$11,803	\$11,840	\$12,095	\$11,595	\$11,563	\$11,037	\$11,646	\$12,500	\$12,737	\$12,895	\$13,800	\$13,040
Enganche		\$100,000	\$100,000	\$100,000	\$150,000	\$150,000	\$200,000	\$150,000	\$100,000	\$150,000	\$150,000	\$100,000	\$150,000
Crédito		\$900,000	\$900,000	\$900,000	\$850,000	\$850,000	\$800,000	\$850,000	\$900,000	\$850,000	\$850,000	\$900,000	\$850,000
Erogación Inicial	% Apertura como valor del crédito	2.50%	2.50%	1.50%	2.50%	3.50%	2.00%	3.00%	2.50%	2.50%	3.00%	3.00%	3.00%
	% Avalúo como valor de la vivienda	0.33%	0.34%	0.32%	0.35%	0.35%	0.36%	0.30%	0.28%	0.34%	0.35%	0.24%	0.35%
	Estudio Socioeconómico	\$1,628	\$1,380	\$850	\$850	\$840	\$0	\$800	\$1,000	\$800	\$978	\$850	\$1,455
Factor de pago al millar vinculante		\$13.11	\$13.16	\$13.44	\$13.64	\$13.60	\$13.80	\$13.70	\$13.89	\$14.99	\$15.17	\$15.33	\$15.34
% del ingreso que representa el pago /1		25%	32%	30%	33%	33%	30%	30%	33%	33%	30%	33%	25%
Aforo Máximo		90%	90%	90%	85%	85%	80%	85%	90%	85%	85%	90%	85%
Costo Anual Total (CAT)		15.09%	15.18%	15.48%	16.00%	16.11%	16.16%	16.24%	16.41%	18.27%	18.70%	18.96%	19.00%

1/ Se tomó en cuenta el ingreso mínimo necesario.

2/ Tasa Fija con reducción de 0.50% durante los primeros cinco años del crédito, 0.75% para el año seis y fija en lo que resta.

3/ Mensualidad decreciente por bonificación en tasa por pago puntual del segundo año hasta el sexto y fija en lo que resta.

4/ Mensualidad decreciente por disminuciones en las comisiones y/o seguros, mismas que están asociadas al saldo.

(R.- 252287)